BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
martes 12
de setiembre de 2006

Año CXIV
Número 30.988

Precio $ 1,00

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

AGRUMI

SOCIEDAD ANONIMA

Insc. 17/10/94 Nº 10614 Lº 115 Tº A S.A. Por Asamblea y reunión de directorio, ambas del 8/4/03 se designa Presidente: Francisco Otranto, Vicepresidente: Jorge Otranto; Director Titular: Antonio Alejandro Otranto; Directora Suplente: Romina Andrea Otranto, todos con domicilio especial en Malabia 165, Cap. Fed. Por Asamblea del 20/1/06 se fija el capital social en $ 7.100.000.-. Se reforman artículos 4, 8 y 9. Autorizado por asamblea del 20 de enero de 2006.

Abogado - Ricardo Rodríguez Burlada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/9/2006. Tomo: 3. Folio: 296.

e. 12/09/2006 Nº 71.229 v. 12/09/2006

BMC Software de Argentina

SOCIEDAD ANONIMA

Se informa que por acta de asamblea del 2 de agosto de 2006 se resolvió reformar los Arts. 8, la administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto por un número de tres miembros con mandato por un año; 10 la representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del directorio y 11, se prescinde de la sindictatura quedando redactado el art. Undécimo así: "La sociedad prescindirá de la sindicatura como órgano de fiscalización interna. En los supuestos de alcanzarse la dimensión de capital que establece el artículo 299 inciso 2 de la Ley de sociedades, la fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular por el término de un año. La asamblea también debe elegir un síndico suplente por igual término". Firma Dr. Julio Eduardo Orma Carrasco T 68 F 641 Autorizado por Asamblea General 2 de Agosto de 2006.-

Abogado - Julio Eduardo Orma Carrasco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/09/2006. Tomo: 68. Folio: 641.

e. 12/09/2006 Nº 71.282 v. 12/09/2006

BORDO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Ordinaria del 2/4/2003 se designó: Presidente: Alberto Raúl Nores; Director Suplente: Eduardo Alberto Pinheiro, constituyendo ambos domicilio especial en Callao 220 piso 5º departamento A, C.A.B.A. Por Asamblea Extraordinaria del 4/4/2006 se modificaron los artículos 4º y 9º del estatuto; se aumentó el capital social a $ 120.000; se adecuó la garantía de los directores; y se designó: Presidente: Alberto Raúl Nores, Vicepresidente: Eduardo Alberto Pinheiro, Director Titular: Andrea Margarita Ramos, Director Suplente: Liliana Delia Nores, constituyendo todos domicilio especial en Cabrera 5357, C.A.B.A. Firmado: María Gabriela Losada, autorizada por asamblea del 4/4/2006.

Abogada - María G. Losada de Fernández

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/9/2006. Tomo: 49. Folio: 594.

e. 12/09/2006 Nº 71.204 v. 12/09/2006

CABAÑA CAMPESTRE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura pública 313 30/8/06. 1) Carlos Alberto Battaglion, 23/9/56, casado, Presidente Perón 171, General Rodríguez, Pcia. Bs. As., DNI 12.251.691; Iván Nazareno Montenegro, 25/4/78, soltero, Ruta 5 Km. 53,5 Barrio Parque Yoli, General Rodríguez, Pcia. Bs. As., DNI 26.377.242; ambos argentinos y comerciantes. 2) CABAÑA CAMPESTRE S.A. 3) 99 años. 4) Venta por mayor y menor de productos avícolas, vacunos y de cerdos. Producción de aves. Transporte. Fabricación alimentos balanceados. 5) $ 12000. 6) Directorio, mínimo 1 y máximo 5. 7) Prescinde Sindicatura. 8) Cierre: 31/5. 9) Sede: Avenida Pueyrredón 569 piso 1º Oficina "B", Cap. Fed. 10) Presidente: Carla Battaglion, DNI 30.118.732; Director Suplente: Silvia Mónica Vera, DNI 13.670.389; ambas con domicilio en Presidente Perón 171 General Rodríguez Pcia. Bs. As., y domicilio especial en la sede. Autorizado Escritura pública 313 30/8/06.

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/9/2006. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 12/09/2006 Nº 71.254 v. 12/09/2006

CASALE REGULADORES Y CONTROLES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 26/07/2006.- Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria 04/01/2006 se resolvió la siguiente reforma: "ARTICULO NOVENO: En garantía del cumplimiento de sus funciones cada uno de los Directores deberá prestar la siguiente garantía: pesos Diez mil ($ 10.000) en efectivo o su equivalente en bonos o títulos públicos depositados en entidades financieras o cajas de valores a la orden de la sociedad, o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la Sociedad a costo y cargo de cada Director, dentro de las pautas consignadas en el artículo segundo de la Resolución General 20/2004 de la Inspección General de Justicia." Inscripta 18/11/1991 nº 9757 Lº 110 Tº A de Sociedades Anónimas (Nº correlativo 1545673) . - Marcelo Raúl Stefanuto autorizado por Escritura 672 del 26/07/2006 pasada ante Escribano Jorge A. Molinari, titular Registro 24 Capital Federal.

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 5/9/2006. Nº Acta: 036. Libro Nº: 74.

e. 12/09/2006 Nº 49.874 v. 12/09/2006

CID GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura pública Nº 441 del 6/9/2006: 1) Cecilia Juana Guerra, argentina, divorciada en primeras nupcias, contadora pública, titular del DNI 17.648.317, nacida el 26/11/1965, con domicilio en Pedro Conde 1240, Capital Federal; 2) Gloria Eloisa Beytia Perales, peruana, divorciada en primeras nupcias, empresaria, titular del documento República del Perú 08234169, CDI 20-60333898-8, nacida el 30/04/1948, con domicilio Tacna 220, apartado 402 de Miraflores, Lima, Perú. 2) 99 años; 3) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a la promoción y comercialización en todas sus formas, de servicios y productos de origen nacional o importados y de consumo masivo o no, mediante operaciones de importación y exportación, compraventa, permuta, distribución, comisión representación comercial y consignación; licenciamiento y explotación de marcas, patentes de invención y diseños y modelos industriales, así como servicios de asesoramiento y consultoría, diseño, organización, producción y contratación de campañas publicitarias por cualquier medio de difusión, eventos de todo tipo, servicios de capacitación y acciones de marketing directo o indirecto. A dichos fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos relacionados directamente con su objeto que no estén prohibidos por las leyes o este contrato pudiendo efectuar cualquier acto lícito que los haga posible o extender su actividad a toda otra que directamente se halle relacionada con las mismas. 4) $ 20.000; 5) Presidente: María de los Angeles Blanco Salgado (soltera, española, contadora pública, titular de DNI 15.108.577, con domicilio en Lafinur 3356, piso 7º, departamento "A" Capital Federal); Director Suplente: Cecilia Guerra, ambos constituyendo domicilio especial en la sede social; 6) 31/12. 7) Pedro Conde 1240, Capital Federal; 8) Autorizada María Andrea Dobovsek, escritura del 06/09/2006.

Abogada - María Andrea Dobovsek

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/09/2006. Tomo: 75. Folio: 562.

e. 12/09/2006 Nº 71.153 v. 12/09/2006

CIRCUS MOBILE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Leonardo Pablo GUTTER, argentino, nacido el 19/07/52, divorciado, empresario, DNI 10.373.394, Valle Grande 1137, Florida, Pcia. de Bs As; Mariano José HOYOS, argentino, nacido el 06/11/71, soltero, DNI 22.490.118, empresario, Crámer 1096, piso 4, CABA; Darío Germán ROJO, argentino, nacido el 28/08/71, casado, empresario, DNI 22.105.671, Avda. Angel Gallardo 237, piso 5, CABA; SMASH BEYOND THE LINE SA, Teodoro García 2184, CABA, CUIT 30-70765647-2, IGJ el 20/06/2001, Nº 7794 Libro 15 de S.A. y NET PEOPLE ARGENTINA S.A. continuadora de Mobile2Biz SA, Suipacha 268 piso 12 CABA, CUIT 30-70911856-7, IGJ el 10/01/2005, Nº 495 Libro 27, de S.A.- 2) Escritura del 11/08/2006, Fº 313 Reg. 1573 CF.- 3) "CIRCUS MOBILE S.A."- 4) Segurola 320 2º piso Depto. 16, CABA.- 5) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: la comercialización, creación, diseño, desarrollo, pro-

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 451.095

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

ducción e implementación y puesta a punto de los sistemas de software desarrollados y su documentación técnica asociada, tanto en su aspecto básico como aplicativo, incluyendo el que se elabore para ser incorporado a procesadores utilizados en bienes de diversa índole, tales como consolas, centrales telefónicas, telefonía celular, máquinas u otros dispositivos; en especial para su aplicación en el entretenimiento y marketing utilizando la telefonía celular; comercial, publicidad, promoción y marketing; desarrollo, tecnología y sistema en el mercado de Internet y medios inalámbricos, imagen desde la indumentaria hasta merchandising, pautas en medios gráficos, radiales y televisivos, diseño gráfico, corporativo e industrial, diseño web, de sistemas, agente y gestor en trámite de registro, marcas, patentes, comercialización de productos y marcas, arquigrafía, estudio de mercado, representación de marcas, censos y estadísticas, estrategias de comercialización.- Para las actividades y servicios que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con titulo habilitante, la sociedad deberá contratar personal que cumpla éstos requisitos.- 6) 99 años desde su inscripción.- 7) $ 15.000 representado 15.000 acciones de $ 1.- valor nominal y 1 voto.- 8) 1 a 5 por 3 ejercicios.- Fiscalización: los socios. Prescinde de Síndico. 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso.- 10) 31/12 cada año.- Presidente: Diego Fabián ECHANDI, argentino, nacido el 18/05/62, empresario, divorciado, DNI 14.897.670, Don Bosco 431, piso 2, depto 7, San Isidro, Pcia. Bs As; Vicepresidente: Francisco Ricardo Juan OKECKI, argentino, nacido el 16/07/73, casado, DNI 23.453.018, abogado, Arenales 1166, piso 1, depto. A, CABA. Directores Suplentes: Antonio Leoncio PEÑA, argentino, casado, nacido el 20/03/1972, abogado, DNI 22.706.558, Posadas 2792, Don Torcuato, Pcia. de Bs. As; y Patricio Daniel O'KON, argentino, soltero, nacido el 30/03/65, empleado, DNI 17.367.876, O'Higgins 2780,1º B, CABA. Todos establecen domicilio especial en Segurola, 320 2º "16" Cap. Fed. Por escritura 112 del 11/08/06 Folio 313 Registro Notarial 1573 Capital Federal se autorizó a Mirta Isabel Cáseres, DNI 11.120.602 a suscribir el presente edicto.-

Autorizada - Mirta Isabel Cáseres

Certificación emitida por: Silvia Sandra Bai. Nº Registro: 1741. Nº Matrícula: 4084. Fecha: 4/09/2006. Nº Acta: 153. Libro Nº: 14.

e. 12/09/2006 Nº 71.262 v. 12/09/2006

CLONEL REALTY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Rafael Oscar Salmun 15/10/48 D.N.I. 7.374.152 y Graciela Sara Esperanza 11/12/49 L.C. 6.249.225 ambos argentinos casados comerciantes con domicilio real y especial Vidal 2971 CABA 2) 6/10/05 4) Montevideo 456 piso 7 CABA 5) Inmobiliaria mediante la compra venta permuta mantenimiento construcción refacción arrendamiento administración y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales 6) 99 años 7) $ 200.000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente Rafael Oscar Salmún Suplente Graciela Sara Esperanza 10) 31/1. Pablo Rodríguez autorizado en Acta del 6/10/05.

Abogado - Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/9/2006. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 12/09/2006 Nº 71.226 v. 12/09/2006

COMPAÑIA ARENERA PARANA

SOCIEDAD ANONIMA MINERA COMERCIAL INDUSTRIAL INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Que por escritura del 03-08-2005, al Fº 543 Registro 1132 Ciudad de Bs. As., se aumentó el capital social en $ 39.999,999995 o sea hasta $ 40.000 y se modificaron y recopilaron los estatutos.- Objeto: Minera: Mediante la extraccion y explotación de arena y canto rodado.- Comercial: Mediante la compra venta, importación, exportación, distribución y fraccionamiento de arenas y canto rodado.- Industrial: Mediante la elaboración y transformación de arenas y canto rodado.- Inmobiliaria: Mediante la compra y venta de todo tipo de inmuebles.- Agropecuaria: Mediante la explotación de establecimientos agricolas, ganaderos y forestales.- Capital: $ 40.000 representado por 40.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y de un voto por accion.- Administración: 1 a 7 miembros titulares, con mandato por 3 ejercicios.- La asamblea debe designar suplentes.- Representacion: Presidente o vicepresidente del directorio indistintamente.- Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura.- Autorizado por escritura Nº 245 del 03-08-2005 Fº 543 Registro 1132.

Escribano – Horacio O. Manso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/10/2005. Número: 051004371774/2. Matrícula Profesional Nº: 2108.

e. 12/09/2006 Nº 49.895 v. 12/09/2006

COMPAÑÍA DE PIELES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 169 del 28/8/06 Fº 565 Registro 1756, Cap. Fed. Socios: José Fabian Tawil, argentino, nacido el 11/9/73, comerciante, DNI 23.372.836, CUIT 20-23372836-6, soltero, domiciliado en General Pacheco Número 1700, Barrio Solares de Talar; Lote 111, Don Torcuato, Prov. Bs. As.; y Esther Rosa Dimoff, argentina nacida el 8/5/43, empleada, LC 4.877.556, CUIL 27-04877556-5, soltera, domiciliada en Echeverria 1555 piso 5 depto. D, Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: Manufacturación y fabricación de productos de cuero, su comercialización, compra, venta, importación y exportación de artículos de marroquinería, calzado, productos de talabarteria y prendas de cuero y gamuza en especial, y de mercaderías afines en general, y su financiación, representaciones comisiones, transporte y consignaciones. Ejecución de trabajos de curtido de cueros; procesos de charolado, adobe, acabado, repujado, teñido, grabado y pintado del mismo, industrialización de cueros, pieles, productos y subproductos que se relacionen con el cuero y los productos a que es sometido. Realización de todos los trabajos relacionados con el proceso del salado, secado, curtido y teñido del cuero y su industrialización, ya sea terminado, semiterminado o crudo. Otorgar prestamos y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, relacionados con su actividad. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 3 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente del Directorio en caso de ausencia o impedimento. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de Julio. Presidente: Esther Rosa Dimoff. Director suplente: Exequiel Caride. Domicilio especial de los directores: Echeverría 1555 piso 5 depto. D, Cap. Fed. Sede social: Echeverría 1555 piso 5 depto. D, Cap. Fed. Valeria Goldman, autorizada por Esc. 169 del 28/8/06 Fº 565 Registro 1756, Cap. Fed.

Escribana - Valeria Goldman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/9/2006. Número: 060905365907/E. Matrícula Profesional Nº: 4384.

e. 12/09/2006 Nº 2972 v. 12/09/2006

CONSULTING SERVICES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 4 de mayo de 2006 se resolvió (i) designar el siguiente Directorio: Presidente: Marcelo Aubone y Director Suplente: Jorge Luis Osorio, ambos con domicilio constituido en Avenida del Libertador 602, Piso 27º, Ciudad de Buenos Aires; y (ii) modificar el Artículo Noveno de los Estatutos de la sociedad a fin de adaptarlos a las nuevas disposiciones relativas a las garantías de los Directores. Firmante autorizada por Acta de Asamblea del 4 de mayo de 2006.

Abogada - Gabriela E. Nicoletti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/09/2006. Tomo: 58. Folio: 899.

e. 12/09/2006 Nº 71.268 v. 12/09/2006

DIFERAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Lucio Vicente Pizarro, 8/3/31, DNI 4.067.712 y Clara Simona Gariello, 11/9/40, DNI 3.994.220, ambos argentinos, casados, comerciantes, Peña 2695 Planta Baja, Cap. Fed. 2) Domicilio social: Peña 2695 Planta Baja, Cap. Fed. domicilio especial directores. 3) 28/8/06. 4) COMERCIAL: La compra venta, importación y exportación, conservación, refrigeración, acopio, transporte y abastecimiento de carnes, cueros, lanas, lácteos, granos, cereales, productos fruto horticolas, avícolas, tabaco, apícolas y agropecuarios, agroquímicos y fertilizantes. Corretaje y consignaciones de cereales, oleaginosas, forrajeras y semillas. La explotación de frigorificos y mataderos.- El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con su objeto comercial. INDUSTRIAL: La preparación y transformación así como la industrialización de productos agropecuarios, agroquímicos y fertilizantes. AGROPECUARIA: Explotación directa o indirecta, por si o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, hortícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, tabacaleros y vitivinícolas, acopio, compra venta de hacienda, granos y cereales y productos agropecuarios.- SERVICIOS: De organización, asesoramiento y atención agropecuaria. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura.- Presidente: Lucio Vicente Pizarro. Director Suplente: Clara Simona Gariello. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/7 de c/año.- Abogado autorizado por escritura 151 del 28/8/06.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/9/2006. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 12/09/2006 Nº 71.177 v. 12/09/2006

DINILU

SOCIEDAD ANONIMA

Carlos Alberto FERRAGGINA, LE. 7608561, casado, PRESIDENTE, María Teresa REY de FERRAGGINA, LC. 5799581, casada, SUPLENTE, Diego Eduardo FERRAGGINA DNI. 25704566, soltero, Nicolás FERRAGGINA, DNI. 27011239, soltero, Lucas FERRAGGINA, DNI. 30860204, soltero, todos argentinos, mayores, comerciantes domicilio real Ramón L. Falcón 2020, quinto piso, CABA, y especial en la sede social: Paraná 567, tercer piso, oficinas 303, 304, CABA. 1) 99 años. 2) Compra, venta y locación de bienes muebles e inmuebles. 3) $ 60.000. 4) uno a cinco por tres ejercicios Prescinde Sindicatura. 5) 30.09. Mónica Lilian Angeli autorizada en Escritura 361 del 6.09.06. Registro 2056.

Certificación emitida por: Román Ramírez Silva. Nº Registro: 2056. Nº Matrícula: 4359. Fecha: 6/9/2006. Nº Acta: 024. Libro Nº: 25.

e. 12/09/2006 Nº 71.155 v. 12/09/2006

DOLPHIN FINANCE

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de asamblea ordinaria y extraordinaria unánime del 9 de mayo de 2006 se reformaron los artículos 3, 10 y 12 del Estatuto y se derogó el artículo 18. Objeto: exclusivamente financiero o de inversión, para lo cual podrá efectuar inversiones en acciones, aportes irrevocables a cuenta de futuras emisiones, debentures, obligaciones negociables, opciones, futuros, productos derivados, cajas de ahorro, plazos fijos, fondos comunes de inversión, títulos de deuda o certificados de participación en fideicomisos y demás títulos de crédito o títulos valores públicos o privados, nacionales o extranjeros, en el país o en el extranjero; actuar como fiduciante, fiduciario o fideicomisario de cualquier fideicomiso ordinario o financiero, público o privado, así como también actuar como agente organizador o agente administrador de fideicomisos, colocador de certificados de participación o en operaciones relacionadas con títulos valores públicos y/o privados; otorgar créditos en general con fondos propios, con o sin garantías de prenda o hipoteca o de cualquier otra de las permitidas por la legislación vigente, no pudiendo realizar las actividades regularlas por la Ley 21.526 y sus modificaciones; realizar inversiones en sociedades constituidas o a constituirse por cualquier medio, ya sea mediante aportes de capital, compra de acciones o de cualquier otra forma; y prestar servicios de asesoramiento especializado exclusivamente a las sociedades en las que participe. Directorio: la asamblea determina el número de miembros entre un mínimo de 1 y un máximo de 7 directores e igual o menor número de suplentes. Representación: Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. El Directorio podrá autorizar la actuación de uno o más Directores para el ejercicio de la representación legal de la Sociedad. Martín Fernández Dussaut, autorizado por acta de asamblea del 9 de mayo de 2006.

Abogado – Martín Fernández Dussaut

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/09/2006. Tomo: 84. Folio: 757.

e. 12/09/2006 Nº 71.388 v. 12/09/2006

DOLPHIN FINANCE

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de asamblea ordinaria y extraordinaria unánime del 9 de mayo de 2006 se fijó en 3 el número de directores titulares y en 1 el número de directores suplentes y se designaron sus miembros. Titulares: Marcos Marcelo Mindlin (Presidente), Damián Miguel Mindlin (Vicepresidente), y Gustavo Mariani; y Suplente: Javier Alberto Douer, todos constituyeron domicilio especial en Hipólito Bouchard 547, piso 26, Capital Federal. Martín Fernández Dussaut, autorizado por acta de asamblea del 9 de mayo de 2006.

Abogado – Martín Fernández Dussaut

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/09/2006. Tomo: 84. Folio: 757.

e. 12/09/2006 Nº 71.387 v. 12/09/2006

ELIZABETH Y SERGIO JUAN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Abel Aníbal JUAN, 59 años, casado, DNI 7782442, domicilio Casacuberta 3555 Castelar, Pcia de Bs As; German Alberto JUAN, 62 años, soltero, DNI 5250307, domicilio Mendez de Andes 2176, Rafael Castillo Pcia de Bs As; ambos argentinos, comerciantes. 2) ELIZABETH Y SERGIO JUAN SA. 3) Escritura 1/9/06. 4) Cobo 1346 CABA. 5) 99 años. 6) Comercialización, locación y/o administración de inmuebles urbanos o rurales, formación y/o administración de consorcios de propietarios por cualquier sistema creado o a crearse. 7) $ 20000. 8) Directorio de 1/5 miembros por 3 ejercicios. Se designó: Presidente: Abel Anibal Juan; Director Suplente: German Alberto Juan. Domicilio especial: en sede social. Por el presidente o vicepresidente, según el caso. Sin síndico. 9) 30/6. Jorge Alberto Estrin autorizado por escritura del 1/9/06.

Abogado - Jorge Alberto Estrin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/09/2006. Tomo: 07. Folio: 954.

e. 12/09/2006 Nº 71.213 v. 12/09/2006

EMPRENDIMIENTOS PRO-ARK

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 18-8-06 folio 1399 registro 1229 Cap Fed, se transcribió las Actas de Directorio nro. 8 del 1-7-99, nro. 11 del 3-4-01, nro. 12 del 10-4-01, y nro. 15 del 19-6-06, y las Actas de Asamblea nro. 3 del 15-7-99, nro. 5 del 10-4-01 en las que se resolvió la reducción del capital social a $ 150.000, cuyo monto original era de $ 1.200.000, modificándose el ARTICULO CUARTO. Asimismo, se designó el nuevo directorio, el que queda conformado: presidente: Jorge Esteban Meyoyan; director suplente: Marta Carmen Pietromica, quienes establecen domicilio real y especial en Carlos Calvo 186, Ramos Mejia, Pcia. de Bs As. Autorizado por escritura del 18-8-06, folio 1399 registro 1229 Cap Fed.-

Abogado - Maximiliano E. Romanelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/09/2006. Tomo: 80. Folio: 836.

e. 12/09/2006 Nº 71.260 v. 12/09/2006

ESPEL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Beatriz Mirta SZWIGMAN, argentina, casada, 23/11/1956, ama de casa, DNI. 12.600.354, CDI 23-12600354-4, Virrey del Pino 2231, piso 7º, C.A.B.A.; Carmen MELNIK, argentina, viuda, 30/10/1929, comerciante, LC. 0.084.741, CUIT 27-00084741-6, Armenia 2152, piso 4º, departamento "L", C.A.B.A. 2) ESPEL S.A. 3) Escritura 158, 01/09/2006, folio 279, Registro 323

C.A.B.A. 4) domicilio: Virrey del Pino 2231, piso 7º, C.A.B.A. 5) Objeto: la sociedad se dedicará por cuenta propia, asociada a terceros o por cuenta de terceros en cualquier parte de la República o del extranjero al desarrollo de actividades turísticas y de espectáculos. Al efecto podrá adquirir, vender, producir, administrar, intermediar, dar y tomar en explotación, concesión, locación o arrendamiento todo tipo de bienes y/o productos turísticos y de espectáculos, sean estos inmuebles, muebles, semovientes, inmateriales o derechos. Para el logro del objeto podrá además, ejercer comisiones, consignaciones y mandatos, como también recibir y otorgar préstamos con o sin garantías, quedando excluidas expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 6) 99 años. 7) $ 20.000. 8) Administración: Directorio integrado por uno a cinco titulares. Duración: 2 años. 9) Directorio: Presidente: Carmen MELNIK. Directora Suplente: Beatriz Mirta SZWIGMAN. Aceptan designaciones y constituyen domicilio especial en los reales. 10) Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 11) Prescinde de sindicatura. Escribana MARIA A. ASTUENA, Matrícula 4429, Registro 323. Autorizada por escritura referida.-

Escribana - María A. Astuena

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/9/2006. Número: 060907371455/2. Matrícula Profesional Nº: 4429.

e. 12/09/2006 Nº 71.236 v. 12/09/2006

FINTELCO

SOCIEDAD ANONIMA

Nº IGJ 154802 Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 26 de mayo de 2005 se resolvió reformar el artículo 9º del Estatuto social, quedando redactado de la siguiente manera: Artículo 9º: Los directores titulares constituirán en garantía del buen desempeño de su mandato, una garantía por la suma de pesos diez mil ($ 10.000) en cualquiera de las modalidades previstas en la normativa aplicable. Autorizada por Asamblea Extraordinaria del 26 de mayo de 2005.

Abogada - Mariana D'Andrea

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/09/2006. Tomo: 79. Folio: 92.

e. 12/09/2006 Nº 17.963 v. 12/09/2006

FRIGORIFICO GORINA

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

IGJ. 22/04/1991, Nº 2206. Lº 109. Tº "A" de S.A.. COMUNICA: Por escritura 343 del 04/09/2006 se protocolizó el Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria del 29/05/2006, que aprobó por unanimidad la modificación del artículo 19º del estatuto social en cumplimiento a Resol. Gral. IGJ. Nº 20/2004 modificada por su similar Nº 21/2004, en cuanto a la garantía a prestar por los directores. Esc. Eduardo Diego Ferrari, Matrícula 4212, Registro 1937 C.A.B.A. Autorizado por escritura 343 del 04/09/2006.

Escribano – Eduardo Diego Ferrari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 06/09/2006. Número: 060906368456/0. Matrícula Profesional Nº: 4212.

e. 12/09/2006 Nº 3004 v. 12/09/2006

FUTURA AMERICA

SOCIEDAD ANONIMA

Se constituyó por escritura del 28/8/2006 folio 356 registro notarial 1641 de Capital Federal a cargo de Gustavo Ramón Romero. Socios: Ricardo José WILLMOTT, argentino, 57 años, casado, empresario, L.E. 7.638.108, C.U.I.T. 23-07638108-9, domiciliado en French 2572, piso 4, departamento "A" Capital Federal y Sergio Fernando BLASCO, argentino, 45 años, casado, contador público, D.N.I. 14.433.059 y C.U.I.T. 20-144330059-6, domiciliado en Maipú 53, piso 3, Capital Federal. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: realizar por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada con terceros, en el país o en el extranjero, la organización de eventos y espectáculos públicos y privados, de naturaleza social, deportiva, artística, cultural, científica, política, o de carácter general, pudiendo al efecto celebrar toda clase de contrataciones, compraventa de bienes, materiales e insumos necesarios para ese objeto, contratación de personas y servicios, creación desarrollo y explotación de centros de convenciones, espectáculos, complejos deportivos, prestación de servicios de asistencia técnica y consultoría en la materia, ejercer mandatos y comisiones y la representación de personas jurídicas o físicas, nacionales y extranjeras en actividades relacionadas con el objeto social, y realizar operaciones financieras conexas o relacionadas con la organización de los eventos y espectáculos, con exclusión de las previstas en la ley de Entidades Financieras, necesarias para este objeto. Las actividades propias del presente objeto que así lo requieran, serán llevadas a cabo por personas o profesionales con diploma o titulo habilitante para el ejercicio de las mismas, expedido por autoridad competente. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley o por el estatuto. Capital: $ 40.000. Administración: Directorio 1 a 5 titulares, igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios. Representación legal: presidente o vicepresidente por ausencia o impedimento del 1ro. Prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social: Maipú 53, piso 3, Capital Federal. Presidente: Ricardo José Willmott; Director Suplente: Sergio Fernando Blasco, con domicilio especial en los ya indicados. Juan Pablo GIL GUERRERO, D.N.I. 27.363.085 autorizado por escritura de constitución de sociedad citada.

Certificación emitida por: Gustavo R. Romero. Nº Registro: 1641. Nº Matrícula: 4292. Fecha: 08/09/2006. Nº Acta: 178. Libro Nº: 30.

e. 12/09/2006 Nº 50.002 v. 12/09/2006

GARNIEL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Máxima Amanda Correa, 64 años, DNI 4.215.916, Francisco de Morazán 519 Banfield, Prov. de Bs. As. y Delia Teresa Ordoñez, 66 años, DNI 3.991.207 Gaona 3123, departamento 1, Cap. Fed., ambas viudas, argentinas, comerciantes con domicilio especial en Achaval 456 Cap. Fed. 2) 23/8/06. 3) Achaval 456, Cap. Fed. 4) Comercial: La compra venta, importación y exportación, comercialización, distribución y transporte de insumos y equipos para la construcción, materiales, productos metalúrgicos, cerámicos, eléctricos y de madera. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con el objeto comercial. Industrial: La fabricación, de insumos y equipos para la construcción, productos metalúrgicos cerámicos, eléctricos y de madera. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: Construcción de edificios, obras viales y de desagüe, pavimentación urbana, gasoductos, oleoductos, canales, diques, usinas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. 8) Prescinde de sindicatura. Presidente: Máxima Amanda Correa. Suplente: Delia Teresa Ordoñez. Presidente ó Vice indistinto. 9) 31/7 de c/año. 10) Abogada autorizada por escritura 150 del 23/8/06 a suscribir los edictos.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/09/2006. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 12/09/2006 Nº 71.171 v. 12/09/2006

GLAMORANA

SOCIEDAD ANONIMA

Aviso rectificatorio de edicto Nº 69.984 de fecha 24/8/2006. Por error se consignó "Vestiditos S.A." como denominación social, cuando debió haberse consignado "Glamorana S.A." María Verónica Tuccio. Abogada autorizada por Escritura Nº 704 del 14/8/06. Tomo 59 Folio 410.

Abogada – María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/09/2006. Tomo: 59. Folio: 410.

e. 12/09/2006 Nº 71.378 v. 12/09/2006

GRUPO THE MISSION

SOCIEDAD ANONIMA

AVISA que se cambia el artículo tercero por el siguiente: "ARTICULO TERCERO: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: 1. Construcción, financiamiento, desarrollo, operacion y explotación de complejos hoteleros en todas sus clases, tales como hoteles, hostelerías, hospedajes, apart-hotel y/o alquiler de habitaciones y/o inmuebles con o sin servicios de hotelería, y servicios anexos como restaurante, bar, confitería, salones para eventos, convenciones, exposiciones, y congresos.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto". Autorizado en escritura del 6-9-06 folio 1540 registro 1229.-

Abogado - Maximiliano E. Romanelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/09/2006. Tomo: 80. Folio: 836.

e. 12/09/2006 Nº 71.261 v. 12/09/2006

GUALVE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Lucio Vicente Pizarro, 8/3/31, DNI 4.067.712 y Clara Simona Gariello, 11/9/40, DNI 3.994.220, ambos argentinos, casados, comerciantes, Peña 2695 Planta Baja, Cap. Fed. 2) Domicilio social: Peña 2695 Planta Baja, Cap. Fed. domicilio especial directores. 3) 28/8/06. 4) COMERCIAL: La compra venta, importación y exportación, conservación, refrigeración, acopio, transporte y abastecimiento de carnes, cueros, lanas, lácteos, granos, cereales, productos fruto horticolas, avícolas, tabaco, apícolas y agropecuarios, agroquímicos y fertilizantes. Corretaje y consignaciones de cereales, oleaginosas, forrajeras y semillas. La explotación de frigorificos y mataderos.- El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con su objeto comercial. INDUSTRIAL: La preparación y transformación así como la industrialización de productos agropecuarios, agroquímicos y fertilizantes. AGROPECUARIA: Explotación directa o indirecta, por si o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, hortícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, tabacaleros y vitivinícolas, acopio, compra venta de hacienda, granos y cereales y productos agropecuarios.- SERVICIOS: De organización, asesoramiento y atención agropecuaria. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura.- Presidente: Lucio Vicente Pizarro. Director Suplente: Clara Simona Gariello. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/7 de c/año.- Abogado autorizado por escritura 152 del 28/8/06.-

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/9/2006. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 12/09/2006 Nº 71.175 v. 12/09/2006

IDEAS DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 344 del 5/9/2006, folio 1289, registro 1496 de esta ciudad, se protocolizó Acta de Asamblea General ordinaria y Extraordinaria Unánime del 22/8/2006, fojas 50 del Libro nº 1 correspondiente, rubricado el 6/9/96, nº 68360, por la que se MODIFICO: I) ARTICULO CUARTO: Estructura de capital de $ 1.000.000, se transformó a las acciones en: 700.000 Clase "A" y 300.000 Clase "B" todas nominativas no endosables de v/n 1 $ y un voto por acción. II) Articulo SÉPTIMO: Transmisión de acciones. III) ARTICULO OCTAVO: La Dirección y Administración: Directorio: 3 directores titulares y 3 suplentes, por 3 ejercicios. IV) ARTICULO DECIMO: Asambleas. V) AUTORIDADES: Confirmaron: Presidente y titular clase A: Marcelo Hugo Tinelli. Nuevos: Director Titular clase A: Juan Vicente Fabián Scoltore DNI 17209344, casado en 1 nupcias con Ana Hansen, nacido 10/10/1965, productor, domicilio real: Barbosa 1556 San Isidro Bs. As. Director Titular Clase B Daniel Osvaldo Zanardi, DNI 14483900, casado Miriam Cristina Cavana, nacido 12/7/61, contador, domicilio real Guido 660 Quilmes Bs. As. Directores Suplentes Clase A: Mariano Ignacio Elizondo, casado en 1 nupcias con Eleonora Metetieri, DNI 22624323, nacido 18/6/72, contador Domicilio real: Calle 40, Nº 3484, Mercedes Bs. As; Claudio Aníbal Salomone, DNI 12011792, casado en 2 nupcias con Maria Celina Robles, nacido 11/3/58, empleado domicilio real: La Pampa Nº 2836, 7º "A" Bs. As. Director Suplente Clase B Gustavo Jorge Cristófoli DNI 17321778, casado en 1 nupcias con Nancy Macheriski nacido: 24/4/65 contador, domicilio real: Club El Carmen (Camino Gral. Belgrano y Calle 413) Lote 6 M. 263 Berazategui, Bs. As. Todos argentinos, domicilio especial: Olleros 3555 Capital y designados hasta asamblea anual 2008. Silvina Allievi escribana matrícula 4397. Autorización para publicar: Escritura 344, 5/9/2006.

Escribana – Silvina B. Allievi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/09/2006. Número: 060911375999/A. Matrícula Profesional Nº: 4397.

e. 12/09/2006 Nº 3001 v. 12/09/2006

IGT ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 11/8/06 se designó directorio. Presidente: Miguel Angel Mikasinovic, Vicepresidente: Danley Eduardo Sebastián Callieri, Director Titular: Paulus Karskens, Director Suplente: Norma Gladis Da Silva, todos con domicilio especial en Avenida del Libertador 602, Piso 25, C.A.B.A. Se modificó el art. 9 del estatuto, se trasladó la sede social a Avenida del Libertador 602, Piso 25, C.A.B.A. y se aumentó el capital social a $ 30.000. Firmado Pablo Masud autorizado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 16 del 11/8/06.

Abogado - Pablo Raúl Masud

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/09/2006. Tomo: 65. Folio: 550.

e. 12/09/2006 Nº 71.263 v. 12/09/2006

INDICO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Por escritura del 22.8.06 con motivo de CAMBIO de DOMICILIO se decidió modificar el DOMICILIO. Artículo 1: "La sociedad se denomina "INDICO ARGENTINA", SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA. Tiene su domicilio legal en la calle Esmeralda número 339, segundo cuerpo, segundo piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y podrá establecer por resolución del Directorio sucursales, agencias o cualquier clase de representación en el interior o exterior del país". Escribano Juan Carlos Ruiz de Luque registro 1943, Av. Córdoba 1367, 5 piso, Cap. Fed. Autorizada por Escritura 468 del 22/8/06, pasada en registro 1943.

Escribano - Juan Carlos Ruiz de Luque

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/09/2006. Número: 060907372566/E. Matrícula Profesional Nº: 2661.

e. 12/09/2006 Nº 49.906 v. 12/09/2006

INMOBILIARIA PEHUEN

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 637 del 8-9-06 Registro 820 Cap., Fed., ARMINDA LUCIA MORI, nacida el 4-11-1952, D.N.I. 10.425.974, domiciliada en Uruguay 772 piso 11 oficina 111 Cap. Fed. y GABRIEL AUGUSTO BONFIGLIO, nacido 5-12-1978, DNI 26.998.318, domiciliado en Juramento 5114 Cap. Fed. ambos argentinos, solteros, contadores públicos. Duración: 99 años. Objeto: INMOBILIARIA: realizar toda clase de operaciones y desarrollos inmobiliarios y construcción, pudiendo comprar, vender, permutar, arrendar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros toda clase de bienes inmuebles y construir obras y edificios sea o no bajo el régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal o de cualquier ley especial que en el futuro se dicte, otorgando hipotecas y constituyendo demás derechos reales por créditos y garantías en general.- MANDATARIA: El desempeño de mandatos, comisiones, gestiones o cualquier otro tipo de representación comer-

cial de terceros, vinculado a los negocios propios o de su objeto social. Capital: $ 12.000. Cierre ejercicio: 31-5. Presidente: Arminda Lucía MORI Director Suplente: Gabriel Augusto BONFIGLIO, con domicilio especial y Sede Social en Uruguay 772 piso 11 oficina 111 Cap. Fed. Facultado en escritura 637 del 8-9-06 Reg. 820 de Cap. Fed. José Luis Vigil DNI 16.749.831.

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 8/09/2006. Nº Acta: 100. Libro Nº: 29.

e. 12/09/2006 Nº 2989 v. 12/09/2006

INVERSIONES DOÑA AURA

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Escritura Pública 257 de fecha 31 de agosto de 2006, pasada ante el Escribano de C.A.B.A. José Luis Alvarez al Folio 734, del Registro Notarial 1752 de Capital Federal. SOCIOS: Alfonso AREVALO SILVA, español, nacido el 13 de enero de 1958, casado en primeras nupcias con Bernardette Claudia Fadanelli, con documento nacional de identidad 92.807.940, C.U.I.T./C.U.I.L. 20-92807940-7, empresario, domiciliado en Esmeralda 949 piso 1º departamento "4" de C.A.B.A.; y "DOÑA AURA S.A.", con domicilio en Avenida Roque Saenz Peña 1134 piso 2º de C.A.B.A., inscripta en Inspección General de Justicia de conformidad al artículo 123 de la Ley de Sociedades Comerciales, el 26 de mayo de 2006 bajo el número 775 del libro 58 Tomo B de Estatutos Extranjeros. DURACION: 99 años desde inscripción. OBJETO: ARTICULO TERCERO: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, EN EL PAIS O EN EL EXTRANJERO las siguientes actividades: 1) Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal; 2) Participar en toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo y parques industriales; 3) Ejercer representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales, mediante operaciones de distribución y promoción de inversiones inmobiliarias; 4) Participar en emprendimientos financieros, realizar aportes e inversiones de capital como socia de sociedades comerciales por acciones, constituidas o a constituirse; 5) Realizar operaciones de financiación y de crédito en general, mediante cualquiera de los mecanismos de inversión o financiación previstos en la legislación vigente; 6) Constituir fideicomisos y/o participar de fideicomisos actuando como fiduciante, fiduciario, beneficiario y/o fideicomisario, todo ello dentro de los límites admitidos por la legislación vigente; 7) y Comprar, vender y negociar títulos, acciones, obligaciones negociables, debentures y otros valores mobiliarios públicos o privados y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. CAPITAL: $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de un peso valor nominal cada acción. ADMINISTRACION: Presidente: Alfonso Arevalo Silva. Director Suplente: Fernando Ceballos, argentino, nacido el 11 de mayo de 1958, casado en primeras nupcias con María Ercilia De Zan, con documento nacional de identidad 11.960.410, 23-1190410-9, empresario, domiciliado en Camacuá 1560, Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires. Duración del mandato: tres ejercicios. Domicilio Especial: constituido por los directores en avenida Presidente Roque Saenz Peña 1134 piso 2º de C.A.B.A. REPRESENTACIÓN: a cargo del Presidente o del Vicepresidente en su caso. CIERRE DE EJERCICIO: 31/8 de cada año. DOMICILIO SOCIAL: avenida Presidente Roque Saenz Peña 1134 piso 2º de C.A.B.A. (Publicación por un día). De la escritura 257 de fecha 31 de agosto de 2006 pasada al folio 734 del Registro 1752 de Cap. Fed. surge que Verónica Beatriz Clerici se encuentra autorizada para suscribir el presente documento.

Verónica Beatriz Clerici

Certificación emitida por: José Luis Alvarez. Nº Registro: 1752. Nº Matrícula: 4170. Fecha: 7/9/2006. Nº Acta: 048. Libro Nº: 24.

e. 12/09/2006 Nº 49.915 v. 12/09/2006

JOINTVEST RENTALS

SOCIEDAD ANONIMA

1) 18/7/2006. 2) María Mercedes CORDERO, argentina, nacida el 15/3/1958, empresaria, casada, domiciliada en San Martín de Tours 3145 Cap. Fed. y "MONROE Y RAMSAY 2510 S.A." con domicilio en Av. Rivadavia 827 piso 1º Cap. Fed. inscripta en la I.G.J. el 22/5/1977 bajo el Nº 5292 del Libro 121 Tomo de S.A. 3) "JOINTVEST RENTALS S.A." 4) Sede social: Av. Rivadavia 827 piso 1º Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) Realizar, dentro del territorio de la República Argentina o en el extranjero, ya sea por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: compra, venta, permuta, explotación, administración, alquiler, construcción y arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo su financiación y el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, estancias, campos, bosques, chacras, terrenos y fincas, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, la realización de toda clase de estudios, investigaciones y trabajos para la utilización y valorización de dichos inmuebles y explotaciones, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Asimismo podrán realizar aportes de capitales a sociedades constituídas o a constituirse, para la realización del objeto social, financiamiento y préstamos, con o sin garantías reales para la compraventa de inmuebles. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. 7) TREINTA MIL PESOS.- 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso.- 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550.- 10) 31 de Julio de cada año.- 11) Presidente: Emilio BAZET, Director Suplente: María Mercedes CORDERO.- Los administradores fijan domicilio especial en Av. Rivadavia 827 piso 1º Cap. Fed.- Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 183 del 18/7/2006 al folio 519 Registro 735 ante el Escribano Alejandro J. Deluchi Matrícula 2620.

Autorizado/Apoderado – Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Alejandro J. Deluchi. Nº Registro: 735. Nº Matrícula: 2620. Fecha: 10/8/2006. Nº Acta: 193. Libro Nº: 65.

e. 12/09/2006 Nº 2971 v. 12/09/2006

JUAN ENE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 10 del 08/08/06, se resolvió: Aumentar el capital de $ 12.000.- a $ 180.000.-; Adecuar la garantía de los Directores a las Resoluciones I.G.J. 20 y 21/04, fijándola en $10.000.- y modificar las cláusulas cuarta y novena así: 4º) Capital: $ 180.000.-. Cesan en sus mandatos los Sres. Alejandro Gabriel Szuldman y Miriam Ruth Faks a sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente; se formalizó la elección del nuevo directorio y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Rolando Martín Bergman, Vicepresidente: Alejandro Gabriel Szuldman, Director Titular: Juan Francisco Mera, Director Suplente: Miriam Ruth Faks, todos con domicilio especial en Avenida Santa Fé 1780, 8º Piso, Depto. "807", C.AB.A. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 10 del 08/08/06.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/9/2006. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 12/09/2006 Nº 71.205 v. 12/09/2006

KCNN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 285 del 08/09/06 Registro 1674 de C.A.B.A. que me autoriza la publicación: Socios: Alicia Itati Silva, contadora, 20/01/66, D.N.I. 17.877.404, domiciliada General Hornos 548, Piso 8º, departamento F; C.A.B.A., Federico Czerny; empresario, 22/11/80, D.N.I. 28.587.086; domiciliado Julian Portela 1310, Haedo, Provincia Buenos Aires, ambos argentinos, solteros; Denominación KCNN S.A. Objeto: inmobiliaria Compra, venta, explotación, construcción, administración locación, leasing, arrendamiento y subdivisión de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, sea que se encuentren sometidos o no al régimen de la ley de la propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros, pudiendo realizar tareas de intermediación como asimismo constituir y/o intervenir en la celebración de todo tipo de contratos, incluyendo la constitución de hipotecas y en general realizar cuantos más actos jurídicos sean posibles. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. Capital: $ 30.000; Plazo: 99 años; Administración: De 1 a 5 Directores por 3 años; Representación Presidente o vicepresidente, Fiscalización Prescinde de Sindicatura; Cierre: 30/06; Sede Avenida Corrientes 550 Piso 2, C.A.B.A. Presidente: Federico Czerny; Director Suplente: Alicia Itati Silva, con domicilio especial en la sede social.

Autorizado - Mauro Gabriel Rumay

Certificación emitida por: David Scian. Nº Registro: 1674. Nº Matrícula: 4096. Fecha: 8/09/2006. Nº Acta: 136. Libro Nº: 074.

e. 12/09/2006 Nº 2999 v. 12/09/2006

KORBIS

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea extraordinaria celebrada en Montevideo, Uruguay 30-8-06 se adecua la sociedad a las disposiciones del artículo 124 ley 19550. Se aprueba Balance 31-7-06; Se modifica la denominación de KORBIS SA a KORBIS SRL; Socios: Lucas Sanchez, argentino, soltero, comerciante, 9-4-77, DNI. 25.965.258; Mónica Graciela Aziel, argentina, divorciada, maestra, DNI. 12.667.977, 1-12-56, ambos con domicilio real y legal Superí 1504, piso 19, CABA; Plazo. 99 años; Objeto: compra-venta, Locación y administración de inmuebles; Capital: $ 454.800.-; GERENTE: Mónica Graciela Azriel; cierre de ejercicio: 31-7 de cada año; SEDE: Superí 1504, piso 19, CABA; Firmado Dra. Constanza Choclin, autorizada en asamblea extraordinaria celebrada en fecha 30-8-06.

Abogada - Constanza Sofía Choclin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/9/2006. Tomo: 90. Folio: 959.

e. 12/09/2006 Nº 71.202 v. 12/09/2006

LABORATORIOS LABBEY

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Asamblea Extraordinaria y Ordinaria 12/3/2005 designó Presidente Rosario Antonio Nievas y Director Suplente Roberto Siro Canciani, constituyen domicilio especial en la sede social, y decidió Reforma: Art primero: sede social fuera del contrato. Art. Octavo: Directorio 1/5 titulares y suplentes por 3 ejercicios. Prescinde de Sindicatura. Art. Noveno adecua garantia de los administradores a la normativa vigente y cambio de sede social: Madrid 6829 PB, depto. "B", Cap Fed. Autorizada esc. 483, Reg 1246, Cap. Fed.

Abogada - María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/09/2006. Tomo: 57. Folio: 430.

e. 12/09/2006 Nº 71.290 v. 12/09/2006

LAMINADOS REFORZADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por vista de I.G.J. Presidente: Carlos Alberto Taborda, Director Suplente: José Roberto Chediek. Publicado el 28/7/06 recibo 61951. Autorizado en escritura 444 del 21/7/06.

Autorizado – Ricardo Fernández Pelayo

Certificación emitida por: Silvia E. Villani. Nº Registro: 2052. Nº Matrícula: 4336. Fecha: 11/09/2006. Nº Acta: 142. Libro Nº: 20.

e. 12/09/2006 Nº 64.354 v. 12/09/2006

LAPRIDA 1120

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día: 1) Marcelo Daniel SLEPOY, argentino, 20.2.1965, casado en primeras nupcias con Silvia Claudia Bacharach, arquitecto, Documento Nacional de Identidad 17049675,CUIT 20-17049675-3, domicilio real en Bogota 87, Capital Federal, Daniel Horacio BRONSTEIN, argentino, 18.11.1955, casado en primeras nupcias con Lilia Elena Ogiewiecki, Ingeniero Industrial. Documento Nacional de Identidad 11773006, CUIT 23-11773006-9, domicilio real en Olleros 3243,Capital Federal, María José PRADA ESTEVEZ, argentina, 5.6.1965, casada en primeras nupcias con Gustavo Adrián Vazquez, abogada, Documento Nacional de Identidad 17663880 CUIT 27-17663880-5, domicilio real en Laprida 1101, Capital Federal y Amador NOYA LOPEZ, español, soltero, comerciante, 28.6.1939, Documento Nacional de Identidad 92541986, CUIT 23-92541986-9, domicilio real en Laprida 1109, Capital Federal todos constituyen especial en Laprida 1120, Capital Federal. 2) 6.9.2006. 3) LAPRIDA 1120 S.A. 4) Laprida 1120, Capital Federal. 5) compra, venta, alquiler y administración de inmueble urbanos todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal. Construccion, refacción, reforma, remodelación y reciclaje de edificios de cualquier naturaleza y todo tipo de obras de ingenieria, arquitectura, de carácter público o privado. 6) 5 años desde inscripción. 7) $ 20.000 representado por 200 acciones ordinarias de Cien Pesos, valor nominal cada una, nominativas no endosables y de 1 voto. 8) Directorio de 1 a 5 miembros por 1 año. Presidente: Daniel Horacio BRONSTEIN. Director Suplente: María José PRADA ESTEVEZ. 9) Representante legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. 10) 30.6. 11) El escribano Jorge Damianovich se encuentra autorizado a suscribir la presente, por escritura del 6.9.06, ante él mismo, al folio 418 del Registro 1792 a su cargo.

Escribano – Jorge Damianovich

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 08/09/2006. Número: 060908375345/2. Matrícula Profesional Nº: 4142.

e. 12/09/2006 Nº 49.994 v. 12/09/2006

LEXIS-NEXIS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 236 del 31/8/06 Folio 870 Registro 856, Cap. Fed., se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 2/8/05 y su cuarto intermedio del 12/8/06 que resolvió: 1. Reformar el artículo Primero del Estatuto Social estableciendo que la sociedad se denomina LEXIS-NEXIS ARGENTINA S.A., antes denominada ABELEDO PERROT SAEI y es continuadora de DEPALMA S.A. y de JURISPRUDENCIA ARGENTINA S.A.; 2. Modificar el artículo Cuarto del Estatuto social, estableciendo que el capital social es de $ 1.919.756 representado por 1.919.756 acciones ordinarias nominativas, no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Leonardo Marcelo Schestenger, autorizado por Esc. 236 del 31/8/06 Folio 870 Registro 856, Cap. Fed.

Escribano - Leonardo M. Schestenger

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/09/2006. Número: 060907372810/8. Matrícula Profesional Nº: 4456.

e. 12/09/2006 Nº 49.912 v. 12/09/2006

LODENIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Máxima Amanda Correa, 64 años, DNI 4.215.916, Francisco de Morazán 519 Banfield, Prov. de Bs. As. y Delia Teresa Ordoñez, 66 años, DNI 3.991.207 Gaona 3123, departamento 1, Cap. Fed., ambas viudas, argentinas, comerciantes con domicilio especial en Achaval 456 Cap. Fed. 2) 23/8/06. 3) Achaval 456, Cap. Fed. 4) Comercial: La compra venta, importación y exportación, comercialización, distribución y transporte de insumos y equipos para la construcción, materiales, productos metalúrgicos, cerámicos, eléctricos y de madera. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con el objeto comercial. Industrial: La fabricación, de insumos y equipos para la construcción, productos metalúrgicos cerámicos, eléctricos y de

madera. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: Construcción de edificios, obras viales y de desagüe, pavimentación urbana, gasoductos, oleoductos, canales, diques, usinas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de $1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. 8) Prescinde de sindicatura. Presidente: Máxima Amanda Correa. Suplente: Delia Teresa Ordoñez. Presidente ó Vice indistinto. 9) 31/7 de c/año. 10) Abogada autorizada por escritura 149 del 23/8/06 a suscribir los edictos.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/9/2006. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 12/09/2006 Nº 71.173 v. 12/09/2006

LONDON VAF

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 284 del 08/09/06 Registro 1674 de C.A.B.A. que me autoriza la publicación: Socios: Alicia Itati Silva, contadora, 20/01/66, D.N.I. 17.877.404, domiciliada General Hornos 548, Piso 8º, departamento F; C.A.B.A, Federico Czerny; empresario, 22/11/80, D.N.I 28.587.086; domiciliado Julian Portela 1310, Haedo, Provincia Buenos Aires, ambos argentinos, solteros; Denominación LONDON VAF S.A Objeto: Agropecuaria: Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutihortícolas, forestales, sean de propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, caza, pesca, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Capital: $ 20.000; Plazo: 99 años; Administración: De 1 a 5 Directores por 3 años; Representación Presidente o vicepresidente, Fiscalización Prescinde de Sindicatura; Cierre: 30/06; Sede Avenida Corrientes 550 Piso 2, C.A.B.A. Presidente: Alicia Itati Silva; Director Suplente: Federico Czerny, con domicilio especial en la sede social.

Autorizado – Mauro Gabriel Rumay

Certificación emitida por: Davis Scian. Nº Registro: 1674. Nº Matrícula: 4096. Fecha: 08/09/2006. Nº Acta: 135. Libro Nº: 074.

e. 12/09/2006 Nº 2998 v. 12/09/2006

MANUEL MEZQUITA

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA

Comunica que por: Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 31/8/2004 pasada a escritura pública Nº 91 del 12/7/2006 se dispuso el aumento de capital, emisión de acciones y reforma del art. 4º.- Se aumenta el capital de la suma de $ 64.400,016 a la suma de $ 188.250, por lo que se emiten las acciones correspondientes a dicho aumento.- CUARTO: El capital social es de PESOS CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS.-Manuel Mezquita Presidente autorizado según escritura pública Nº 91 del 12/7/2006 al folio 180 Registro 460 ante el Escribano Mariano M. Eguia Registro 460 Matrícula 4226.

Certificación emitida por: Mariano M. Eguía. Nº Registro: 460. Nº Matrícula: 4226. Fecha: 23/8/2006. Nº Acta: 154. Libro Nº: 9.

e. 12/09/2006 Nº 2967 v. 12/09/2006

MAQUIVEST

SOCIEDAD ANONIMA

Complementa edicto del 05/09/06 (Recibo nº 70.636). Sede Social: Franklin Delano Roosevelt 4953/4957, piso 12º, Departamento "B", Capital Federal. Autorizado por Escritura 161 del 22/08/06.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/9/06. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 12/09/2006 Nº 71.361 v. 12/09/2006

MARMA DESARROLLOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) 3/8/2006. 2) Andrea Mariela COZZETTI, argentina, casada, empresaria, de 33 años, D.N.I. 22.980.350, y Adrián Paulo COZZETTI, argentino, casado, empresario, de 31 años, D.N.I. 24.111.466, ambos domiciliados en Pacífico Rodríguez 4784 Villa Ballester, Pcia. de Bs: As. María del Carmen SCHWINDT, argentina, casada, contadora pública de 35 años, D.N.I. 21.820.577, domiciliada en Roberto Wernicke 947 Villa Adelina, Pcia. de Bs. As. Roberto Daniel FARALL, casado, argentino, contador público, de 37 años, D.N.I. 20.540.495, domiciliado en Domingo de Acassuso 5441 Carapachay, Pcia. de Bs. As. y Alfonso Guillermo SCHNEIDER, argentino, casado, licenciado en Comercio Internacional, de 49 años, D.N.I. 12.910.677, domiciliado en Joaquín V. Gonzalez 1649 Villa Adelina, Pcia. de Bs. As. 3) "MARMA DESARROLLOS S.A. 4) Av. Cabildo 2720 piso 7º of. "D"Cap. Fed. 5) 20 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país a las siguientes actividades: CONSTRUCCION Y VENTA DE INMUEBLES: construcción y venta de edificios por el Régimen de propiedad horizontal y en general la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Como actividad secundaria, la sociedad tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura. INMOBILIARIAS: mediante la compra, venta, permuta, cesión, dación, en pago, explotación, urbanización, fraccionamiento, usufructo, administración y en general operaciones por cualquier régimen, de inmuebles rurales y/o urbanos incluso por las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. REPRESENTACIONES Y MANDATOS: Mediante la toma de representaciones y/o mandatos de empresas nacionales y/o extranjeras, comerciales, industriales, y de servicios. FINANCIERAS E INVERSORAS: Mediante aportes de capital a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para operaciones realizadas o a realizarse, otorgamiento de préstamos a intereses y financiaciones y créditos en general con o sin garantía constitución y otorgamiento de hipotecas, prendas y otras garantías reales. Mediante la compra, venta, y negociación de títulos, debentures, obligaciones negociables y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades, creados o a crearse. Tomar participación en cualquier negocio o empresa, efectuar aportes de capital en sociedades por acciones, constituídas o a constituirse, contraer préstamos con entidades financieras, bancarias oficiales, privadas, mixtas del país o del extranjero. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. 7) TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 10 miembros con mandato por 3 años. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso.- 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 10) 31 de julio de cada año. 11) Presidente: Roberto Daniel FARALL, Director Suplente: María del Carmen Schwindt. Los administradores fijan domicilio especial en Av. Cabildo 2720 piso 7º of. "D" Cap. Fed. Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 49 del 3/8/3006 al folio 168 Registro 863 ante el Escribano Carlos M. Berdichevsky Matrícula 3068.

Autorizado/Apoderado – Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Carlos Matías Berdichevsky. Nº Registro: 863. Nº Matrícula: 3068. Fecha: 07/09/2006. Nº Acta: 130. Libro Nº: 14.

e. 12/09/2006 Nº 2990 v. 12/09/2006

MEDIA ONE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 307, del 24/08/06 se rectifica el objeto social consignado en el artículo tercero de la escritura Nº 273, del 27/06/06, publicado el 11/08/06, eliminando de su redacción lo siguiente "A tales fines la sociedad podrá intervenir en la realización, dirección, administración y construcción de obras civiles, industriales o de cualquier naturaleza". Por escritura Nº 273 del 27/07/06 Carlos Manuel Mendez Terrero se encuentra facultado a publicar el edicto de ley.

Carlos Manuel Méndez Terrero

Certificación emitida por: Fernando Mario Guevara Lynch. Nº Registro: 1721. Nº Matrícula: 4143. Fecha: 4/9/2006. Nº Acta: 014. Libro Nº: 44. Int. 77.831.

e. 12/09/2006 Nº 49.866 v. 12/09/2006

MENENDEZ Y ARTICA

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCION DE SOCIEDAD ANONIMA. "MENDEZ Y ARTICA S.A.". SOCIOS: MENENDEZ, Enrique Omar, argentino, nacido el 26 de Agosto de 1.928, L.E. 5.433.394, C.U.I.T. 20-05433394-4, casado en primeras nupcias con Graciela Artica, productor agropecuario, domiciliado en Avenida Santa Fe número 1.250, 6º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; II) Cecilia MENENDEZ, norteamericana, nacida el 28 de Enero de 1962, D. N. I. 92.208.431, C.U.I.T. 23-92208431-9, casada en primeras nupcias con Martín Enrique Farina, productor agropecuario, domiciliada en Avenida Pueyrredon número 2366 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; III) Graciela ARTICA, argentina, nacida el 13 de Julio de 1934, L.C. número 3.217.130, C.U.I.T. 27-03217130-9, casada en primeras nupcias con Enrique Omar Menendez, productor agropecuario, domiciliada en Avenida Santa Fe número 2050, 6º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. INSTRUMENTO DE CONSTITUCION: Escritura número 146 de fecha 18/08/2006, escribana Mina Ester LARCERI, Registro nº 7, Partido de Coronel Pringles, Provincia de Buenos Aires.- DENOMINACION DE LA SOCIEDAD: "MENENDEZ Y ARTICA S.A.".- DOMICILIO SOCIAL: Avenida Santa Fe 2050, 6ºp., Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolo-ganaderos mediante la realización de cultivos, sembrados semilleros y pasturas; la cría e invernada de ganado; la formación de haras, cabañas, tambos y granjas; el desarrollo de actividades de floricultura, fruticultura, plantaciones perennes, forestaciones, aserraderos, recuperación de tierras áridas y asentamiento de nuevas explotaciones rurales; la comercialización, compra, venta, consignación, importación y exportación de ganado y productos de producción propia o de terceros y de toda clase de productos y subproductos, fertilizantes, materias primas, maquinarias, herramientas, silos y repuestos, necesarios para la explotación integral de establecimientos rurales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todo tipo de actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto.- PLAZO DE DURACION: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio.- CAPITAL SOCIAL: $ 50.000.- COMPOSICION DEL DIRECTORIO: PRESIDENTE: Enrique Omar MENENDEZ y DIRECTOR SUPLENTE: Graciela ARTICA, quienes durarán tres ejercicios en sus cargos.- FISCALIZACION: Se prescinde de la Sindicatura.- REPRESENTACION LEGAL: Presidente o Vicepresidente en su caso. FECHA DE CIERRE DE EJERCICIO: 30 de Junio de cada año.- Escribana Mirta Ester LARCERI, Carnet 4672, titular del Registro nº 7 de Coronel Pringles, provincia de Buenos Aires, autorizada por escritura número 146, de fecha 18 de Agosto de 2006, pasada al folio 436.

Notaria - Mirta Ester Larceri

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 4/9/2006. Número: FAA02374405. Matrícula Profesional Nº: 4672.

e. 12/09/2006 Nº 64.183 v. 12/09/2006

METALURGICA BELNORT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: MORAN OSVALDO JOSÉ, 16/02/1962, DNI: 14.739.215, Divorciado, y Luna Luis Alberto, 12/02/1964, DNI: 17247151, soltero, ambos, comerciantes, argentinos y domicilio: CORDOBA 779, Villa Celina, partido de La Matanza, Prov. de Bs. As. 2) Estatuto: 11/09/2006. 3) METALURGICA BELNORT SA. 4) Plazo: 99 años. 5) Objeto: A) Servicios de montajes industriales. B) Diseño, proyecto fabricación y montaje de estructuras metalicas, para obras civiles e infraestructura. C) Comercialización de metales en cualquiera de sus modalidades. 6) Capital: $ 60.000. 7) Directores: 1 a 5 Titulares por 3 ejercicios Administración: Presidente o vice. 8) Sindicatura: Prescinde. 9) Presidente: MORAN OSVALDO JOSÉ, Director Suplente: Luna Luis Alberto, ambos domicilio especial en sede. 10) Cierre: 31/08. 11) Sede: GALICIA 854, C.A.B.A., María Costanza Abuchanab, autorizado en escritura 372 Folio 925 del 11/09/2006, Registro 2056.

Autorizada - María Constanza Abuchanab

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/9/06. Tomo: 87. Folio: 254.

e. 12/09/2006 Nº 71.396 v. 12/09/2006

MINERA MERIDIAN AUSTRAL

SOCIEDAD ANONIMA

MINERA MERIDIAN AUSTRAL S.A. (continuadora de Minera El Desquite S.A.). Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio de fecha 12/05/06 se aprobó: 1) aceptar las renuncias de Marcela Gonzalez, Sebastián Vedoya y Carlos Martinez López a sus cargos de Directores Titulares y de José Galimberti y Matías Argarate a sus cargos de Directores Suplentes; 2) designar a Edgard Alexander Smith como Director Titular y Presidente, Julio Hermida como Director Titular y Vicepresidente, Roberto Alejandro Fortunati, Luis Enrique Lucero y Nicolás Perkins como Directores Titulares y Daniel Alejandro Fuentes y Guillermo Daniel Mendoza como Directores Suplentes. Todos los directores designados constituyen domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 855 Piso 23 de la Ciudad de Buenos Aires 3) Cambiar la sede social de Maipú 1210 Piso 5 a Av. Leandro N. Alem 855 Piso 23 de la Ciudad de Buenos Aires. 4) Reformar el Artículo Décimo del estatuto social: "Artículo Décimo: Fiscalización. La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular como mínimo y un máximo de tres, a ser designados por la Asamblea, pudiendo la Asamblea elegir igual número de síndicos suplentes Los mismos podrán ser elegidos por un ejercicio y podrán ser reelegidos sin limitación. En caso de ausencia o impedimento, los síndicos suplentes podrán reemplazar a los síndicos titulares". Matías Francisco Argarate, autorizado especial mediante Acta de Directorio de fecha 12/05/2006.

Abogado – Matías Francisco Argarate

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/9/2006. Tomo: 81. Folio: 221.

e. 12/09/2006 Nº 71.246 v. 12/09/2006

MOVIMEC

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 18 del 31/10/05 y Reunión de Directorio del 11/8/06, respectivamente, se designó directorio. Presidente: César Danilo Riccetti, Vicepresidente: Karina Paola Riccetti, Directores Titulares: Jorge Atilio Riccetti y Marcelo Favio Riccetti Director Suplente: Nilda Maldonado, todos con domicilio especial en Rincón 1029, C.A.B.A. Se modificó el art. 11 del estatuto, se trasladó la sede social a Rincón 1029, C.A.B.A. Firmado Pablo Masud autorizado por Actas de Asamblea Nº 18 del 31/10/05 y de Directorio Nº 89 del 11/8/06.

Abogado - Pablo Raúl Masud

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/09/2006. Tomo: 65. Folio: 550.

e. 12/09/2006 Nº 71.264 v. 12/09/2006

MSB CONSULTING

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 18/7/2006 y Acta de Directorio del 19/7/2006 pasadas a escritura pública Nº 540 del 23/8/2006 se dispuso la designación de autoridades, cambio de domicilio social y reforma del art. 9º.- DIRECTORIO: Presidente: Miguel Angel SERRANO, Director Suplente: Elizabeth AVOLEDO.- NOVENO: La dirección y administración a cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios. . Se fija el domicilio social en 25 de Mayo 244 piso 1º Cap. Fed.- Los administradores fijan domicilio especial en 25

de Mayo 244 piso 1º Cap. Fed.- Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 540 del 23/8/2006 al folio 1276 Registro 2036 ante el Escribano Diego Asenjo Matrícula 4827.-

Autorizado/Apoderado - Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Diego Asenjo. Nº Registro: 2036. Nº Matrícula: 4827. Fecha: 31/8/2006. Nº Acta: 26. Libro Nº: 009.

e. 12/09/2006 Nº 2970 v. 12/09/2006

NEOSECURE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Arnoldo Luis Araya Flores, nacido el 18/8/1965, casado, chileno, empresario, domicilio Av. Leandro N. Alem 712, 10 piso C.A.B.A., Pasaporte Nº 6743459-5; y Alfredo F. Cantilo (h.), nacido el 8/6/1963, casado, argentino, abogado, domicilio Av. Leandro N. Alem 712, 10 piso, DNI 16.496.267, 2) 7 de septiembre de 2006. 3) NEOSECURE S.A. 4) Bouchard 557/599 Piso 20, C.A.B.A. 5) exportación, importación, distribución y comercialización de equipos computacionales y de comunicación, se software, insumos y similares; desarrollar software y asimismo prestar asesorías y servicios en el área de las tecnologías de información e informática. 6) 99 años. 7) Capital Social $ 20.000 8) Se designó como Presidente y único Director Titular a Arnoldo Luis Araya Flores y a Alfredo E. Cantilo (h.) como Director Suplente, ambos con domicilio especial en Av. Lendro N. Alem 712, 10º, C.A.B.A. 9) Presidente 10) 31 de diciembre de cada año. Abogado autorizado en acta constitutiva de fecha 08/09/06.

Abogado - Diego María Uranga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/09/2006. Tomo: 75. Folio: 132.

e. 12/09/2006 Nº 71.375 v. 12/09/2006

NOBLE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Ordinaria de fecha 12/05/06 se resolvió, aumentar el capital social de la suma $ 18.959.800 a la suma $ 34.394.800 y modificar el artículo cuarto del Estatuto Social referente a la composición del capital social. Federico Carenzo, autorizado por Acta de Asamblea de fecha 12/05/06.

Abogado - Federico Carenzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/09/2006. Tomo: 39. Folio: 769.

e. 12/09/2006 Nº 71.244 v. 12/09/2006

NUEVAS OFICINAS

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 2 de febrero de 2006 los accionistas resolvieron por unanimidad: (i) reformar los Artículos Cuarto y Quinto del Título II del Estatuto Social, los cuales quedaron redactados de la siguiente manera: “ARTICULO CUARTO - CAPITAL: El capital social es de DOS MILLONES DIEZ MIL PESOS, representado por un millón trescientas cuarenta mil acciones nominativas no endosables de valor nominal un peso ($. 1), con derecho a un voto por acción, denominadas Clase A y seiscientos setenta mil acciones nominativas no endosables de valor nominal un peso ($. 1) con derecho a tres (3) votos por acción, denominadas Clase B. ARTICULO QUINTO: El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto. En cada nueva emisión decidida por Asamblea General Ordinaria o Extraordinaria se respetarán las proporciones existentes entre las distintas clases de acciones, salvo que los accionistas de una clase reunidos en Asamblea Especial decidan no participar en el aumento, en cuyo caso todo el aumento, de ser aprobado por la Asamblea Ordinaria o Extraordinaria, se hará en acciones de la otra clase. La Asamblea podrá delegar la emisión en el directorio en los términos del art. 188 de la Ley 19.550.” (ii) incorporar al Estatuto el Título VIII, Artículo Décimo Cuarto, el cual quedó redactado de la siguiente manera: “Título VIII Limitación a la transferencia de acciones: Articulo Décimo Cuarto I. Derecho de Preferencia y Opción de Venta: A) Transferencia de Acciones a Terceros: Los accionistas tendrán derecho a transferir a terceros sus acciones con más los derechos políticos y patrimoniales que otorgan las acciones, incluyendo los dividendos en acciones a que hayan tenido derecho los accionistas. Ninguno de los accionistas podrá transferir acciones a un tercero no accionista, salvo que la transferencia sea a título oneroso, sobre la base de una oferta de buena fe y se hayan observado las disposiciones que se incluyen en los apartados siguientes. B. Derecho de Preferencia (First Refusal): (i)(a) El accionista (el “Vendedor”) que desee transferir acciones (las “Acciones Ofrecidas”) a terceros, deberá previamente notificar por escrito a los demás titulares de acciones, la cantidad de Acciones Ofrecidas, el precio y demás condiciones de la operación que desea llevar a cabo y el nombre y los demás datos del interesado (quien deberá contar con la suficiente solvencia para pagar el precio de compra de las Acciones Ofrecidas), y adjuntará copia de la propuesta (la “Oferta”). La notificación de la Oferta constituirá una oferta irrevocable de transferencia de las Acciones Ofrecidas a los demás titulares de las acciones (los “Restantes Accionistas”), en las condiciones que se establecen en este apartado B). (b) En caso que el precio ofrecido por el tercero no sea al contado y en Dólares Estadounidenses billete (Dólares) la notificación de la Oferta establecerá un precio indicativo al contado y en Dólares a efectos del ejercicio del derecho de preferencia establecido a continuación. A tal efecto, si el precio ofrecido por el tercero implicara el pago en cuotas, se calculará el valor presente aplicando a tal efecto una tasa de interés de LIBOR U$S a 180 días + 2% (dos puntos porcentuales). En caso que el precio ofrecido por el tercero consistiera en bienes muebles o inmuebles, se considerará el valor de mercado de los mismos. Los Restantes Accionistas tendrán derecho a objetar la forma de calcular el valor de mercado de los bienes muebles o inmuebles ofrecidos por el tercero, en cuyo caso dirimirá de acuerdo al proceso previsto en el apartado B)(b)(iii). (ii) Los Restantes Accionistas tendrán derecho de preferencia para adquirir la totalidad de las Acciones Ofrecidas en proporción a sus respectivas tenencias accionarías, debiendo comunicar su decisión al Vendedor por medio fehaciente, dentro de un plazo de treinta días contados a partir del día de recepción de la notificación efectuada por el Vendedor, al precio y demás condiciones estipuladas en la Oferta. A tal efecto, el plazo se computará desde el día de recepción de la notificación del Vendedor por el último de los Restantes Accionistas. En su caso, la compraventa se perfeccionará dentro de los treinta días de vencido el plazo referido precedentemente. En caso que alguno de los Restantes Accionistas no acepte adquirir la totalidad de las Acciones Ofrecidas que le correspondan (la diferencia entre las Acciones Ofrecidas y las acciones adquiridas por los Restantes Accionistas en ejercicio del derecho de preferencia establecido en este apartado B), en adelante, las “Acciones Remanentes”), aquellos de los Restantes Accionistas que hayan ejercido su derecho de preferencia deberán adquirir las Acciones Remanentes, dentro de un plazo de treinta días contados a partir del vencimiento del primer plazo de treinta días referido precedentemente. En caso que los Restantes Accionistas no aceptaren adquirir las Acciones Remanentes, se estará a lo establecido en el apartado (iv) de este apartado B. (iii) Además del derecho conferido por el apartado (ii) precedente, cualquiera de los Restantes Accionistas tendrá derecho, dentro del plazo de treinta días contados a partir del día de recepción de la notificación efectuada por el Vendedor, a objetar el precio indicado en la Oferta, si considerara que el precio allí indicado no representa el valor de mercado de las acciones. En tal caso los Restantes Accionistas tendrán derecho a comprar las Acciones Ofrecidas al precio de mercado fijado por dos árbitros, los cuales deberán ser designados dentro de los 10 días de la objeción al precio indicado en la Oferta, que demuestren conocimiento en el mercado inmobiliario, uno elegido por el Vendedor, y otro por los Restantes Accionistas. La falta de elección de los árbitros por el Vendedor o Restantes Accionistas ocasionará la pérdida de tal derecho y la determinación del valor de mercado por el único arbitro en forma definitiva e inapelable. Los árbitros designados tendrán un plazo máximo de 30 días para expedirse. En caso de desacuerdo, ambos árbitros seleccionarán, en un plazo no mayor a los cuarenta y cinco días contados a partir del día en que fueron designados y de común acuerdo un tercer árbitro el cual determinara el precio definitivo e inapelable en un rango entre las dos propuestas realizadas por los otros árbitros, dentro de un plazo de 15 días. Si los dos árbitros no acordaren sobre la designación del tercer árbitro, se sorteará un árbitro de los disponibles en el Centro Empresarial de Mediación y Arbitraje (Asociación Civil), con sede en Buenos Aires, República Argentina. Se considerará que el precio indicado en la Oferta es el precio de mercado si el mismo no es mayor o menor al 10% del precio de mercado establecido por los árbitros. En caso que los Restantes Accionistas opten por solicitar la valuación de las acciones por los árbitros y tal determinación estableciera que el precio indicado en la Oferta no es un precio de mercado, el Vendedor tendrá derecho a ofrecer la transferencia de las Acciones Ofrecidas a los Restantes Accionistas al precio indicado por los árbitros o a desistir de la transferencia. En caso que los árbitros confirmen que el precio indicado en la Oferta es un precio de mercado, los Restantes Accionistas estarán obligados a adquirir las Acciones Ofrecidas al precio indicado en la Oferta. Los honorarios y gastos de los árbitros serán soportados por el Vendedor y los Restantes Accionistas por partes iguales. (iv) Si ninguno de los Restantes Accionistas ejerciera su derecho de preferencia, o el ejercicio de este derecho de preferencia no produjera la compra del 100% de las Acciones Ofrecidas, el Vendedor podrá transferir las Acciones Ofrecidas (y no una cantidad mayor ni menor) al tercero que efectuó la Oferta, al precio y demás condiciones de pago incluidas en la Oferta. Si pasados noventa días, contados desde el vencimiento del plazo para ejercer el derecho de preferencia, el Vendedor no concretara la venta de las Acciones Ofrecidas al tercero, al precio y demás condiciones de pago incluidas en la Oferta, deberá repetirse el procedimiento precedente para proceder a una nueva transferencia. En todos los casos los accionistas harán que la Sociedad, luego del vencimiento del plazo para el ejercicio del derecho de preferencia, preste colaboración al accionista que desee transferir sus acciones a fin de que el potencial comprador realice un procedimiento de due diligence, en el entendimiento que tal colaboración no autorizará al comprador a acceder a información privilegiada o confidencial de la Sociedad. (v) Si el Vendedor transfiriera acciones a un tercero, a pedido de los Restantes Accionistas deberá exhibir la documentación de la operación u operaciones en virtud de las cuales se ha realizado la transferencia y la constancia de los pagos efectuados. C) Derecho de Preferencia de los Restantes Accionistas ante el fallecimiento de un accionista: (vi) A los fines del presente apartado C) se considerará terceros a los herederos de el/los accionista/s de la Sociedad que hubieren fallecido. Los Restantes Accionistas (en el caso, definidos como los accionistas sobrevivientes) tendrán derecho a adquirir de los herederos del accionista fallecido el total y no menos del total de todas las acciones, con los demás derechos políticos y patrimoniales que el/los accionista/s fallecido/s hubieren tenido en la Sociedad a la fecha de su fallecimiento (los “Derechos en la Sociedad Heredados”) y los herederos de el/los accionistas fallecidos tendrán la obligación de vender a los Restantes Accionistas los Derechos en la Sociedad Heredados. Al efecto los Restantes Accionistas deberán notificar a los herederos su decisión de adquirir los Derechos en la Sociedad Heredados dentro de los 90 días de ocurrido el fallecimiento Si los herederos de el/los accionista/s fallecido/s no acordaren el valor de mercado de los Derechos en la Sociedad Heredados con los Restantes Accionistas dentro de un plazo de 30 días desde la notificación de adquirir, los herederos y los Restantes accionistas determinarán el valor de mercado de los Derechos en la Sociedad Heredados de acuerdo con el procedimiento de árbitros previsto en el apartado B) (iii) precedente, en cuanto fuere aplicable, con la única salvedad de que el adquirente podrá pagar el precio al cual se pacte la compraventa de acciones en un plazo máximo de dos (2) años a partir de la fecha de fallecimiento del accionista en cuestión aplicándose a tal efecto una tasa de interés sobre saldos de LIBOR U$S a 180 días + 2% (dos puntos porcentuales). El Vendedor, a su exclusivo criterio, podrá requerir al Comprador la prenda de las acciones vendidas para garantizar el pago del saldo de precio y el Comprador estará obligado a constituir tal prenda. D) Opción de Venta de los herederos del accionista fallecido. (vii) En iguales plazos y condiciones que los previstos en el apartado C) precedente, los herederos de el/los accionista/s fallecido/s podrán ofrecer la venta del total y no menos del total de los Derechos en la Sociedad Heredados a los Restantes Accionistas y los Restantes Accionistas estarán obligados a comprar a los herederos los Derechos en la Sociedad Heredados. En ambos supuestos, ni los Restantes Accionistas ni los herederos del accionista fallecido podrán permanecer en la Sociedad si la otra parte hubiera ejercido el derecho de preferencia o la opción de vender los Derechos de la Sociedad Heredados y cumplido con sus obligaciones derivadas de tales derechos. (viii) La modificación de las disposiciones del derecho de preferencia establecido en el presente Artículo deberá contar con el voto favorable de al menos el 90% de las acciones que representen la totalidad del capital social.; (B) por Acta de Asamblea General Ordinaria del 19 de abril de 2006 los accionistas resolvieron por unanimidad: (i) aceptar la renuncias de las Sras. Sofía I. Weil de Speroni al cargo de Presidente y miembro del Directorio y María Valeria Weil de Pulenta al cargo de Director y miembro del Directorio; (ii) designar Directores Titulares a las Sras. María Matilde Ocampo de Weil y Sofía I, Weil de Speroni y Director Suplente al Sr. Máximo Pablo Speroni. Todos ellos fijan domicilio especial en la Av. Corrientes 456 Piso 20 Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 2 de febrero de 2006 y Asamblea General Ordinaria del 19 de abril de 2006 a suscribir el presente documento.

Abogada - Dolores María Gallo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/09/2006. Tomo: 78. Folio: 208.

e. 12/09/2006 Nº 71.257 v. 12/09/2006

ONSIBON

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Berena SALTO, 10/11/33, LC.2309660, CUIT: 27-02309660-4; soltera, Empresaria, domicilio: Madreselva 3591, Provincia de Buenos Aires y Natalia Rita DEPRATI, 18/11/80, DNI. 28142424, CUIT. 27-28142424-1; soltera, Empresaria, domicilio: Avenida Santa Fe 3389 piso 9 “58” Capital Federal. Constitución: escritura 97, Folio 321 del 5/9/06. Denominación: “ONSIBON S.A.”. Domicilio: Somelera 1182 Capital Federal. Plazo: 99 años. Objeto: INDUSTRIALES: fabricación, transformación, elaboración y tratamiento de todos los productos y subproductos de belleza, cosmética, estética y perfumería en general; de aceites esenciales, especialidades aromáticas y materias primas para aromas y sabores en todas sus variantes y textil en general. COMERCIALES: compra, venta, asesoramiento, consultoría, administración, comercialización, distribución, importación y exportación, al por mayor y/o menor, de todo tipo de productos y subproductos relacionados con la industria de la cosmética y textil. MANDATARIA: realización de toda clase de operaciones sobre representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos vinculados con el objeto social. Capital: $ 80000. Directorio: 1/5 titulares 2 ejercicios. PRESIDENTE: Graciela Beatriz CEBALLOS, 3/8/67, DNI. 18367166, CUIL. 27-18367166-4; casada, Empresaria, domicilio Somellera 1182, Capital Federal. DIRECTORA SUPLENTE: Natalia Rita DEPRATI. Se aceptaron los cargos y domicilio especial en el real denunciado. REPRESENTACION: Presidente o Vicepresidente o quien lo reemplace. Se prescinde de sindicatura. CIERRE EJERCICIO: 30/6 cada año. Alejandra DE LUCA, DNI: 23123001, Apoderada Constitución SA -escritura 97, Folio 321, 5/9/06, Registro Notarial 1780.

Certificación emitida por: Jorge Luis Vitangeli. Nº Registro: 1780. Nº Matrícula: 4399. Fecha: 7/9/2006. Nº Acta: 179. Libro Nº: 8.

e. 12/09/2006 Nº 71.253 v. 12/09/2006

PARKING COLON

SOCIEDAD ANONIMA

Por instrumento del 29-5-06 modificó articulos 3, 4 y 9, Aumentó el capital a $ 218.000. Objeto: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: explotación, reconstrucción, mantenimiento, administración, conservación, remodelación y ampliación bajo el regimen de Concesión de Obra Publica o modalidades similares, de locales comerciales y/o playas de estacionamiento y actividades conexas que en el futuro pudieren adjudicarsele, por el regimen legal del contrato de Obras Publicas vigentes en la jurisdicción correspondiente. Para cumplir su objeto tendrá plena capacidad juridica para realizar las siguientes actividades: 1) Construcción: ejecución de toda clase de Obras Publicas y/o Privadas relativas a su objeto en todas sus formas y en especial el estudio, proyecto, dirección, construcción y administración de Obras Publicas y privadas civiles, industriales, mecanicas, electricas, navales, de ingenieria y arquitectura en general, estructuras resistentes, instalaciones de calor, combustible, de energia electrica, sanitarias, de aire acondicionado y toda obra de arte necesaria. Cuando las leyes lo requieran la sociedad deberá actuar a traves de profesionales habilitados en las materias que correspondan 2) Servicios: explotación de servicios de suministro

de agua, gas y electricidad, comunicaciones, telefonia por explotación de los mismos mediante concesiones o contratos publicos o privados, incluso servicios publicos, privados o mixtos 3) Comercial: adquisición, venta, permuta, consignación, explotación de patentes de invención y marcas, importación, exportación, representación, comisión, cesión, mandato, promoción, consignación o distribución o comercialización de productos elaborados o semielaborados, subproductos, mercaderias, bienes y servicios de todo tipo relacionados con su objeto. Explotación de cualquier negocio conexo a la concesión y dentro del area concedida o de las areas de expansión o influencia de la misma, incluyendo la vía publica y la plaza, como la explotación de locales o areas comerciales, servicios de alojamiento, de descanso, gastronomicos, estacionamientos, estaciones de servicio u otro que sea de intereses ofrecer al usuario de la concesión, como también la contratación de todo tipo de locaciones de obra o de servicios 4) Inmobiliarias: adquisición, venta, permuta, explotación, urbanización, subdivisión y construcción de inmuebles, urbanos y rurales, incluso los de naturaleza civil, industrial y los comprendidos en el regimen de propiedad horizontal, formación, instrumentación, escrituración, división, administración de consorcios de copropiedad y de toda obra de ingeniería, arquitectura, energeticas, de obras sanitarias y toda necesaria para su objeto inmobiliaria 5) Financieras: aceptación o recepción de dinero u otros valores, prestamos a plazo determinado o reembolsables en determinada forma o condiciones, con o sin garantias de acuerdo a exigencias legales y reglamentarias. Concesión de prestamos y financiaciones a terceros, con garantias hipotecarias, prendarias o de otro derecho real, con garantia personal o sin garantia, descuentos de documentos de terceros, descontar, redescontar, endosar, avalar y aceptar letras de cambio, giros, cheques, warrants. Apertura de cuentas corrientes. Concesión, constitución, cesión, descuento, transferencia de hipotecas, prendas y todo derecho real sin limitaciones. Realización de operaciones en las Bolsas y Mercado de Valores del pais y exterior, todo tipo de operaciones financieras excluidas las previstas en la Ley 21526 u otras que requieran el concurso de Ahorro Publico. Por decisión de la asamblea general extraordinaria queda facultada para contraer emprestitos en forma publica o privada, mediante la emisión de debentures u obligaciones negociables, dentro o fuera del pais y en la moneda que establezca 6) Mandatos y representaciones vinculadas con su objeto social 7) Licitaciones: presentación en licitaciones para la explotación de otras concesiones, publicas o privadas, en relación con el objeto social. Designa Presidente: Antonio Angel Tabanelli Vice: Antonio Eduardo Tabanelli D. Titular: Guillermo José Eumann. D. Suplente: Enrique Ernesto Aldazabal todos con domicilio especial Aristobulo del Valle 1257 C.A.B.A. Autorizado Julio Cesar Jimenez escritura Nº 125, 29-5-06.

Autorizado - Julio César Jimenez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 07/09/2006. Número: 138287. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 12/09/2006 Nº 64.147 v. 12/09/2006

RECTIFICADORA SAAVEDRA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta. de Asamblea General Ordinaria 24/4/06 renuncia como Director Suplente Aquiles Donato Romulo Barbieri y se designa como Presidente a Daniel Jose Savalli y Director Suplente a Jose Savalli quienes fijan domicilio especial en Besares 4641, C.A.B.A., modificándose el artículo 8º. Autorizado por acta de asamblea general ordinaria 24/4/06 Dr. Alberto Salvador Germino, Contador, Tº 92 Fº189 C.P.C.E.C.A.B.A.

Contador - Alberto Salvador Germino

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 7/09/2006. Número: 138340. Tomo: 0092. Folio: 189.

e. 12/09/2006 Nº 71.247 v. 12/09/2006

RED DE COBRANZAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día: 1) cónyuges en primeras nupcias Walter Adrian EYARALAR, 14.3.1967, Documento Nacional de Identidad 18.153.961, CUIT 20-18153961-6 y Liliana Amelia FERNANDEZ, 26.12.1959, Documento Nacional de Identidad 13.754.874, CUIT 27-13754874-2, argentinos, comerciantes, domicilio real Pedro I. Rivera 2655 Piso séptimo, Departamento A, Capital Federal y especial en Maipú 359, piso 2, departamento 25, Capital Federal. 2) 30.8.2006. 3) RED DE COBRANZAS S.A 4) Maipú 359, piso 2, departamento 25, Capital Federal. 5) Realización de servicios de gestión y cobranza de créditos y deudas de todo tipo, ya sea para particulares, empresas, sociedades civiles o comerciales y entidades gubernamentales de todo tipo, ya sean nacionales o extranjeras. Desarrollo y/o implementación de recupero de deudas y pasivos de todo tipo, por cuenta propia y/o por cuenta y orden de terceros, incluyendo la gestión de mora en todas sus etapas, ya sea por la via judicial o extrajudicial excluídas operaciones comprendidas en Ley de Entidades Financieras y las que requieran el concurso publico. 6) 99 años desde inscripción. 7) $ 20.000 representado por 20.000 acciones ordinarias de $ 1 valor nominal cada una, nominativas no endosables y de 1 voto. 8) Directorio de 1 a 5 miembros por 2 años. Presidente: Walter Adrian EYARALAR.- Director Suplente: Liliana Amelia FERNANDEZ.- 9) Representación legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. 10) 31.5. 11) El escribano Jorge Damianovich se encuentra autorizado a suscribir la presente, por escritura del 30.8.2006, al folio 400 de su Registro.

Escribana - Jorge Damianovich

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/9/2006. Número: 060905367251/A. Matrícula Profesional Nº: 4142.

e. 12/09/2006 Nº 49.899 v. 12/09/2006

RED PLUS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Darío RIGONATTO, argentino, 23/8/1955, casado, ingeniero, DNI 11.816.025, Crisóligo Larralde 1844 piso 3º depto "C", Cap. Fed, Ezequiel Adrián RUBERTO, argentino, 20/10/1980, soltero, tecnico mecanico, DNI 28.434.112, Superí 2420 piso 3º depto "C", Cap. Fed y Ricardo Osvaldo DE CASTRO, argentino, 4/1/1966, casado, comerciante, DNI 17.674.592, Gurruchaga 1050, San Isidro, Pcia de Buenos Aires- 2) Escritura 31/8/2006- 4) Tucuman 983, piso 1º. Depto "D", Cap. Fed- 3) dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, a las siguientes actividades: a) Prestación de servicio de telecomunicaciones a través de cualquier tipo de redes, explotación de servicios de Telefonía pública, locutorios, telecentros, callcenter, cabinas telefónicas, tarjetas de telefonía pre y post-pagas, tarjetas de telefonía celular, instalación y comercialización de líneas telefónicas, y sus accesorios, explotación del servicios de larga distancia nacional e internacional como también las comunicaciones urbanas, comercialización de tráfico telefónico bajo cualquier tipo de modalidad. Venta, arrendamiento y comercialización de equipos, líneas y accesorios de telefonía celular y satelital. Reventa de tráfico telefónico- b) Comercialización, explotación y realización de proyectos, asesoramiento, instalación, mantenimiento, habilitaciones, desarrollo de todo tipo de redes y equipos de telecomunicaciones, de plantel exterior e interior telefonico, locutorios, centrales PABX, redes IP, de datos, de mensajes de texto y de voz, videoconferencias y de Internet bajo cualquier modalidad.- c) Exportación e importación de productos y servicios relacionados con el objeto social- d) Compra, venta, alquiler, permutas o adquisición por cualquier título de bienes y servicios relacionados con el objeto social- e) Comercialización y explotación de servicios de valor agregado (0600 o similares), servicios de videoconferencias por medio y por cualquier tipo de redes, intalaciones y mantenimiento- f) Comercialización y explotación de servicios de Internet, desarrollo de sitios web, comercio electrónico, compra-venta instalación y manteniemiento del equipamiento- q) Fabricación, armado, importación, exportación, desarrollo y comercialización bajo cualquier modalidad de servicios y equipos de informática y de telecomunicaciones y de todo aquello que esté comprendido dentro del término comercial de software y hardware, pudiendo adquirir dichos productos y servicios por compra, fabricación, armado, creación, adquisición de licencias, obtención de franquicias, tanto nacionales como internacionales- Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos - 6) 99 años inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) $ 20.000 8) Directorio 1/5 titulares y suplentes por 3 ejercicios. Presidente Darío RIGONATTO- Director Suplente Ezequiel Adrián RUBERTO, ambos constituyen domicilios especiales los enunciados ut-supra. Prescinde de Sindicatura. 9) Presidente. 10) 31 de diciembre. Autorizada por escritura pública 480, Registro Notarial 1246 Capital Federal.

Abogada – María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/9/2006. Tomo: 57. Folio: 430.

e. 12/09/2006 Nº 71.157 v. 12/09/2006

RODA-AR

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ 21/1/98 Nº 792 Lº 123 Tº de A de SA. Rectificando edicto Nº 70753 publicado el 4/9/06 se aclara que por escritura complementaria DEL 8/9/06 Registro 1749 de esta ciudad se incorporó al objeto social (art. tercero inc. 2), el siguiente aditamento: "todo ello por medio de profesionales con titulo habilitante contratados al efecto".- La firmante se halla autorizada en esc. del 30/8/06 P 186 Registro 1749 Cap. Fed.

Carla Romina Pasqualetti

Certificación emitida por: Cynthia Cristina Cañete. Nº Registro: 1749. Nº Matrícula: 4324. Fecha: 8/9/2006. Nº Acta: 128. Libro Nº: 4.

e. 12/09/2006 Nº 71.390 v. 12/09/2006

ROOSEVELT 2631

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificación de publicación del 17/01/2006: Factura 0076-00055559 del 16/01/2006. Por Esc. 171 del 30/8/06 Fº 573 Registro 1756 Cap. Fed., se rectificó el apellido del accionista "Francisco PARDELO NUÑEZ", siendo el correcto "Francisco PARADELO NUÑEZ". Valeria Goldman, autorizada por Esc. 171 del 30/8/06 Fº 573 Registro 1756 Cap. Fed.

Escribana - Valeria Goldman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/9/2006. Número: 060905365908/F. Matrícula Profesional Nº: 4384.

e. 12/09/2006 Nº 2975 v. 12/09/2006

S.A.C.E.I.F Louis Dreyfus & Cía. Ltda.

Hace saber: Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 6/9/2006 se resolvió por unanimidad modificar la denominación social de S.A.C.E.I.F.T Louis Dreyfus & Cía. Ltda. a LDC ARGENTINA S.A, reformando así el Artículo 1º del Estatuto Social. María Verónica Tuccio. Abogada autorizada por Acta de Asamblea del 6/9/2006. Tomo 59, Folio 410.

Abogada - María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/09/2006. Tomo: 59. Folio: 410.

e. 12/09/2006 Nº 71.374 v. 12/09/2006

SKANSKA

SOCIEDAD ANONIMA

Nº 6.154, Iº 111, Tomo A de S.A. Nº Corr.: 1.558.216. Se comunica de acuerdo a lo establecido en el artículo 10 de la Ley 19.550 que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 26/07/06 resolvió modificar el artículo décimo quinto del estatuto social a tenor del siguiente texto: "ARTICULO DÉCIMO QUINTO: Cada uno de los Directores deberá prestar garantía de buen desempeño de sus funciones por un monto de Pesos diez mil ($ 10.000), o su equivalente. La garantía podrá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad, debiendo las condiciones de su constitución asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad; o bien en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la empresa, cuyo costo deberá ser soportado por cada Director. En ningún caso podrá constituirse la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social." Se deja constancia que el firmante de este aviso se encuentra autorizado para efectuar la presente publicación conforme surge del acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 26/07/06.

Abogado - Fernando Freire

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/09/2006. Tomo: 49. Folio: 53.

e. 12/09/2006 Nº 71.265 v. 12/09/2006

TELEMETRIX

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Gral. Extraordinaria del 20/6/06 se resolvió modificar los Arts. 4, 5 y 8 en los siguientes términos: "Cuarto: El capital social asciende a $ 5.454.050 y se divide en acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de valor nominal un peso cada acción". Quinto: Se adecuó el tipo de acciones y el valor nominal de las mismas a la legislación vigente. "Octavo: El término de la elección de los directores es de tres ejercicios. Se adecuó la garantía que deben prestar los mismos a lo establecido por la Resol. 20/04 IGJ".- Laura Nora Scandizzo, apoderada por escritura 215 del 17/8/06, Registro 880, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Walter Fernando Stankiewich. Nº Registro: 880. Nº Matrícula: 4754. Fecha: 6/9/2006. Nº Acta: 17. Libro Nº: 5.

e. 12/09/2006 Nº 64.121 v. 12/09/2006

THE EXXEL GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 4 de mayo de 2006 y posterior reunión de Directorio de igual fecha se resolvió: (i) designar el siguiente Directorio: Presidente: Marcelo Aubone, Vicepresidente: Juan Navarro, Director Titular: Jorge Luis Osorio y Directora Suplente: Mirta Pilar Fernández, todos con domicilio constituido en Avenida del Libertador 602, Piso 27º, Ciudad de Buenos Aires; y (ii) modificar el Artículo 14 del Estatuto a fin de adecuarlo a las nuevas disposiciones sobre garantías de los directores. Firmante autorizada por Acta de Asamblea de fecha 4 de mayo de 2006.

Abogada - Gabriela E. Nicoletti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/09/2006. Tomo: 58. Folio: 899.

e. 12/09/2006 Nº 71.267 v. 12/09/2006

TODOTEL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: escritura pública Nº 412 Fº 1090 de fecha 04/09/2006 Registro 1088 CABA. Socios: Alejandro Daniel Zappettini argentino Documento Nacional de Identidad 24.632.277 Clave Unica de Identificación laboral 20-24632277-6, casado en primeras nupcias con Rosana María Saibene comerciante domiciliado en Antártica Argentina 1090 de la Localidad y partido de Cañuelas Provincia de Buenos Aires; y Marcia Gisela de Los Santos argentina Documento Nacional de Identidad 27.144.161 Clave Unica de Identificación Tributaria 23-27144161-4 soltera comerciante domiciliada en Nother 3428 de la localidad de José Mármol partido de Almirante Brown Provincia de Buenos Aires. Denominación: "TODOTEL S.A." Duración: 99 años. Objeto: comercialización, compraventa directa y/o en comisión, distribución por cuenta propia y/o de terceras personas y/o asociadas a terceros, de los siguientes productos: tarjetas telefónicas, insumos de telefonía, crédito virtual de tarjeras telefónicas y cualquier actividad anexa vinculada directa o indirectamente a este. Capital: $ 50.000 acciones ordinarias nominativas no endosables $ 1 valor nominal. Cierre de ejercicio: 31/12. Administración: De 1 a 5 directores por 3 ejercicios. Representación: Presidente Marcia Gisela de Los Santos. Director suplente Alejandro Daniel Zappettini. Fijan domicilio especial en Avenida de Mayo 1402 de CABA. Sede Social: Avenida de Mayo 1370 Piso 4º Oficina 65/66 CABA. Autorizada por escritura Nº 412 Fº 1090 Registro 1088 CABA. Legalización emitida por el Colegio de Escribanos de la CABA. Fecha 07/09/2006. Nº acta 161. Libro Nº 11.

Certificación emitida por: Julio A. Polonsky. Nº Registro: 1088. Nº Matrícula: 3031. Fecha: 7/09/2006. Nº Acta: 161. Libro Nº: 11.

e. 12/09/2006 Nº 49.950 v. 12/09/2006

Transelec Argentina

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 11/9/06 se aumentó el capital social en $ 68.400.462, de $ 7.807.262 a $ 76.207.724, reformándose el artículo 4 del estatuto y se modificó el artículo 5 del estatuto. Martín Fernández Dussaut, autorizado por Acta de Asamblea del 11/9/06.

Abogado – Martín Fernández Dussaut

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/09/2006. Tomo: 84. Folio: 757.

e. 12/09/2006 Nº 71.389 v. 12/09/2006

VIDEO CABLE COMUNICACIÓN

SOCIEDAD ANONIMA

Nº IGJ 262263 Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 26 de mayo de 2005 se resolvió reformar los artículos 9º y 11º del Estatuto social, quedando redactados de la siguiente manera: Artículo 9º: Los directores titulares constituirán en garantía del buen desempeño de su mandato, una garantía por la suma de pesos diez mil ($ 10.000) en cualquiera de las modalidades previstas en la normativa aplicable. Artículo 11º: La fiscalización de la sociedad será ejercida por una Comisión Fiscalizadora integrada por tres síndicos titulares con mandato por un ejercicio. La asamblea designará también tres síndicos suplentes por el mismo plazo, quienes reemplazarán a los titulares en caso de vacancia en la forma prevista en el artículo 291 de la Ley 19.550. La Comisión Fiscalizadora tendrá las atribuciones y deberes previstos en el artículo 294 del citado ordenamiento legal y percibirá la remuneración que determine la asamblea con imputación a gastos generales o a las utilidades realizadas y líquidas del ejercicio en que se devengue. La Comisión Fiscalizadora deberá reunirse una vez cada tres meses. Sesionará válidamente con la presencia de la mayoría absoluta de sus integrantes y sus decisiones se adoptarán por mayoría de votos presentes, sin perjuicio de los derechos que le corresponden al síndico disidente. Llevará un libro de actas en el que se dejará constancia de sus deliberaciones. Para la asistencia a las reuniones de directorio o a las asambleas, la Comisión Fiscalizadora podrá designar como representante a uno de sus miembros." Autorizada por Asamblea Extraordinaria del 26 de mayo de 2005.

Abogada - Mariana D'Andrea

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/09/2006. Tomo: 79. Folio: 92.

e. 12/09/2006 Nº 17.962 v. 12/09/2006

WERTHEIN INVESTMENT MANAGEMENT GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria nº 11 del 09/02/06 se aumentó el capital social de $ 12.000 a $ 2.000.000, reformándose el artículo 4º. Asimismo se fijó en $ 10.000 la garantía que deben prestar los directores, reformándose el Artículo 8º del estatuto social. Autorizado por Asamblea Gral. Extraordinaria Nº 11 del 09/02/06.

Abogado – Jorge Eduardo Carullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/9/2006. Tomo: 26. Folio: 996.

e. 12/09/2006 Nº 71.167 v. 12/09/2006

WIDGET

SOCIEDAD ANONIMA

SOCIOS: Rubén Emilio SEGURA (h), divorciado en primeras nupcias con María Celia Pailhé, de 46 años, Cont., DNI 14.009.312, con domicilio real en Fracción 4, lote 10/11. Los Lagartos Country Club, Pilar, Pcia. de Bs. As. y especial en Av. del Libertador 4980, piso 2, of. A, C.A.B.A. y Rubén Emilio SEGURA, casado en primeras nupcias con Ana Robles, de 83 años, Periodista, DNI 3.363.413, domiciliado en Cuevas 3572, Ciudadela, Pcia. de Bs. As; argentinos. DENOMINACION: WIDGET S.A. DOMICILIO: Av. del Libertador 4980, piso 2, of. A, C.A.B.A. CONSTITUCION: Esc. del 4/9/06. OBJETO: diseño, construcción, reparación, mantenimiento, equipamiento, desarrollo, comercialización, importación y exportación de elementos informáticos (software y hardware), dispositivos para terminales de autoservicios, cajeros automáticos, vending-machines, terminales de pago, seguridad electrónica, propios o de 3º. Financiamiento de proyectos tecnológicos. Consultoría, asesoramiento, diseño de proyectos, controles, etc. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con títulos habilitantes. CAPITAL: $ 12000. ADMINISTRACION: Directorio de 1 a 5 titulares; duración: 3 ejercicios. REPRESENTANTE LEGAL: Presidente o Vice-Presidente en caso de ausencia o impedimento. DIRECTORIO: Presidente: Rubén Emilio SEGURA (h), Director Suplente: Rubén Emilio SEGURA. CIERRE DE EJERCICIO: 31/8 de cada año. DURACION: 99 años desde su inscripción en la IGJ. ESCRIBANA MARIA C. GARCIA. Autorizada por Esc. María C. GARCIA, según esc. nº 634 del 4/9/06.

Escribana – María Concepción García

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/9/2006. Número: 060907371398/A. Matrícula Profesional Nº: 3977.

e. 12/09/2006 Nº 64.188 v. 12/09/2006

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ABEDUL-AR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementaria de Constitución de Sociedad ABEDUL-AR S.R.L., publicada con fecha 21 de Julio del 2006, factura 0123-00002413.- Esc. 160, de fecha 14 de Agosto del 2006, Escribana Paula V. Longo. Reg. 2117.- Modificación de Objeto Social:- Cláusula Tercera:- La sociedad tiene por objeto realizar por si o por terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: Llevar a cabo operaciones de importación y exportación sobre todo el rubro sin excepción ni limitación de ninguno.- Realizar representaciones, consignaciones, comisiones, mandatos, agencias en todas sus formas, incluso las de relaciones y recursos humanos, gestiones de negociaciones y administración de bienes, capitales y empresas en general.- Zulema del Valle Rearte, Documento Nacional de Identidad 10726984 autorizada por escritura 132, del 4-7-2006, Registro 2117, Escribana Paula Verónica Longo.

Zulema del Valle Rearte

Certificación emitida por: Paula V. Longo. Nº Registro: 2117. Nº Matrícula: 4556. Fecha: 16/08/2006. Nº Acta: 073. Libro Nº: 051.

e. 12/09/2006 Nº 71.162 v. 12/09/2006

AFFINITY STEEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CESION DE CUOTAS-REFORMA. Por instrumento privado del 27/7/06 Jau An Hwang cedio la totalidad de sus cuotas a Yih Chan Hwang. Se amplia el plazo de duración de la sociedad por 10 años. Se reforman los artículos 3 y 5 del contrato social. Darío Agustín Pandolfi DNI 24.750.678 autorizado por instrumento privado del 27/07/2006 que se pretende inscribir.

Darío Pandolfi

Certificación emitida por: Héctor E. Vazquez. Nº Registro: 1528. Nº Matrícula: 3490. Fecha: 01/09/2006. Nº Acta: 103. Libro Nº: 048.

e. 12/09/2006 Nº 71.212 v. 12/09/2006

AGOSTO 2006

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Juan Daniel Trachtenberg, 03/11/53, DNI 10.881.859, y Marcela Beatriz Sirugo, 16/03/55, DNI 11.384.796, ambos argentinos, casados, comerciantes, con domicilio en Avenida Mosconi 4366 C.A.B.A. 2) Instrumento Privado: 06/09/2006. 3) AGOSTO 2006 S.R.L. 4) Avenida Mosconi 4366 C.A.B.A. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a la actividad INMOBILIARIA para lo cual podrá realizar la compra, venta, permuta, administración, explotación, arrendamiento de bienes inmuebles urbanos, suburbanos o rurales en todas las modalidades existentes o a crearse inclusive las relacionadas con la ley de Propiedad Horizontal.6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Gerente: Juan Daniel Trachtenberg, domicilio especial Avenida Mosconi 4366 C.A.B.A. 9) Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Virginia Nardelli Moreira, abogada, DNI 24.882.363 autorizado en instrumento privado del 06/09/2006.

Abogada - Virginia Nardelli Moreira

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/09/2006. Tomo: 75. Folio: 301.

e. 12/09/2006 Nº 71.270 v. 12/09/2006

AGRONEGOCIOS DEL PLATA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura de fecha 24-8-2006, pasada al folio 206 del Registro 1836 de la Capital Federal, ante la Escribana Stella Marís Albéniz, se modificó el Objeto Social, el que quedó redactado: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Corretaje e intermediación en la compraventa de cereales y oleaginosas, fertilizantes, herbicidas, insecticidas y toda otra mercadería de uso agrícola y ganadero; elaboración, comercialización, compra, venta, consignación, importación y exportación de toda clase de productos y subproductos tanto de producción propia o de terceros necesarios para la alimentación de animales rumiantes y no rumiantes. B) Ejercicio de comisiones, representaciones, mandatos, consignaciones, gestiones de negocios y administraciones de todo tipo de actividades relacionadas con el objeto social.- Asimismo se modificaron los artículos Tercero y Quinto del Contrato Social.- Escribana Stella Maris Albéniz, Matrícula 4449, titular del Registro 1836, autorizada por escritura número 86 de fecha 24-8-2006, pasada al folio 206.-

Escribana – Stella Maris Albéniz

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/9/2006. Número: 060906368814/3. Matrícula Profesional Nº: 4449.

e. 12/09/2006 Nº 64.182 v. 12/09/2006

Alojamiento El Alamo SRL y Ochoa SCA

Por instrumento privado del 31/08/2006 Alojamiento El Alamo S.R.L. y Ochoa S.C.A. suscribieron acuerdo definitivo de fusión absorviendo Alojamiento El Alamo S.R.L. a Ochoa S.C.A. Se modificó y reordenó el contrato social de Alojamiento El Alamo S.R.L.: OBJETO: a) la explotación del negocio de hotelería, en cualquiera de sus formas, incluido el de albergues transitorios, b) la compra, venta, permuta alquiler de propiedades inmuebles, incluso las comprendidas en el Régimen de Propiedad Horizontal. CAPITAL: se elevó a $ 600.000.-; ADMINISTRACIÓN: estará a cargo de Carlos Gabriel Yánez, Hernán Domingo Yánez, Victorino Losada y Ramón Blanco Fernández, quienes revestirán el carácter de gerentes. La representación social será ejercida por dos cualquiera de ellos. Se adecuó la garantía de los gerentes. La transferencia gratuita de cuotas a herederos forzosos es libre. Firmado: María Gabriela Losada, autorizada por instrumento privado de fecha 31/08/06.

Abogada – María G. Losada de Fernandez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/09/2006. Tomo: 49. Folio: 594.

e. 12/09/2006 Nº 71.210 v. 12/09/2006

ALVAREZ JONTE 3547

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto Complementario de fecha 28/06/06, Recibo Nº 0069-00059994; Escritura Nº 182 del 1/8/2006; comparece; MARIA BARBARA RICCIO, se modifica el art. Cuarto del Contrato Social designadose Gerente a SEBASTIAN RICCIO, SILVIA MARIA RODRIGUEZ, quien renuncia al cargo de Socia Gerente de dicha Sociedad. Autorizado por escritura Nº 182, del 1/08/06, del Registro Notarial 1002 de la Capital Federal.

Escribana - Haydee N. Rodríguez Vieytes

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/9/06. Número: 060908374057/3. Matrícula Profesional Nº: 2137.

e. 12/09/2006 Nº 64.344 v. 12/09/2006

BADICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Roberto Pedro Gabrieli, 14-1-64, maestro mayor de obras, D.N.I. 16974280, Virrey Arredondo 2405 Piso 12 departamento B, Norberto Ricardo Pretto, arquitecto, D.N.I. 14033373, Rocamora 4194, 3-8-59, argentinos, divorciados, C.A.B.A. 2) 1-9-06 3) $ 10000. 4) 10 años 5) 31/7 6) Avenida Jorge Newbery 3882 C.A.B.A. 7) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el pais o exterior: Planeamiento, urbanización, división, mensura, construcción, edificación de zonas cerradas, clubes de campo, countrys clubs, su comercialización, explotación, administración de acuerdo a leyes vigentes. Compra, venta, permuta, urbanización, fraccionamiento, loteo, administración de inmuebles urbanos o rurales, incluso operaciones sobre Propiedad Horizontal. Tiempos compartidos, organización de consorcio para construcción de edificios. Financiera: compra, venta de titulos publicos o privados, acciones y demas titulos valores. Otorgamiento de prestamos con o sin garantia real, aportes a sociedades, toda forma de financiación de proyectos y empresas, excluidas la que requieran el ahorro publico y correspondan a las entidades de la Ley de entidades financieras, vinculada a la actividad constructora inmobiliaria. Compra, venta, permuta, comisión, consignación, representación, distribución de materiales, equipos maquinarias para la construcción. Representaciones, mandatos, consignaciones, comisiones, gestión de negocios, administración de bienes, capitales, empresas, vinculadas al objeto. Las actividades que lo requieran seran realizadas por profesionales con titulo habilitante. 8) Gerente: Roberto Pedro Gabrieli y Norberto Ricardo Pretto, ambos domicilio especial Avenida Jorge Newbery 3882 C.A.B.A. Autorizado Julio Cesar Jimenez por escritura publica Nº 155 del 1-9-06.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 7/9/2006. Número: 138288. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 12/09/2006 Nº 64.146 v. 12/09/2006

BALLOON CITY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 31/08/2006 Folio 608 Registro 1972 Capital Federal se PRORROGA y RECONDUCE la Sociedad cuyo vencimiento operaría el 06/09/2006, por 10 años mas, desde la inscripción de la presente reconducción en la Inspección General de Justicia. La decisión fue unánime del 100% del capital social. Escribana Autorizada María A. Bulubasich por escritura 302 de fecha 31/08/2006 Folio 608 Registro 1972 de Capital Federal.

Escribana – María A. Bulubasich

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/09/2006. Número: 060907372427/8. Matrícula Profesional Nº: 4090.

e. 12/09/2006 Nº 49.902 v. 12/09/2006

BATERIAS ENALFER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión unánime escritura 1/9/06: Las socias Viviana Alicia PAZOS y Luz Divina CASAS, cedieron sus 400 cuotas de $ 10.- (200 c/u) a Carlos Daniel PAZOS, 10/5/59. DNI 12.894.852; y Marcela Viviana SABATER, 27/3/60, DNI 13.652.950, (ambos argentinos, casados, empresarios, con domicilio real/especial en Estanislao del Campo 370, Villa Sarmiento, Haedo, Prov. BsAs); se aumentó garantia de los Gerentes a $ 2.000.-; se cambió SEDE a Neuquén 1045, Cap. Fed. Se reforzó art. 4, 5, 7: CAPITAL: $ 4.000.- (Carlos Daniel PAZOS, 2.000 cuotas, y Marcela

Viviana SABATER, 2.000 cuotas).- Capital representado por 4.000 cuotas de $ 1.- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. Gerente (actual y anterior): Carlos Daniel PAZOS. (AUTORIZADA por escritura 332, del 1/9/06): Lorena Vanina PICCOLO. FIRMA CERTIFICADA en foja F-002724287.

Escribano – Adrián Carlos Comas

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 06/09/2006. Nº Acta: 077. Libro Nº: 37.

e. 12/09/2006 Nº 71.214 v. 12/09/2006

BONITA FILMS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que: 1) Por instrumento privado de fecha 4 de Abril de 2006 Augusto Ángel di Benedetto vendió, cedió y transfirió a juan Manuel Picard Smith 10 cuotas de capital de las que era titular y a Agustina María Zimmermann 5 cuotas de capital de las que era titular. 2) El cedente Augusto Angel di Benedetto renunció a su cargo de gerente. 3) En reunión de socios se fijó el domicilio social en la Av. Córdoba 836, 1er. Piso Of. "113", Capital Federal.- Firmado: Juan Manuel Picard Smith, gerente.- (conforme Contrato Social inscripto en IGJ el 21/09/2001 bajo el Nº 6450 del Libro 115 de SRL).

Certificación emitida por: Marta S. Maure. Nº Registro: 1649. Nº Matrícula: 4068. Fecha: 22/08/2006. Nº Acta: 163. Libro Nº: 27.

e. 12/09/2006 Nº 64.109 v. 12/09/2006

CERPA EDIFICACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. nº 526 del 06/09/06 Registro Notarial 483 Capital Federal se constituyó "CERPA EDIFICACIONES S.R.L." por Alejandro Javier SERVIDIO nacido 11/6/74 casado, dni 23859950 CUIT 20-23859950-5 domicilio Aramburu 673 Martínez Provincia Buenos Aires y Francisco NUÑEZ VIGO paraguayo nacido 4/1/71 casado, dni 92902111 CUIT 20-92902111-9 domicilio Perseverancia 40 González Catán Provincia Buenos Aires, ambos empresarios. Duración 99 años desde inscripción. Objeto A) Proyección, ejecución, dirección, construcción y administración de proyectos y obras civiles, de toda clase de inmuebles, urbanos o rurales, de edificios incluso destinados al régimen de propiedad horizontal; refacción o demolición de las obras enumeradas; B) La adquisición, venta y/o permuta, arrendamiento de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compra venta de terrenos y su subdivisión; fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Capital: $ 12.000. Administración y representación: Gerentes por el plazo de 3 años. Cierre del ejercicio: 31/7 cada año. Gerentes Alejandro Javier Servidio y Francisco Nuñez Vigo. Ambos con domicilio especial en Anchorena 1684, piso 5 departamento "B" Capital Federal. Sede social Anchorena 1684 piso 5 departamento "B" Capital Federal. Firmado: Antonela Paula Mariani, DNI 31735292. Apoderada según escritura del 6/9/06 Registro Notarial 483 Capital Federal.

Certificación emitida por: Cinthia Valeria Prislei. Nº Registro: 483. Nº Matrícula: 4649. Fecha: 6/9/06. Nº Acta: 193. Libro Nº: 04.

e. 12/09/2006 Nº 71.319 v. 12/09/2006

CHOICES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

José Luis MARTINEZ, norteamericano, 8 de enero de 1942, soltero, comerciante, Pasaporte de Estados Unidos: 039656886, Zapiola 3217 piso 21 departamento CABA. y Héctor Oscar LORENZO, argentino, 1 de julio de 1967, casado, abogado, dni: 18.323.450, Zapiola 3217 piso 21 departamento A CABA. 1) 10 años. 2) Prestación del servicio con vehículos propios de transporte automotor de pasajeros mediante taxis o remises, con chófer, con licencias del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y/o cualquier otra jurisdicción, creada o a crearse; compra - venta de automotores y de licencias para automotores con taxímetros para su explotación en el servicio de transporte de pasajeros. 3) PESOS QUINCE MIL, dividido en mil quinientas cuotas de PESOS DIEZ, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios, integrando cada uno el veinticinco por ciento en dinero efectivo. 4) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de un gerente, socio o no, por el término de duración de la sociedad. 5) 31.03. de cada año. SOCIO GERENTE: Héctor Oscar LORENZO con domicilio especial en Superí 3435 CABA. SEDE SOCIAL: Superí 3435 CABA. Domingo Mangone autorizado en Esc. 272 del 28 de agosto de 2006 CONSTITUCIÓN.

Certificación emitida por: Elsa Vales de Jauregui. Nº Registro: 1. Nº Matrícula: 2630. Fecha: 5/09/2006. Nº Acta: 193. Libro Nº: 15.

e. 12/09/2006 Nº 2966 v. 12/09/2006

DALDE BLINDAJES ELECTROMAGNETICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Pablo Agustín Justo, 64 años, L. E. número 4.394.933, divorciado, ingeniero, con domicilio especial en la calle Deheza número 2989, C.A.B.A., Dalmacio Agustín Justo, 29 años, D.N.I. número 25.495.140, soltero, industrial.; con domicilio especial en la calle O'higgins número 3208, piso 7º, departamento 29, C.A.B.A., ambos argentinos; 2) Escritura pública número 117 del 19/7/06; 3) DALDE BLINDAJES ELECTROMAGNETICOS S.R.L.; 4) Ramallo número 3065, C.A.B.A.; 5) Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en todo el país y/o en el extranjero, a la fabricación, comercialización, asesoramiento, importación y exportación y exportación de equipos y accesorios de blindajes magnéticos de radiofrecuencia, mediciones electrónicas e instalaciones electrónicas hospitalarias; 6) 15 años; 7) $ 50.000; 8) Compuesto por dos gerentes; 9) A cargo de Pablo Agustín Justo y Dalmacio Agustín Justo, en forma individual e indistinta; 10) 31 de Diciembre. Dr. Isaac Carlos Sydransky, abogado autorizado por instrumento privado de constitución social del 19/7/06.

Abogado – Isaac Carlos Sydransky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/09/2006. Tomo: 69. Folio: 332.

e. 12/09/2006 Nº 71.195 v. 12/09/2006

DINAMICA ORGANIZACIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

SOCIOS: Hugo Fabián CASTRIOTA, argentino, casado, licenciao en psicología, 42 años, DNI 17.232.611, CUIT: 20-17232611-1, domicilio real Montevideo 2212, Boulogne, Provincia de Buenos Aires y Horacio Eduardo BOCCACCI, argentino, divorciado, contador público, 50 años, DNI 11.576.229, CUIT: 20-11576229-0, domicilio real Moldes 2032, piso º5, Capital Federal. FECHA CONSTITUCION: 06 septiembre 2006. SEDE: Reconquista 554 piso primero departamento "C" Capital Federal. OBJETO: COMERCIAL: CONSULTORIA: para diagnosticar clima laboral interno, análisis organizacional, gestión del cambio, desarrollo de programas de comunicación, mediación de conflictos para áreas en crisis, alineamiento organizacional, amálisis de beneficios y compensaciones a la fuerza laboral; administrar bases de datos, reclutamiento de personal con base de datos propia y de terceros, encuestas y entrevistas para descripción de puestos, selección y búsqueda estratégica de personal; administración de psicotécnicos análisis grafopsicológicos; administración de entrevistas de selección individuales y grupales, presenciales y por teleconferencia; administración de técnicas individuales y grupales de evaluación de personal; administración del desempeño, definición de perfiles de competencias, detección de potencial laboral, y la prestación de servicios a distancia o en oficinas de clientes; consultoría para liquidación de haberes al personal; para detección de necesidades de capacitación de las fuerzas laborales, diseño de módulos y materiales de capacitación en todo medio de soporte; dictado de capacitaciones, armado de talleres de aprendizaje, venta de materiales y libros de propia edición o de edición de terceros y desarrollo y tutoreo de capacitaciones virtuales a través de sistemas propios o desarrollados por terceros; consultoría de orientación laboral, profesional y vocacional; armado, diseño y corrección de curriculums vitae de manera presencial y por internet; desarrollo de investigación de mercado mediante focus groups, entrevistas en profundidad, encuestas por correo, teléfono, postales, personales y por internet; para desarrollo de planes de marketing y de negocios para diseñar programas de fidelización de clientes y de fuerzas de venta, de planes promocionales; para diseñar y desarrollar material promocional para los puntos de venta de los clientes, para diseñar y para la internet, para tomar auditorías comerciales de puntos de venta, de franquiciados, de distribuidores, de líderes de venta y de revendedores y la realización de auditorías conocidas como compradores misteriosos; tercerizar todas o algunas de las tareas mecionadas anteriormente. PLAZO. 99 años. CAPITAL. PESOS 10.000. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: 1 ó más gerentes, socios o no, en forma indistinta. Gerentes: Hugo Fabián CASTRIOTA y Horacio Eduardo BOCCACCI, ambos con domicilio especial en Reconquista 554, piso primero departamento "C" de Capital Federal. FISCALIZACIÓN: artículo 55 Ley 19550. CIERRE EJERCICIO: 31 de AGOSTO. MYRIAM SANDRA PALACIO. Escribana. Matrícula 4353. Registro 1723 Capital Federal. Escritura 21 del 06 de seiptiembre de 2006.

Escribana – Myriam Sandra Palacio

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/9/2006. Número: 060907371034/4. Matrícula Profesional Nº: 4353.

e. 12/09/2006 Nº 64.135 v. 12/09/2006

DISTRIBUIDORA GANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AVISA que se suprimió del artículo tercero lo siguiente: "a) artículos de ferretería, pintura, electricidad, bazar y elementos derivados; c) artículos de librería, papelería, y sus derivados", quedando redactado como sigue: "ARTICULO TERCERO: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: compra, venta, distribución y transporte de repuestos y accesorios automotrices, instrumental, accesorios y herramientas para su reparación.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto". Autorizado en escritura del 6-9-06 folio 1539 registro 1229.-

Abogado – Maximiliano E. Romanelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/09/2006. Tomo: 80. Folio: 836.

e. 12/09/2006 Nº 71.258 v. 12/09/2006

ETIKOLOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado.- 22/08/06, Tamara Eliana Percal, 28/08/74, DNI 24.127.399, comerciante, Arcos 2252, piso 4 departamento B, C.A.B.A. y Ari Jonathan Percal, 26/01/81, DNI 28.692.736, estudiante, Olazábal 1926, piso 1, departamento B, C.A.B.A., ambos argentinos, solteros 1) ETIKOLOR S.R.L. 2) 99 años. 3) A) Industriales: fabricación, elaboración, y transformación de productos y subproductos de fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y confección de ropa y prendas de vestir y de accesorios en todas sus formas; como así también la fabricación, distribución de etiquetas y accesorios para prendas textiles.- B) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución por Mayor y Menor de ropas, prendas de vestir, indumentaria y accesorios.- 4) $ 10.000. 5) Gerente. 6) 31/07 cada año. 7) Avenida Cabildo 2801, C.A.B.A. 8) Gerente: Tamara Eliana Percal, fija domicilio especial en Avenida Cabildo 2801, C.A.B.A.- Se autoriza a Cristian Daniel Díaz, por Acto Constitutivo Privado, 22/08/06, Escribana Yamila Damaris Peverelli adscripta al registro 929.

Certificación emitida por: Yamila Damaris Peverelli. Nº Registro: 929. Nº Matrícula: 4787. Fecha: 7/9/06. Nº Acta: 30. Libro Nº: 11.

e. 12/09/2006 Nº 71.354 v. 12/09/2006

GILBAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 5/9/06. SOCIAS: (Argentinas, empresarias): Jaquelina Andrea GIL, casada, 22/12/72, DNI 23.101.837, domicilio real/especial Virrey Gabriel Aviles 2929, Cap. Fed, (GERENTE); e Irma Angela BANDELJ, divorciada, 20/3/36, DNI 2.938.699, con domicilio en Av. General Paz 3318, Cap. Fed. SEDE: Bauness 2646, Plata Baja, Cap. Fed. PLAZO: 99 años. OBJETO: CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive Propiedad Horizontal, realización de obras viales, civiles e industriales, movimientos de tierras y demoliciones. La ejecución de obras de ingenieria, montajes industriales, instalaciones eléctricas, electromecánicas y arquitectura; y en general todo servicio y actividad vinculados con la construcción. Por profesionales con título habilitante, si correspondiere. CAPITAL: $ 10.000.- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 31/12. (AUTORIZADA escritura 339, 5/9/06): Lorena Vanina PICCOLO. FIRMA CERTIFICADA foja F-002724292.

Escribano – Adrián Carlos Comas

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 07/09/2006. Nº Acta: 082. Libro Nº: 37.

e. 12/09/2006 Nº 71.217 v. 12/09/2006

GRUPO TRAF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 4/9/06. SOCIOS: (Argentinos, empresarios): Nilda Viviana FERREYRA, casada, 7/6/58, DNI 12.609.032, domicilio real/especial La Plata 235, ciudad y Prov. de Mendoza (GERENTE); Omar Gabriel RAPACIOLI, soltero, 24/3/65, DNI 17.295.353, domicilio Salta 327, Godoy Cruz, Prov. de Mendoza; y Alfredo Raúl ROSASPINA, casado, 12/10/56, DNI 12.897.248, domicilio La Plata 235, ciudad y Prov. de Mendoza. SEDE: Av. Corrientes 4815, piso 5, unidad "17", Cap. Fed. PLAZO: 99 años. OBJETO: IMPORTADORA Y EXPORTADORA: Mediante la importación y exportación de mercaderias y bienes en general; pudiendo realizar a tal efecto servicios como agentes marítimos, despachantes de aduana, importadores y exportadores, contratistas, estibadores, proveedores, en la forma prevista por las leyes del país y reglamentaciones que regulen esas profesiones y actividades.- Cuando las actividades lo requieran, serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. CAPITAL: $ 100.000.- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 30/6. (AUTORIZADA escritura 337, 4/9/06): Lorena Vanina PICOOLO. FIRMA CERTIFICADA foja F-002724291.

Escribano – Adrián Carlos Comas

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 06/09/2006. Nº Acta: 081. Libro Nº: 37.

e. 12/09/2006 Nº 71.218 v. 12/09/2006

HAND MADE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 224 del 28/8/06: Carlos Alberto BRANCATELLI. nacido 1/3/1967, DNI. 18.414.921, CUIT. 20-18414921-5, empresario y Mariela Sandra GIAMMATTEO, nacida 4/4/1971, ama de casa, DNI. 22.200.210 CUIT. 27-22200210-4, ama de casa, ambos argentinos, casados, domiciliados en Suipacha 1331, Ingeniero Maschwitz, Pcia. Bs. As. constituyeron "HAND MADE S.R.L." con domicilio en Primera Junta 4741 C.A.B.A. -PLAZO: 20 AÑOS desde su inscripción en R.P.C.- OBJETO: INMOBILIARIA: Mediante la adquisición, venta. permuta, leasing, fideicomiso, administración y arrendamiento de toda clase, de bienes inmuebles, urbanos, suburbanos y rurales; compraventa de terrenos y su subdivisión; realización de tareas de intermediación, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal. CONSTRUCTORA: Mediante la ejecución de obras públicas o privadas. FINANCIERA: La sociedad podrá para el cumplimiento de su objeto realizar operaciones financieras, siempre con dinero propio y sin desarrollar ninguna de las actividades previstas en la ley de entidades financieras, mediante el otorgamiento de préstamos, con o sin garantía de cualquier tipo, para la financiación de las actividades relacionadas con su objeto. MANDATARIA: Mediante la administra-

ción de propiedades, gestión de negocios y comisión de mandatos en general. CAPITAL: $ 12.000, ADMINISTRACION, representación y la firma social en forma individual e indistinta de 1 o más gerentes socios o no por el término de duración de la sociedad. BALANCE: 31 de julio de cada año. GERENTE: Carlos Alberto Brancatelli. Constituye domicilio especial en Primera Junta 4741, C.A.B.A. Esc. Rosa M. Varela de Losada autorizada por escritura Nº 224 del 28/8/2006, Registro 554, C.A.B.A.

Escribana – R. M. Varela de Losada

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/9/2006. Número: 060906368253/A. Matrícula Profesional Nº: 2935.

e. 12/09/2006 Nº 64.151 v. 12/09/2006

HAVEPO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Marta Rita MATZIN, bioquímica, dni: 3.903.414, Paraguay 1465 piso 8 departamento E CABA. GERENTE y María Angela BOBBIO, asistente social, dni: 5.018.365, Echeverría 2469 planta baja departamento C CABA., ambas argentinas, viudas, mayores de edad y domicilios reales/especiales. 1) 99 años. 2) INMOBILIARIAS: operaciones inmobiliarias y toda otra clase de negocios relacionados con bienes inmuebles urbanos, rurales, compraventa, proyecto, dirección, conservación, refacción, construcción, locación, fraccionamiento, urbanización, explotación, administración dichos inmuebles. Comprar, vender, permutar, financiar, explotar y administrar bienes raíces, mobiliarios, obras y empresas de cualquiera clase sean públicas o privadas. FIDUCIARIA: Actuar como Fiduciario Ordinario, administrando todo tipo de fideicomisos en los términos de la Ley 24.441. 3) pesos veintiún mil. 4) uno o más gerentes indistintamente socios o no por duración sociedad. 5) 31.07. 6) Guatemala 4250 CABA. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 114 del 25.08.06. CONSTITUCIÓN.

Certificación emitida por: Adrián Jorge Heler. Nº Registro: 399. Nº Matrícula: 1954. Fecha: 7/09/2006. Nº Acta: 108. Libro Nº: 15.

e. 12/09/2006 Nº 71.240 v. 12/09/2006

HUALFIN CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 983 del 31/8/06. Socios: Liliana Rosa Oliva, argentina, nacida el 31/8/54, casada, empleada, DNI N* 11.400.261, CUIT 27-11400261-0, domiciliada en Senillosa 174, 5* "C", Capital Federal y Marcelo Gustavo Belcastro, argentino, nacido el 16/9/69, arquitecto, casado, DNI N* 20.832.314, CUIT 20-20832314-9, domiciliado en Pasaje Wagner 875, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; 1) HUALFIN CONSTRUCCIONES S.R.L.; 2) Hualfin 826, Capital Federal; 3) 10 años a partir de su inscripción; 4) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, las siguientes actividades: Inmobiliaria: Por la compra, venta, permuta, hipoteca, alquiler, subalquiler, arrendamiento, intermediación y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el regimen de la Propiedad Horizontal, urbanas, suburbanas y rurales y todo tipo de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanización. Constructora: Mediante la construcción, refacción y venta de edificios, sujetos o no al regimen de la Propiedad Horizontal y de todo tipo de viviendas y establecimientos comerciales y/o industriales; Financiera: otorgar prestamos para la compra de las propiedades que la sociedad sea titular pudiendo realizar financiaciones y operaciones de creditos en general con cualquiera de las garantias previstas en la legislación vigente, con excepción de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera concurso publico. Importadora: importación de todo tipo de materiales para la construcción. Para las actividades y servicios que en virtud de la materia hayan sido reservados aa profesionales con título habilitante, la sociedad deberá contratar personal que cumpla estos requisitos; 5) $ 40.000; 6) Administración representación legal y uso de la firma social: a cargo de los gerentes en forma conjunta, por el termino de duración de la sociedad. 7) 31/7 de cada año; 8) Gerentes: Liliana Rosa Oliva y Marcelo Gustavo Belcastro, fijan domicilio especial en Hualfin 826, Capital Federal.- Autorizado en escritura 983 del 31/8/06.

Autorizado – Carlos A. Rodríguez

Certificación emitida por: Adriana B. Vestilleiro. Nº Registro: 1586. Nº Matrícula: 4387. Fecha: 07/09/2006. Nº Acta: 309.

e. 12/09/2006 Nº 71.200 v. 12/09/2006

IGEAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 4/9/06 los Sres. Edgardo Alberto Murúa, DNI nº 13.801.538 e Inés Verónica García, DNI nº 14.027.916 ceden, venden y transfieren el total de su participación de 120 cuotas a favor de Víctor Claudio Alvarez, LE nº 4.391.193 y Aníbal Martínez, DNI nº 13.753.412. El Sr. Edgardo Alberto Murúa renuncia a su carácter de gerente. Asimismo se modifican las cláusulas 3º, 8º y 13º del contrato social designándose gerente a los Sres. Víctor Claudio Alvarez y Aníbal Martínez, indistintamente. Sede Social y domicilio legal gerentes: Moldes 2479, piso 7º, departamento "H", Capital Federal. Suscripción de cuotas: Víctor Claudio Alvarez 60 cuotas, Aníbal Martínez 60 cuotas. Dr. Edgardo Alberto Murúa autorizado por instrumento privado de fecha 4/9/06.

Abogado/Autorizado – Edgardo Alberto Murúa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/09/2006. Tomo: 26. Folio: 603.

e. 12/09/2006 Nº 71.185 v. 12/09/2006

INDUSTRIAS PLASTICOS SALTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Pública Nº 484, Folio 1143, 30/08/06. Socios: Nurit Laura WEINER, argentina, 21/02/66, soltera, empresaria, D.N.I. 18.036.542, C.U.I.T. Nº 27-18036542-2 domiciliada en forma real y especial en la calle Salta Nº 902,Capital Federal y Ariela Betina WEINER, argentina, 24/11/64, casada, empresaria, DNI. 16.569.238, C.U.I.L. Nº 27-16569238-7 domicilio real y especial en la calle Salta Nº 902, Capital Federal. Plazo de duración: 99 años. Objeto Social: Fabricación e impresión de bolsas y artículos de material de plastico, papel y tela. Exportación , importación, comercializacion de productos y servicios nacionales y extranjeros afines a la actividad. Administración: Nurit Laura WEINER y Ariela Betina WEINER, en calidad de GERENTES en forma indistinta. Cierre de ejercicio: 31/05. Capital Social: $ 10.000. Sede Legal: Salta Nº 902 Capital Federal. Autorizado a publicar Escritura Publica 484 Folio 1143 (constitución) de fecha 30/08/06. Escribana Eloísa C. J. LOPEZ, Registro 1342 Capital Federal.

Abogado - Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/09/2006. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 12/09/2006 Nº 71.248 v. 12/09/2006

INTEGRA EVOLUCION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura del 4/9/06, Fº 420, Registro Notarial 1929 de C.A.B.A. 1) SOCIOS: Jorge Marcelo CILEY, soltero, argentino, psicólogo, nacido el 1/12/72, DNI 22.718.896, domiciliado en Aráoz 2246 piso sexto dpto. "E", C.A.B.A. y Juan Pablo RAVIGNANI GUERRERO, divorciado, argentino, ingeniero, nacido el 1/11/71, DNI 22.432.252, domiciliado en Mendoza 2555, piso octavo dpto. "53"; C.A.B.A.; 2) Escritura Pública 160; 3) Denominación: INTEGRA EVOLUCIÓN S.R.L.; 4) Domicilio: Virrey Arredondo 2247 piso octavo departamento "B", C.A.B.A.; 5) Objeto: La comercialización, Importación y exportación, distribución y representación de productos tecnológicos relacionados con la informática y la comunicación. Servicios de instalación, mantenimiento, capacitación, desarrollo y procesamiento de sistemas informáticos y de comunicaciones y el asesoramiento a empresas relacionados con la comunicación, procesos y tecnología aplicados a la gestión comercial, recursos humanos, comunicación interna y externa de la organización. Se deja constancia que aquellas actividades que así lo requieran estarán a cargo de profesionales con titulo habilitante correspondiente. 6) Plazo: 50 años; 7) Capital: $ 20.000.-; 8) Administración y representación a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, con mandato por tiempo indeterminado; 9) Gerentes: Jorge Marcelo CILEY y Juan Pablo RAVIGNANI GUERRERO quienes fijan domicilio especial en la sede social; 10) Cierre del ejercicio: 31 de Julio de cada año.- Dra. ANA MARIA TELLE Autorizada por Escritura Nº 160 de fecha 4/09/06.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 7/09/2006. Número: 456899. Tomo: 0068. Folio: 043.

e. 12/09/2006 Nº 71.256 v. 12/09/2006

INVEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 04/09/06, los socios Antonio Juan Galmes y Carmen Vieites cedieron la totalidad de las 2.500 cuotas sociales que cada uno posee, a los socios entrantes Francisco Silva, DNI 29.749.171, 4/10/74, domiciliado en Mozart 2404, Piso 11, Dpto 1 de Capital Federal y al Sr. Gustavo Gabriel Alonso, DNI 22.001.524, 01/07/71, domiciliado en Avda Pedro Goyena 1544, 2 Piso "A" de Capital Federal, ambos argentinos, solteros y empresarios. Los socios salientes renunciaron a su cargo de gerentes. Asimismo renunciaron los gerentes suplentes. Se modifico el objeto social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: SERVICIOS: Mediante la locacion de servicios y/o obra, prestar servicios de conservación y/o mantenimiento instalación, montaje, reparación de ascensores, montaje industrial, modificación y/o modernizacion de ascensores, montacargas, rampas moviles, guarda mecanizada de vehículos y escaleras mecanicas. Se modifico la representación legal y uso de la firma social que sera ejercida en forma indistinta por cualesquiera de los gerentes. Se designo gerente a Francisco Silva. Se fija el nuevo domicilio social en Avda. Pedro Goyena 1544, 2º Piso, Departamento A de Capital Federal donde fija domicilio especial la administracion. Los socios adecuaron la garantia de la gerencia. Se fija modificaron clausulas 3º, 4º, 5ª, 6º y 7º Contrato Social. Autorizan a Dra. Mirta Bonin por Instrumento Privado de 04/09/06.

Abogada - Mirta Bonin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/09/2006. Tomo: 29. Folio: 626.

e. 12/09/2006 Nº 71.151 v. 12/09/2006

LatamCon

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 4/8/06. Socios: Guillermo Pedro Plate, argentino, nacido el 29/9/73, soltero, abogado, DNI. 23743166, domicilio en Ayacucho 1436, 3º piso, departamento D, Cap. Fed., y Juan Alberto PAZO, argentino, nacido el 28/10/68, abogado, casado, DNI 20493396, domicilio en Liniers 2247, Tigre, Pcia. Bs. As. Domicilio: Carlos Pellegrini 1175, 6º piso, departamento C, Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: asesoramiento en imagen y comunicaciones, asesoramiento integral para la organización de empresas, en cualquiera de sus sectores y/o actividades, relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos o comerciales por cualquier medio, prestación de servicios de management (gerenciamiento) y consultoría de empresas; evaluación e investigación de proyectos de inversión en toda clase de bienes. Las actividades que así lo requieran se llevarán a cabo por profesionales con título habilitante. Capital. $ 12.000. Administración y Representación Legal: 1 o mas gerentes, por el plazo social. Cierre: 31/7. Gerente: Marcela Laura Falasca, con domicilio especial en la sede social. Escribano autorizado por escritura 720, del 4/9/06, Reg. 375.

Escribano – Patricio Segundo Salas

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/09/2006. Número: 060908374442/4. Matrícula Profesional Nº: 4897.

e. 12/09/2006 Nº 71.330 v. 12/09/2006

LOOK NEGOCIOS INMOBILIARIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 10/7/06 y 4/9/06. Socios: Samuel Hugo Dessal, argentino, nacido el 31/10/53, casado, empleado, DNI 10965724; y Sandra Mabel Solano, argentina, nacida el 13/7/65, casada, abogada, DNI 17806588; ambos domiciliados en Enrique de Vedia 2063, Cap. Fed. Domicilio: Enrique de Vedia 2063, Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: INMOBILIARIA: Actuar como intermediario en la compra-venta, permuta, arrendamiento, alquiler de todo tipo de inmuebles, así como la administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos.- Operaciones de loteos, fraccionamientos y urbanizaciones. CONSTRUCTORA: Dedicándose a la construcción de edificios por el régimen de Propiedad Horizontal, y en general a la construcción de todo tipo de inmuebles. Promover, desarrollar y construir bajo el régimen de Propiedad Horizontal proyectos desde el terreno, teniendo a tal fin capacidad para adquirir terrenos en forma individual o conjunta con distintos inversores.- A todos los negocios relacionados con cualquier tipo de construcción, obras públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de cualquier trabajo de arquitectura, ingeniería o dirección de obra.- FINANCIERA: Teniendo capacidad para financiar proyectos propios o de terceros, actuar como fiduciario, y crear los vínculos necesarios para proporcionar financiación a quien lo solicite brindando asesoramiento Legal y Contable a tal fin. Las actividades que así lo requieran serán practicadas por profesionales con título habilitante. Capital: $ 12000. Administración y Representación Legal: los dos socios en forma indistinta por tiempo indeterminado. Cierre: 30/6. Gerentes: ambos socios, con domicilio especial en Enrique de Vedia 2063, Cap. Fed. Escribana autorizada por escritura Nº 46 del 10/7/06, reg. 115, Cap. Fed.

Escribana – María Inés Lando

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/9/2006. Número: 060907371657/8.

e. 12/09/2006 Nº 2977 v. 12/09/2006

LUPOLINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 6/9/2006, se instrumentó lo resuelto por acta de Reunión de Socios de fecha 7/7/2006: Sede Social: Se trasladó a la calle Venezuela Nº 634, 1º piso, oficina 4'', Cap. Fed. Cesación de Gerente y Designación de Gerente: Por fallecimiento del socio Oscar César Crespo, cesa en su cargo de Gerente y se incorporó como Socio Gerente a su único heredero Santiago Matías Crespo. Reforma cláusulas Cuarta y Octava: Se reformó la redacción de la cláusula cuarta incorporando al nuevo socio Santiago Matías Crespo; se reformó la cláusula octava incorporando al texto la garantía de los gerentes. Datos personales del nuevo Gerente: Santiago Matías Crespo, argentino, 24 años, DNI 29.591.014, CUIT 20-29591014-4, domicilio real Maure Nº 2438, piso 4º, depto. "11'', Cap. Fed., domicilio especial Venezuela Nº 634, piso 1º, oficina "4", Cap. Fed.- Jorge A. J. DUSIL - Escribano, Registro 1568, Matrícula 3915, expresamente autorizado por escritura número 259, de fecha 6/9/2006.-

Escribano - Jorge A. J. Dusil

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/09/2006. Número: 060907371983/A. Matrícula Profesional Nº: 3915.

e. 12/09/2006 Nº 64.203 v. 12/09/2006

MADERO SEGURIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCIÓN instrumento privado del 11/9/06 SOCIOS: Cristina Norma MAIARÚ, Argentina, nacida 11/4/56, Soltera, Empresaria, DNI 12459177, CUIT 27-12459177-0, domicilio Madero 5875, localidad y partido de San Martín, pcia. Bs. As. y Marisa Laura COPUSHIAN, Argentina, Empresaria, nacida 11/4/75, Soltera, DNI 24560057, CUIT 27-24560057-2, domicilio Emilio Mitre 221, 1º piso, departamento "4", CABA. SEDE SOCIAL: Emilio Mitre 221, 1º piso, departamento "4", CABA. CAPITAL: $ 25.000 CIERRE EJERCI-

CIO: 31/12. DURACIÓN: 99 años. GERENTE TITULAR: Cristina Norma MAIARÚ, SUPLENTE: Marisa Laura COPUSHIAN, ambas constituyen domicilio especial en sus respectivos domicilios reales. Duración: termino de la sociedad. OBJETO: a) Vigilancia privada, seguridad de personas y de bienes que se encuentren en lugares fijos, seguridad, custodia o portería prestada en locales bailables, confiterías y todo otro lugar destinado a la recreación; b) Custodias personales, acompañamiento y protección de personas determinadas; c) Custodia y transporte de bienes y valores, transporte, depósito, custodia, recuento y clasificación de billetes, títulos, valores y mercaderías en tránsito; d) Vigilancia con medios electrónicos, ópticos y electroópticos, diseño, instalación y mantenimiento de dispositivos centrales de observación, registro de imagen, audio o alarmas, así como cualquier otro dispositivo de control que incumba al área de seguridad; e) Prestar estos servicios y de seguridad en general a empresas o instituciones privadas o públicas del estado Nacional, Provincial o Municipal y en espacios públicos cuando estuviera autorizado por la normativa en materia de seguridad y/o la Autoridad de Aplicación; f) Los servicios serán prestados con o sin uso de armas conforme lo autorice la legislación vigente y en cumplimiento de la normativa del Registro Nacional de Armas; g) Podrá importar y exportar productos relacionados con la seguridad; H) Realizar sin limitación alguna todo otro servicio o actividad anexa, derivada o análoga que fuera autorizada por la legislación en materia de seguridad privada. En la ciudad de Buenos Aires la sociedad tiene por objeto dedicarse a las actividades autorizadas por la ley 1913 y las que en el futuro la modifiquen o complementen. En la provincia de Buenos Aires la sociedad tiene por objeto dedicarse a las actividades autorizadas por el artículo segundo de la ley provincial 12.297 y las que en el futuro la modifiquen o complementen: 1) Vigilancia y protección de bienes; 2) Escolta y protección de personas; 3) Transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito, a excepción del transporte de caudales; 4) Vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas; 5) Obtención de evidencias en cuestiones civiles o para incriminar o desincriminar a una persona siempre que exista una persecución en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de interés legítimo en el proceso penal. Autorizado Acta Constitutiva 11/9/06 Hernán Diego Leeds Abogado.

Abogado - Hernán Diego Leeds

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/9/06. Tomo: 75. Folio: 323.

e. 12/09/2006 Nº 71.391 v. 12/09/2006

MATUNGO PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Insc. 17/1/06; Nº 576 Lº 123 SRL. Por documento del 14/8/06 Santiago de los Heros cede 900 cuotas a Carlos German Spina. Se traslada la sede social a Montevideo 1985, piso 11, oficina 62, Cap. Fed. Se reforma artículo 3. Autorizado por documento privado del 14 de agosto de 2006.-

Abogada – Mariana Rodríguez Burlada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/09/2006. Tomo: 48. Folio: 654.

e. 12/09/2006 Nº 71.228 v. 12/09/2006

MICROTECLADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 17/05/06 Paula WALD, Gustavo WALD y Julián WALD cedieron 40.700 cuotas cada uno a Andrés Miguel RIEZNIK, argentino, casado en 1º nupcias con Mariana del Valle Ballester, nacido 22/10/63, ingeniero, DNI 16.559.719, CUIL 20-16559719-3, domicilio Olleros 2312, piso 1º "B", C.A.B.A., modificando el art. 4º a saber: "CUARTO: El capital social se fija en la suma de PESOS TREINTA Y SIETE MIL, dividido en Tres Millones Setecientos Mil cuotas de un centavo de peso ($ 0,01), valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: la señora María del Pilar Garma, Novecientos veinticinco mil (925.000) cuotas, equivalentes a Pesos Nueve mil doscientos cincuenta ($ 9.250); el señor Andrés Miguel Rieznik, Ciento veintidós mil cien (122.100) cuotas, equivalentes a Pesos Mil doscientos veintiuno ($ 1.221); la señorita Paula Wald, Ochocientos ochenta y cuatro mil cuatrocientos treinta y seis (884.436) cuotas, equivalentes a Pesos Ocho mil ochocientos cuarenta y cuatro con 36/100 ($ 8.844,36); el señor Gustavo Wald, Ochocientos ochenta y cuatro mil cuatrocientos treinta y seis (884.436) cuotas, equivalentes a Pesos Ocho mil ochocientos cuarenta y cuatro con 36/100 ($ 8.844,36); y el señor Julián Wald, Ochocientos ochenta y cuatro mil veintiocho (884.028) cuotas, equivalentes a Pesos Ocho mil ochocientos cuarenta con 28/100 ($ 8.844,36).

Escribano – Cristian Vasena Marengo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/07/2006. Número: 060726302387/A. Matrícula Profesional Nº: 4412.

e. 12/09/2006 Nº 49.889 v. 12/09/2006

MICROTECLADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 17/05/06 María del Pilar GARMA cedió 925.000 cuotas a Andrés Miguel RIEZNIK, argentino, casado en 1º nupcias con Mariana del Valle Ballester, nacido 22/10/63, ingeniero, DNI 16.559.719, CUIL 20-16559719-3, domicilio Olleros 2312, piso 1º "B", C.A.B.A, modificando el art. 4º a saber: "CUARTO: El capital social se fija en la suma de PESOS TREINTA Y SIETE MIL, dividido en Tres Millones Asetecientos Mil cuotas de un centavo de peso ($ 0,01), valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: el señor Andrés Miguel Rieznik, Un millón cuarenta y siete mil cien (1.047.100) cuotas, equivalentes a Pesos Diez mil cuatrocientos setenta y uno ($ 10.471); la señorita Paula Wald, Ochocientos ochenta y cuatro mil cuatrocientos treinta y seis (884.436) cuotas, equivalentes a Pesos Ocho mil ochocientos cuarenta y cuatro con 36/100 ($ 8.844,36); el señor Gustavo Wald, Ochocientos ochenta y cuatro mil cuatrocientos treinta y seis (884.436) cuotas, equivalentes a Pesos Ocho mil ochocientos cuarenta y cuatro con 36/100 ($ 8.844,36); y el señor Julián Wald, Ochocientos ochenta y cuatro mil veintiocho (884.028) cuotas, equivalentes a Pesos Ocho mil ochocientos cuarenta con 28/100 ($ 8.844,36).

Escribano – Cristian Vasena Marengo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/07/2006. Número: 060726302388/A. Matrícula Profesional Nº: 4412.

e. 12/09/2006 Nº 49.891 v. 12/09/2006

MIGJOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 22/08/06, los socios elevan el capital social a la suma de $ 10.000, en consecuencia se modifica el Art. 4º del contrato social. Gabriela Verónica BRODSKY, Abogada Autorizada por instrumento privado del 13/07/06.

Abogada – Gabriela Verónica Brodsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/09/2006. Tomo: 72. Folio: 208.

e. 12/09/2006 Nº 71.169 v. 12/09/2006

MOOVE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 28 del 01/09/06 Cesar Escandarani vende, cede y transfiere por $ 7500 sus 5500 cuotas sociales, así: 3300 cuotas a Pablo Matías Escandarani y 2200 cuotas a Simón Escandarani, argentino, nacido el 4/09/38, DNI 4.282.683, CUIL 23-04282683-9, casado en primeras nupcias con Raquel Mirta Duek, comerciante, domiciliado en Malabia 2460, 1º piso, Departamento "N", C.A.B.A. Escribana Sara Norma Tobal autorizada por escritura 28 del 01/09/06, folio 80 del Registro 1549 de Capital Federal, a mi cargo.

Escribana – Sara Norma Tobal

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 06/09/2006. Número: 060906369122/D. Matrícula Profesional Nº: 4150.

e. 12/09/2006 Nº 71.221 v. 12/09/2006

NC FURNITURE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución.- Por Escritura Pública 35 del 14/08/06.-; 1) Socios Leandro Gustavo Battello DNI 17737793, nacido 21/09/66; divorciado, domiciliado en Chacabuco 4251 3º piso Departamento "H" Olivos (Provincia Buenos Aires) y María Luisa Desinano LC 2929011 nacida 15/11/32, domiciliada en Pasaje Newton 2452 Martínez Partido San Isidro (Provincia de Buenos Aires), casada: todos argentinos y comerciantes.- 2): Denominación: NC FURNITURE S.R.L. 3) Duración: 99 años: 4) Objeto: por si, por terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: La fabricación, compra, venta, importación, exportación de muebles, diseño y artículos de ebanistería, en sus mas variados tipos, formas y estilos.- Trabajos de carpintería en madera, compra, venta de muebles y maderas en general, pudiendo incluso ser licenciataria o franquiciada e incluso establecer franquicias.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social.- 5) Capital: $ 20.000,- 6) Existe derecho de preferencia.- La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes titulares en forma individual e indistinta, pudiendo designar uno o más gerentes suplentes para el caso de ausencia o incapacidad de un titular.- Pueden ser socios o no, por el plazo de duración de la sociedad.- 7) Cierre de ejercicio: 31/07 c/año.- 8) en garantía de su mandato el gerente constituye un seguro de caución por $ 10000.- 9) Sede Social Benito Juarez 3599 Capital Federal. Gerente: Leandro Gustavo Battello.- El gerente constituye domicilio especial en Benito Juarez 3599 Capital Federal.- EL AUTORIZADO: Alfredo M. Lufrano por Escritura ut supra.-

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 7/09/2006. Número: 138485. Tomo: 0181. Folio: 248.

e. 12/09/2006 Nº 71.272 v. 12/09/2006

OROX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 30/8/06 se autorizo a Darío Agustín Pandolfi, DNI 24750678 a informar: Chin Shi Lai, chino, 6/5/60, casado, comerciante DNI 93895422, R. Fraire 2962, Capital Federal; Bi Liu, china, 31/1/85, soltera comerciante, DNI 92896275, Arribeños 2166, Piso 1, Departamento 5, Capital Federal y Yong Shang Liu, argentino, 2/1/50, casado, comerciante, DNI 18777178, Arribeños 2166, Piso 1, Departamento 5, Capital Federal; OROX SRL; 99 años; Importación y exportación de artículos de ornamentación y decoracion, artículos para el hogar, alimenticios, electricos y electronicos; $ 100000 100000 cuotas de $ 1; 30/06; Gerente: Yong Shang Liu quien establece domicilio especial en la sede social; Sede Social: Arribeños 2166, Piso 1, Departamento 3 C, Capital Federal.

Darío Pandolfi

Certificación emitida por: Héctor F. Vazquez. Nº Registro: 1528. Nº Matrícula: 3490. Fecha: 01/09/2006. Nº Acta: 102. Libro Nº: 048.

e. 12/09/2006 Nº 71.215 v. 12/09/2006

P & F CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 156, del 5/9/06, Daniel Oscar Pérez, 4/7/59, DNI 13308241 domiciliado en Congreso 5371 CABA y Julio César FARÍAS, 2/7/63, DNI 16285532 domiciliado en Garibaldi 4626, San Fernando, Prov Bs As, argentinos casados y empresarios 2) Aizupurúa 2500 CABA. 3) 30 años 4) tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros, o asociada a ellos las siguientes actividades: Construcción de obras públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o mediante licitaciones, se trate de viviendas unifamiliares, edificios sujetos a la propiedad horizontal, puentes, caminos o cualquier otra obra de la ingeniería o arquitectura; fabricación, compra, venta, importación y exportación de elementos relacionados con la construcción. 5) $ 66.000 6) 31/12. 7) GERENTES: Daniel Oscar PÉREZ y Julio César FARÍAS con domicilio especial en sede social. José De Stéfano. Autorizado por escritura citada.

Abogado - José A. D. De Stéfano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/09/2006. Tomo: 6. Folio: 389.

e. 12/09/2006 Nº 71.398 v. 12/09/2006

PARMON ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución.- Por Escritura Pública 39 del 01/09/06.-; 1) Socios Nadia Cecilia Zerovnik DNI 31453469, nacido 31/01/85; y Guido Ariel Montoro DNI 27857186 nacido 12/01/81, ambos domiciliados en Sarmiento 415 Las Flores (Provincia de Buenos Aires) solteros; todos argentinos y comerciantes.- 2): Denominación: PARMON ARGENTINA S.R.L. 3) Duración: 99 años; 4) Objeto: por si, por terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: carpintería, fabricación, compra, venta, importación, exportación de todo tipo de artículos en madera, pisos, escaleras, accesorios, muebles, diseño y artículos de ebanistería en sus mas variados tipos, formas y estilos.-Trabajos de carpintería en madera, compra, venta de muebles y maderas en general, pudiendo incluso ser licenciataria o franquiciada e incluso establecer franquicias.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social.- 5) Capital: $ 20.000,- 6) Existe derecho de preferencia.- La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes titulares en forma individual e indistinta, pudiendo designar uno o más gerentes suplentes para el caso de ausencia o incapacidad de un titular.-Pueden ser socios o no, por el plazo de duración de la sociedad siendo socios y tres años no socios.- 7) Cierre de ejercicio: 31/08 c/año.- 8)en garantía de su mandato el presidente constituye un seguro de caución por $ 10000.- 9) Sede Social Palestina 545 4º piso "A" Capital Federal.- Gerente: Nadia Cecilia Zerovnik.- El gerente constituye domicilio especial en Palestina 545 4º piso "A" Capital Federal.- EL AUTORIZADO: Alfredo M. Lufrano por Escritura ut supra.-

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 7/09/2006. Número: 138486. Tomo: 0181. Folio: 248.

e. 12/09/2006 Nº 71.271 v. 12/09/2006

PC CONSTRUCTORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato del 28/03/06. Daniel De Mattia y Rubén Oscar Prado, únicos sociedad ios venden la totalidad de sus cuotas a Oscar Ricardo Olivero, casado, DNI 4453450, 15/02/24, Tucumán 2242, piso 10, departamento A, Cap. Fed; y a Lidia Monica Peses, soltera, DNI 13808160, 18/01/60, Av. Corrientes 4774, piso 3, departamento 34, Cap. Fed; ambos argentinos, empresarios.- Precio de la cesión: $ 10.000.- Daniel De Mattia renuncia al cargo de gerente.- Se designa gerente a Oscar Ricardo Olivero con domicilio especial en el indicado al comienzo.- Contrato del 15/05/06. Se resolvió cambiar la denominación y el objeto social y reformar los artículos 1º y 4º así: Denominación: PC CONCESIONARIA SRL.- Objeto: a) importación, exportación y comercialización de maquinaria para obras viales; b) importación, exportación y comercialización de maquinaria agrícola, vehículos en general y en especial de transporte de personas o bienes; c) el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos en relación al objeto antes referido. Autorizada en el contrato ut supra y en el contrato del 15/05/06.

Valeria Palesa

Certificación emitida por: Marta Silvia Peralta. Nº Registro: 862. Nº Matrícula: 4233. Fecha: 31/08/2006. Nº Acta: 145. Libro Nº: 009.

e. 12/09/2006 Nº 71.269 v. 12/09/2006

PERFURBAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Serenella PERRECA, italiana, arquitecta, dni: 92.559.999, Mansilla 3738 piso 7 departamento A CABA. y Claudio Daniel ROSUJOVSKY, argentino, ingeniero, dni: 17.403.586, Costa Rica 4156 departamento C CABA., ambos casados, mayores de edad y ambos GERENTES con domicilio especial en sede social: GUATEMALA 4250 CABA. 1) 99 años. 2) INMOBILIARIAS: operaciones inmobiliarias y toda otra clase de negocios relacionados con bienes inmuebles, urbanos o rurales, compraventa, proyecto, dirección, conservación, refacción, construcción, locación, fraccionamiento, urbanización, explotacición y administración de dichos inmuebles. Comprar, vender, permutar, financiar, explotar y administrar bienes raíces, mobiliarios, obras y empresas de cualquier clase sean, públicas o privadas. FIDUCIARIA: Actuar como Fiduciario Ordinario, administrando todo tipo de fideicomisos en los términos de la Ley 24.441. 3) VEINTIÚN MIL PESOS. 4) uno o mas gerentes socios o no indistintamente por duración sociedad. 5) 31.07. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 115 del 25.08.06. CONSTITUCIÓN.

Certificación emitida por: Adrián Jorge Heler. Nº Registro: 399. Nº Matrícula: 1954. Fecha: 07/09/2006. Nº Acta: 109. Libro Nº: 15.

e. 12/09/2006 Nº 71.238 v. 12/09/2006

PONCHO MORO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(IGJ Nº 1.653.585) Por Reunión de Socios Extraordinaria de fecha 16 de junio de 2006, se resolvió: aumentar el capital social de Poncho Moro SRL en la suma de $ 1.962.985, es decir de la suma de $ 17.613.760 a la suma de $ 19.576.745; y reformar consecuentemente el artículo cuarto del contrato social. Alejandra Verónica Bugna, autorizada por acta de Reunión de Socios Extraordinaria del 16 de junio de 2006.

Abogada – Alejandra Verónica Bugna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/09/2006. Tomo: 63. Folio: 576.

e. 12/09/2006 Nº 71.275 v. 12/09/2006

PROJECT U

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L. 05/09/2006. 1) Socios: MARÍA FLORENCIA CALVIELLO, argentina, casada, DNI 23.952.591 Psicología, nacida el 4/6/74, domicilio José Hernández 1867, piso 9º, Departamento B, Capital Federal y EZEQUIEL ARGERICH, argentino, casado, DNI 23.668.984, comerciante, nacido el 27/11/73. 2) Plazo: 99 años. 3) Objeto: La comercialización de Productos y la prestación de Servicios en materia de Recursos Humanos y Relaciones del Trabajo, tales como la Selección, Capacitación, Desarrollo, Evaluación, Diagnostico y Clima Organizacional, Gestión del Desempeño, Planes de Incentivos, Remuneraciones y Beneficios, Cambio Organizacional, Actividades Outdoors, Consultoría, Asesoramiento e Investigación. A los fines detallados precedentemente, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto; entre ellos aceptar y otorgar licencias, franquicias y representaciones, constituir fondos de comercio independientes con activos existentes acordándoles la forma jurídica que mejor convenga. constituir y/o administrar fideicomisos y/o ser beneficiaria de fideicomisos, emitir obligaciones, otorgar créditos, contraer empréstitos, librar, aceptar y endosar documentos y celebrar todo género de operaciones con entidades bancarias y financieras, oficiales o privadas, nacionales o extranjeras, que no requieran autorización de acuerdo a la Ley de Entidades Financieras. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 4) Capital: $ 9.000. 5) Cierre ejercicio 31/12. 6) Gerente: EZEQUIEL ARGERICH. 6) Sede y domicilio constituido gerente: República de la India 2873, Piso 5º, Capital Federal. Juan Pablo Farchi, ABOGADO, autorizado en Estatuto de fecha 5/9/06.

Abogado - Juan Pablo Farchi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/09/2006. Tomo: 78. Folio: 141.

e. 12/09/2006 Nº 71.196 v. 12/09/2006

QUINDY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 186 del 20/7/2006: Gustavo Argentino YANUSZ, vende cede y transfiere las 1125 Cuotas que posee en "QUINDY SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LiMITADA" a sus socios Geremías QUINTANS 750 cuotas y a Ricardo Héctor QUINTANS 375, cuotas. Precio Total: $ 8.000,-: Renuncia al cargo de gerente; los socios gerentes se notifican. Modifican contrato social: Artículo 4to. con nueva distribución de capital: Artículo 5to: Administración, repersentación y uso de la firma social a cargo individual e indistinta de uno o más gerentes socios o no, por el término de duración de la sociedad adecuándolo a Resol. 20/04 de IGJ. Designan GERENTES: a Geremías QUINTANS, Gustavo Argentino YANUSZ y Ricardo Héctor QUINTANS. Constituyen domicilio especial en Ramón L. Falcón 6797, C.A.B.A. La cónyuge del cedente Inés Susana QUINTANS, otorga el asentimiento prescripto por el artículo 1277 del Código Civil. Esc. Rosa Marcela Varela de Losada, autorizada por escritura 186 del 20/7/2006. Registro 554. C.A.B.A.

Escribana – R. M. Varela de Losada

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/09/2006. Número: 060905365478/8. Matrícula Profesional Nº: 2935.

e. 12/09/2006 Nº 64.154 v. 12/09/2006

RENOVA AIR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber, en relación a "RENOVA AIR S.R.L." Crámer 2431, P.B., Cap. Fed., IGJ el 29/11/2005, Nro. 9476, del Libro 123, Tomo de SRL, Expte: 1757298, Cuit: 30-70932083-8, que por instrumento privado del 5/5/2006, la socia María Laura BLANCO CEDIÓ Y TRANSFIRIÓ a favor de Juan José ROJAS, 68 años de edad, argentino, DNI 4.269.433, CUIL 23-04269433-9, comerciante, soltero, Rivadavia 8889, piso "1", departamento "B", Cap. Fed., la totalidad de sus cuotas, o sea 2.000 cuotas de $ 1 valor Nominal, con derecho a 1 voto cada una, por el precio de $ 2.000), desvinculándose de la sociedad.- Se resuelve por unanimidad reformar la Cláusula "CUARTA" del Contrato Social, incorporando al cesionario y suprimiendo la mención a la cedente.- Firma el presente el Abogado César Ariel Mapis, quien se encuentra facultado en el instrumento privado citado ut-supra.-

Abogado – César Ariel Mapis

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/09/2006. Tomo: 33. Folio: 585.

e. 12/09/2006 Nº 71.239 v. 12/09/2006

SEGMON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 178, 31/8/06. Gustavo Daniel Oreja, 08/11/65, argentino, casado, DNI 16.869.628, técnico industrial, domiciliado en Brasilia 2182, Ituzaingó y Marta Liliana Gaba, 25/12/61, argentino, soltera, DNI 14.584.215, abogada, domiciliada en San Lorenzo 1291 Ezeiza, ambos de la Prov. de Bs. As. Duración 99 años. Objeto: Diseño, desarrollo, importación, exportación, comercialización e instalación de elementos, servicios, y sistemas de seguridad y de comunicaciones.- Capital: $ 10.000. Domicilio social: Yerbal 2.863 C.A.B.A.- Gerente: Gustavo Daniel Oreja, constituye domicilio en sede social.- Ejercicio 31/3 Escribano autorizado por escritura 178 del 31/8/06.- Registro 1422 Capital.

Escribano – Patricio M. Blomberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/9/2006. Número: 060906368923/A. Matrícula Profesional Nº: 3851.

e. 12/09/2006 Nº 64.184 v. 12/09/2006

SILVER FREIGHT LOGISTIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 28.08.2006, el señor Juan Pablo Palacios Hardy, argentino, soltero, nacido el 31 de diciembre de 1975, DNI Nº 24.873.681, C.U.I.L. Nº 20-24873681-0, domiciliado en Montevideo 1053 piso 2º "B", Capital Federal, cedió 3.000 cuotas sociales al señor Santiago Binello, argentino, casado, nacido el 5 de diciembre de 1977, DNI Nº 26.387.211, C.U.I.L. Nº 20-26387211, domiciliado en José León Pagano 2635 piso 6º "A", Capital Federal. Por acta societaria del 29.08.2006 se autoriza al Dr. José Gerardo Palacios Hardy.

Abogado – José Gerardo Palacios Hardy

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/09/2006. Tomo: 21. Folio: 921.

e. 12/09/2006 Nº 71.159 v. 12/09/2006

SILVER FREIGHT LOGISTIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 28.08.2006, la señora María Emilia Schildknecht, argentina, casada, nacida el 15 de junio de 1976, DNI Nº 25.386.279, C.U.I.L. Nº 27-25386279-9, domiciliada en Avenida del Libertador 1784, Capital Federal, cedió 3.000 cuotas sociales al señor Juan Pablo Palacios Hardy, argentino, soltero, nacido el 31 de diciembre de 1975, DNI Nº 24.873.681, C.U.I.L. Nº 20-24873681-0, domiciliado en Montevideo 1053 piso 2º "B", Capital Federal. Por acta societaria del 29.08.2006 se autoriza al Dr. José Gerardo Palacios Hardy.

Abogado – José Gerardo Palacios Hardy

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/09/2006. Tomo: 21. Folio: 921.

e. 12/09/2006 Nº 71.158 v. 12/09/2006

STYM COMPUTACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 6/9/06, se instrumentó lo resuelto por Acta de Reunión de Socios nº 30, del 31-08-06. Se prorrogó el Plazo de duración a noventa y nueve años, a contar desde el 21/10/86, reformando el artículo segundo del contrato social; y se modificó el artículo quinto en relación al mandato de los gerentes y la garantía de los mismos.- Ezequiel D. CODINO. Escribano. Matrícula 4120. Registro Notarial 1709. Autorizado expresamente mediante escritura número 159, del 6/9/06.-

Escribano – Ezequiel D. Codino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/09/2006. Número: 060907371984/B. Matrícula Profesional Nº: 4120.

e. 12/09/2006 Nº 64.204 v. 12/09/2006

T.S.R.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Ariel Gaston Marcheggiano, 32 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 24.030.092, Gregorio de Laferrere 1.935, Capital Federal; Matias Adrian Stigliano, 24 años, argentino, soltero, Comerciante, DNI: 29.648.121, Caaguazu 6.927, Capital Federal; Pablo Enrique Tozzi, 27 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 27.315.523, Goya 586, Capital Federal. Denominación: "T.S.R. S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución, instalación, reparación y mantenimiento de equipos de audio y de todo tipo de accesorios para automotores; pudiendo, como actividad complementaria y/o anexa, prestar el servicio de personalización de automotores. Capital: $ 12.000. Administración: Ariel Gaston Marcheggiano; Matias Adrian Stigliano y Pablo Enrique Tozzi, todos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Cnel. Esteban Bonorino 74, 5º Piso, Departamento "21", Capital Federal. Ignacio R. Pusso, Abogado, Tomo 91, Folio 562, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Acto Privado del 24/8/06.

Abogado/Autorizado – Ignacio R. Pusso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/09/2006. Tomo: 91. Folio: 562.

e. 12/09/2006 Nº 71.211 v. 12/09/2006

TRANSRAMOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por 1 día.- CONSTITUCION Instrumento privado del 25/8/06. Socios: Ramos Gustavo Norberto, argentino, casado, comerciante, nacido el 04/03/64, DNI 16.870.425, domicilio Murguiondo 917 CABA; García Hilda Delfina, argentina, casada, comerciante, nacida 27/12/66; DNI 17.933.972, domicilio Murguiondo 917 CABA. Denominación: Transramos SRL Duración 99 años. Objeto: Transporte: mediante el servicio de transporte de mercaderías encomienda y cargas en general, por vía terrestre; por medios propios o arrendados; así como también el servicio de transporte de todo tipo de mercaderías a granel, incluido el transporte por camión cisterna. Capital suscripto $ 5.000 Ramos G. $ 5.000 García H. $ 5.000 Integración 25% efectivo. Autorización y uso de firma: indistinta ambos socio-gerentes, constituyendo domicilio especial en la Sede Social. Cierre de Ejercicio 31/03 Domicilio Social Murguiondo 917 CABA, autorizado Contador Carlos A Pedro por Instrumento privado del 25/08/06 por titular del registro 678 acta 080 Libro 148.

Contador – Carlos Alberto Pedro

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 07/09/2006. Número: 138447. Tomo: 0144. Folio: 148.

e. 12/09/2006 Nº 64.202 v. 12/09/2006

3.E. PLASTICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado de fecha 31/8/2006, debidamente certificado. Socios Esteban Ernesto Fancovic, argentino, 52 años, divorciado, D.N.I. 11.391.213, con domicilio real y especial en Claudio María Yoli 2185, Moreno, Pcia de Bs. As. y Silvia Noemí Cañarte, argentina, 49 años de edad, divorciada, D.N.I. 12.706.600, con domicilio real y especial en Rivadavia 762, Moreno, Pcia. de Bs. As, ambos comerciantes; Denominación 3.E. PLÁSTICOS S.R.L. 10. Sede social. Sánchez de Bustamante 2046, Piso 2º Dpto "B" Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Plazo 99 años. Objeto: Fabricación, distribución venta importación y exportación de artículos de plástico por inyección o cualquier tipo de procedimiento aplicable en la industria nacional o del exterior. Capital Federal: $ 90.000 compuesto por 9000 cuotas de $ 10 cada una. Mayorías: Absoluta Administración Gerencia a cargo de ambos socios. Sindicatura prescinden, Cierre de ejercicio 31 de diciembre de cada año. Teresa Carmen D'Adamo, abogada autorizada en instrumento privado de fecha 31/8/2006.

Abogada – Teresa C. D'Adamo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/09/2006. Tomo: 9. Folio: 329.

e. 12/09/2006 Nº 71.359 v. 12/09/2006

VELASTAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: CONSTITUCION. Socios: Víctor Ariel MAOUR SCHAUL, nacido 12-11-1969, DNI 21080824, domiciliado en French 3022, 7º piso, departamento "40", C.A.B.A. y Diego Martín MAOUR SCHAUL, nacido 7-2-1977, DNI 30220227, domiciliado Fraga 544, planta baja, departamento "3", C.A.B.A., ambos solteros, argentinos, empresarios. Instrumento de constitución: documento privado del 01-09-2006. Denominación: "VELASTAR S.R.L.". Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con sede social y domicilio especial de los gerentes French 3022, 7º piso, departamento "40". Capital Social: $ 25000. Objeto: A) INDUSTRIALES: Fabricación, manufacturación y elaboración de toda clase de productos y artículos para decoración, ambienta-

ción e iluminación, en especial velas para uso industrial, comercial y hogareño. B) COMERCIALES: Compra, venta, importación, exportación, distribución y consignación de los productos y artículos mencionados en el rubro industrial, así como las materias primas necesarias para su fabricación, manufacturación y elaboración. Administración y representación legal.- Será ejercida por uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de duración del contrato. Gerente: Víctor Ariel Maour Schaul. Cierre del Ejercicio: 31 de julio de cada año. Francisco Marcial Cichello, autorizado en contrato social del 01-09-2006.

Certificación emitida por: Carlos Alberto Coto. Nº Registro: 1288. Nº Matrícula: 3678. Fecha: 07/09/2006. Nº Acta: 188. Libro Nº: 040.

e. 12/09/2006 Nº 64.196 v. 12/09/2006

VISION GASTRONOMICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Roberto Carlos FARIÑA, nació 21/11/1968, Contador público, DNI 20.568.074, domicilio: calle La Pampa 1231 piso 3º departamento D C.A.B.A; Mariano YUSTA, nació 12/4/1971, comerciante, DNI 22.147.270, domicilio: calle Simbrón 2962 C.A.B.A.; argentinos, solteros. DENOMINACION: "VISION GASTRONOMICA S.R.L.". PLAZO: 99 años desde inscripción en I.G.J. CAPITAL: $ 20.000.- OBJETO: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros bajo cualquier forma asociativa prevista en la ley 19.550, ya sea en el país y/o en el exterior, la elaboración y venta de pizza, empanadas y productos de pastelería, cafetería, bebidas y comidas de todo tipo; La explotación del negocio de pizzería, bar, restaurante, parrilla, confitería, cafetería, casa de comidas con entrega a domicilio, servicio de lunch, despacho de bebidas alcohólicas o sin alcohol, y cualquier actividad del rubro gastronómico; venta y/o exposición de cigarrillos, habanos, artesanías, obras de arte de todo tipo; Alquiler del salón para realización de eventos y/o fiestas privadas y/o públicas; exposiciones y en especial, espectáculos deportivos, artísticos, culturales, musicales, teatrales y de entretenimiento para todas las edades; Atracciones infantiles; Desfiles de modas; Producir y comercializar artículos de merchandising y/o sus licencias o franquicias; Dedicarse a la compra, venta, cesión, transferencia, representación, intermediación, adquisición, préstamo y comercialización en cualquiera de sus formas de espacios para publicidad en radio, televisión, Internet, diarios, revistas y todo tipo de espectáculos y/o eventos públicos y privados; Dominios, sitios y páginas de Internet; Revistas, diarios, periódicos, e impresos en general; Explotación de estacionamiento y/o lavadero de autos. A tal fin la sociedad tiene plena Capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, celebrar contratos y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes y por el estatuto que la rige. Administración, representación legal, uso firma social a cargo del/os gerente/s, socio/s o no, indistintamente, por 30 ejercicios, Siendo reelegibles. Prestarán una garantía de $ 10.000.- cada uno. Fijan tipo de seguro de caución para la garantía del gerente. Cierre ejercicio 30/6 cada año. Designación GERENTE: Roberto Carlos Fariña, domicilio especial: calle Juana Azurduy nº 2299 C.A.B.A. Sede social: calle JUANA AZURDUY nº 2299 C.A.B.A. Escritura Nº 450 del 7/9/2006 Folio 1723 del registro 1450 Cap. Fed. AUTORIZADO. PAULERO, CARLOS MARIA según escritura 450 del 7-9-2006 Fº 1723 Registro 1450 Cap. Fed.

Autorizado – Carlos M. Paulero

Certificación emitida por: Mónica C. Urresti. Nº Registro: 1450. Nº Matrícula: 4067. Fecha: 07/09/2006. Nº Acta: 166. Libro Nº: 046.

e. 12/09/2006 Nº 71.384 v. 12/09/2006

ZONDA ARGENTINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 01/09/06. Los socios Alberto Rafael RUSSO y María Georgina FERRERO cedieron 6.666 cuotas: 5000 cuotas a Ariel Ramiro ZAMPINO, argentino, nacido el 23/01/1977, casado en 1º nupcias a Ana Belen Altube, ing. industrial, D.N.I. 25.682.319, C.U.I.T. 20-25682319-6, domiciliado en Pilar Green Park módulo 1 lote 39, Pcia. Bs. As. y 1.666 cuotas a Ana Belen ALTUBE, argentina, nacida el 18/06/1979, casada en 1º nupcias con Ariel Ramiro Zampino, ing. industrial, D.N.I. 27.311.122, CUIL. 27-27311122-6, domiciliada en Charcas 2761, piso 7º, departamento "C" C.A.B.A.- Renunciando María Georgina Ferrero a su cargo de gerente. Gerente: Ariel Ramiro ZAMPINO, quien constituye domicilio especial en Av. Cordoba 4.390, piso 6º departamento 18, C.A.B.A.- Modificando el artículo 4º: CUARTA: "El capital social se fija en la suma de PESOS DIEZ MIL ($ 10.000), representado por DIEZ MIL CUOTAS (10.000) de pesos $ 1 - valor nominal cada una, cada cuota otorga un derecho a voto, que los socios suscriben en su totalidad en dinero en efectivo de acuerdo al siguiente cuadro: Ana Belen Altube suscribe cinco mil cuotas por valor de Pesos cinco mil ($ 5.000.-) y Ariel Ramiro Zampino, suscribe cinco mil cuotas por valor de Pesos cinco mil.-" Cambio sede social: Avenida Directorio 1650, CABA. Fatima Mabel Russo, abogada, DNI. 24.591.811 autorizada por instrumento del 01/09/2006.-

Abogada - Fatima M. Russo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/09/2006. Tomo: 76. Folio: 66.

e. 12/09/2006 Nº 71.252 v. 12/09/2006

1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

TREGAL

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por Asamblea del 29-8-6 se aprobó cesión las dos cuota-partes. Cedente Luis Rodolfo Azar Cesionaria Lorena María de las Nieves Orellano. Reformandose artículos 7º, 8º y 9º del Estatuto. Administración: Directorio Comanditados o terceros, entre 1/5 titulares, suplentes igual o menor número. Por 3 Ejercicios. Quórum: Mitad más uno de sus integrantes. Deliberaciones: Mayoría de votos Presentes. Director saliente Luis Rodolfo Azar. Se designa Presidente, Lorena María de las Nieves Orellano, Director Suplente Marta Azar. Por un nuevo período estatutario. Ambas domicilio Especial Av. del Libertador Nº 5148 7º C.A.B.A. Constanza Figueroa. Tº 76 Fº 216 Autorizada por Instrumento privado del 29-08-06. Bs. As., 8-09-06.

Abogada - María Constanza Figueroa Castro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/09/2006. Tomo: 76. Folio: 216.

e. 12/09/2006 Nº 71.273 v. 12/09/2006

1.4. OTRAS SOCIEDADES

CRECER PYME

SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA

Constitución CRECER PYME SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA: 05/9/06 Fº 719 Registro 1990 Cap. Fed, SOCIOS: Néstor Javier LEIBOVICH, argentino, nacido 6/11/70, casado, arquitecto, DNI 21.851.683, domicilio Eustaquio Frias 490 piso 1º letra "A" Cap. Fed; Hilda Aida OCELLO, argentina, nacida 1/8/44, casada, comerciante, DNI 4.967.509, domicilio Fray Justo Sarmiento 490, Florida, Pcia. Bs. As.; "MATPRI S.R.L." inscripto 19/4/04 Nº 3061 Lº 120 SRL, domicilio Perú 764 piso 2º Cap. Fed,; "INIZIO S.R.L.",. inscripto 30/5/95 Nº 3735 Lº 102 SRL, domicilio Echeverría 1849 piso 1º letra "A" Cap. Fed,; "NUEVA COMUNIDAD S.R.L.", inscripto 3/4/01 Nº 1837 Lº 114 SRL, domicilio Av. Eva Perón 5862 Cap. Fed,; Reynaldo Roberto TOMMASI, argentino, nacido 22/12/47, casado, comerciante, DNI 8.422.414, domicilio Alvear 525, Concordia, Entre Ríos; Carlos Daniel KOHON, argentino, nacido 7/6/60, casado, comerciante, DNI 13.967.270, domicilio Rivadavia 166, Villaguay, Entre Ríos; María Cristina TOMMASI, argentina, nacida 23/3/59, casada, comerciante, DNI 12.781.594, domicilio Av. de los Russo 878, San Salvador, Entre Ríos; Jorge Eudoro GARIN, argentino, nacido 22/12/57, casado, comerciante DNI 13.697.234, domicilio Av. de los Rusos 878, San Salvador, Entre Ríos; "EL PACIENTE S.A.", inscripto 14/8/02 Nº 8723 Lº 18 de Sociedades por Acciones, domicilio Paraná 326 piso 4º of. "16" Cap. Fed,; "EL PAISANITO" inscripto 20/3/95 Nº 2266 Lº 116 Tº A de SA, domicilo Eustaquio Frias 490 piso 1º letra "A" Cap. Fed,; Alcides Javier BIRCHENZ, argentino, nacido 19/11/66, soltero, comerciante, DNI 18.182.541, domicilio Belgrano 252, Nogoyá, Entre Ríos; Carlos Rubén ROSAL, argentino, nacido 26/4/69, soltero, comerciante, DNI 20.950.505, domicilio Belgrano 252, Nogoyá, Entre Ríos; Marcelo Alejandro WITTWER, argentino, nacido 30/6/63, casado, comerciante, DNI 16.328.585, domicilio Bolívar 246, Villaguay, Entre Ríos; Juan José URIOSTE, argentino, nacido 30/8/44, casado, empresario, DNI 7.363.486, domicilio Mitre 277, Villaguay, Entre Ríos; Héctor Reinaldo MÜLLER, argentino, nacido 20/7/65, casado, comerciante, DNI 17.088.487, domicilio Belgrano 74, San Salvador, Entre Ríos; Benito Bernardo LEIBOVICH, argentino, nacido 7/7/53, casado, comerciante, DNI 10.911.230, domicilio Pellegrini 823, Concordia, Entre Ríos; Ariel Venancio GAIGA, argentino, nacido 23/11/74, casado, comerciante, DNI 24.327.753, domicilio Pirovano 33, Concordia, Entre Ríos; Sergio Andrés CULPIAN, argentino, nacido 19/5/65, casado, comerciante, DNI 17.065.536, domicilio Zona Rural General Campos, Entre Ríos; Horacio Marcelo MINHONDO, argentino, nacido 20/5/56, casado, comerciante, DNI 12.126.578, domicilio Tratado del Pilar 117, General Campos, Entre Ríos; "CARMABE S.A." inscripto 26/299 Nº 2768 Lº 4 de Sociedades por Acciones, domicilio Bernardo Vélez 1748 piso 12º letra "B" Cap. Fed,; "JAELHE CONSTRUCCIONES S.R.L." inscripto 9/6/05 matrícula 73105 legajo 1/135323, domicilio El Payador 5045, Villa Bosch, Pcia. Bs. As.; Ramón Cayo NUÑEZ MARTINEZ, paraguayo, nacido 22/4/47, soltero, comerciante, DNI 92. 777.780, domicilio Saavedra 2165, San Fernando, Pcia. Bs. As.; Reinaldo AYALA GOMEZ, paraguayo, nacido 19/4/75, soltero, comerciante, DNI 93.672.536, domicilio Bayona 670, Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As.; Andrés ORLANDO, italiano, nacido 28/3/44, casado, comerciante, DNI 93.770.560, domicilio Hipólito Irigoyen 3053, Florida, Pcia. Bs. As.; Nazareno Domingo GALATI, italiano, nacido 6/7/42, casado, comerciante, DNI 93.325.292, domicilio Ascasubi 5821, Villa Bosch, Pcia. Bs. As.; "GARCIA BUGEDO S.R.L." inscripto 28/5/03 Nº 4183 Lº 118 SRL, domicilio Portela 833 Cap. Fed,; "INMOBLE S.A." inscripto 4/11/93 Nº 10858 Lº 113 Tº A SA, domicilio Reconquista 1041 piso 8º letra "C" Cap. Fed,; "COPEDI S.A.", inscripto 15/9/82 Nº 5955 Lº 96 Tº A SA, domicilio Av. Leandro N. Alem 1050 piso 8º letra "C" Cap. Fed,; "EL GANADOR S.R.L.", inscripto 26/4/95 Nº 2757 Lº 102 SRL, domicilio Av. Leandro N. Alem 1050 piso 8º letra "C" Cap. Fed,; "COMPAÑIA GENERAL DE FRANCHISING S.A." inscripto 20/9/05 Nº 10831 Lº 29 de Sociedades por Acciones, domicilio Av. Leandro N. Alem 1050 piso 8º letra "C" Cap. Fed,; "PUYO S.A." inscripto 13/10/83 Nº 7411 Lº 98 Tº A SA, domicilio Av. Leandro N. Alem 1050 piso 8º letra "C" Cap. Fed,; "EL REVUELTO S.A." inscripto 8/5/85 Nº 3865 Lº 100 Tº A SA, domicilio Av. Leandro N. Alem 1050 piso 8º letra "C" Cap. Fed,; "ZATO S.A." inscripto 1/12/85 Nº 11529 Lº 117 Tº A SA, domicilio Av. Vélez Sarsfield 1982 Cap. Fed,; "OPOLE S.A." inscripto 19/10/82 Nº 7020 Lº 96 Tº A SA, domicilio Reconquista 1041 piso 6º letra "C" Cap. Fed,; "SIMLA S.A." inscripto 19/7/82 Nº 4207 Lº 96 Tº A SA, domicilio Av. Leandro N. Alem 1050 piso 8º letra "C" Cap. Fed,; "SEPARATA S.A." inscripto 8/2/77 Nº 140 Lº 84 Tº A SA, domicilio Av. Leandro N. Alem 1050 piso 8º letra "C" Cap. Fed.; "SANTA GERTRUDIS S.A." inscripto 7/9/70 Nº 3702 Fº 298 Lº 72 Tº A SA, domicilio, Av. Leandro N. Alem 1050 piso 8º letra "C" Cap. Fed,; "TURDA S.A." inscripto 10/2/78 Nº 177 Lº 86 Tº A SA, domicilio Reconquista 1041 piso 6º letra "C" Cap. Fed,; "CABO TORTOSA S.A." inscripto 5/12/83 Nº 9225 Lº 99 Tº A SA, domicilio Av. Leandro N. Alem 1050 piso 8º letra "C" Cap. Fed,; "MANCERO S.A." inscripto 24/3/82 Nº 1483 Lº 96 Tº A SA, domicilio 25 de mayo 577 Cap. Fed,; "CIA CONSTRUCTORA E HIPOTECARIA S.A.", inscripto 20/10/05 Nº 12667 Lº 29 de Sociedades por Acciones, domicilio San Martín 569 piso 4º of. "11" Cap. Fed,; "INSUMOS VEGA S.A.", inscripto 17/5/04 Nº 5940 Lº 25 de Sociedades por Acciones, domicilio Alejandro Magariños Cervantes 5102 Cap. Fed,; Marcelo Adrián GILLIG, argentino, nacido 1/5/70, soltero, comerciante, DNI 21.465.272, domicilio Concordia 1927 Cap. Fed,; "INTESINF S.R.L." inscripto 15/5/98 la matrícula 50005 Legajo 1/91.491, domicilio Lavalleja 875, Quilmes, Pcia. Bs. As.; Andrea Viviana PUMAR, argentina, nacida 13/7/76, soltera, comerciante, DNI 25.530.729, domicilio Emilio Lamarca 2490 Cap. Fed,; César Aníbal CIOLLI, argentino, nacido 4/2/72, casado, comerciante, DNI 22.636.816, domicilio Martín López Osorno 626, General Lamadrid, Pcia. Bs. As.; Adrián Claudio LEWITAN, argentino, nacido 18/1/57, casado, comerciante, DNI 12.714.052, domicilio Av. del Libertador 8008 Cap. Fed,; "LEWITAN Y ASOCIADOS S.A." inscripto 30/11/00 Nº 17902 Lº 13 Sociedades por Acciones, domicilio Av. Garcia del Rio 2477 piso 10º letra "A" Cap. Fed,; "EL TAIPERITO S.A." inscripto 4/11/03 Nº 15974 Lº 23 de Sociedades por Acciones, domicilio Bulnes 1845 PB letra "B" Cap. Fed,; "TRANSPORTES MARTIN S.R.L." inscripto 10/6/04 Nº 113 sección Legajo Social, domicilio Cepeda 155, Villaguay, Entre Ríos; "ACTIVA DISTRIBUCIONES S.A." inscripto 12/6/02 Nº 5744 Lº 17 de Sociedades por Acciones, domicilio Juramento 1715 piso 5º letra "C" Cap. Fed,; Osvaldo Felipe SANGUINETI, argentino, nacido 7/12/51, casado, comerciante, DNI 10.126.512, domicilio Alejandro Magariños Cervantes 5569 Cap. Fed,; "RED FARMA S.A." inscripto 24/6/03 Nº 8456 Lº 22 de Sociedades por Acciones, domicilio Pedro Goyena 764 Cap. Fed,; "SAVANT FARM S.A." inscripto 20/2/04 matrícula 3763-A, Fº 01 al 20, año 2004, domicilio Ruta 19 Km. 204 El Tío, Córdoba; "EURO SWISS S.A.", 9/2/04 Nº 1658 Lº 24 de Sociedades por Acciones, domicilio Miralla 2138 Cap. Fed,; Nora Liliana HALPERT, argentina, nacida 21/8/56, casada, comerciante, DNI 12.677.777, domicilio San Martín 18, Concordia, Entre Ríos; "LITORAL FARMA S.A.", inscripto 16/5/03 Nº 6398 Lº 20 de Sociedades por Acciones, domicilio Av. Juan de Garay 2425 piso 3º letra "C" Cap. Fed,; "DROSALUD S.R.L." inscripto 27/4/04 Nº 3387 Lº 120 SRL, domicilio Av. Juan B. Alberdi 4320 Cap. Fed,; Juan José GIUVA, argentino, nacido 9/2/60, soltero, empresario, DNI 13.583.467, domicilio calle 20 Nº 730, Las Parejas, Santa Fe; "SAN FRANCISCO FARMA S.A." inscripto 30/4/03 Nº 5654 Lº 20 de Sociedades por Acciones, domicilio Juramento 1715 piso 5º letra "C" Cap. Fed,; "FARMACIA RAFAEL CASTILLO S.C.S", inscripto 18/3/71 Nº 689 Fº 346 Lº I, domicilio Victorino de la Plaza 1137, Rafael Castillo, Pcia. Bs. As.; "MARCRIS MEDICAL S.R.L." inscripto 15/6/04 Nº 5247 Lº 120 SRL, domicilio Terrada 5121 Cap. Fed,; Milka Elena BENTANCOR, uruguaya, nacida 11/1/57, divorciada, comerciante, DNI 92.462.974, domicilio Junín 1761, Villa Maipú, Pcia. Bs. As.; Patricia Blanca BACHIOCCHI, argentina, nacida 6/7/59, divorciada, comerciante, DNI 14.064.560, domicilio San Pedro 4266, Villa Ballester, Pcia. Bs. As.; Claudio Fabián PASQUALI, argentino, nacido 3/9/65, casado, comerciante, DNI 17.478.140, domicilio Junín 1767, Villa Maipú, Pcia. Bs. As.; "NETPHARM S.R.L." inscripto 2/4/96 Nº 2394 Lº 104 SRL, domicilio Piedrabuena 4190, Cap. Fed,; "VEINFAR INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A." inscripto 24/11/67 Nº 3602 Fº 311 Lº 63 Tº A SA, domicilio Unanue 6477 Cap. Fed,; "MESOFARMA S.A." inscripto 24/6/03 Nº 8455 Lº 22 de Sociedades por Acciones, domicilio Av. Francisco Beiró 2843 Cap. Fed,; "L.B.T. GROUP S.A." inscripto 18/10/05 Nº 12444 Lº 29 de Sociedades por Acciones, domicilio Juramento 1715 piso 5º letra "C" Cap. Fed,; Alejandro Javier PARDO, argentino, nacido 18/7/70, casado, comerciante, DNI 21.771.083, domicilio Virrey Loreto 2478 Cap, Fed,; "DROGUERIA ALEM S.A." inscripto 14/6/02 Nº 174 Fº 2781 Lº 83 de Estatutos, domicilio Presidente Roca 425, Rosario, Santa Fe; "J.S. LUZ S.A." inscripto 11/10/02 Nº 11793 Lº 18 de Sociedades por Acciones, domicilio Av. Belgrano 748 Cap. Fed,; "RAYSA ARGENTINA S.A." inscripto 10/3/03 Nº 3172 Lº 20 de Sociedades por Acciones, domicilio Alicia Moreau de Justo 1160 Cap. Fed,; "LABORATORIOS APOLO S.A." inscripto 18/11/89 Nº 256 Fº 4755 Lº 70 de Estatutos, domicilio Alem 2967, Rosario, Santa Fe; "RIGECIN LABS S.A.C.I.F. e I." inscripto 6/10/69 Nº 4764 Fº 126 Lº 69 Tº A SA, domicilio Cachi 1024 Cap. Fed,; Ezequiel Ignacio ARESTI, argentino, nacido 23/10/73, soltero, comerciante, DNI 23.665.070, domicilio Bolívar 175 Cap. Fed,; "DELTA CONSULTORA S.R.L" inscripto 22/9/05 Nº 6925 Lº 122 SRL, domicilio Ecuador 367 12º "D" Cap. Fed,; "TRAG S.R.L." inscripto 9/12/04 Nº 11259 Lº 121 SRL, domicilio Humboldt 2491 piso 1º of. "3" Cap. Fed,; "PUENTE VANGUARDIA S.A." inscripto 4/12/98 Nº 14732 Lº 3 de Sociedades por Acciones, domicilio Juramento 2089 piso 2º of. "203" Cap. Fed,; "CINTAS ADHESIVAS S.A." inscripto 3/3/92 Nº 1402 Lº 110 Tº A SA, domicilio Hipólito Irigoyen 826 piso 4º letra "B" Cap. Fed,; "ANYWAY NETWORK S.R.L." inscripto 27/1/06 Nº 887 Lº 123 SRL, domicilio Manuel Trelles 2480 Cap. Fed,; Oscar Héctor MORELLI, argentino, nacido 15/9/53, divorciado, empresario, DNI 10.897.551, domicilio Mansilla 2726 piso 1º Cap. Fed,; "INSTITUTO DE NEFROLOGIA AFFB S.R.L." inscripto 23/5/97

Nº 2106 Lº 106 SRL, domicilio La Rioja 951 Cap. Fed,; "RC TECH CONSULTING S.A." inscripto 7/5/01 Nº 5570 Lº 14 de Sociedades por Acciones, domicilio Florida 716 piso 11º Cap. Fed,; "LABORATORIO VANNIER S.A." inscripto 15/7/93 Nº 6325 Lº 113 Tº A, domicilio Benito Quinquela Martin 2228 Cap. Fed,; Sergio Conrado PETRUZZELLI, argentino, nacido 11/9/63, casado, comerciante, DNI 16.762.646, domicilio Cavia 667, Lomas del Mirador, Pcia. Bas. As.; Paula Daniela ESCOT, argentina, nacida 5/3/75, casada, comerciante, DNI 24.497.114, domicilio Pasaje José Ingenieros 2821 Cap. Fed,; "LEMAX LABORATORIOS S.R.L." inscripto 18/12/02 Nº 7991 Lº 117 SRL, domicilio Caaguazú 7455 departamento "1" Cap. Fed,; "PRODUCTOS FARMACEUTICOS DR. GRAY S.A." inscripto 28/3/63 Nº 470 Fº 453 Lº 56 Tº A SA, domicilio Thames 372 piso 3º Cap. Fed,; "INSUMOS XXI S.A." inscripto 2/3/01 Nº 2886 Lº 14 de Sociedades por Acciones, domicilio Azara 1483 Cap. Fed,; "DISTRIBUIDORA E.L.E.P. S.R.L." inscripto 18/5/05 Nº 3693 Lº 122 SRL, domicilio Reconquista 336 piso 5º Cap. Fed,; "EDIFERIAS S.A." inscripto inscripta el 5/1/04 Nº 18 Lº 23 de Sociedades por Acciones, domicilio Esmeralda 847 piso 10º letra "F" Cap. Fed,; "AGROROBLES S.R.L." inscripto 26/2/04 Nº 1608 Lº 119 SRL, domicilio Gascón 1181 piso 5º letra "E" Cap. Fed,; "PERFINORT S.A." inscripto 21/6/89 Nº 3507 Lº 106 Tº A, domicilio Miralla 579 Cap. Fed,; "INDUSTRIAS METALURGICAS ACENOR S.A." inscripto 11/5/93 Nº 3835 Lº 112 Tº A SA, domicilio Gascón 1181 piso 5º letra "E" Cap. Fed,; "DECOR ONE S.A." inscripto 18/1/02 Nº 652 Lº 16 Sociedades por Acciones, domicilio San Martín 233 Cap. Fed,; Luis Alberto MAGATELLI, argentino, nacido 6/4/46, casado, comerciante, DNI 8.251.410, domicilio Malvinas Argentinas 4145, Victoria, Pcia. Bs. As.; Alberto Daniel WEISMER, argentino, nacido 15/3/47, casado, comerciante, DNI 8.263.696, domicilio Andrés Lamas 9827, José León Suárez, Pcia. Bs. As.; Eduardo MARCHIONNO, argentino, nacido 26/10/56, casado, comerciante, DNI 12.576.681, domicilio Latorre 808 Villa Ballester, Pcia. Bs. As.; Angel Eladio GARCIA, argentino, nacido 15/2/45, casado, comerciante, DNI 4.519.755, domicilio Av. Juan B. Alberdi 5044 depto. "3" Cap. Fed,; Víctor Manuel PIÑEIRO, argentino, nacido 8/11/57, casado, arquitecto, DNI 13.212.600, domicilio Av. Fondo de la Legua 425, San Isidro, Pcia. Bs. As.; Carlos Miguel RODRIGUEZ PALARE, argentino, nacido 15/4/58, casado, arquitecto, DNI 12.204.771, domicilio Av. Fondo de la Legua 425, San Isidro, Pcia. Bs. As.; "VADEMA S.A." inscripto 10/9/68 Nº 2977 Fº 271 Lº 76 Tº A SA, domicilio Av. Segurola 3570 Cap. Fed,; "INSTRUMENTOS DEL SUR S.A." inscripto 4/10/05 Nº 11703 Lº 29 Sociedades por Acciones, domicilio Av. Córdoba 1318 piso 7º letra "A" Cap. Fed,; "LA GRAN SIETE S.A." inscripto 23/5/01 matrícula 58.508 Legajo 1/105324, domicilio Zona Rural Rancagua, Pergamino, Pcia. Bs. As.; "EXPORT 4GROUP S.A." inscripto 2/3/04 Nº 2614 Lº 24 Sociedades por Acciones, domicilio Av. Juan B. Justo 8097 piso 1º depto. "3" Cap. Fed,; "LA CASSINA S.A." inscripto 17/10/95 Nº 9623 Lº 117 Tº A SA, domicilio 25 de mayo 596 piso 5º Cap. Fed,; "SITRA S.A." inscripto 24/9/58 Nº 2053 Fº 213 Lº 51 Tº A SA, domicilio Av. Leandro N. Alem 592 Cap. Fed,; "TRUCHAS ALICURA S.R.L." inscripto 17/7/98 Nº 5531 Lº 109 SRL, domicilio Viamonte 352 piso 2º Cap. Fed,; "ESTABLECIMIENTO AGROPECUARIO LO NUESTRO S.A." inscripto 3/12/86 Nº 8420 Lº 103 Tº A SA, domicilio Florida 835 piso 9º of. "304" Cap. Fed,; "SUCESION DE RUBEN MARTIN S.A." inscripto 24/7/81 matrícula 10098, domicilio Zuloaga 200, Remedios de Escalada, Pcia. Bs. As.; "PORTE MAILLOT S.A." inscripto 27/4/01 Nº 5138 Lº 14 Sociedades por Acciones, domicilio Colombres 167 Cap. Fed,; "HISPAN S.A." inscripto 3/12/99 Nº 18164 Lº 8 Sociedades por Acciones, domicilio Potosí 4218 Cap. Fed,; "LUIS Y GOMEZ S.A." inscripto 3/7/00 matrícula 56085 legajo 104564, domicilio Santa Rosa 3015, Florida, Pcia. Bs. As.; "COINVRA S.A." inscripto 19/5/03 Nº 6485 Lº 20 Sociedades por Acciones, domicilio Av. Corrientes 456 piso 19º of. "193" Cap. Fed,; "SENTRA S.A." inscripto 18/11/91 Nº 9788 Lº 110 Tº A SA, domicilio Av. Córdoba 1318 piso 1º letra "A" Cap. Fed,; "KIWEST S.A." inscripto 29/10/01 Nº 14745 Lº 16 Sociedades por Acciones, domicilio Av. Córdoba 1318 piso 1º letra "A" Cap. Fed,; Jorge Alberto GIROLA, argentino, nacido 25/4/40, casado, auditor, DNI 4.309.027, domicilio Tucumán 622 piso 1º Cap. Fed, "FARMASUN S.A." inscripto 21/11/02 Nº 13965 Lº 19 Sociedades por Acciones, domicilio Lope de Vega 974 Cap. Fed, SEDE: Tucumán 622 piso 2º Cap. Fed, PLAZO: 99 años. OBJETO: La Sociedad tiene por objeto principal otorgar garantías a sus Socios Partícipes, conforme los tipos permitidos por el derecho, mediante la celebración de Contratos de Garantía Recíproca, tal como se los describe en la Sección X del presente Estatuto y regulados por las disposiciones legales vigentes. La Sociedad puede además, brindar asesoramiento técnico, económico y financiero en forma directa o a través de terceros contratados a tal fin. CAPITAL $ 240.000. CONSEJO DE ADMINISTRACION: 3 Titulares y 3 suplentes, por 3 ejercicios: PRESIDENTE: Antonio Guido MUCCIGA, argentino, nacido 31/1/57, casado, Contador Público Nacional, DNI 12.546.781, domicilio real y especial Habana 1963, Martínez, Pcia. Bs. As. TITULARES: Antenor Edmundo CAPUTTO, argentino, nacido 9/8/39, casado, empresario, DNI 4.561.172, domicilio real y especial Pablo Abriata 2357, Boulogne, Pcia. Bs. As. y Diego Ezequiel MARTINEZ, argentino, nacido 1/6/73, casado, comerciante, DNI 23.351.621, domicilio real y especial Güemes 2419, Florida, Pcia. Bs. As. SUPLENTES: Juan Carlos PORRU, italiano, nacido 12/10/48, casado, empleado, DNI 93.427.831, domicilio real y especial Constituyentes 3031, Don Torcuato, Pcia. Bs. As.; Jorge Alberto GIROLA, argentino, nacido 25/4/40, casado, auditor, DNI 4.309.027, domicilio real y especial Tucumán 622 piso 1º Cap. Fed,; Carlos Domingo TREVISAN, argentino, nacido 15/10/52, casado, contador público nacional, DNI 10.623.310, domicilio real y especial Sarmiento 1426 piso 5º Cap. Fed, REPRESENTACION: Presidente. COMISION FISCALIZADORA: 3 titulares y 3 suplentes, por 1 ejercicio: PRESIDENTE: Rubens Lucio MONTOTO, argentino, nacido 14/8/38, casado, contador público nacional, DNI 4.271.818, domicilio real y especial Rosetti 2054, Olivos, Pcia. Bs. As. TITULARES: Carlos Alberto MATARRELLI, argentino, nacido 14/3/41, casado, contador público nacional, LE 4.365.207, domicilio real y especial Leandro N. Alem 1050 piso 8º letra "C" Cap. Fed,; Leonaro Alfredo LUBEL, uruguayo, nacido 23/8/64, casado, abogado, DNI 92.069.985, domicilio real y especial Bulnes 1845 PB letra "B" Cap. Fed, SUPLENTES: Diego Ignacio MATARRELLI, argentino, nacido 13/10/70, casado, contador público nacional, DNI 21.538.469, domicilio real y especial Av. Leandro N. Alem 1050 piso 8º letra "C" Cap. Fed,; Osvaldo Alberto SALTO, argentino, nacido 27/3/53, contador público Nacional, DNI 10.921.403, domicilio real y especial José Cubas 4451 Cap. Fed,; José Antonio SLIMAK, argentino, nacido 13/6/46, casado, contador público nacional, DNI 7.770.261, domicilio real y especial Gral. Manuel A. Rodríguez 1605 Cap. Fed, CIERRE EJERCICIO: 31/12. Dr. Mario Lendner autorizado por escritura 289 del 5/9/06.

Abogado – Mario Lendner

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/09/2006. Tomo: 62. Folio: 982.

e. 12/09/2006 Nº 71.334 v. 12/09/2006

DEG - DEUTSCHE INVESTITIONS - UND ENTWICKLUNGSGESELLSCHAFT mbH

Se hace saber que DEG - Deutsche Investitions - und Entwicklungsgesellschaft mbH, sociedad organizada y existente de acuerdo con las leyes de la República Federal de Alemania, ha resuelto con fecha 11/08/06 inscribirse en el Registro Público de Comercio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de acuerdo a las condiciones del artículo 118 de la ley 19.550, siendo que esto no presupone el establecimiento de una filial, sede o representación permanente ya que la sociedad otorga desde su casa matriz en la República Federal de Alemania préstamos a personas con domicilio o sede en la República Argentina, con garantía sobre bienes radicados en la República Argentina. Domicilio constituido y sede social: Suipacha 268 piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Representante: Rafael Mariano Manóvil, argentino, abogado, nacido el 31/03/1944, L.E. Nº 4.431.095, con domicilio constituido en Suipacha 268 piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con facultades para llevar a cabo todas las diligencias necesarias o conducentes para representar los intereses de la sociedad en la República Argentina, ya sea en forma judicial o extrajudicial, en relación con el reintegro de los montos adeudados a la sociedad sobre la base de los créditos otorgados en el extranjero a residentes en el país, con garantías reales o cauciones. El representante queda autorizado a determinar su domicilio en la República Argentina. Datos de la sociedad: constituida con fecha 14/09/1962; el estatuto social no consigna plazo de duración; domicilio: Belvederestrasse 40 - 50933 Köln (Colonia), República Federal de Alemania; objeto: "(1) La sociedad debe apoyar el desarrollo de la economía privada de: a) países en vías de desarrollo; b) países en el centro y este de Europa, así como de los nuevos países independientes y c) otros países admitidos por resolución de los socios y las socias, de común acuerdo con el Gobierno Federal: esto se aplica en especial a países cuyo reconocimiento como países en vías de desarrollo cabe esperar o —por un período de transición— para países cuyo status como países en vías de desarrollo se ha suprimido, en el marco de los principios y medidas de la política para el desarrollo del Gobierno Federal. Promocionará a empresas en los países arriba citados, particularmente su cooperación con empresas alemanas y europeas. La promoción también se realizará por intermedio de instituciones financieras en los países arriba mencionados. La promoción de empresas pequeñas y medianas tiene un peso particular en los países arriba mencionados. (2) El objeto de la sociedad es la implementación de las siguientes medidas de promoción de este fin: a) Adquisición de participaciones y otorgamiento de préstamos similares a participaciones y a largo plazo a empresas en los países arriba mencionados (art. 2 inc. 1 frase 1); b) otras medidas adecuadas como p. ej.: 1. suscripción de garantías y fianzas, otorgamiento de créditos y realización de funciones fiduciarias. 2. otorgamiento de aportes en casos especiales, pero sólo de excedentes del balance de la sociedad o de los recursos especialmente puestos a disposición con este fin; c) otorgamiento de préstamos de refinanciación a empresas alemanas en el marco del programa de fomento de filiales de empresas alemanas, así como de la transferencia de tecnología mediante empresas alemanas a países en vías de desarrollo; d) asesoramiento a empresas e instituciones en los países arriba citados, así como especialmente de empresas alemanas con el objeto de fomentar el desarrollo de la economía privada en los países arriba mencionados. (3) La sociedad podrá participar en el país y en el extranjero de instalaciones y proyectos destinados al desarrollo económico de los países arriba mencionados o a la cooperación económica con estos, o fomentarlos de otro modo. (4) La sociedad hará lo posible por enajenar sus participaciones y derechos similares a participaciones en empresas en el país y el extranjero, en cuanto estén dadas las condiciones económicas para hacerlo. (5) La sociedad se ocupa exclusiva y directamente del fin benéfico del fomento de la ayuda para el desarrollo según el art. 52 de la Reglamentación Tributaria. Se desempeña sin fines de lucro según el art. 55 de la Reglamentación Tributaria. (6) Para las medidas a tomar según el inc. 2, la asamblea de socios podrá resolver lineamientos luego de consultar al Consejo de Vigilancia." capital social: EUR 750.000.000; órgano de administración: gerencia; representación: en caso de designación de un solo gerente, éste. En caso de más de un gerente: dos gerentes en forma conjunta o un gerente con un procurador; fecha de cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado por resolución de la sociedad del 11/08/2006.

Representante - Rafael Mariano Manóvil

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/09/2006. Tomo: 6. Folio: 599.

e. 12/09/2006 Nº 71.180 v. 12/09/2006

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AMATELA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de AMATELA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 5 de octubre de 2006, a las 18,00 horas en primera convocatoria y a las 19 horas de la misma fecha en segunda convocatoria, a realizarse en la calle Cerrito 228, 7º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera de los plazos legales;
3º) Consideración de los documentos a los que se refiere el punto 1 del Art. 234 de la Ley 19.550 y modificaciones, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 1 cerrado el 30 de septiembre de 2005.
4º) Evaluación de la gestión del Directorio;
5º) Retribución al Directorio y destino de las utilidades del ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2005;
6º) Consideración de la revocación de lo dispuesto por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 18 de febrero de 2005 en lo que respecta a los anticipos para aumentos de capital por un monto de $ 1.688.000,00;
7º) Consideración de la disolución anticipada de la Sociedad.
8º) Designación del liquidador.
9º) Fecha y Balance de Disolución.
10) Conferir de ser necesarias, autorizaciones requeridas con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Notificación de asistencia, art. 238 Ley 19550, en el domicilio en que se celebrarán las Asambleas de 10 a 18 hs.
Designada, en la constitución de sociedad, de fecha 20/12/2004, inscripta en la Inspección General de Justicia, el 15/02/2005, bajo el Nº 2078 Lº 27 de Sociedades por Acciones.
Presidente – Katherina Fernández

Certificación emitida por: Alfredo Novaro Hueyo (h.). Nº Registro: 34. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 06/08/2006. Nº Acta: 144. Libro Nº: 70.
e. 12/09/2006 Nº 17.949 v. 18/09/2006

A.R. CLEPPE & CIA. Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de septiembre de 2006 a las 16:00 horas, en la sede social de la calle Santa Catalina 1460 a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.
2º) RENOVACION DE AUTORIDADES POR CESE DE MANDATO.
3º) CONSIDERACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN QUE PRESCRIBE EL ART. Nro 234 DE LA LEY 19.550 Y SUS MODIFICACIONES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2004.
4º) CONSIDERACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO, RETRIBUCIÓN DEL DIRECTORIO.
5º) AUTORIZACIONES PARA ACTUAR ANTE I.G.J. El Directorio.

Arturo Rafael Cleppe, Presidente, según surge de Estatutos otorgados por escritura 488 del 5/12/01 folio 1228 Registro 1622 CABA inscriptos ante IGJ el 28-02-02 número 1901 Libro 17 Tomo de Sociedades por Acciones.

Certificación emitida por: María A. Bulubasich. Nº Registro: 1671. Nº Matrícula: 4090. Fecha: 04/09/2006. Nº Acta: 117. Libro Nº: 36.
e. 12/09/2006 Nº 49.919 v. 18/09/2006

AEROLÍNEAS ARGENTINAS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de Aerolíneas Argentinas S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de septiembre de 2006 a las 10 horas, a celebrarse en Bouchard 547 piso 9º de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Elección de miembros del Directorio. Autorización del artículo 273 de la ley 19.550.

De conformidad con lo establecido en el art. 238 de la ley 19.550 los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando la misma en la sede social, Bouchard 547, 8º piso de lunes a viernes de 10 a 12 horas y de 15 a 17 horas con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta convocatoria.

Horacio Pedro FARGOSI – Presidente. Tal como surge de Acta de Asamblea de elección de autoridades del 13-06-05, su cuarto intermedio del 16-06-05 y su continuación del 23-06-05, Acta de Directorio del 27-06-05, Acta de Asamblea del 17-10-05 y su cuarto intermedio del 16-11-05 y Acta de Directorio del 29-11-05.

Certificación emitida por: María A. Bulubasich. Nº Registro: 1671. Nº Matrícula: 4090. Fecha: 07/09/2006. Nº Acta: 135. Libro Nº: 36.
e. 12/09/2006 Nº 17.957 v. 18/09/2006

ASOCIACIÓN MUTUAL DE EX-JUGADORES

CABJ

CONVOCATORIA

(Matrícula N° 247 – Capital) De conformidad con el Artículo 21 inciso "c" del Estatuto Social, se convoca a los Señores Socios de la Asociación Mutual de Ex-Jugadores del Club Atlético Boca Juniors, a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 09 de octubre de 2006, a las 18:00 hs. en la sede social de la Mutual, sita en Brandsen Nº 805 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Dos (2) socios para firmar el Acta de Asamblea
2º) Motivos por llamado fuera de término de los ejercicios cerrados el 30/08/2002, 30/08/2003, y 30/08/2004.
3º) Consideración de la Memoria, Balance e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes a los ejercicios cerrados el 30/08/2002, 30/08/2003 y 30/08/2004
4º) Elección de autoridades por vencimiento de los respectivos mandatos.

Electos en la Asamblea General Extraordinaria de fecha 30 de marzo de 2001 según Acta Nº 1 y Reunión del Consejo Directivo de fecha 10 de abril de 2001, según Acta Nº 1 de Distribución de Cargos.
Presidente – Pedro Edgardo Orgambide
Secretario – Nicolás Novello

Certificación emitida por: M. Marcela Martínez La Rocca. Nº Registro: 266. Nº Matrícula: 3671. Fecha: 1/09/2006. Nº Acta: 167. Libro Nº: 32.
e. 12/09/2006 Nº 49.862 v. 12/09/2006

ASOCIACION MUTUAL DE MUJERES TRABAJADORAS DEL ESTADO

CONVOCATORIA

A.M.Mu.T.E. Mat. 1807. De acuerdo a lo determinado por el Art. 30 del Estatuto Social, convoca a las socias y socios a la Asamblea Ordinaria, a celebrarse el 07/10/2006 a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 10:30 hs. en segunda convocatoria, en Talcahuano 316 6º Piso, Oficina 603, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el siguiente orden:

ORDEN DEL DIA:

1º) Balance General 2005.
2º) Cuenta de Gastos y Recursos 2005.
3º) Memoria del Consejo Directivo e Informe del Órgano de Fiscalización.
4º) Convenios y Servicios.
Presidente – Zunilda R. Valenziano

Designada según Acta Ordinaria Nº 10 de fecha 19/03/2004, obrante a fojas 52 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1.
Presidente – Zunilda R. Valenziano

Certificación emitida por: Verónica L. Jarsrosky. Nº Registro: 1789. Nº Matrícula: 4419. Fecha: 5/09/2006. Nº Acta: 158. Libro Nº: 14.
e. 12/09/2006 Nº 49.879 v. 12/09/2006

ASOCIACION MUTUAL HIJOS Y DESCENDIENTES DE VINIEGRA DE ABAJO

CONVOCATORIA

Estimado Consocio: De conformidad a nuestros Estatutos, la Comisión Directiva invita a usted a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el 22 de Octubre a las 13,30 horas en Belgrano 952/4, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior.
2º) Consideración de la Memoria y Balance General, e informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
3º) Modificación de la Cuota Social.
4º) Nombramiento de 2 (dos) socios para firmar el Acta, conjuntamente con el Presidente y la Secretaria

---

NOTA: Si a la hora indicada no hubiere suficiente número de socios, a las 14 se considerará segunda convocatoria y se dará comienzo a la Asamblea con los Socios asistentes.
Designado por Acta 26 del 1-8-04.
Presidente – Manuel M. V. Martínez Salaverri
Secretaria – Sara Gómez de Armas

Certificación emitida por: Luciana Pochini. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4829. Fecha: 31/08/2006. Nº Acta: 164. Libro Nº: 05.
e. 12/09/2006 Nº 64.120 v. 12/09/2006

AUSTRAL LINEAS AEREAS - CIELOS DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de Austral Lineas Aereas – Cielos del Sur S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el dia 29 de septiembre de 2006 a las 11 horas, a celebrarse en Bouchard 547 piso 9º de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Elección de miembros del Directorio. Autorización del artículo 273 de la ley 19.550.

De conformidad con lo establecido en el art. 238 de la ley 19.550 los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando la misma en la sede social, Bouchard 547, 8º piso de lunes a viernes de 10 a 12 horas y de 15 a 17 horas con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta convocatoria.

HORACIO PEDRO FARGOSI - Presidente. Según surge de Acta de Asamblea de elección de autoridades del 20 de mayo de 2005, y Acta de Directorio de distribución de cargos del 20 de mayo de 2005.

Certificación emitida por: María A. Bulubasich. Nº Registro: 1671. Nº Matrícula: 4090. Fecha: 7/09/2006. Nº Acta: 136. Libro Nº: 35.
e. 12/09/2006 Nº 17.958 v. 18/09/2006

"B"

BENDINER S.A. Comercial, Financiera, Industrial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de setiembre de 2006 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en la sede social de la avenida Corrientes 524, piso 8º para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación artículo 234 inciso 1º ley 19.550 al 30/4/06.
2º) Destino de los resultados no asignados.
3º) Consideración de la gestión de Directores.
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos por el término de tres ejercicios.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.-

Suscribe Presidente electo en Asamblea Ordinaria de fecha 29/8/03.
Presidente - Clara J. Bendiner

Certificación emitida por: Corina Z. Gorbato. Nº Registro: 1339. Nº Matrícula: 3606. Fecha: 7/09/2006. Nº Acta: 182. Libro Nº: 24.
e. 12/09/2006 Nº 49.943 v. 18/09/2006

Billinghurst 970 Suite and Loft Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Billinghurst 970 Suite and Loft Sociedad Anónima convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 4 de octubre de 2006 en Avenida Córdoba 1345 piso 15 oficina A Buenos Aires, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 hs en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación artículo 234 inciso 1 de la ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2006. Tratamiento del resultado.
2º) Consideración de la gestión del directorio. Elección de directores titulares y suplentes por el término de dos ejercicios.
3º) Consideración renovación préstamo con la constructora.
Presidente - Mirta Ambrosini

Billinghurst 970 Suite and Loft Sociedad Anónima IGJ número:1652614
La presidente fue designada como tal por el término de dos ejercicios en Asamblea Ordinaria del 19 de octubre de 2004 transcripta en el libro de Asambleas número 1 de la sociedad rubricado el 20 de agosto de 1988 bajo el número 70597-98.
Mirta Ambrosini

Certificación emitida por: Mariano Diego Miró. Nº Registro: 1017. Nº Matrícula: 4772. Fecha: 6/09/2006. Nº Acta: 061. Libro Nº: 009.
e. 12/09/2006 Nº 49.903 v. 18/09/2006

BYTE TECH ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Septiembre de 2006 a las 15 hs. en Paraná 26, 1º piso oficina E CABA a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación artículo 234, inc. I), decreto-ley 19.550/72 al 30 de junio de 2006.
2º) Consideración de los resultados y remuneración del directorio.
3º) Autorización a los miembros del directorio para efectuar retiros mensuales a cuenta de los honorarios que la asamblea apruebe.
4º) Devolución de los aportes irrevocables recibidos por $ 45.000,00.
5º) Designación de 2 accionistas para firmar.

Presidente - Mario Pihuala

Presidente designado según Acta Nº 3 de fecha 29 de octubre de 2004.
A los efectos de la cetificación de la firma, ratifica el contenido de la presente, firmando en buenos Aires a los 6 días del mes de septiembre de 2006.

Certificación emitida por: Marcelo A. Banfi. Nº Registro: 277. Nº Matrícula: 2320. Fecha: 06/09/06. Nº Acta: 152. Libro Nº: 34.
e. 12/09/2006 Nº 17.959 v. 18/09/2006

"C"

CINCO LOMAS S.C.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los socios comanditados y comanditarios a Asamblea General Ordinaria para el día 29/09/2006 a las 14 horas en la sede social Suipacha 211, piso 16, departamento G de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que establece el art. 234, inc. 1º de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el día 30 de abril de 2006.
2º) Aprobación de lo actuado por el administrador durante el ejercicio cerrado el día 30 de abril de 2006.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el día 30 de abril de 2006.
4º) Designación de Administradores, titulares y suplentes por el periodo estatutario.
5º) Designación de dos socios para la firma del acta de la Asamblea.
Presidente - Diego Raúl Ledesma

Designado presidente por Acta Asamblea General Ordinaria No. 108 del 30/09/2004.

Certificación emitida por: Alfredo Eduardo Rueda (h.). Nº Registro: 312. Nº Matrícula: 1859. Fecha: 05/09/2006. Nº Acta: 066. Libro Nº: 103.
e. 12/09/2006 Nº 49.893 v. 18/09/2006

COATEL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de setiembre de 2006, a las 13.00 hs., y para la misma fecha, a las 14.00 hs. en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum para la primer convocatoria, en la sede social de Avenida Cabildo 2720 7º piso A, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de eventual acción de responsabilidad contra el directorio y sus componentes.
3º) Consideración de la remoción de los miembros del directorio.
4º) Designación de miembros titular y suplente del directorio, conforme lo que se resuelva en los puntos 2) y 3) del presente orden del día.
5º) Consideración de actuación en perjuicio de la sociedad y acción de responsabilidad contra accionista.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550.
Buenos Aires, 1 de septiembre de 2006.

Designado por Asamblea Extraordinaria Nº 5 del 28/10/2004 y Acta de Directorio Nº 260 del 15/08/2006, Presidente Gabriel Oscar Giardina.

Certificación emitida por: Raúl Gregorio Ansalas. Nº Registro: 517. Fecha: 4/09/2006. N° Acta: 1119. Folio N°: 1122.
e. 12/09/2006 Nº 49.897 v. 18/09/2006

COL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de COL S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 29 de setiembre de 2006 a las 13.30 horas en la sede social sita en la calle J. R. Velasco 441, de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria, y a las 14.30 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos y Notas complementarias, Informe del Auditor Externo, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Consideración y aprobación de la gestión de los miembros del Directorio respecto del ejercicio concluido.
5º) Consideración y aprobación de la remuneración del Directorio respecto del ejercicio concluido.
6º) Consideración de la remuneración del Directorio respecto del ejercicio que se inicia.
7º) Reforma del Estatuto Social (art. 4º): Aumento del Capital Social, por capitalización de aportes.
8º) Designación de los miembros titulares y suplentes del Directorio, con funciones en el cargo por el término de un ejercicio.
Sergio Jonatan Guelerman Griner

El Presidente de COL S.A., según acta de Directorio de fecha 08/05/2005, registrado en el folio 85, del Libro de Actas de Directorio Nº1.

Certificación emitida por: Hugo I. Matera. Nº Registro: 1774. Nº Matrícula: 4393. Fecha: 4/09/2006. Nº Acta: 134. Libro Nº: 27.
e. 12/09/2006 Nº 3986 v. 18/09/2006

"D"

DELTA PLUS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca simultáneamente en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas de Delta Plus S.A. a Asamblea Extraordinaria para el día 11 de octubre de 2006 a las 11:30 horas en primera convocatoria y 12:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social calle Esmeralda 320 9º "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Derogación del artículo 17 del estatuto social de Delta Plus S.A.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Solicito la presente en mi carácter de presidente de DELTA PLUS S.A., conforme surge de Acta de Directorio número 99, transcripta al folio 9, del libro Actas de Directorio número 2, de fecha 04 de abril de 2006, y de la Asamblea número 16, transcripta los folios 29 y 30, del libro Actas de Asambleas, del día 04 de de abril de 2006.
Presidente – Amadeo Santoro

Certificación emitida por: Hernán Liberman. Nº Registro: 1793. Nº Matrícula: 4078. Fecha: 5/09/2006. Nº Acta: 018. Libro Nº: 19.
e. 12/09/2006 Nº 17.943 v. 18/09/2006

"E"

ESCUDO COOPERATIVA LIMITADA DE VIVIENDA CREDITO Y CONSUMO

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Inscripta en el Registro de Cooperativas bajo el Nº 5091. Señores Asociados: De acuerdo a lo dispuesto en los artículos 21 inciso i) y 39 de los Estatutos Sociales y por Ley de Cooperativas Nº 20.337 en su capítulo VI "DE LAS ASAMBLEAS", el Consejo de Administración en su sesión del día 28 de agosto de 2006 convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de septiembre de 2006 a las 17.30 horas en la Avenida Corrientes 316, Piso 10º Oficina 901, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Asociados para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Informes del Síndico y Auditores Externos, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006.-
3º) Fijación de la remuneración del Síndico Titular.
4º) Consideración y determinación de la retribución del trabajo personal de los Consejeros.
5º) Elección de dos Consejeros Titulares por tres años en reemplazo del Ing. Carlos E. R. Baumgart y el Dr. Santiago M. Sinopoli y un Consejero Suplente por un año en reemplazo del Lic. Eduardo A. Berger quienes terminan su mandato y son reelegibles.
6º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente en reemplazo de los Doctores Luis M. Guastavino y Guillermo O. Molina, quienes terminan su mandato y son reelegibles.

NOTA: La Asamblea se constituirá con el quórum reglamentario y las decisiones se tomarán por mayoría absoluta de votos, rigiendo lo dispuesto en los artículos 33 y 36 de los Estatutos Sociales en virtud de lo dispuesto en la Ley Nº 20.337.- Se recomienda a los Señores Asociados que otorguen poder para ser representados en la Asamblea con voz y voto, certificar sus firmas ante escribano público, banco o ante los Sres. Presidente o Secretario del Consejo de Administración.
El que suscribe es autorizado por Acta de Asamblea de Consejo de Administración del 29/09/2005.
Presidente – Miroslaw Paslawski

Certificación emitida por: María A. Craviotto de Guthmann. Nº Registro: 219. Nº Matrícula: 3338. Fecha: 04/09/2006. Nº Acta: 034. Libro Nº: 30.
e. 12/09/2006 Nº 3984 v. 12/09/2006

"G"

GIGACABLE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Gigacable S.A. a la Asamblea General ordinaria a celebrarse el día 29 de septiembre de 2006, a las 10 horas en primera convocatoria, en la sede social de la Sociedad, sita en la calle Federico Lacroze 2120 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio económico número 7 finalizado el 31 de marzo de 2006. Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
3º) Tratamiento de la gestión del Directorio,
4º) Remuneración de los directores por el desempeño de funciones técnico-administrativas (art 261, Ley 19550).
5º) Ratificación de los miembros del Directorio en sus cargos.

NOTA: Se recuerda a los Señores accionistas que, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, en la sede social sita en Federico Lacroze 2120 Ciudad de Buenos Aires, de 10:00 a 16:00 horas, en los términos y plazos que fija la Ley de Sociedades.

Designado Presidente por Acta de Directorio Nº 82 del 27 de septiembre de 2005 y Asamblea Ordinaria Nº 15 del 27 de septiembre de 2005.
Presidente – Carlos Saba

Certificación emitida por: Norberto V. Falbo. Nº Registro: 603. Nº Matrícula: 3242. Fecha: 04/09/2006. Nº Acta: 92. Libro Nº: 113, Int: 77869.
e. 12/09/2006 Nº 17.953 v. 18/09/2006

"H"

HEPTAGRO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA
y EXTRAORDINARIA

Nº de Registro en la I.G.J.: 1.600.593: Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el 29 de Septiembre de 2006 a las 12 horas en Primera Convocatoria o una hora más tarde en Segunda Convocatoria en la sede social de la calle Avda. Córdoba 1525 Piso 3º "C" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General e Inventario, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Memoria y Dictamen del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2006.
2º) Consideración de la gestión de los señores Directores y en su caso aprobación de la misma.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Elección de Síndico titular y suplente por un año.
5º) Análisis de la propuesta de Reducción voluntaria del Capital social en $ 5.747.765. Consideración de los estados contables especiales cerrados al 30 de Junio de 2006 y del Informe del Síndico previsto en el artículo 203 de la Ley 19.550. Decisiones a adoptar al respecto.
6º) En su caso, reforma de los artículos correspondientes del Estatuto social y procedimiento a adoptar para la efectiva restitución a los accionistas de las cantidades que les correspondan por la reducción de capital que se haya decidido.
7º) Designación de Accionistas para firmar el Acta. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 1º de septiembre de 2006.

Los Accionistas deberán cursar su comunicación de asistencia a la Asamblea en el domicilio legal de la calle Avda. Córdoba 1525 Piso 3º "C" Capital Federal de 9 a 18 horas. Presidente designado por Acta de Asamblea Nº 27 de fecha 20 de Diciembre de 2005 y Acta de Directorio Nº 128 de fecha 20 de Diciembre de 2005.
Presidente – Julián A. Petersen

Certificación emitida por: M. Fernanda Pratolongo. Nº Registro: 94. Nº Matrícula: 4060. Fecha: 6/09/2006. Nº Acta: 045. Libro Nº: 98.
e. 12/09/2006 Nº 49.861 v. 18/09/2006

HIDROELECTRICA CERROS COLORADOS S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a los Señores Accionistas de Hidroeléctrica Cerros Colorados S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 29 de septiembre de 2006, a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la Sociedad sita en Av. Leandro N. Alem 855 Piso 26 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
2°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2005 y de su resultado.
3°) Fijación de los honorarios del Directorio (artículo 261, Ley 19.550) y de la Comisión Fiscalizadora y tratamiento de su gestión.
4°) Fijación del número y elección de los miembros del Directorio, titulares y suplentes.
5°) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, titulares y suplentes.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Guillermo Fiad

Electo en Asamblea General Ordinaria de fecha 31 de octubre de 2005

Certificación emitida por: Fernando Guevara Lynch. Nº Registro: 1721. Nº Matrícula: 4143. Fecha: 5/9/2006. Nº Acta: 015. Libro Nº: 44. Int. 77.831.
e. 12/09/2006 N° 49.859 v. 18/09/2006

"I"

IBERCOM-MULTICOM S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Srs. Accionistas de IBERCOM-MULTICOM S.A. a Asamblea General Extraordinaria, para el día 29 de Septiembre de 2006, a las 18 hs., en primera convocatoria, y a las 19 Hs., en segunda convocatoria, en la sede social, sita en Lautaro 1645, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de Aumento de Capital Social, hasta la suma de $ 300.000 por capitalización de reservas, en proporción a las respectivas tenencias accionarias;
3°) Reforma del artículo 4 del estatuto social, en función del aumento que se votare.

Ernesto Omar Barbieri, Presidente electo por Acta de Asamblea N 14 de fecha 22/12/04.
Presidente - Ernesto Omar Barbieri

Certificación emitida por: Viviana E. Miscione. Nº Registro: 700. Nº Matrícula: 2712. Fecha: 6/9/2006. Nº Acta: 082. Libro Nº: 29.
e. 12/09/2006 N° 64.179 v. 18/09/2006

IMÁGENES, MERCADEO Y SISTEMAS (IMS) S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de la sociedad a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 9 de octubre de 2006 a las 10 horas en 1ª convocatoria y a las 11 horas en 2° convocatoria en la sede social sita en Viamonte 1141 Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera de término.
3°) Tratamiento de documentos artículo 234 inciso 1° ley 19.550 al 31.12.05.
4°) Tratamiento del destino de los resultados acumulados.
5°) Consideración de la gestión del Directorio.

Se hace saber a los señores accionistas que deberán acreditar su voluntad de asistir a la asamblea acreditando dicho carácter con tres días de anticipación a la reunión. Presidente. Designado por acta de asamblea N° 18 del 18 de agosto de 2005.
Presidente – Alfredo Salazar

Certificación emitida por: Mirta Graciela Garro. Nº Registro: 1951. Nº Matrícula: 4448. Fecha: 6/9/06. Nº Acta: 125. Libro Nº: 58.
e. 12/09/2006 N° 64.352 v. 18/09/2006

IMPRONTA SA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de IMPRONTA SA a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de septiembre de 2006, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda, en la sede social de Av Roque Saenz Peña 811, Piso 5°, Dto "A" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones por las que se convoca a la asamblea fuera de término
2°) Ratificación de los miembros del Directorio. Designación de un Director suplente.
3°) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2005.
4°) Afectación del resultado acumulado al cierre del ejercicio
5°) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea
Presidente - Jorge Marcelo Lockhart

Designado por acta de Asamblea N° 28 del 30/01/04. Acta de Directorio N° 167 del 7/6/05.

Certificación emitida por: Jorge Félix Taquini. Nº Registro: 459. Nº Matrícula: 1607. Fecha: 6/9/2006. Nº Acta: 128. Libro Nº: 54.
e. 12/09/2006 N° 49.904 v. 18/09/2006

IMPRONTA SA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de IMPRONTA SA a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de septiembre de 2006, a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda, en la sede social de Av. Roque Saenz Peña 811, Piso 5°, Dto "A" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Ratificar la venta de la unidad funcional número dos, sita en el primer piso, Partida N° 1045317-01 y la unidad funcional número tres, sita en el segundo piso frente, Partida N° 104318-06, ambas del edificio de la calle Maipú 554, Capital Federal.
2°) Aumento del capital suscrito a la suma de cuatrocientos noventa y cuatro mil pesos ($ 494.000.-), por capitalización del Ajuste de Capital
3°) Reducción del capital suscrito a sesenta y cinco mil pesos. ($ 65.000.-), por desafectación del activo de bienes inmuebles y créditos.
4°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente – Jorge Marcelo Lockhart

Designado por acta de Asamblea N° 28 del 30/01/04.

Acta de Directorio N° 167 del 7/6/05.

Certificación emitida por: Jorge Félix Taquini. Nº Registro: 459. Nº Matrícula: 1607. Fecha: 06/09/2006. Nº Acta: 128. Libro Nº: 54.
e. 12/09/2006 N° 49.905 v. 18/09/2006

"J"

JOSE CARMELO S.A. (en liquidación)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a asamblea ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 29 de septiembre de 2006 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social, San Martín 579, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los encargados de firmar el acta.
2º) Consideración del balance general; estado de resultados e informe del sindico correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2006.
3º) Aprobación de la gestión de los miembros de la comisión liquidadora y del síndico correspondientes a los últimos tres ejercicios económicos. Fijación de sus honorarios.
4º) Aceptación de las renuncias presentadas por los miembros de la Comisión Liquidadora. Designación de sus reemplazantes hasta el 30 de Octubre de 2006.
5º) Designación de los miembros de la comisión liquidadora y del síndico por un nuevo período de tres ejercicios con mandato a partir del 30 de Octubre de 2006.
6º) Consideración de la necesidad de modificar la sede social de la Sociedad.
7º) Confirmación de la decisión de venta del inmueble sito en la calle Av. Díaz Velez 4223/33.

Hugo Basso, Presidente de la Comisión Liquidadora de José Carmelo S.A. (en liquidación). Designado por Acta de Asamblea Nº 102, de fecha 6 de Abril de 2004.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 7/09/2006. Nº Acta: 077. Libro Nº: 60.
e. 12/09/2006 Nº 49.875 v. 18/09/2006

"L"

LOS YNGLESES S.C.A.

CONVOCATORIA

Atento los edictos publicados de fecha 25.08.06 al 01.09.06. (Factura N° 63020) se hace saber que por decisión del órgano de Administración adoptada en reunión de fecha 23.08.06 se ha resuelto aplazar la celebración de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que fuera convocada para el día 19 de Septiembre de 2006.

Rosemary Boote de Cavanagh. Socia comanditada según Acta de Asamblea N° 3 de fecha 8 de agosto de 1956.
Rosemary Boote de Cavanagh

Certificación emitida por: Roberto H. Walsh. Nº Registro: 430. Nº Matrícula: 1910. Fecha: 4/9/2006. Nº Acta: 184.
e. 12/09/2006 N° 49.872 v. 18/09/2006

"O"

ORGANIZACION DE SERVICIOS MEDICOS 2001 S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los señores accionistas de "ORGANIZACIÓN DE SERVICIOS MEDICOS 2001 S.A." a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de septiembre de 2006 a las 19 horas en el domicilio sito en Sarmiento 1889 1° B, Ciudad de Buenos aires, a fin de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos correspondientes a los ejercicios cerrados el 30/11/2004 y 30/11/2005. Razones del llamado fuera de término.
2°) Modificación del estatuto social: a. Consideración del aumento de capital social y nueva composición accionaria. b. Modificación en la modalidad de elección, duración de los mandatos y número de directores.
3°) Aprobación de nueva emisión y suscripción de acciones y de corresponder, forma de materializarla.
4°) Determinación de Honorarios del Directorio.
5°) Elección de miembros del directorio por el término de 2 años o más en función de las modificaciones del Estatuto que se aprueben.
6°) Tratamiento de los resultados del ejercicio.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se cita como segunda convocatoria para el mismo día y lugar, una hora después de la señalada conforme a lo dispuesto en el art. 237 de la Ley N° 19550. El Directorio.

Para intervenir en la Asamblea los accionistas deberán comunicar por escrito su asistencia a la calle Sarmiento 1889 1° B de esta Ciudad Autónoma de Buenos aires, con 3 (tres) días hábiles de anticipación, en el horario de 10 a 17 horas

El Dr Enrique Casal, DNI 10.952.172, fue elegido Presidente según consta en el Acta de Asamblea N° 7 del 28 de Abril de 2004.

Certificación emitida por: María Martha Fermepin. Nº Registro: 1554. Nº Matrícula: 3725. Fecha: 31/8/2006. Nº Acta: 149. Libro Nº: 37.
e. 12/09/2006 N° 49.898 v. 18/09/2006

"R"

RECOLAC SA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de septiembre de 2006 a las 17:30 horas en Vicente López 2024, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Tratamiento de los Estados Contables fuera de los plazos legalmente establecidos.
3°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Anexos y Notas a los mismos e informe del Auditor, correspondientes al 6° ejercicio económico, finalizado el 31 de mayo de 2005.
4°) Consideración del resultado del Ejercicio.
5°) Consideración y aprobación de la Gestión del Directorio.
6°) Consideración de las remuneraciones a los Directores. Conforme lo establecido en el art. 261 párrafo 4° y teniendo en cuenta las funciones técnico-administrativas llevadas a cabo por los mismos relacionadas con el gerenciamiento de la empresa.
7°) Determinación del número de directores y designación de autoridades por el término de tres ejercicios. El Directorio.

Vice-Presidente Enrique Gabriel Palmou designado por acta de asamblea del 03/12/2002.
Vice-Presidente - Enrique Gabriel Palmou

Certificación emitida por: Ana Inés Montejano. Nº Registro: 1240. Nº Matrícula: 2641. Fecha: 7/9/2006. Nº Acta: 87. Libro Nº: 26.
e. 12/09/2006 N° 17.954 v. 18/09/2006

"S"

SAN CRISTOBAL CAJA MUTUAL ENTRE ASOCIADOS DE SAN CRISTOBAL S.M.S.G.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De nuestra mayor consideración: En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, la Junta Directiva de San Cristóbal Caja Mutual entre Asociados de San Cristóbal SMSG, convoca a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 18 de octubre de 2006, a las 17 horas en su sede social de calle Santa Fe 1846/48, de la ciudad de Rosario, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asociados para que firmen el acta juntamente con el presidente y el secretario.
2°) Considerar la Memoria, Balance General, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Proyecto de Distribución de Excedentes e Informe de los Fiscalizadores, correspondientes al 36° ejercicio, cerrado el 30 de junio de 2006.
3°) Aprobación de los Reglamentos de: a) Cursos de Capacitación; b) Educativos y Culturales; c) Promoción Educativa, Cultural y Deportiva; d) Servicio de Salud; e) Asistencia Médica; f) Emergencias Médicas; g) Servicio de Farmacia; h) Asistencia Odontológica; i) Optica; j) Provisión de Elementos Ortopédicos.
4°) Ratificación de los convenios intermutuales firmados en el ejercicio n° 36.
5°) Considerar la ratificación requerida por el art. 24° inciso c) de la ley 20321.
6°) Ratificación de lo actuado por la Junta Directiva.
7°) Elección para renovación total de la Junta Directiva y Comisión de Fiscalizadores, por el término de CUATRO AÑOS, conforme a lo establecido por la Ley de Mutualidades N° 20321 (Art. 24° inc. b) a saber: UN PRESIDENTE, UN VICEPRESIDENTE por terminación de mandato de los señores: Dr. Osvaldo Nicolás Bossicovich, Enrique Héctor Ferrari, CUATRO VOCALES TITULARES por terminación de mandato de los señores: Eugenio Wade, Dr. Victor Eladio Olguin, Cont: Juan Carlos I. Tell, ing. Alberto J. Manacorda, UN VOCAL SUPLENTE, por terminación del mandato del señor Cont. Gino Della Vedova., TRES FISCALIZADORES por terminación de mandato de los señores: Dr. Roberto Baldomero Vazquez, Darío Rubén Trapé y Cont. Arturo Miguel Tuells.

Rogándoles puntual asistencia, les saludamos muy atentamente.

Rosario, 05 de setiembre de 2006
Presidente – Osvaldo N. Bossicovich
Secretario – Eugenio Wade

LOS FIRMANTES SE ENCUENTRAN AUTORIZADOS POR ACTA N° 41 DE ASAMBLEA DE FECHA 25/10/02 Y ACTA 594 DE JUNTA DIRECTIVA DE FECHA 21/10/05

Certificación emitida por: Adriana Hebe Pelliza. Nº Registro: 513. Fecha: 5/9/2006. Nº Acta: 120.
e. 12/09/2006 N° 49.865 v. 12/09/2006

SUPERMERCADOS EL INDIO S.A.C.I.

CONVOCATORIA

I.G.J 480908. Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de Octubre de 2006 a las 17:00 horas en primer convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, en el local de la calle Chacabuco 145, piso 1°, Departamento 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Tratar el cambio de jurisdicción a la Provincia de Buenos Aires, y en consecuencia modificar el artículo Primero.
3°) Fijar nueva sede social.

NOTA: Declaramos no encontrarse la sociedad comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550.

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas, lo dispuesto en el art. 238 ley 19.550, comunicando su asistencia a la Asamblea, con una anticipación de tres días antes de la misma.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 30.817 Presidente - Blas Fiore - Designado Por Acta de Asamblea N° 40 del 30/11/2005 y acta de directorio N° 389 de 1/12/2005.
Presidente - Blas Fiore

Certificación emitida por: Valeria M, Pierrot. N° Registro: 11 Fecha: 30/8/2006. Nº Acta: 5. Libro Nº: 20.
e. 12/09/2006 N° 71.235 v. 18/09/2006

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Se amplia edictos de fecha 07/12/2005 al 13/12/2005 por el cual el Sr. Ricardo Alejandro Salazar, DNI Nº 22.248.334, domiciliado en la calle Marco Polo 5147, Villa Bosch, Pcia. de Buenos Aires, transfirió a Jorge Pablo Rosell Cinalli, DNI Nº 23.508.688, domiciliado en Avda. Rivadavia 1239, piso 1º, dpto. "H", CABA, el fondo de comercio de la Casa de Lunch; Café-Bar; Despacho de bebidas, wisqueria, cervecería; Local bailable Clase "C" , actividad complementaria, con una capacidad máxima de 100 personas para la actividad local bailable clase "C" y con la prohibición de ingreso que posee el local desde el hall del edificio lindero que puede ser utilizado solamente en caso de emergencia o siniestro; habilitado por expediente Nº 043221/94 mediante Disposición 42543/DGHP/1994 otorgada en fecha 19/07/1994 por la Dirección General de Habilitaciones y Permisos e inscripto en el Registro Público de Lugares bailables con el Nº 63, sito en Avda. de Mayo 948 PU/948 A - 950 subsuelo y entrepiso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, libre de personal deudas y/o gravámenes. Reclamos de Ley en Adolfo Alsina 1441, piso 3º, of. "314", CABA.

e. 12/09/2006 Nº 64.242 v. 18/09/2006

Se avisa que Carlos Manuel Bermudez Rey y Daniel Alberto Noacco SH, con domicilio en Bartolome Mitre 2579 PB CABA, transfieren a Carlos Manuel Bermudez Rey, D.N.I 26.732.658, con domicilio sito en Bartolomé Mitre 2579 PB CABA, su Fondo de comercio de CASA DE LUNCH, BAR, CAFÉ DESPACHO DE BEBIDAS, sito en Bartolomé Mitre 2579 PB CABA, libre de deudas y gravámenes. Reclamos de ley en Bartolomé Mitre 2579 PB CABA.

e. 12/09/2006 Nº 49.863 v. 18/09/2006

Andrés Eduardo REALE; con domicilio en Lerma 536; CABA. Avisa que Transfiere el fondo de comercio a "Instituto Genesis SRL", con mismo domicilio; el "Instituto de Enseñanza" habilitado por expediente Nº 11914/1981 Disposición Nº 1586/HELE/1981 y Carpeta Nº 5447/1982, Disposición Nº 5447/HELE/1982, sito en la calle Lerma 536 Planta Baja y Primer Piso. CABA.- Reclamos de ley en el mismo domicilio.

e. 12/09/2006 Nº 64.150 v. 18/09/2006

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AGREGA S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y Reunión de Directorio ambas del 5/6/06 designó el siguiente Directorio: Presidente Walter Hugo Coronel, Vicepresidente Lionel Fournier, Director Titular Onulfo Ferreira de Bivar Cámara. Directores Suplentes: José Luis Colina Cruz y Hernán Raúl Redin. Los directores fijaron domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 722 piso 7 dpto. "B" Cap. Fed. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1633 del 31/8/06 pasada al folio 10238 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 06/09/2006. Nº Acta: 145. Libro Nº: 103.

e. 12/09/2006 N° 64.186 v. 12/09/2006

AISA IONIC S.A.

Por Asamblea 20/7/06: escritura 4/9/06: se designó: PRESIDENTE: Lucas Damián BARRIONUEVO; y DIRECTOR SUPLENTE: Leandro Darío BARRIONUEVO. (ambos con domicilio real/especial en Pringles 1827, Ramos Mejía, Pdo. La Matanza, Prov. Bs As). Directorio cesante: Presidente Lucas Damián Barrionuevo, y Directora suplente Celeste Noel Mangiardi. (AUTORIZADA en escritura 334, 4/9/06): Lorena Vanina PICCOLO. FIRMA CERTIFICADA en foja F-002724288.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 06/09/2006. Nº Acta: 077. Libro Nº: 37.

e. 12/09/2006 N° 71.233 v. 12/09/2006

ALIMENTARIA DE RESTOBARES Sociedad de Responsabilidad Limitada

La reunión de socios unánime del 28 de agosto de 2006, por unanimidad aceptó la renuncia del gerente Alejandro Jorge BELAGA, D.N.I. 16.056.829 y designó gerente a Fernando Daniel BELAGA, D.N.I. 17.200.785, quien constituyó domicilio especial en Paraguay 729, 4º piso, departamento 15, Capital Federal, Carlos Alberto VALENZIANO, apoderado designado por escritura 90 del 7 de septiembre de 2006, folio 259 del Registro 2152.

Certificación emitida por: Hernán Horacio Rubio (h.). Nº Registro: 2152. Nº Matrícula: 4350. Fecha: 07/09/2006. Nº Acta: 174. Libro Nº: 203.

e. 12/09/2006 N° 49.914 v. 12/09/2006

ALTO PARANA S.A.

Aprobó: 1) fijar en tres el número de Directores Titulares y en uno el número de Directores Suplentes; 2) el nuevo Directorio societario: PRESIDENTE: Matías Jorge Domeyko Cassel; VICE-PRESIDENTE: Cristián Eustaquio Infante Bilbao; DIRECTOR TITULAR: Ignacio Adrián Lerer; DIRECTOR SUPLENTE: Nicolás Burr García de la Huerta. Se designa al Vicepresidente Cristián Eustaquio Infante Bilbao para que actúe como representante legal de la Sociedad en los términos del artículo 11 del Estatuto Social durante todo el tiempo en que perdure esta circunstancia y todos fijan domicilio especial en Belgrano 687 piso 8 oficina 33 CABA. 3) trasladar la sede social a Belgrano 687 piso 8 oficina 33 CABA. JORGE EDUARDO NICOLAS SOLDANO DEHEZA Escribano autorizado en Esc. Púb. 349 del 31.08.06, Asamblea Extraordinaria del 28.04.06.

Escribano - Jorge Eduardo Nicolás Soldano Deheza

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 06/09/2006. Número: 060906370145/8. Matrícula Profesional Nº: 2046.

e. 12/09/2006 N° 71.237 v. 12/09/2006

ASOCIADOS DON MARIO S.A.
HIBRIDOS DON MARIO S.A.

FUSION POR ABSORCION

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 83º, inciso 3º de la Ley 19.550, se hace saber que la sociedad ASOCIADOS DON MARIO S.A. (Sociedad Absorbente), con sede social en la calle Tacuarí 202, 1º piso de la Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el registro público de comercio de la Ciudad de Buenos Aires con fecha 17 de Enero de 1997 bajo el Nº 1340, Tomo de: A de SA, que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 4 de Agosto de 2006, resolvió también aprobar el Compromiso Previo de Fusión con HIBRIDOS DON MARIO S.A. (Sociedad Absorbida). La sociedad incorporante no ha aumentado su capital social por no existir relación de cambio alguna ya que la Sociedad Absorbente es titular de la totalidad del capital social de la absorbida. De acuerdo con los Balances de las sociedades fusionantes, de fecha 31 de Marzo de 2006, para la sociedad absorbente la valuación del activo es de pesos Ciento Cuarenta y Dos Millones Novecientos Treinta y Cuatro Mil Setecientos Veintidós con ochenta y seis centavos ($ 142.934.722,86.-), la valuación del pasivo es de pesos Ochenta y Ocho Millones Cuatrocientos Dieciséis Mil Seiscientos Cuarenta y Cinco con veintiseite centavos ($ 88.416.645,27.-) y el patrimonio neto es de pesos Cincuenta y Cuatro Millones Quinientos Dieciocho Mil Setenta y Siete con cincuenta y nueve centavos ($ 54.518.077,59.-). Para la sociedad absorbida la valuación del activo es de pesos Un Millón Setecientos Dieciséis Mil Novecientos Dos con noventa y nueve centavos ($ 1.716.902,99.-), la valuación del pasivo es de pesos Ochocientos Doce Mil Ochocientos Ocho con treinta centavos ($ 812.808,30.-) y el patrimonio neto es de pesos Novecientos Cuatro Mil Noventa y Cuatro con sesenta y nueve centavos ($ 904.094,69.-). El activo y el pasivo de la sociedad absorbida quedaron a cargo de la sociedad absorbente a partir del 1 de Abril de 2006, operándose como consecuencia de ello la disolución anticipada de la sociedad absorbida. Las sociedades fusionantes continuarán con la denominación y domicilio de la sociedad absorbente, o sea ASOCIADOS DON MARIO S.A., con sede social en la calle Tacuarí 202, 1º piso, en cuya dirección, dentro de los quince días desde la última publicación de este edicto, los acreedores de fecha anterior pueden oponerse a la fusión, tal como lo dispone el artículo 83º, inciso 3º, e), párrafo último de la Ley 19.550.- Patricio Oscar Defranchi - Abogado - Autorizado por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 04-08-2006.

Abogado - Patricio Oscar Defranchi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/09/2006. Tomo: 79. Folio: 93.

e. 12/09/2006 N° 71.219 v. 14/09/2006

"B"

BAINTER S.A. de Ahorro para Fines Determinados

INFORMA

CIRCULO INMOBILIARIO INFORMA LA NÓMINA DE SUSCRIPTORES FAVORECIDOS EN EL DOSCIENTOS QUINCE (215) ACTO DE ADJUDICACIÓN CELEBRADO EL 31/08/06.

GRUPO	ORDEN	MODALIDAD
3001	019	S
3001	117	L
3001	057	L
3002	198	S
3002	156	L
3002	014	L
3002	188	L
3003	146	S
3003	185	L
3003	179	L
3004	146	S
3004	117	L
3005	146	S
3005	122	L
3005	078	L

Presidente electo por Acta de Asamblea Nº 30 del 14/09/04.

Presidente – Emi A. J. Primucci

Certificación emitida por: Edelmira Ringelheim. Nº Registro: 1333. Nº Matrícula: 2059. Fecha: 05/09/2006. Nº Acta: 157. Libro Nº: 27.

e. 12/09/2006 N° 64.164 v. 12/09/2006

BERGMANN S.A.C.I.

Por escritura del 1/9/2006, folio 292 del registro 2058 C.A.B.A., se protocolizo la modificación la sede social a la calle Gurruchaga 274, 6º Piso, Departamento 6, C.A.B.A. Autorizado según escritura del 1/9/2006, folio 292 del registro 2058 C.A.B.A.

Escribano - Carlos Martín Valiente Aramburu

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/09/2006. Número: 060907371623/6. Matrícula Profesional Nº: 4278.

e. 12/09/2006 N° 49.922 v. 12/09/2006

BISTRO S.A.

Por Asamblea del 29/11/05 y por Directorio de la misma fecha, el Directorio de la sociedad quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Carlos Demirdjian; Vicepresidente: Gabriel Demirdjian; Directores Titulares: David Eugene Baldwin y Marta Fernández de Demirdjian; Director Suplente: Gabriel Marcelo Demirdjian; constituyendo domicilio especial todos los Directores en Av. Del Libertador 13.429, Martínez, Provincia de Buenos Aires. Cecilia Pernigotti, abogada, Tomo 85, Folio 338 C.P.A.C.F., autorizada según Directorio de fecha 30/11/05.

Abogada/Autorizada – Cecilia Pernigotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/09/2006. Tomo: 85. Folio: 338.

e. 12/09/2006 N° 71.183 v. 12/09/2006

BUENOS AIRES ENTERPRISE S.R.L.

Por escritura N° 695, F° 1541 del 06/09/06, autorizada por Esc. Titular Susana Pilar Malanga, Registro 1658, se transcribió acta de Reunión de Socios N° 1 del 30/08/06, se resolvió aceptar la renuncia del Gerente Jacobo Daniel Davaroff y se designó nuevo Gerente a Viviana Mirtha Steimez, con domicilio especial en Aguilar 2547, Primer Piso, Departamento "G", Cap. Fed. Autorizada Fanny Poznansky por escritura N° 695, F° 1541, Registro 1658, Capital.

Certificación emitida por: Susana P. Malanga. Nº Registro: 1658. Nº Matrícula: 4084. Fecha: 7/9/06. Nº Acta: 198. Libro Nº: 59.

e. 12/09/2006 N° 2994 v. 12/09/2006

"C"

CALL SERVICE PROVIDER S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 17/7/06 se resolvió designar integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Ramón Antonio Gonzalez, con domicilio especial en Lavalle 641, Cap. Fed. Director Suplente: Víctor Hugo Martinez, con domicilio especial en Sarmiento 3496, Cap. Fed. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por instrumento privado de fecha 7/9/06.

Certificación emitida por: Andrea N. Molozaj. Nº Registro: 88. Nº Matrícula: 4779. Fecha: 11/9/06. Nº Acta: 198. Libro Nº: 07.

e. 12/09/2006 N° 64.375 v. 12/09/2006

CAMILA SOLEDAD MANZO

Por escritura 259 del 15/8/06, los conyuges Eduardo Manzo y María del Carmen Verna otorgaron emancipación civil y comercial a favor de su hija Camila Soledad Manzo, argentina, nacido el 14/5/88, soltera, DNI N* 33.795.085, domiciliada en Salvador María del Carril 3719, 5* piso, Capital Federal. Autorizado en escritura 259 del 15/8/06.

Autorizado – Carlos A. Rodríguez

Certificación emitida por: Adriana B. Vestilleiro. Nº Registro: 1586. Nº Matrícula: 4387. Fecha: 07/09/2006. Nº Acta: 308.

e. 12/09/2006 N° 71.198 v. 12/09/2006

CASALE REGULADORES Y CONTROLES S.A.

Escritura 26/07/2006.- Protocoliza Acta Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que elige autoridades y distribuye cargos del Directorio de "CASALE REGULADORES Y CONTROLES S.A": Presidente Florencio Victorio Francisco Casale, Vicepresidente Carlos Hampton, Director Titular Delia C. Giménez, Director Suplente Juan Antonio Hampton, con domicilio especial en Goncalves Díaz 747, Capital Federal.- Marcelo Raúl Stefanuto autorizado por Escritura 672 del 26/07/2006 pasada ante Escribano Jorge A. Molinari, titular Registro 24 Capital Federal.

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 5/9/2006. Nº Acta: 037. Libro Nº: 74.

e. 12/09/2006 N° 49.873 v. 12/09/2006

CERROS DOMICOS S.A.

Por Actas de Asamblea y de Directorio del 10-5-2006, se designa Directorio: Presidente: Rodolfo Osvaldo Guerra. Director Suplente: Laura Susana Fernández, ambos fijan domicilio especial en la calle Villanueva 1361, Piso 1º departamento "B", Cap, Fed. Y Por Acta de Directorio del 15-8-2006, la sociedad cambia su sede social a la calle Villanueva 1361, Piso 1º departamento "B", Cap. Fed. Por Acta de Directorio del 15-8-06, libro 1 de Actas de Asamblea y Directorio, se autoriza.

Escribana - Carmen Teresa Sanguinetti de Macadam

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/09/2006. Número: 060907371208/C. Matrícula Profesional Nº: 2552.

e. 12/09/2006 N° 71.191 v. 12/09/2006

CITY CONSTRUCCIONES FINANCIAS y SERVICIOS S.A.

Edicto ampliatorio publicado el 30/8/06, factura nº B70278: Por Acta de Asamblea 4 del 12-4-05 renunciaron a sus cargos de Presidente Miguel Angel Manrique y Director Suplente Carlos Alberto Avila. Autorizado por esc. 28 del 28-2-06, Reg. 1745 Cap. Fed.

Aníbal César Filippo

Certificación emitida por: Paola Rossetti. Nº Registro: 1745. Nº Matrícula: 4363. Fecha: 06/09/2006. Nº Acta: 167. Libro Nº: 19.

e. 12/09/2006 N° 71.174 v. 12/09/2006

CONSTRUAGRI S.A.

Hace saber que por acta del 31/8/06 Trasladó el Domicilio Legal a Rodriguez Peña 382, 1º piso, oficina A, Cap. Fed. Abogada autorizada en acta del 31/8/06.Expediente 1737529.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/09/2006. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 12/09/2006 N° 71.176 v. 12/09/2006

CONSULTORIA DE GAS Y ENERGIA S.A.

Acta de Asamblea General Ordinaria N° 1 del 17/07/06. Se aceptó la renuncia del Presidente Blanca Nilda Cornejo. Se designó Presidente: Valeria Vanesa Del Valle, con domicilio especial en Humberto 1° y Sardou s/n, Quilmes, Pcia. Bs. As.; Director Suplente: Alberto Carlos Cassiraga, con domicilio especial en Avellaneda 947, piso 3, departamento C, Cap. Fed.- Autorizada en el Acta de Asamblea ut supra.

Valeria Palesa

Certificación emitida por: Marta Silvia Peralta. Nº Registro: 862. Nº Matrícula: 4233. Fecha: 7/9/06. Nº Acta: 165. Libro Nº: 009.

e. 12/09/2006 N° 71.344 v. 12/09/2006

4 B&B S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 04/07/06, resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Gustavo Oscar Laurito, con domicilio especial constituido en Defensa 1521, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y Director Suplente: María Valeria Zapata con domicilio especial constituido en Maipú 1210, Piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El firmante se encuentra autorizado por acta de asamblea de fecha 04/07/2006.

Abogada – Delfina Pizarro Pini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/09/2006. Tomo: 92. Folio: 675.

e. 12/09/2006 N° 71.245 v. 12/09/2006

"D"

DOMINION NONWOVENS SUDAMERICANA S.A.

Por asamblea de accionistas número 29 del 16 de febrero de 2006 se elige el siguiente Directorio: Presidente: Pablo Colombres, Vicepresidente: Guillermo Enrique Kraves, Directores titulares: Fernando Espinosa, Rolando Jesús Domínguez Casanova y Jorge Alfredo Falcone, Directores Suplentes: Eduardo Mesías, Mario Alberto Rieiro, Santiago Juan Born, Dan Rikard y James Schaeffer. Domicilios especiales: Sres. Kraves, Falcone, Mesías y Rieiro en la calle Uruguay 16, piso 7, C.A.B.A; Sr. Colombres en Av. Leandro. N. Alem 1026, 2º Piso, oficina C, C.A.B.A; Sres. Espinosa, Domínguez, Born, Rikard y Schaeffer en Leandro N. Alem 928, 7º piso, oficina 721, C.A.B.A. Tam-bién se elige el siguiente Comité de Fiscalización (Comisión Fiscalizadora): Síndicos titulares: Jorge Luis Mladineo, Eduardo Cariglino y Héctor Anselmi, Síndicos suplentes: Alejandro Isidoro Maschio, Jorge Adolfo Battaglini y Analía Arosena. Domicilios especiales: Sr. Mladineo en Florida 686, Piso 4º "A", C.A.B.A.; Sr. Maschio en Punta Arenas 1628, C.A.B.A; Sres. Cariglino y Battaglini en Arenales 1618, Piso 8, C.A.B.A.; Sr. Anselmi en Juncal 1.442 7º Piso, C.A.B.A. y Dra. Arosena en Av. Leandro N. Alem 1026, 2º Piso, oficina C, C.A.B.A. Escribano Jorge M. Allende, autorizado según escritura número 46 del 01-03-2006 Registro 1932 C.A.B.A.

Escribano – Jorge M. Allende

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 08/09/2006. Número: 060908373398/A. Matrícula Profesional Nº: 4181.

e. 12/09/2006 Nº 2993 v. 12/09/2006

DOMINION NONWOVENS SUDAMERICANA S.A.

Por asamblea de accionistas número 31 del 26 de abril de 2006 se elige el siguiente Directorio; Presidente: Pablo Colombres, Vicepresidente: Guillermo Enrique Kraves, Directores titulares: Fernando Espinosa, Rolando Jesús Domínguez Casanova y Jorge Alfredo Falcone, Directores Suplentes: Manuel Giglio, Mario Alberto Rieiro, Santiago Juan Born, Dan Rikard y James Schaeffer. Domicilios especiales: Sres. Kraves, Falcone, Giglio y Rieiro en la calle Uruguay 16, piso 7, C.A.B.A; Sr. Colombres en Av. Leandro N. Alem 1026, 2º Piso, oficina C, C.A.B.A; Sres. Espinosa, Domínguez, Born, Rikard y Schaeffer en Leandro N. Alem 928, 7º piso, oficina 721, C.A.B.A. También se elige el siguiente Comité de Fiscalización (Comisión Fiscalizadora): Síndicos titulares: Jorge Luis Mladineo, Eduardo Cariglino y Héctor Anselmi, Síndicos suplentes: Alejandro Isidoro Maschio, Jorge Adolfo. Battaglini y Mariana Paola Montanati. Domicilios especiales: Sr. Mladineo en Florida 686, Piso 4º "A", C.A.B.A.; Sr. Maschio en Punta Arenas 1628, C.A.B.A; Sres. Cariglino y Battaglini en Arenales 1618, Piso 8, C.A.B.A.; Sr. Anselmi en Juncal 1.442 7º Piso, C.A.B.A.; y Dra. Montanati en Av. Leandro N. Alem 1026, 2º Piso, oficina C, C.A.B.A. Escribano Jorge M. Allende, autorizado según escritura número 133 del 18-05-2006 Registro 1932 C.A.B.A.

Escribano – Jorge María Allende

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 08/09/2006. Número: 060908373393/7. Matrícula Profesional Nº: 4181.

e. 12/09/2006 Nº 2992 v. 12/09/2006

DROGUERIA MUNRO S.R.L.

Insc. 21/1/99 N° 452 L° 110 S.R.L. Por acta del 15/6/06 se traslada la sede social a Capitán General Ramón Freyre 1875, piso 8, departamento B, Cap. Fed, sin reforma estatuto. Autorizado por Acta de reunión del socios del 15 junio de 2006.

Abogado - Ricardo Rodríguez Burlada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/09/20006. Tomo: 03. Folio: 296.

e. 12/09/2006 N° 71.225 v. 12/09/2006

"E"

ECUADOR SCA

Por Escritura 53 del 02/09/06. Registro 1839 de Capital Federal que me autoriza a publicar se protocolizó Acta de Asamblea Extraordinaria del 1°/09/06 que dispuso la designación de Mónica Elena Casabe, D.N.I. 10.390.088 con domicilio especial en Ecuador 524, Piso 1°, Capital Federal como Presidente hasta el 30/11/08 por renuncia de María Elena Rodríguez, D.N.I. 4.875.632.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/9/2006. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 12/09/2006 N° 71.360 v. 12/09/2006

EDIXAR S.A.

Por acta de Asamblea 8-9-06 renuncia como presidente Raúl Silvano Baez y como Director Suplente Claudia Judit Berdichevsky; asume como Presidente Norma Ester Gallardo DNI 5770952 y como Director Suplente Alberto Emilio Arce DNI 17209580; se fijó sede social y domicilio especial Paraná 426 Piso 15 Oficina G C.A.B.A. José Luis Prestera autorizado Instrumento Privado 08/09/06 Art. 60 SA.

Abogado - Jose Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/9/06. Tomo: 50. Folio: 640.

e. 12/09/2006 N° 71.373 v. 12/09/2006

EL ABARDON SA

Comunica que por acta de asamblea ordinaria del 28/04/06 se aceptó la renuncia de los directores José Miguel Pontoriero y Fernando Omar Pérez Conde y se designó el nuevo directorio, y que por acta de directorio del 28/04/06 se distribuyeron los cargos, quedando el directorio de la sociedad conformado del siguiente modo: presidente Fabricio Mauro Pontoriero, vicepresidente José Luis Ramos y directora suplente Gimena del Carmen Soledad Ramos, todos con domicilio especial en Entre Ríos 2969 Torre 1 Piso 5 Departamento B, San Justo Provincia de Buenos Aires. Presidente designado por Acta de Directorio Nº 26 del 28/4/06.

Presidente – Fabricio Mauro Pontoriero

Certificación emitida por: Cármen Beatriz Iglesias. Nº Registro: 73. Fecha: 04/09/2006. Nº Acta: 365. Libro Nº: 128.

e. 12/09/2006 N° 71.160 v. 12/09/2006

EL ALJIBE S.A. Agropecuaria, Inmobiliaria y Comercial

(I.G.J. 192.565) Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 30/03/06 resuelve designar el siguiente DIRECTORIO: PRESIDENTE, Alfredo M. O'Farrell, y DIRECTOR SUPLENTE, Marcela Helguera de O'Farrell, constituyendo domicilio ambos designados en Av. Leandro N. Alem 928, 7º piso, oficina 721, Ciudad de Buenos Aires. María Fernanda Molina. Autorizada por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 30/03/06.

Abogada – María Fernanda Molina

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/09/2006. Tomo: 79. Folio: 387.

e. 12/09/2006 N° 3982 v. 12/09/2006

ENCOMAR S.A.

Hace saber que por acta 1 del 30/8/06 designó: Presidente: Marcelo Omar Inchausti. Suplente: Omar Ramón Zuain, domicilio especial en Maipú 311, Piso 14º, Cap. Fed. Trasladó Domicilio Legal y Social a Maipú 311, Piso 14º Cap. Fed. Por renuncia como Presidente Amanda Liliana Ruiz y Suplente: Cristina Encina. Abogada autorizada en acta 1 del 30/8/06. Expediente 1772320.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/09/2006. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 12/09/2006 N° 71.172 v. 12/09/2006

"F"

F K y ASOCIADOS SRL

Por instrumento privado del 24-8-06 se trasladó la sede social a Alsina 833 Piso 7º Oficinas 3 y 4, CABA; Firmado. Dra. Constanza Choclin, autorizada en instrumento privado del 24-8-06.

Abogada - Constanza Sofía Choclin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/09/2006. Tomo: 90. Folio: 959.

e. 12/09/2006 N° 71.201 v. 12/09/2006

FRIGORIFICO GORINA Sociedad Anonima, Industrial y Comercial

IGJ. 22/04/1991, Nº 2206, Lº 109, Tº "A" de S.A.. COMUNICA: Por escritura 343 del 04/09/2006 se protocolizaron las siguientes actas: a) De Asamblea Gral. Ordinaria del 22/07/2005 que aprobó por unanimidad la mantención del Directorio por 3 ejercicios, compuesto de los Sres. Claudio Mario Rodríguez y Pablo Rubén Alvarez, como Directores Titulares. Se propuso para el cargo de Director Suplente a Carlos Alberto Riusech, quien aceptó el cargo propuesto.- b) De Directorio del 25/07/2005 que aprobó por unanimidad la distribución de cargos: PRESIDENTE: Claudio Mario Rodríguez. VICEPRESIDENTE: Pablo Rubén Alvarez. DIRECTOR SUPLENTE: Carlos Alberto Riusech. c) De Directorio del 26/07/2005, los Directores Titulares: Claudio Mario Rodríguez con domicilio especial en Remedios 3325 C.A.B.A, casado, D.N.I. 11.713.490; y Pablo Rubén Alvarez, con domicilio especial en Bermejo 6955 C.A.B.A, casado, D.N.I. 12.400.543, aceptaron sus respectivos cargos. Esc. Eduardo Diego Ferrari, Matrícula 4212, Registro 1937 C.A.B.A. Autorizado por escritura 343 del 04/09/2006.

Escribano – Eduardo Diego Ferrari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 06/09/2006. Número: 060906368457/0. Matrícula Profesional Nº: 4212.

e. 12/09/2006 Nº 3005 v. 12/09/2006

FRIGORIFICO SAN PABLO HNOS S.A.

Por asamblea del 6/9/6 se autorizo a Martín Lufrano a suscribir el presente y por venta del paquete accionario renuncio Presidente Juan Pablo Gutierrez, asume José Daniel Amaya DNI 7829733 domicilio ESPECIAL en sede legal trasladada a O'Higgins 3440 piso 8 departamento B Capital Federal.

Abogado - Carlos Martín Lufrano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/09/2006. Tomo: 75. Folio: 639.

e. 12/09/2006 N° 71.241 v. 12/09/2006

FULLPHARM S.R.L.

Por Esc. 210 del 24/8/06 Fº 821 Registro 1325 Cap. Fed.: 1. Huberto Juan Mazzola renunció a su cargo de gerente; 2. Se designó gerente a María Gabriela Ferrante, con domicilio especial en Pardo 3304, Muñiz, Prov. Bs. As. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Esc. 210 del 24/8/06 Fº 821 Registro 1325 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Eduardo D. Stisin. Nº Registro: 1325. Nº Matrícula: 3789. Fecha: 06/09/2006. Nº Acta: 32. Libro Nº: 17.

e. 12/09/2006 N° 2974 v. 12/09/2006

FVP S.A.

Que por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 1 del 03/04/06 se aceptó la renuncia del Sr. Gustavo Adolfo Veiga a su cargo de Presidente, quedó formalizada la elección del Directorio, y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Lautaro Domingo Frescino y Director Suplente: Carlos Alberto Frescino, con domicilio especial en Belgrano 568, Cañuelas, Pcia. de Bs. As.. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594; Autorizado en Acta de Asamblea Ordinaria Nº 1 del 03/04/06.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/09/2006. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 12/09/2006 N° 71.207 v. 12/09/2006

"G"

GUIALE S.A.

Por Asamblea y Directorio del 28/4/06 se renovaron cargos del Directorio: Presidente: Omar Pascua; Vicepresidente: Jorge Vicente; Directores Titulares: Fernando Pascua; Gustavo Vicente y Rodolfo Vicente y Director Suplente: Alberto Horacio Hipólito, todos domicilio especial en sede social, aceptando sus cargos. Se estableció la garantía de los directores. Dra. María Alicia Rendón autorizada en Asamblea y Directorio 28/4/06.

Certificación emitida por: Luis A. Pennini. Nº Registro: 626. Nº Matrícula: 3615. Fecha: 06/09/2006. Nº Acta: 164. Libro Nº: 48.

e. 12/09/2006 N° 71.251 v. 12/09/2006

"H"

H.B. FULLER ARGENTINA Sociedad Anónima Industrial y Comercial

RPC: 4.3.1965, N° 265, Libro 59, Tomo "A" de Estatutos Nacionales. Comunica que según Asamblea del 24.3.2006, se designó por 1 ejercicio Directorio: Presidente: Ramón Tico Farré; Vicepresidente: Emilio Beccar Varela; Director Titular: Alfredo Redondo; Directores Suplentes: Horacio Esteban Beccar Varela; Rafael Castro; Juan Pablo Garduño Valverde. Los Directores designados tienen domicilio especial en Cerrito 740, Piso 16º C.A. Bs. As. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según Asamblea del 24.3.2006.

Abogado - Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/09/2006. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 12/09/2006 N° 71.250 v. 12/09/2006

HIATRIX S.A.

Por Asamblea General Ordinaria 1 del 16/5/03 se aceptaron renuncias de Eduardo José Rodríguez Escudero y Aída Marisa Rieznik a cargo de Presidente y Director Suplente respectivamente y se designó: Presidente: Gustavo Ariel Frías, Director Suplente: Juan Carlos García. Se trasladó sede social a Chacabuco 1298, piso 9, departamento B, Cap. Fed. Por Asamblea General Ordinaria 2 del 29/4/04 se designaron: Presidente: Gustavo Ariel Frías, Director Suplente: Juan Carlos García. Por Asamblea General Ordinaria 3 del 22/4/05 se designaron: Presidente: Gustavo Ariel Frías, Director Suplente: Juan Carlos García. Todos los directores domicilio especial: Chacabuco 1298, piso 9, departamento B, Cap. Fed. Autori-

zada por Acta Directorio 6 del 28/8/06. Por Asamblea y del 28/4/06 se reeligió mismo Directorio.

Abogada - Vanesa D. Apicella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/09/2006. Tomo: 77. Folio: 450.

e. 12/09/2006 N° 71.165 v. 12/09/2006

"I"

INDIAN WAY Sociedad Anónima

POR UN DIA: Por escritura 275 se protocolizó el acta de asamblea unánime 5 del 18 de julio de 2006, donde Jorge Raúl Gontán y Luisa Leonor Giacobone renunciaron a sus cargos en el Directorio, designándose en su reemplazo a Horacio Daniel Sánchez, domicilio real en Corvalan 350, Lanús; y Rodolfo Luis Riggio, domicilio real en Guido Spano 1153, Lanús como presidente y director suplente respectivamente, constituyendo domicilio legal en Bulnes 111, cuarto piso departamento 15, Capital Federal, quienes aceptaron los cargos.- Esc. Romelio D. Fernández Rouyet (63).- Escribano autorizado en la referida escritura.

Escribano - R. Fernández Rouyet

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 07/09/2006. Número: FAA02420325.

e. 12/09/2006 Nº 49.886 v. 12/09/2006

ING ARGENTINA S.A.

Una sociedad inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 2139, del Libro 109, Tomo "A" de S.A., el 26/04/91, con sede social en Juana Manso 205, Piso 8º, Ciudad de Buenos Aires, hace saber, a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales, que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 10 de agosto de 2006 los accionistas resolvieron por unanimidad: (i) aumentar el capital social de $ 1.185.400 a $ 2.652.000 o sea en $ 1.466.600, mediante la emisión de 14.666 acciones; (ii) reducir el capital social de la suma de $ 2.652.000 a $ 12.000, o sea en $ 2.640.000, mediante el rescate de 26.400 acciones, en proporción a los porcentajes de participación accionaria de los accionistas; (iii) reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social, el cual quedó redactado como sigue: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de DOCE MIL PESOS ($ 12.000) representado por ciento veinte (120) acciones ordinarias, nominativas no endosables o escriturales de $ 100 valor nominal cada una y un voto por acción. Asimismo, se hace saber que: (i) la valuación del activo antes de la reducción es de $ 5.194.843, y después de la reducción es de $ 5.194.883, (ii) la valuación del pasivo, antes de la reducción es de $ 1.317.247, y después de la reducción es de $ 3.957.247, y (iii) la valuación del patrimonio neto antes de la reducción es de $ 3.877.596, y después de la reducción es de $ 1.237.636. Autorizada por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 10 de agosto de 2006.

Abogada – Marina S. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/09/2006. Tomo: 80. Folio: 699.

e. 12/09/2006 N° 71.255 v. 14/09/2006

"K"

KITAN S.A.

Con fecha 19 de Noviembre de 2004. En Asamblea con el 100% del Capital Presente Se designa en forma unánime como Presidente de La Sociedad Anónima al Sr. Javier Andrés Badessich Cuit Nº 20-22500936-9, fijando domicilio especial en Eduardo Madero 1020 5to. piso Ciudad autónoma de Buenos Aires. Contador Eduardo Baldi. D:N:I: 07590685 Autorizado por escritura Pública de fecha 24 de Agosto de 2006, Según Folio 1141 del Registro 432 de la Escribanía Cesar J. Ceriani Cernadas.

Contador - Eduardo Baldi

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 07/09/2006. Número: 138154. Tomo: 0229. Folio: 191.

e. 12/09/2006 N° 49.880 v. 12/09/2006

KRON ELECTRONICS S.A.

Por Asamblea del 25/11/05 y por Directorio de la misma fecha, el Directorio de la sociedad quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Marta Fernández de Demirdjian; Vicepresidente: Gabriel Demirdjian; Director Suplente: Marcos Ostrovsky; constituyendo domicilio especial todos los Directores en Av. Del Libertador 13.429, Martínez, Provincia de Buenos Aires. Cecilia Pernigotti, abogada, Tomo 85, Folio 338 C.P.A.C.F., autorizada según Directorio de fecha 24/06/06.

Abogada/Autorizada - Cecilia Pernigotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/09/2006. Tomo: 85. Folio: 338.

e. 12/09/2006 N° 71.182 v. 12/09/2006

"L"

LORENTOR Sociedad Anónima

Comunica que por Acta de Directorio del 18/8/2006 y Asamblea General Ordinaria de la misma fecha pasadas a escritura pública Nº 544 del 22/8/2006 se dispuso la designación de autoridades quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Carlos Alberto RODRÍGUEZ, Vicepresidente: José Mariano RODRÍGUEZ TORRES Director Suplente: Carlos Gabriel RODRÍGUEZ.- Los administradores fijan domicilio especial en Av. De Mayo 1370 piso 4º of. 42 Cap. Fed.- Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 544 del 22/8/2006 al folio 1273 Registro 2036 ante el escribano Diego Asenjo Matrícula 4827.

Autorizado/Apoderado - Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Diego Asenjo. Nº Registro: 2036. Nº Matrícula: 4827. Fecha: 31/08/2006. Nº Acta: 25. Libro Nº: 009.

e. 12/09/2006 N° 2969 v. 12/09/2006

LORENZUTTI INMOBILIARIA S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 17-4-06 se aumentó el Capital de $ 90.000 a $ 200.000; emitiéndose 110.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 cada una y 1 voto por acción. Autorizada por Acta ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/09/2006. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 12/09/2006 N° 71.193 v. 12/09/2006

LUCUMAY SRL

Por escritura del 6/9/06, Folio 670, registro 968, se acepta la renuncia del gerente Juan Manuel Marcaida, y se designa Gerente a Susana Zulema LATOUR, domicilio especial calle Paraguay 729, piso 10º, oficina 40, C.A.B.A. Firmante autorizada por escritura del 6/9/06, Folio 670, registro 968.

Cecilia Grotz

Certificación emitida por: David R. Obarrio. Nº Registro: 968. Nº Matrícula: 1902. Fecha: 7/09/2006. Nº Acta: 115. Libro Nº: 050.

e. 12/09/2006 Nº 50.008 v. 12/09/2006

LUZ AND GYM S.R.L.

La reunión de socios de fecha 31 de Agosto de 2006 resolvió la disolución anticipada de la sociedad; designando liquidador y depositario de los Libros y demás documentación social a la Sra. Luisa Zylberberg, DNI. Nº 13.072.973, con domicilio en la calle Francisco Maciel Nº 984 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y aprobar el Balance Final de Liquidación y Cuenta de Partición al 14-08-2006.

Contadora - Verónica Lladhon

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 06/09/2006. Número: 138201. Tomo: 0265. Folio: 094.

e. 12/09/2006 N° 49.876 v. 12/09/2006

"LL"

LLAVANERAS S.A.

Insc. en IGJ el 26/04/93 Nº 3304 Lº 112 Tº A de S.A., sede en Av. Córdoba 652 Piso 11 Of. D Cap. Fed. Por Asamblea del 31/10/05 se resolvió: 1) Aumentar el capital en $ 3.988.000 elevándolo a $ 4.000.000 mediante la capitalización del saldo de la cuenta ajustes al capital y de parte de los aportes irrevocables a cuenta de futura suscripción de acciones; 2) Restituir el saldo de los aportes irrevocables no capitalizados, esto es $ 193.830,01 aportados el 30/01/00. Situación patrimonial: a) A la fecha de aceptación de los aportes irrevocables: Capital: $ 12.000; Activo: $ 4.549.469,96; Pasivo: $ 355.639,95; Patrimonio neto: $ 4.193.830,01; b) Luego de la resolución de restitución: al 31/10/05: Capital: $ 4.000.000; Activo: $ 5.747.923,08; Pasivo: $ 539.759,35; Patrimonio neto: $ 5.208.163,73. Recepción de oposiciones: Escribano Ricardo A. Paurici, San Martín 793 Piso 5 Of. A Cap. Fed. de lunes a viernes de 15 a 18 hs. dentro de los 15 días corridos desde la última publicación, por escrito y acompañando copia del instrumento de la acreencia. Gaspar MARTINEZ TORRES: Presidente electo por Asamblea del 28/04/06.

Certificación emitida por: Ricardo Alberto Paurici. Nº Registro: 166. Nº Matrícula: 2433. Fecha: 01/09/2006. Nº Acta: 024. Libro Nº: 44.

e. 12/09/2006 N° 17.947 v. 14/09/2006

"M"

MANUEL MEZQUITA Sociedad Anónima Comercial Industrial y Agropecuaria

Comunica que por: Acta de Asamblea General Ordinaria del 23/8/2005 se dispuso la designación de autoridades quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Manuel MEZQUITA, Directora Suplente: Inés Irene FAILLACE.- Los administradores fijan domicilio especial en Viamonte 1446 piso 2º Cap. Fed.- Manuel Mezquita Presidente autorizado por instrumento privado del 23/8/2005.

Certificación emitida por: Mariano M. Eguía. Nº Registro: 460. Nº Matrícula: 4226. Fecha: 23/08/2006. Nº Acta: 153. Libro Nº: 9.

e. 12/09/2006 N° 2968 v. 12/09/2006

MAPFRE ARGENTINA SEGUROS SA

Por escritura 343 del 5/9/2006, fº 1285, registro 1496 de Capital, se protocolizó contrato de agente institutorio celebrado por instrumento privado del 1/12/2003 con BANCO PATAGONIA S.A. Autorización publicación. Escritura 343 del 5/9/2006. Silvina Allievi. Escribana adscripta registro 1496 de esta ciudad.

Escribana – Silvina B. Allievi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/09/2006. Número: 060906370639/F. Matrícula Profesional Nº: 4397.

e. 12/09/2006 Nº 3003 v. 12/09/2006

MAPFRE ARGENTINA SEGUROS S.A.

Nº IGJ 800.978. Comunica que mediante Asamblea Ordinaria de fecha 13 de octubre de 2005 resolvió aumentar su capital social dentro del quíntuplo de la suma de $ 66.103.214 a la suma de $ 87.457.923. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 194 de la Ley 19.550, se comunica a los señores accionistas que tendrán 30 días a partir de la última publicación del presente aviso para ejercer su derecho de suscripción preferente sobre las nuevas acciones. En caso de optar por ejercer el mismo, deberán cursar una comunicación en tal sentido a la sociedad, a Juana Manso 205, Ciudad de Buenos Aires. Autorización: Escritura 450, 27/12/2005. Folio 1693. Registro 1496.

Escribana – Silvina B. Allievi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 06/09/2006. Número: 060906370638/E. Matrícula Profesional Nº: 4397.

e. 12/09/2006 Nº 3002 v. 14/09/2006

MAXIMEDICA SA

Por Asamblea Ordinaria de 30-4-06 se designó Presidente: Marta Mercedes Carballo, Director Suplente: Efraín Imperial, ambos con domicilio especial en la sede social; por Acta de Directorio de 9-5-06 se trasladó la sede social a Córdoba 1471 CABA; Firmado. Dra. Constanza Choclin, autorizada por Acta de Directorio de 9-5-06.

Abogada - Constanza Sofía Choclin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/09/2006. Tomo: 90. Folio: 959.

e. 12/09/2006 N° 71.203 v. 12/09/2006

MOLFINO HERMANOS S.A.

I.G.J. Nº 1.728.425. Comunica que por Asamblea Ordinaria de fecha 17/05/2006 se resolvió designar el siguiente directorio: PRESIDENTE: Carmine De Somma; VICEPRESIDENTE: Louis-Philippe Carrière; DIRECTORES TITULARES: Lino A. Saputo (Jr.), Juan Carlos Serio, Gary Reid, Marcelo J. Cohen Halac, Alfredo M. O'Farrell, Sebastián Briones y Fabián Traverso; DIRECTOR SUPLENTE: Héctor Constancio Molfino. Los Sres. Carmine De Somma, Juan Carlos Serio, Gary Reid, Marcelo J. Cohen Halac, Fabián Traverso y Sebastián Briones constituyen domicilio especial en Virasoro 2656, Beccar, Provincia de Buenos Aires, y los Sres. Lino Saputo Jr., Louis-Philippe Carrière y Alfredo M. O'Farrell constituyen domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 928, Piso 7°, Of. 721, Ciudad de Buenos Aires. Lorena Aimó Autorizada según acta de asamblea del 17/05/2006.

Abogada - Lorena Aimó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/09/2006. Tomo: 76. Folio: 604.

e. 12/09/2006 N° 3987 v. 12/09/2006

MORIS INMOBILIARIA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Moris Inmobiliaria S.A., con domicilio legal en Gorriti 3945 de la Ciudad Autónoma de Bs. As., celebrada el 9 de Enero de 2006 designó autoridades hasta el ejercicio que finalizará el 31 de Julio de 2007 Presidente y Director Titular a Marcelo Claudio Sereno y Director Suplente: José Luis Sereno, los cuales ya habían sido designados por Asamblea General Ordinaria del 4 de diciembre de 2004. Designado Presidente y Director Titular: Asamblea del 9 de Enero de 2006 y 4 de diciembre 2004 Foja Nº 4 y 3, respectivamente, Libro Actas de Asamblea Nº 1 rubrica 79115-03 del 19 de Septiembre de 2003.

Presidente – Marcelo Claudio Sereno

Certificación emitida por: Rodolfo José Mendonça Paz. Nº Registro: 1961. Nº Matrícula: 2456. Fecha: 18/08/2006. Nº Acta: 166. Libro Nº: 61.

e. 12/09/2006 N° 2965 v. 12/09/2006

"P"

PODERSA S.A. de Capitalización y Ahorro para Fines Determinados

En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 21 del Decreto 142.277/43 informa que el resultado del sorteo realizado por la Lotería Nacional el 26/08/06 corresponde al Nº 208 (dos-cero-ocho). Apoderada por Escritura 130 Escribana Fabiana Alalú 19/5/2000.

Abogada - Silvia S. Fainstein Maizel

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/09/2006. Tomo: 27. Folio: 982.

e. 12/09/2006 N° 71.259 v. 12/09/2006

POLIFUNCIONAL PALERMO VIEJO S.A.

Escritura 172, 6-9-06, Escribano Guillermo F. PANELO, Registro 1680 de Cap. Fed., se protocolizó el Acta de Asamblea de fecha 10-8-06, donde se resolvió aceptar la renuncia del Presidente, Arquilino del Carmen Almada y elegir a Mirta Alejandra Veliz, con domicilio especial en Malabia 1720, piso 1 Cap. Fed., aceptando el cargo en la escritura citada. María Soledad Senosiain - Autorizada por Escritura 172 del 6-9-06, Folio 370, Registro 1680 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Guillermo F. Panelo. Nº Registro: 1680. Nº Matrícula: 3700. Fecha: 07/09/2006. Nº Acta: 216.

e. 12/09/2006 N° 49.907 v. 12/09/2006

"R"

RAKIN S.A.

Por Asamblea del 25/11/05 y por Directorio de la misma fecha, el Directorio de la sociedad quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Carlos Demirdjian; Vicepresidente: Marta Fernández de Demirdjian; Director Suplente: Gabriel Demirdjian; constituyendo domicilio especial todos los Directores en Av. Del Libertador 13.429, Martínez, Provincia de Buenos Aires. Cecilia Pernigotti, abogada, Tomo 85, folio 338 C.P.A.C.F., autorizada según Directorio de fecha 24/06/06.

Abogada/Autorizada - Cecilia Pernigotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/09/2006. Tomo: 85. Folio: 338.

e. 12/09/2006 N° 71.184 v. 12/09/2006

RIO COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

Comunica que por Acta de Directorio de fecha 10/08/2006 pasada a Escritura Publica Nº 244 de fecha 23/8/2006, se dispuso el cambio de Domicilio social Trasladando el mismo a la calle 25 de Mayo 140 piso 3º Capital Federal. -Autorizado Eduardo Rueda por Escritura Publica Nº 244 DEL 23/8/2006.

Eduardo Mario Rueda

Certificación emitida por: Mauricio Devoto. Nº Registro: 1293. Nº Matrícula: 3956. Fecha: 30/8/2006. Nº Acta: 153. Libro Nº: 10.

e. 12/09/2006 N° 64.137 v. 12/09/2006

ROCROX SA

Por acta Asamblea 8-9-06 renuncia como presidente Raúl Silvano Baez y como Director Suplente Claudia Judit Berdichevsky; asume como Presidente Alberto Emilio Arce DNI 17209580 y como Director Suplente Norma Ester Gallardo DNI 5770952; se fijo sede social y domicilio especial en Paraná 426 Piso 15 Oficina G C.A.B.A. José Luis Prestera autorizado Instrumento Privado 08-09-06 Art. 60 SA.

Abogado – José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/09/2006. Tomo: 50. Folio: 640.

e. 12/09/2006 Nº 71.376 v. 12/09/2006

RWTÜV SYSTEMS GmbH Sucursal Argentina

Se rectifica el aviso publicado el 12.06.2006 Factura 69-00058996- por cuanto la correcta denominación de la sociedad que se liquida es "RWTÜV International Engineering Services GmbH" y no "RWTÜV SYSTEMS GmbH" Sucursal Argentina", como por error se consignó. Autorizada por esc. 166 y 167 del 15/5/06, Fº 583 y Fº 596, Registro 61 Cap. Fed.

Escribana - Verónica A. Kirschmann

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/08/2006. Número: 060828352158/8. Matrícula Profesional Nº: 4698.

e. 12/09/2006 N° 64.112 v. 12/09/2006

"S"

SEABOARD SUDAMERICANA S.A. (en liquidación)

Hace saber que por Acta de Asamblea de fecha 29/05/06 se resolvió designar a Richard Alfred Watt Flueler como liquidador de la Sociedad, quien constituye domicilio en Av. Leandro N. Alem 986, piso 9, Ciudad de Buenos Aires. Firmado Paola Hebe Jelonche, abogada, Tº 57, Fº 929 del CPACF, autorizada por Acta de Asamblea del 29/05/06.

Abogada – Paola Hebe Jelonche

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/09/2006. Tomo: 57. Folio: 929.

e. 12/09/2006 Nº 3998 v. 12/09/2006

SHIELD CAPITAL Sociedad Anónima

Se comunica que conforme a lo resuelto por Asamblea de Accionistas y reunión de Directorio del 30 de junio de 2006, el Directorio de Shield Capital S.A. quedó integrado por los siguientes Directores Titulares: Presidente: Hernán de la Cruz Bullrich; Vicepresidente: Federico José Benegas Lynch; Director: Juan Martín Lutteral y Director Suplente: Marcelo Rodolfo Gómez Prieto, todos con domicilio especial en la calle Ortíz de Ocampo 3030 Piso 3º Loft. 304 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. EL DIRECTORIO. El que suscribe se encuentra autorizado por Acta de Asamblea y Directorio del 30 de junio de 2006.

Presidente - Hernán de la Cruz Bullrich

Certificación emitida por: Alejandro Ezequiel Viacava. Nº Registro: 80. Nº Matrícula: 4199. Fecha: 01/09/2006. Nº Acta: 1107.

e. 12/09/2006 N° 49.868 v. 12/09/2006

Shopping Alto Palermo S.A.

Inscripta en IGJ bajo el Nº 118155 del Libro 8, Folio 3372 Tomo -- de Sociedades por Acciones con fecha 3/12/1999, hace saber que por Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Unánime de Accionistas de fecha 29/10/2004 designó a los integrantes del directorio; quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Eduardo Sergio Elsztain, domicilio; Bolivar 108 piso 1º, Bs. As.; Vicepresidente: Saúl Zang, domicilio: Florida 53 piso 18º, Bs. As Vicepresidente Ejecutivo: Alejandro Gustavo Elsztain, domicilio: Moreno 877 piso 23º, Bs. As; Directores Titulares: Fernando Adrián Elsztain, domicilio: Moreno 877 piso 23º Bs. As. y Juan Manuel Quintana, domicilio: Florida 537 piso 18º Bs. As. Directores Suplentes: Gastón Armando Lernoud, domicilio: Moreno 877 piso 22º Bs. As., Pablo Daniel Vergara del Carril, domicilio: Florida 537 piso 18º Bs. As. Firma: Armando F. Ricci, autorizado por Acta de Directorio del 24/05/2003.

Armando F. Ricci

Certificación emitida por: Estela B. García Liñeiro. Nº Registro: 1614. Nº Matrícula: 4255. Fecha: 22/08/2006. Nº Acta: 183. Libro Nº: 49.

e. 12/09/2006 N° 49.923 v. 12/09/2006

SILCOR LATINA S.A.

Se hace saber por un día que por acta de Asamblea General Ordinaria Nº 1 del 31 de julio de 2006, cesaron en sus mandatos, los señores Jorge Americo Salaris y Alberto Julio Cordero, a sus cargos de Presidente y Director suplente respectivamente; se formalizó la elección del nuevo directorio quedando designados de la siguiente manera: Presidente: Isaac Chammah y Director Suplente: Carlos Albert Korn; el primero con domicilio especial en Arribeños 1610, piso noveno, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el segundo con domicilio especial en Sucre 2025, piso septimo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por escritura 173 del 31 de Agosto de 2006, Escribano Vicente L. Gallo, Registro Notarial 2016.

Escribano – Vicente León Gallo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 06/09/2006. Número: 060906370567/B. Matrícula Profesional Nº: 4516.

e. 12/09/2006 N° 49.867 v. 12/09/2006

SKANSKA S.A.

N° 6.154, L° 111, T° "A", de S.A. N° Corr. I.G.J.: 1.558.216. Se comunica por un día que, por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 26/07/2006 y acta de Directorio misma fecha, el Directorio de Skanska S.A. ha quedado constituido de la siguiente manera: PRESIDENTE: Hernán Jorge MORANO, domicilio especial: Av. Pte. R. S. Peña 555, piso 8º, Capital Federal; VICEPRESIDENTE: Eduardo Alfredo KOCH, domicilio especial: Viamonte 1133, piso 4º, Capital Federal; DIRECTOR TITULAR: Thomas Olof ALM, domicilio especial: Av. Pte. R. S. Peña 555, piso 8º, Capital Federal; DIRECTORES SUPLENTES: Pedro Julio CAMPOS y Alfredo Rafael COLLADO, ambos con domicilio especial en Av. Pte. R. S. Peña 555, piso 8º, Capital Federal. Se deja constancia que el firmante de este aviso se encuentra autorizado para efectuar la presente publicación conforme Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de SKANSKA S.A. de fecha 26 de julio de 2006.

Abogado - Fernando Enrique Freire

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/09/2006. Tomo: 49. Folio: 53.

e. 12/09/2006 N° 71.266 v. 12/09/2006

SKIN BLUE S.R.L.

Complementario del 6/9/06 Recibo 63977 designación del Gerente Guillermo Ismael PIERDOMINICI, domicilio especial en Ituzaingo 1538, San Fernando Provincia de Buenos Aires. AUTORIZADA. María Florencia SANZ, por Acta 05/10/2005.

Certificación emitida por: Juan C. Nardelli Mira. Nº Registro: 1525. Nº Matrícula: 3858. Fecha: 8/09/2006. Nº Acta: 059. Libro Nº: 022.

e. 12/09/2006 Nº 64.337 v. 12/09/2006

STEEL PLASTIC S.A.

Por asamblea del 17/5/6 se autorizo a Martin Lufrano a suscribir el presente. Por asamblea del 26/5/5 Asumen Presidente Elio R Stellatelli, LE 4005955. Vicepresidente Juan Diego Stellatelli DNI 12966927. Director Titular Paulo J Stellatelli DNI 16939100. Director Suplente Maria Cecilia Stellatelli DNI 14680623. Sindico Titular Miguel Pablo Calello DNI 17364490. Sindico Suplente Carlos Alberto Lesta DNI 12487378. Por asamblea 27/04/06 se aumento el capital $ 3900000 y son reelectos los síndicos. Todos domicilio especial Alvarez Jonte 2640 Capital Federal.

Abogado - Carlos Martín Lufrano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/09/2006. Tomo: 75. Folio: 639.

e. 12/09/2006 N° 71.242 v. 12/09/2006

"T"

TELEMETRIX S.A.

1) Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 4/11/04 se eligieron a los integrantes del directorio y se estableció el término del mandato en 2 ejercicios; 2) por Acta de Directorio del 5/11/04 se distribuyeron los cargos, quedando conformado el directorio de la siguiente manera: Presidente: Alberto Luis Gutierrez, Vicepresidente: Federico León Bensadon, Directores Titulares: Pablo Sebastián Gutiérrez, Federico Alberto Bensadon y María Alejandra Bensadon y Directora Suplente: Gabriela Bensadon, quienes aceptaron los cargos para los cuales fueron designados; y 3) por acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 4/3/05 se trató la renuncia de Pablo Sebastián Gutiérrez al cargo de director titular, se designó a Gabriela Bensadon en su reemplazo y a Graciela Ileana Ratto de Gutiérrez como director suplente, quienes aceptaron los cargos para los cuales fueron designados, por lo que el Directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Alberto Luis Gutiérrez. Vicepresidente: Federico León Bensadon. Directores Titulares: Federico Alberto Bensadon, María Alejandra Bensadon, Gabriela Bensadon. Director Suplente: Graciela Ileana Ratto de Gutiérrez; todos con domicilio especial en tierras ganadas al Río de la Plata, frente a la intersección de la Av. Rafael Obligado y Jerónimo Salguero, C.A.B.A.- Laura Nora Scandizzo, apoderada por Escritura 230 del 4/9/06 Registro 880 de la Ciudad de Buenos Aires.

Certificación emitida por: Walter F. Stankiewich. Nº Registro: 880. Nº Matrícula: 4754. Fecha: 06/09/2006. Nº Acta: 18. Libro Nº: 5.

e. 12/09/2006 N° 64.122 v. 12/09/2006

TF CONSULTORA Sociedad de Responsabilidad Limitada

Insc. 17/6/03 N° 4850 L° 118 srl. Por acta del 2/5/06 se disuelve la sociedad al 31/5/06 y se designa liquidador a Guillermo Martín Alonso con domicilio especial en Tucumán 941 6º piso oficina L, Cap. Fed. Autorizada por reunión de socios del 2 de mayo de 2006.

Abogada - Mariana Rodríguez Burlada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/09/2006. Tomo: 48. Folio: 654.

e. 12/09/2006 N° 71.224 v. 12/09/2006

TRANSAMERICAN TELECOMUNICATION S.A.

Que por Acta de Directorio Nº 8 de fecha 20/03/06 se cambió el domicilio de la sede social, estableciendo la nueva Sede Social en Avenida Díaz Velez 3873, 1º Piso, Depto. "B", C.A.B.A.. Maximiliano Stegmann, Tº 68, Fº 594, Autorizado en Acta de Directorio Nº 8 del 20/03/06.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/09/2006. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 12/09/2006 N° 71.206 v. 12/09/2006

TRANSAMERICAN TELECOMUNICATION S.A.

Que por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 3 del 05/05/06 y Acta de Directorio Nº 9 del 15/05/06, se aceptó la renuncia del Sr. Marcelo Antonio Vázquez a su cargo de Director Suplente; cesó en su cargo de Presidente el Sr. Gustavo Miguel Adamow; quedó formalizada la elección del Directorio, y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Gustavo Miguel Adamow y Director Suplente: Verónica Andrea Blanco, ambos con domicilio especial en Jerónimo Salguero 568, Piso 9º, Depto. "A", C.A.B.A. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594; Autorizado en Acta de Asamblea Ordinaria del 05/05/06.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/09/2006. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 12/09/2006 N° 71.209 v. 12/09/2006

"V"

VICTRIX S.A.

Esc. 133.- 5/9/2006.- Escribana Lucila Labayru, Reg. 1172 de Cap. Fed. Por Acta de Directorio del 2/12/2005, se cambió la sede social estableciéndose la nueva en 25 de Mayo 267, 2º piso, Oficina 217. Cap. Fed. Autorizada por dicha Escritura Nº 133 del 5/9/2006, Reg.1172, Cap. Fed.

Escribana - Lucila Labayru

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 06/09/2006. Número: 060906369235/6. Matrícula Profesional Nº: 4796.

e. 12/09/2006 N° 71.243 v. 12/09/2006

Vi-da Global S.A.

Se hace saber que por Directorio del 12/05/06 se resolvió trasladar la sede social a Conde 50, C.A.B.A. Cecilia Pernigotti, autorizada por Directorio del 12/05/06.

Abogada/Autorizada - Cecilia Pernigotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/09/2006. Tomo: 85. Folio: 338.

e. 12/09/2006 N° 71.187 v. 12/09/2006

Vi-da Producciones S.A.

Se hace saber que por Directorio del 03/04/06 se resolvió trasladar la sede social a Conde 50, C.A.B.A. Cecilia Pernigotti, autorizada por Directorio del 03/04/06.

Abogada/Autorizada - Cecilia Pernigotti.

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/09/2006. Tomo: 85. Folio: 338.

e. 12/09/2006 N° 71.181 v. 12/09/2006

"W"

WERTHEIN INVESTMENT MANAGEMENT GROUP S.A.

Por Asamblea General Ordinaria nº 10 del 07/02/06 se eligieron miembros del directorio y se distribuyeron los cargos por Acta de Directorio Nº 40 del 07/02/06 así: Presidente: Daniel WERTHEIN, Vicepresidente: Adrián WERTHEIN, Director Titular: Darío WERTHEIN, Director Titular: Darío WERTHEIN y Director Suplente: Marcelo WIEGBRAIT (todos constituyen domicilio especial en Reconquista 865, 6º piso, Cap. Fed.). Autorizado por asamblea general extraordinaria Nº 11 del 9/02/06.

Abogado – Jorge Eduardo Carullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/09/2006. Tomo: 26. Folio: 996.

e. 12/09/2006 N° 71.166 v. 12/09/2006

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero W. Fabián Narváez, hace saber por un (1) día, que por cuenta y orden de FORD CREDIT COMPAÑIA FINANCIERA S.A. (Acreedores prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962) subastarán el día 23 DE SEPTIEMBRE DE 2006 a partir de las 10:30 hs. en el local de la calle AVDA SANTA FE 1861, MARTINEZ PARTIDO DE SAN ISIDRO, Prov. De Bs. As. (CINE TEATRO BRISTOL) 30 unidades a saber: CAN838 COURIER/ 1998; COL709 COURIER/ 1998; DBF232 COURIER/ 1999; BRT992 ESCORT/ 1997; DJN419 ESCORT COUPE/ 2000; BJU526 ESCORT LX 1.8/ 1997; BSW700 ESCORT LX 1.8/ 1997; CGM215 F-100 DIESEL/ 1998; BWA575 F-100 DIESEL/ 1998; COL209 F-100 DIESEL/ 1999; DLK992 F14000-CAMION/ 2000; AFJ877 FIAT DUNA/ 1995; SMO427 FIAT DUNA/ 1994; CKS872 FIAT SIENA SD /1998; BXT960 FIESTA/1997; BVW181 FIESTA LX/ 1998; CLR903 FIESTA LX/ 1998; VUF881

GALAXY/ 1993; BSQ174 KA/ 1997; CGZ324 KA/ 1998; DJU774 KA/ 2000; CNH730 RANGER /1998; DKR650 RANGER/2000; BZS271 RANGER XL/ 1998; TQG335 RENAULT 21 TXE/ 1993; CJS589 TRANSIT/ 1998; CDV319 TRANSIT 190 L/ 1998; UQP430 VW GOL GL/ 1992; CAX254 POLO CLASSIC SD/ 1998; BPV260 SAVEIRO D PICK-UP/ 1997. en el estado en que se encuentran y exhiben los días 20, 21 y 22 DE SEPTIEMBRE de 2006; de 09:00 a 17:00 hs. Puesta en marcha el día VIERNES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2006 a partir de las 14:00 hs. todo en calle Ruta Panamericana Colectora OESTE KM. 35,5-GRAL. PACHECO, PCIA DE BUENOS AIRES. Sin base al mejor postor. Seña 10% del valor de venta. Comisión 10% del valor de venta e IVA sobre la comisión, todo en efectivo o cheque en el acto de la subasta. Saldo 48 hs hábiles con depósito bancario bajo apercibimiento de declararse rescindida la operación, sin interpelación ni notificación previa alguna, con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la parte vendedora. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado; condición, componentes y accesorios. Las deudas y gastos de transferencia son a cargo del comprador. Las unidades se entregarán con certificado de verificación policial, el costo del mismo será a cargo del comprador y deberá abonarse en efectivo en el acto de la subasta. Los certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia, se entregarán los días lunes, previo pago total de la unidad, en caso de compra en comisión se tendrá 180 días corridos para declarar comitente desde la fecha de la subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure como titular en el Boleto de Compraventa. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición por lo cuál la información registral y de estado de deudas de patentes puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor competente y los distritos y reparticiones encargadas de recaudar el tributo a las patentes / Rentas, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. La subasta estará sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Se deberá concurrir con documento de identidad.

Buenos Aires, 7 de septiembre de 2006.
Fabián Narváez, martillero.
e. 12/09/2006 Nº 17.952 v. 12/09/2006

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El TRIBUNAL ORAL en lo CRIMINAL FEDERAL de JUJUY, por unanimidad,
RESUELVE:
1°) RECHAZAR la Nulidad articulada por la Defensa técnica de Ramona Mercedes Tapia y Juan Marcelo Tapia.-
2°) CONDENAR a Ramona Mercedes Tapia y Juan Marcelo Tapia, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de 6 año de prisión y multa de pesos Un mil ($ 1.000.-), por encontrarlos coautores responsables del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, agravado por la intervención de tres o más personas organizadas para cometerlos, previsto y sancionados por los arts. 5° inciso "C" y 11 inc. "C" de la Ley 23737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el art. 12 del Código Penal. Con Costas. Remitiéndolos al Servicio Penitenciario Federal, para que cumplan la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.-
3°) COMPUTO DE PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 8 de Agosto de 2009, respecto de Ramona Mercedes Tapia y el día 5 de Mayo de 2010, respecto de Juan Marcelo Tapia y diez días para ambos condenados para el pago de multa y costas del juicio.
4°) ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.
5°) DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el día 26 de Junio de 2.006 a hs. 12:00 en la sede de este tribunal (art. 400 del C.P.P.N.).-
6°) MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Dr. Hugo Marcelo Savio, Presidente. — Dr. Agustín Roberto Labarta, Vocal. — Dr. Ramón Eduardo Nebhen, Vocal. Ante mí: Efraín Ase, Secretario.
e. 12/09/2006 N° 523.317 v. 25/09/2006

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:
FALLA:
Primero: CONDENANDO a JUAN CARLOS CHÁVEZ MAMANI, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS Y UN MES DE PRISIÓN, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes (Cocaína), y Adulteración de Documento Público destinado a acreditar la identidad de las personas, en concurso real, previstos y sancionados por los artículo 5° inciso "C" de la ley 23.737, 292 y 55 del Código Penal, con costas.-
Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 1° de Junio de 2009, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.-
Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-
Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Juan Carlos Chávez Mamani para su correspondiente notificación en ese lugar.
Quinto: REMITIR a Juan Carlos Chávez Mamaní al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.
Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — René Vicente Casas. — Carlos Rolando Massaccesi. — Hugo Marcelo Savio. Ante mí: Efraín Ase, Secretario.
e. 12/09/2006 N° 523.316 v. 25/09/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 1, a cargo del Dr. Gustavo Caramelo, Secretaria única, cita y emplaza por el término de 30 días a causahabientes de Ramón Gumersindo Manuel Acosta. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial, en forma gratuita.
Buenos Aires, 18 de agosto de 2006.
Ricardo Darío Agugliaro, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 30 al 31/08/06.
e. 12/09/2006 Nº 522.031 v. 13/09/2006

N° 5

El Juzg. Nac. de 1° Inst. Civil N° 5, sito en Talcahuano 490, 2° Cap Fed, cita y emplaza por el plazo de 15 días a los herederos del demandado José Ares Armada, a fin de que comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos "Monaco Roberto Antonio c/ Ares Armada José s/ Prescripción Adquisitiva" Expte 74.988/2005. El presente deberá publicarse únicamente por 2 días en el Boletín Oficial y en el diario El Derecho.
Buenos Aires, 5 de septiembre de 2006.
Gonzalo E. R. Martínez Alvarez, secretario.
e. 12/09/2006 N° 64.144 v. 13/09/2006

N° 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil número 49, a cargo del Dr. Osvaldo Onofre Alvarez, Secretaria Única a cargo del Dr. Osvaldo H. Pérez. Selvini, sito en la calle Uruguay 714, piso séptimo, Capital Federal, cita y emplaza a Susana Beatriz Bosoer y a Mario Héctor Bosoer, a los efectos de que acepten o repudien la herencia. Publíquese por tres días.
Buenos aires, 24 de agosto de 2006.
Osvaldo H. Pérez Selvini, secretario.
e. 12/09/2006 N° 64.108 v. 14/09/2006

N° 69

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 69, Secretaría a cargo de Dr. Juan Martín Balcazar, sito en Avenida de los Inmigrantes N° 1950 Planta Baja, Capital Federal, en autos caratulados: "BRACAMONTE, MIGUEL ANGEL s/ Ausencia por desaparición forzada", cita a MIGUEL ÁNGEL BRACAMONTE, por el plazo de 60 días para que comparezca en autos a estar a derecho. Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial.-
Buenos Aires, 24 de agosto de 2006.
Juan Martín Balcazar, secretario interino.
e. 12/09/2006 N° 523.263 v. 14/09/2006

N° 74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 74, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, P.B., Ciudad de Buenos Aires, en autos "RAPPOPORT, Elias s/ AUSENCIA CON PRESUNCIÓN DE FALLECIMIENTO – Expte. 106.566/03" cita y emplaza a derecho al señor RAPPOPORT, ELIAS, en los términos del art. 25, Ley 14.394. Publíquese una vez por mes durante 6 meses. EDICTO A PUBLICARSE EN EL BOLETIN OFICIAL.
Buenos Aires, 17 de agosto de 2006.
La Secretaria.
e. 12/09/2006 N° 49.913 v. 12/09/2006

N° 81

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 81,a cargo de la Dra. ANA MARIA PEREZ CATON sito en la calle Talcahuano 490, piso 6° de esta ciudad, Secretaría única a cargo del Dr. Daniel S. Pittalá, cita, emplaza y notifica al señor ARIEL ALEJANDRO ABALLAY, en mérito a lo ordenado a fs. 67 de estos autos caratulados: "DEFENSORIA DE MENORES NUMERO 6 c/ ABALLAY ARIEL ALEJANDRO s/IMPUGNACION DE PATERNIDAD" (Expte. n° 29997/ 2003), que tramitan ante este Juzgado donde se ha RESUELTO con fecha 11 de julio de 2006, AUTOS Y VISTOS: ...cítese al demandado Ariel Alejandro Aballay a fin de que proceda a contestar la demanda interpuesta a fs 13/14 dentro del plazo de quince días y a tomar la intervención que le pudiera corresponder, bajo apercibimiento de nombrar a la Sra. Defensora Oficial para que le represente ...Fdo. ANA MARIA PEREZ CATON. JUEZ NACIONAL EN LO CIVIL. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial. Asimismo, se deja constancia que por tratarse de una acción promovida por la señora Representante del Ministerio Público, la publicación ordenada, deberá ser sin cargo.
Buenos Aires, 4 de septiembre de 2006.
Daniel S. Pittala, secretario.
e. 12/09/2006 N° 523.200 v. 13/09/2006

N° 84

El Juzgado Nacional en lo Civil Nro. 84 a cargo de la Dra. María Teresa Berzosa de Naveira, secretaría única a cargo del Dr. Alberto Silvio Pestalardo, sito en Lavalle 1220 piso 4to. Capital Federal, cita y emplaza al señor Julian Gonzalez LE 8.573.120, para que en el plazo de 15 días comparezca a tomar intervención en los autos caratulados "RIOS NELIDA ALBA C/ GONZALEZ JULIAN S/ DIVORCIO ART. 214 INC.2 del Código Civil" bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Público Oficial para que lo represente en juicio (art. 146, 147, 343 y conc. de la ley del rito). Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 25 de Agosto del 2006.
Alberto S. Pestalardo, secretario.
e. 12/09/2006 N° 71.190 v. 13/09/2006

N° 94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 94, Secretaría única, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, P.B., Capital Federal, cita a LAURA NADIA HELOU a la audiencia que se llevará a cabo el 27/09/06 a las 08:30 hs., a fin de proceder a realizar cuerpo de escritura en autos caratulados "UNILAN TRELEW S.A. C/HELOU, DANIEL S/PREPARACIÓN DE LA VIA EJECUTIVA", bajo apercibimiento de tener por reconocida la firma que se le atribuye en virtud de lo dispuesto por el art. 528 del CPCC. El presente deberá publicarse por dos días en el "BOLETIN OFICIAL" y en el diario "LA RAZÓN".
Buenos Aires, 28 de agosto de 2006.
María Elisa Arias, secretaria interina.
e. 12/09/2006 N° 64.169 v. 13/09/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 1, Secretaría N° 1 de la Capital Federal, sito en calle Av. R. S. Peña 1211 P.B., de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita a Marta Lilian Gomez, D.N.I. n° 13.273.674 para que comparezca dentro del 5to. día a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente, en autos caratulados "BANCO SAENZ S.A. C/ GOMEZ, MARTA LILIAN S/ EJECUTIVO". El presente debe publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "La Razón".
Buenos aires, 15 de agosto de 2006.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 12/09/2006 N° 64.159 v. 13/09/2006

N° 2

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial Nro. 2, Secretaría N° 4, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211 Piso 3°, Capital Federal (1035), comunica por el término de CINCO DIAS que con fecha 22/08/06, se decretó la quiebra de OSVALDO ANTONIO PERUZZOTTI DNI N° 5.071.483. - Síndico: ANA MARIA BLUGERMAN, domiciliada en Paraná 774 2° "A", Capital Federal. Los acreedores podrán presentar ante el Síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el dia 2 de noviembre de 2006 y cuentan hasta el día 16 de noviembre de 2006 para impugnar los créditos insinuados, y contestar las impugnaciones hasta el 30 de noviembre de 2006. El Síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 Ley 24.522, los días 29 de diciembre de 2006 y 13 de marzo de 2007, respectivamente. Dentro de las 48 Hs. el fallido deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. El fallido y terceros dentro del quinto día deberán entregar a la síndico los bienes que tuvieren en su poder pertenecientes al quebrado.
Buenos Aires, 05 de septiembre de 2006.
Martín Terrero, secretario.
e. 12/09/2006 N° 523.298 v. 18/09/2006

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 4 de la Capital Federal, sito en calle Av. R. S. Peña 1211 P:3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita a EDUARDO TEBES, D.N.I. n° 12.512.846 para que comparezca dentro de los diez días a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente, en autos caratulados "BANCO SAENZ S.A. C/ TEBES, EDUARDO S/ EJECUTIVO". El presente debe publíquese por un día en el "Boletín Oficial" y en el diario "La Prensa".
Buenos Aires, 10 de agosto de 2006.
Martín Terrero, secretario.
e. 12/09/2006 N° 64.158 v. 12/09/2006

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Hernán O. Torres, comunica por cinco días la quiebra de "ACENALIA S.A S/ CONCURSO PREVENTIVO, Expte. N° 62869. síndico NORMA ELIDA FISTZEN con domicilio constituído en la calle: VIAMONTE 1446 P. 6to.". Los acreedores posteriores al concurso deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 DE OCTUBRE DE 2006. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal.

En la Ciudad de Buenos Aires, a 4 de septiembre de 2006.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 12/09/2006 N° 523.207 v. 18/09/2006

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 4, Secretaría N° 7 de la Capital Federal sito en calle Av. R. S. Peña 1211, P°1, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cítese a CESAR RUBEN GHERBESI, D.N.I. n° 25.551.592 para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente, en autos caratulados "BANCO SAENZ S.A. C/ GHERBESI CESAR RUBEN S/ EJECUTIVO". El presente debe publíquese por un día en el "Boletín Oficial" y en el diario "Diario Judicial".
Buenos Aires, 10 de agosto de 2006.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 12/09/2006 N° 64.157 v. 12/09/2006

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6 a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaria N° 11 a cargo del Dr. Horacio Piatti, con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2° de Capital Federal, en autos "SOL CLUB VACATION S.A. S/QUIEBRA" EXPTE. N° 052281; cita a Fernando Tomás Ramos, DNI N° 11.455.864 y José María Rizzo; DNI N° 16.120.822, para que en el plazo de cinco días comparezcan a estar a derecho en los términos de la intimación cursada en fojas 365 —integrar los aportes suscriptos (conf. L.C.: 150)— y constituir domicilio, bajo apercibimiento de designar defensor oficial que los represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 24 de Agosto de 2006
Horacio Piatti, secretario.
e. 12/09/2006 N° 523.236 v. 13/09/2006

N° 14

El Juzg. Nac. de 1era. Inst. en lo Com. N° 14, a cargo del Dr. Jorge Sicoli Secretaria N° 27, a cargo de la Dra. Karin Martin, sito en Av. Callao 635, 2° piso, hace saber por un día que con fecha 11 de marzo de 2004 se homologó el Concurso Preventivo de METALURGICA MIELKE S.A.C.I. y F.
Buenos Aires, 28 de agosto de 2006.
Karin Martin de Ferrario, secretaria interina.
e. 12/09/2006 N° 64.136 v. 12/09/2006

N° 16

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial Nro. 16, Secretaría Nro. 31, comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de BALLARINI ANGELA L.C. 0.440.822, (CUIT 27-00440822-0) con domicilio: Entre Rios 674/76, piso 7°, "B", Ciudad de Buenos Aires. Fecha para presentar verificaciones de créditos (art. 200 LC) hasta el día 07/11/2006, en las oficinas del Síndico designada Cdra. Berta Liliana Kraves, con domicilio en Lavalle 1527 piso 4°, oficina "16", Ciudad de Buenos Aires. El informe del art. 35 se presentara el 29/12/2006 y del art. 39 el 14/03/2007. Se intima a la fallida para que entregue al síndico sus bienes y dentro de las 24 hs., la documentación respaldatoria de los libros. Prohíbanse los pagos y la entrega de bienes a la fallida, so pena de consideralos ineficaces de pleno derecho.
Buenos Aires, 1 de septiembre de 2006.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 12/09/2006 N° 523.300 v. 18/09/2006

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 24 de agosto de 2006 se decretó la quiebra de PIRIA S.R.L., con domicilio en AVDA. PUEYRREDON 1907, ENTRE AVDA. PUEYRREDON 1913 Y PEÑA 2485, Capital Federal en los autos caratulados PIRIA S.R.L. PEDIDO DE QUIEBRA POR SINDICATO OBREROS PASTELEROS CONFITEROS PIZZEROS Y AFINES, Expte. N° 37558, en la cual se designó síndico a la Contadora REGAZZONI EDITH NORMA con domicilio en la calle CARLOS PELLEGRINI 465 —5TO. PISO 40—, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16/10/2006. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 27/11/2006 y 13/02/2007 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.
Buenos Aires, 5 de septiembre de 2006.
Adriana P. Cirulli, secretaria.
e. 12/09/2006 N° 523.295 v. 18/09/2006

N° 20

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial N° 20 Secretaría N° 39, comunica por dos días que en autos: "Patrimonio Del Fallecido Labeau, CARLOS ALBERTO s/Quiebra" Exp. 25738, se ha presentado proyecto de distribución que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días.
Buenos Aires, 04 de septiembre de 2006.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 12/09/2006 N° 523.306 v. 13/09/2006

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 22, a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría n° 43 a cargo de la Dra. María Gabriela Gutiérrez Cabello, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3° de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por un (1) día, que se procederá a destruir la documentación y demás antecedentes con más de diez años de antigüedad y anteriores al MES DE AGOSTO DE 1996 correspondientes al Banco Medefin UNB S.A. en razón de haber sido ello ordenado en autos: "BANCO MEDEFIN UNB S.A S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE RESTITUCION DE BIENES PROMOVIDO POR LA BUENOS AIRES CIA ARGENTINA DE SEGUROS" (Expte 36.586). Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de un (1) día.
Buenos Aires, 4 de septiembre de 2006.
M. Gabriela Gutiérrez Cabello, secretaria.
e. 12/09/2006 N° 523.188 v. 12/09/2006

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, N° Secretaría N° 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 8 de septiembre de 2004, se decretó ha quiebra de HEA S.R.L. C.U.I.T. 30-64895738-2, en la que se designó síndico al contador Ernesto Oscar Puerta, con domicilio en Fragata Presidente Sarmiento 72 piso 4° 10, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1° de noviembre de 2006. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 13 de diciembre de 2006 y 21 de febrero de 2007, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 8 de septiembre de 2006... publíquense edictos ...Fdo. Matilde E. Ballerini. Juez".
Buenos Aires, de agosto de 2006.
Santiago Medina, secretario.
e. 12/09/2006 N° 523.311 v. 18/09/2006

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26 a cargo interinamente de la Dra. María Fernanda Lesch, Secretaría N° 52, a mi cargo, sito en Av. Callao N° 635, Piso 1°, Ciudad de Buenos Aires, hace saber por dos días, en autos "MARTINEZ, Alberto Hernán s/Quiebra" (Expte. 34.040), que con fecha 14 de junio de 2006, se ha presentado proyecto de distribución parcial de fondos. A fin que los acreedores tomen conocimiento del mismo, se publica el presente con la prevención que será aprobado el citado proyecto, si no se formulara oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el art. 218 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 1° de setiembre de 2006.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 12/09/2006 N° 523.314 v. 13/09/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro 1 a cargo del Dr. Edmundo J. Carbone, Secretaría Nro 1 desempeñada por la Dra. Liliana B. Lembo, sito en Libertad 731 piso 9 de Capital Federal, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ CISNEROS SERGIO ADRIAN y otros s/ PROCESO DE EJECUCION" Expte 6912/03 cita a CHRISTIAN GUILLERMO y CISNEROS SERGIO ADRIAN para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial (arts. 531 inc 2°, 146 y 147 del Código citado).- Publíquese por un (1) día en el boletín Oficial.-
Buenos Aires, 25 de agosto de 2006.
Liliana B. Lembo, secretaria.
e. 12/09/2006 N° 522.845 v. 12/09/2006

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro 9 a cargo del Dr. Alejandro J. Saint Genez, Secretaría Nro 17 a cargo del Dr. Eduardo Muzio, sito en Libertad 731 piso 6° de Capital Federal, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ PETRILI MIGUEL ANGEL y otro s/ PROCESO DE EJECUCION" Expte 9634/01 cita y emplaza al codemandado Sr. MIGUEL ANGEL PETRILI para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de darle intervención a la Señora Defensora Oficial en caso de incomparecencia. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 9 de agosto de 2006.
Eduardo Muzio, secretario.
e. 12/09/2006 N° 522.846 v. 12/09/2006

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 10, a cargo del Dr. Raul O. Tettamanti, Secretaría N° 19, desempeñada por el Dr. Roberto Santiago Muzio, sito en Libertad 731, 9° piso de Capital Federal, en lo autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ TROPEANO JOSE Y OTROS S/ PROCESO DE EJECUCION" expediente Nro 7801/2000, cita por edictos al codemandados Luis Antonio TERELLA y Sra. Cristina Beatriz BIANCHI, para que en el plazo de cinco días comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de dar intervención a la Sra. Defensora Pública Oficial.- A tal fin publíquese por UN día en el Boletín Oficial y en el diario El Cronista (Conf. arts. 145; 146 y 531 inc. 2do Del Código Procesal).
Buenos Aires, 21 de julio de 2006.
Roberto S. Muzio, secretario.
e. 12/09/2006 N° 523.165 v. 12/09/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECIONAL

N° 7

EDICTO: ALEJANDRO ADRIÁN LITVACK, Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional n° 7, Secretaría n° 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en la calle Lavalle 1.638 5to piso, de la Capital Federal, en la causa n° 20.927/5 seguida por infracción al art. 183 del C.P.- CITA Y EMPLAZA: a CÉSAR GUTIÉRREZ, el cual registra como último domicilio conocido en la avenida Garay y Pasco, casa 1 de esta ciudad, por el término de CINCO DÍAS a partir de la presente publicación, para que comparezca ante este Tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 31 de agosto de 2006.- Teniendo en cuenta el informe que surge a fs. 29, y conforme lo establecido en el art. 150 del C.P.P., cítese a César Gutiérrez mediante edicto para que comparezca ante este Tribunal dentro del quinto día de notificado a las 09:00 horas, a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de no concurrir de declararlo rebelde y ordenarse su captura.- Fdo: Alejandro Adrián Litvack, Juez, Graciela Angulo de Quinn, Secretaria.
Buenos Aires, 31 de agosto de 2006.
Graciela Angulo de Quinn, secretaria.
e. 12/09/2006 N° 523.196 v. 18/09/2006

N° 13

JUZGADO CORRECCIONAL NRO. 13, SECRETARIA NRO. 79 en Avda. De Los inmigrantes 1950, piso 3°, oficina 356, Capital Federal, Causa Nro. 12467, "CARLOS CALVO 550, DPTO. 4, SUS OCUPANTES S/ USURPACION". "///nos Aires, 31 de agosto de 2006.-...Atento a lo informado respecto de Sergio Prodam, Valdislav Kalinichenko y Nicola Louzmine —ver fs. 2178 vta., 2175vta. y 2165— notifíquese por edictos a los nombrados que deberán concurrir dentro del tercer día de notificados, a este Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional nro. 13, Secretaría nro. 79, a fin de estar a derecho en esta causa nro. 12467 bajo apercibimiento en caso de no concurrir de ser declarados rebeldes y ordenarse su inmediata captura; a tal fin, dichos edictos se publicarán por cinco (5) días en el boletín oficial. Notifíquese por cédula urgente a la Defensoría Oficial nro. 6.-...-FDO. PATRICIA GUICHANDUT. JUEZ. ANTE MI: GLORIA KEHOE. SECRETARIA.-"
Buenos Aires, 31 de Agosto de 2006.
Patricia Susana Guichandut, juez.
Gloria M. Kehoe, secretaria.
e. 12/09/2006 N° 523.309 v. 18/09/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 2

// Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaria Nro. 3, a mi cargo, notifica a Enrique Gustavo Ortiz, DNI. 20.563.348, por el término de cinco días a partir de la primera publicación del presente que en la causa nro. 17.531/04, caratulada: "Roa, ramón Julio y otros s/ Falsificación Documentos Públicos", que este Tribunal resolvió: "... cítese a Enrique Gustavo Ortiz, conforme lo normado por el art. 150 del CPPN, a los efectos de notificarle al nombrado que deberá comparecer por ante la sede este Tribunal al quinto día de ser notificado con el objeto de recibirle declaración indagatoria conforme lo normado por el art. 294 del CPPN., calificandose provisoriamente su conducta como constitutiva del hecho previsto y reprimido por el art. 296 del CPN, bajo apercibimiento de en caso de incomparecencia injustificada, decretar su inmediata detención.". Publiquese por el término de cinco días.
Secretaría, 4 de septiembre de 2006.
Silvana N. Zolorsa, secretaria federal.
e. 12/09/2006 N° 523.192 v. 18/09/2006

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 2, a cargo del Dr. Jorge L. Ballestero, Secretaría n° 4, a cargo del Dr. Esteban Murano, cita y emplaza a WALTER CLAUDIO BUGALLO (D.N.I. nro. 13.437.176, nacido el día 20 de julio de 1959 en Lanús, Pcia de Buenos Aires, ocupación gestor, hijo de Carlos y de Alicia Barreiro), para que se presente en este Juzgado sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 3° de Capital Federal en los autos n° 16.796/05, Caratulados "BUGALLO, Walter Claudio y otro s/ falsif. De documento público" dentro del quinto día de notificado, a efectos de prestar declaración indagatoria.- bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal. Publíquese por el término de cinco (5) días.

Secretaría, 28 de agosto de 2006.
Esteban H. Murano, secretario federal.
e. 12/09/2006 N° 523.195 v. 18/09/2006

N° 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3 a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, secretaría nro. 6 a mi cargo, cita y emplaza a Carlos Felipe Marín Bravo, quien deberá comparecer por ante éste Tribunal a fin de recibirle declaración en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal —indagatoria—, dentro del tercer día a partir de la última publicación del edicto ordenado, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura y detención en causa nro. 7.509/06 que se le sigue por el delito de falsificación de documento, bajo apercibimiento en caso contrario, de lo dispuesto por el art. 150 última parte del primer párrafo del Código Procesal Penal.
Secretaría nro. 6, 5 de septiembre de 2.006.
Adrián Rivera Solari, secretario federal.
e. 12/09/2006 N° 523.303 v. 18/09/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO

"///Buenos Aires, 7 de marzo de 2006. AUTOS Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I. DISPONER EL SOBRESEIMIENTO DE ... SILVIA BEATRIZ ARMANI; respecto del hecho por el cual medió requerimiento de instrucción, en virtud que el mismo no constituye delito (artículo 336, inc. 3° del C.P.P.N.), con la expresa mención que la formación de la presente causa en nada ha afectado el buen nombre y honor de que hubieran gozado los nombrados con anterioridad. II. COSTAS EN EL ORDEN CAUSADO (Art. 531 del C.P.P.N.), eximiendo a los sobreseídos de las comunes... notifíquese..." (firmado) Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: María Fernanda de Loyola. Secretaria.

La resolución que ordena el presente dice: "/ / / Buenos Aires, 4 de septiembre de 2006. Por recibido, agréguese y teniendo en consideración el resultado negativo de la notificación de Silvia Beatriz Armani, careciendose de información sobre su domicilio y de conformidad con lo dispuesto por el art. 150 del CPPN, notifíquesela por edictos, con transcripción de las partes pertinentes de la resolución de fs. 130 a 132, a cuyo fin se librará oficio solicitando la publicación en el Boletín Oficial durante cinco días." (firmado) Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: María Fernanda de Loyola. Secretaria".
María Fernanda de Loyola, secretaria.
e. 12/09/2006 N° 523.186 v. 18/09/2006

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 62

El Juzgado Nacional de 1º Instancia del Trabajo No. 62, Secretaría Unica, de Capital Federal (Trabajo), sito en Lavalle 1268 PB, en los autos caratulados: "YASPE, Antonio c/ D'AGOSTINO, Alejandro D. y Otro. S/ Despido", (Expte. Nº 26.954/04) cita y emplaza por cinco (5) días a herederos y/o derechohabientes de YASPE, ANTONIO a fin de comparecer a estar a derecho. Se hace constar que el actor se halla eximido al pago de Tasas y/o Sellados, atento tratarse de un juicio laboral (art. 20 ley 20.741).- El presente deberá publicarse por un día en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 28 de agosto de 2006.
R. Cristina Chavarría, secretaria.
e. 12/09/2006 Nº 523.199 v. 12/09/2006

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO LOMAS DE ZAMORA

N° 3

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo N° 3 de Lomas de Zamora, Secretaría N° 8, sito en la calle Alem N° 168 de esta localidad, informa que MOLINA CALDERON, MITZI DEL PILAR de nacionalidad CHILENA, con D.N.I. N° 92.867.246, tramita ciudadanía argentina. Quien conozca algo que obste a dicha concesión, hágalo saber al Ministerio Público. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Lomas de Zamora, 10 de julio de 2006.
Jorge J. Lancellotti, secretario federal.
e. 12/09/2006 N° 523.208 v. 13/09/2006

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL MISIONES

Nº 2

Juzgado de 1ª Inst. en lo Civ. y Com. Nº 2, Sec. Unica de la 1ª Circ. Judic. de la Prov. de Misiones CITA Y EMPLAZA a ROBERTS MALCOM ALFRED CORRIE para que comparezca a derecho en el término de CINCO (5) DIAS, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial en autos "Expte. 28/05 MUNICIPALIDAD DE SANTO PIPO C/ ROBERTS MALCOM ALFRED CORRIE S/EJECUCION FISCAL" Publíquese por UN (1) día en el Boletín Oficial de la Nación.
Posadas, 29 de mayo de 2006.
Celina Soraya Molas, secretaria.
e. 12/09/2006 Nº 71.154 v. 12/09/2006

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	06/09/2006	GERARDO TRAMONTOZZI y LEONETA CAPUZZI	64050
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	25/08/2006	ROBERTO VARSAVSKY	64040
6		SILVIA CANTARINI	28/08/2006	MACCIONE MARIA ELENA ASUNCION	71049
6	U	SILVIA CANTARINI	30/08/2006	LAZARO YUNGUERMAN	64056
11	U	JAVIER A. SANTISO	29/08/2006	Vicente GONZALEZ	64037
14		HUGO D. ACUÑA	18/08/2006	GUILLERMO EDUARDO MC CORMICK	71050
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	29/08/2006	JOSEFINA ELVIRA ARGÜELLO	49798
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	04/09/2006	Dolores Isabel AYALA	64096
20	U	JUAN CARLOS PASINI	17/08/2006	DI SANTO LUCIANO	64042
20	U	JUAN CARLOS PASINI	04/09/2006	Cristian Ricardo Finn SCHMIEGELOW	71078
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	14/08/2006	PESSUTO, ELDA LUCIA y BAVASTRO ALBERTO HORACIO	64038
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	15/08/2006	GRYNKIEWICZ ANATOL	71055
24		MAXIMILIANO J. ROMERO	30/06/2006	ROSA IRIS ARENA	49841
24		MAXIMILIANO J. ROMERO	11/08/2006	FORTUNATO MARIO EGITTO	64078
24		MAXIMILIANO J. ROMERO	29/08/2006	ANTONIA MARTA DAVERIO	64047
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	01/09/2006	RODRÍGUEZ GUMERSINDO	64072
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	01/09/2006	PUÑAL CASILDA	64073
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	31/08/2006	DAVID SZPAYZER	71108
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	30/08/2006	JUAN MANUEL COCCARO e IRMA NELIDA GROSSO	64074
30		ALEJANDRO LUIS PASTORINO	24/08/2006	Moacir MERLADETTE PINTOS y Vilma WALTER HERNÁNDEZ	64030
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	30/08/2006	OLGA MERCEDES OSTOLAZA	64020
32	U	CAROLINA CIA BRAGA	31/08/2006	AMELIA ALIDA CABRERA	49819
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	05/09/2006	BLANCA UNAMUNO	71081
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	19/07/2006	GAZZOLA GUILLERMO	64059
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	25/08/2006	HUGO ALFREDO PIANGIARELLI	64015
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	07/08/2006	ERRIQUENZ MARIA ESTHER	71122
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	29/08/2006	FRANCISCO ABALO y ADELINA TRIPODI	64093
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	05/09/2006	GEADA CARLOS	64014
44		ANALIA V. ROMERO	21/07/2006	LAUREANO ORELLANA	71112
46		MARIA DEL CARMEN KELLY	01/09/2006	FILARDI, MARIA JUANA	64069
50		JUAN C. INSUA	05/07/2006	MERCEDES DEL CARMEN PELOSI	64051
50		JUAN C. INSUA	05/09/2006	NEVA YOLANDA NAZZARENA MATTEUCCI	71125
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	06/09/2006	Raul Norberto Gallego	64092
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	25/08/2006	Raúl Horacio Gatelli	64076
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	04/09/2006	Antonio Leonardo Toscano	64058
52	U	SILVIA N. DE PINTO	29/08/2006	MARIA ESTHER MENGHI	64065
53	U	ALDO DI VITO	04/09/2006	VICENTE HECTOR MAZEIRA	64061
54	U	JULIAN HERRERA	01/09/2006	CARLOS ELIA	64028
54		JULIAN HERRERA	25/08/2006	JOSE ROBERTO SORTINO	4246
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	01/09/2006	TERESA MUNIN	64088
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	31/08/2006	ALGAZE ESTER	49793
58	U	M. ALEJANDRA MORALES	18/08/2006	MARIO ROSENDO KULURIOTIS	49829
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	04/09/2006	Julia Elcira Cortez	64033
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	04/09/2006	Demetrio Rodriguez	64034
60		JAVIER SANTAMARIA	05/09/2006	MIGUEL NATALE	64035
60		JAVIER SANTAMARIA	01/09/2006	Argenta GUAZZONE	71128
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	23/08/2006	JULIO ARGENTINO ARGAÑARAZ	71144

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
63	U	JORGE E. BEADE	11/08/2006	JORGE ALBERTO LLOVERAS	64062
63	U	JORGE E. BEADE	01/09/2006	GOMEZ ARMANDO ATANACIO	71132
64	U	JAIME MENDEZ	17/08/2006	PEDRO BABIAK	71046
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	19/07/2006	MARIO ORLANDO IESBERTS, LUISA MARIA MEQUE y NILDA SUSANA IESBERTS	64025
66		CARMEN OLGA PEREZ	16/08/2006	MARGARITA JUANA SABINO y/o MARGARET JEAN SABINO	64052
66		CARMEN OLGA PEREZ	21/07/2006	ROSA CUFINO	64091
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	28/08/2006	FERNANDO OSCAR SABATINO	49836
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	29/08/2006	Julio Fortunato Temer	64029
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	29/08/2006	Humberto Sandri	64071
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	12/05/2006	JUAN JOSE CONTI	64046
71		CHRISTIAN R. PETTIS	16/02/2006	María Lentino y Alberto Bianculli	64057
72		DANIEL H. RUSSO	29/08/2006	JOSE FEKETE	64044
72		DANIEL H. RUSSO	05/09/2006	José PARISI	64049
73	U	ALBERTO UGARTE	29/08/2006	ROSA ADELAIDA GOMEZ DE MARTINEZ	64031
75	U	MARIA INES LEZAMA	29/08/2006	FLORINDO BURIGOTTO	64039
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	23/08/2006	BIEC NEILL RUBEN	49785
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	25/08/2006	D'IPPOLITO AMALIA	64017
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	05/09/2006	OTTO MARTIN IVAN PETRIKOVICH	64070
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	29/08/2006	Urszula Olejarczyk	49840
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	11/08/2006	ADOLFO RIMEDIO	64022
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	30/08/2006	ANGEL MARCELO BUSTOS	64016
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	30/08/2006	ADOLFO EUGENIO GOETZ	64053
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	05/09/2006	JORGE ALBERTO CUELLO	71131
91	U	DOLORES MIGUENS	31/08/2006	GATTI ANGELA PETRONA	64075
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	11/07/2006	EZEQUIEL RUBINSZTEIN	64026
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	11/07/2006	LOTTI GEPPERT	64027
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	31/08/2006	MARIA ESTHER PAULETTI	71048
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	24/08/2006	DANIEL JESUS CEBALLOS	49788
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	31/08/2006	FRANCISCO GRAMIGNA	71047
98		JOSE LUIS GONZALEZ	14/08/2006	JUAN LUIS ECHEVERRIA	71061
99	U	CECILIA E.A. CAMUS	22/08/2006	MARIA AIDA BUTTAZONI y CAYETANO STOIA	64024
99	U	CECILIA E.A. CAMUS	06/09/2006	CELIA COTELO	64077
99	U	CECILIA E.A. CAMUS	31/08/2006	Isidoro José Stivelberg	49834
100		MARIA CRISTINA BATTAINI	01/09/2006	LIBERMAN ROMINA PAOLA	49772
103		EDUARDO A. VILLANTE	24/08/2006	ROBERTO OTERO	64068
105	U	SANTIAGO STRASSERA	15/08/2006	Eva Beatriz BEHERAN	49809
107	U	JUAN F. GALMARINI	06/09/2006	María Sara MAURI	64036
107	U	JUAN F. GALMARINI	24/08/2006	CARLOTA GIACHERO y JULIO CESAR GIACHERO	4247
110		IRENE CAROLINA ESPECHE	04/09/2006	ENRIQUETA AGUADO	49770

e. 12/09/2006 Nº 674 v. 14/09/2006

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 16

El Juzgado Nacional en lo Civil nro. 16, a cargo interinamente del Dr. Eduardo Daniel Gottardi, Secretaría única interinamente a mi cargo, con asiento en Avenida de los Inmigrantes 1950, entrepiso de Capital Federal, comunica por 2 días en autos "Axelrad Jorge Alberto c/ Aguilera de García María Luisa y Ot. s/ ejecución hipotecaria" en el expte. nro. 24.249/99, que el martillero Pablo R. Hiriart rematará el 20 de septiembre de 2006 a las 11:15 hs, en Tte. Gral. Perón nro. 1233 de Capital Federal, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, un inmueble sito en la calle Terrarosa 759 Localidad de Monte Grande, Pdo. de Esteban Echeverría, Pcia de Buenos Aires, con una superficie total de 459,70 m2 Nom. Catast.: Cir: I, Secc: C, Chac 38, Manz: 38g, Parc: 12. Partida 71218. Matricula: 105.110. Según constatación del martillero de fs. 250 el inmueble se encuentra desocupado. Se trata de una casa destruida sin aberturas con ambiente de living comedor, cocina, baño, 2 dormitorios, lavadero, jardín. Contra la medianera del fondo hay otra construcción de 2 ambientes sin aberturas. Todo en mal estado de uso y conservación. Se exhibe los días 18 y 19 de Septiembre de 2006 de 14 a 17 horas. BASE $ 24.000.- Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25%. Sellado 1% todo en dinero en efectivo y en el acto de remate. En el acto de suscribir el boleto de compraventa se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución del domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del código procesal. Deudas: Rentas: $ 4.694,60 al 30/11/05 (fs. 291). Municipal: $ 1.173,32 al 19/12/05 (fs. 289/290). Aguas: fuera de radio al 27/2/04 (fs. 204). No procede la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. Se deja constancia que de acuerdo al plenario de la Excma Cámara de Apelaciones del Fuero en "Servicios Eficientes S.A c/ Yabra Roberto Isaac s/ ejecutivo", no correspnde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Tal principio no resulta de aplicación respecto a las expensas comunes para el supuesto que el inmueble se halle sujeto al regimen de la ley 13.512. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El presente edicto se publicará por 2 días en el Boletín Oficial y en el diario "La Prensa.

Buenos Aires, 4 de Septiembre de 2006.
Karina Sandra Frignani, secretaria interina.

e. 12/09/2006 Nº 64.166 v. 13/09/2006

N° 32

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 32, Secretaría Unica, sito en la Avda. De Los Inmigrantes 1950, Piso 1ro. de Capital Federal, en autos, "GINES Jaime Rolando c/DEMITRIO Adolfo Norberto s/Ejecución Hipotecaria", EXPTE. Nro. 37.040/2002, comunica por dos días que el martillero Roberto A. Di Pietro (4671-1985) rematará en el día 21 de Septiembre de 2006, a las 9:30 Hs. (En Punto) en el Salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Martiniano Leguizamón Nros. 1629/31/33, Pta. Baja, Unidad Funcional Nro. 1, entre las de J. B. Alberdi y Manuel Artigas, Nom. Cat.: Circ. 1, Sec. 74, Manz. 101, Parc. 8, Pda. Nro. 2.827.351, Matrícula FR. 1-78114/1, de Capital Federal. Según constatación de Fs. 183 vta., el mismo está ocupado por el demandado y su madre, y consta de: a la derecha de la entrada posee una cochera cubierta, y el interior de la vivienda se compone de, comedor, baño, un dormitorio, amplia cocina y en los fondos posee un patio descubierto. Encontrándose todo el inmueble en general, en regular estado de conservación. Sup. según título, 107,89 m2. Base Pesos Cuarenta Mil ($ 40.000.-). Seña 30%, Comisión 3%, y Arancel aprobado por la Acordada Nro. 10/99 del Veinticinco Centésimos Por Ciento (0,25%), a cargo del comprador. Al contado y mejor postor. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C.P.C.C. de acuerdo a lo resuelto en el fallo plenario de la Excma. Cámara del Fuero con fecha 18 de Febrero de 1999, en autos: "Servicios Eficientes S.A. c. Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Tal principio no resulta de aplicación respecto de las expensas comunes para el supuesto que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. No procederá la compra en comisión ni el comprador podrá solicitar la indisponibilidad de los fondos (Art. 598 del C.P.C.C., modificado por la ley 24.441). Las deudas surgen de las constancias de autos. Dicho inmueble podrá ser visitado los días 19 y 20 de Septiembre de 2006, de 13:00 a 15:00 hs.

Buenos Aires, 18 de agosto de 2006.
Carolina Cia Braga, secretaria interina.

e. 12/09/2006 N° 49.894 v. 13/09/2006

Nº 44

Juzgado Nacional de la. Instancia en lo Civil Nº 44, secretaría única, con asiento en Av. de los Inmigrantes 1950, 5º piso, comunica por dos días, en los autos "GUGLIELMETTI, HORACIO C/ SALVADOR DE BUSTELO MARTA LILIANA s/ejecución de alquileres", Expte. Nº 14.906/2003, que el martillero Fausto O. Míguez, T. 4786-3122 / 15-63017303, rematará el día 21 de setiembre de 2006 a las 11,15 hs. en punto, en Pte. Perón 1233, Capital, el 50% indiviso de la U.F. Nº 35, políg.cero-seis-cero dos, señalada con la letra "A", 6º piso que integra el inmueble ubicado en la localidad de Remedios de Escalada, partido de Lanús, Prov. de Bs. As., calle Juan De Garay 82/88 esq. Del Valle Iberlucea 4608/16 con una superficie de 80,50 m2 prop. 0,0356%. Circ. I, Secc. R, manz. 107, parc. 1ª. Matrícula 12.530/35. Consta de living-comedor con balcón, 2 dormitorios, baño, cocina y lavadero Está ocupada por la demandada y se encuentra en buenas condiciones de conservación. Visitar los días 19 y 20 de setiembre de 2006 de 10,30 a 12 horas. Base $ 25.000, seña 30%, comisión 3% y 0,25%. arancel Acord. 10/99), en el acto del remate y en dinero efectivo El comprador deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cod. Proc. Por Rentas, no registra deuda al 31/12/05 (fs. 258/63); por Munic. Lanús A.B.L. $ 680,51 y no adeuda por pavimento, ilumin y otras mejoras, ambas al 21-10-05 (fs. 228). Tampoco adeuda por O.S.N. al 31-10-05 (fs. 225) ni Aguas Arg. al 19-10-05 (fs. 223) No registra deuda por expensas al 25-08-06 (Fs. 282). Los montos adeudados en concepto de impuestos, tasas y contribuciones y expensas se hallan sujetos a los reajustes de práctica y que quien resulte adquirente en la subasta se hará cargo de las expensas, en caso de insuficiencia de fondos. Conf. Fallo plenario del Fuero en autos. Serv. Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto s/ ejec. y ante insuficiencia del producido quien resulte adquirente en la subasta, no responderá por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión.

En Buenos Aires, a los 7 de setiembre de 2006.
Analía V. Romero, secretaria.

e. 12/09/2006 Nº 64.195 v. 13/09/2006

N° 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 48, sito en Uruguay 714 – 3° Piso, de esta Ciudad, a cargo de la Dra. Irene M. E. Llanos Siri de Dillon, Secretaría Unica a mi cargo comunica por dos días, que en los autos "IRAÑETA OSVALDO Y OTRO C/RODRIGUEZ DE BARONE ELSA

MAGDALENA Y OTRO S/EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. N° 100.323/99 (reservado) se ha dispuesto la venta en publica subasta del inmueble sito en la calle POTOSI 4220/24, Unidad Funcional N° 30, Piso 9° "B", Nom. Cat.: Circ. 7ª, Secc. 17, Manz. 43, Parc. 3, Mat. FR 7-3454/30, de Capital. La venta se realizará en la Corp. de Rematadores y Corredores Inmobiliarios sita en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 – Cap. el día 18 de Setiembre de 2006, a las 12.- hrs. en punto, días de exhibición 14 de Setiembre de 2006, de 16.- a 18,30.- hrs. por intermedio del Martillero Rodolfo Pedro Frasca, en las siguientes condiciones; BASE $ 20.000.- dispuesta a Fs 413, seña 30%; Comisión 3%; arancel Acordada 10/99, C.S.J.N. 0,25%, en el acto de remate y a cargo del comprador, el que no podra comprar en comisión y deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación o intimación alguna. El inmueble posee las siguientes características; Se encuentra ocupado por el Sr. Jorge Barone, quien manifesto ocuparla con un hijo menor de edad y su Sra. Madre, demandada en autos, sin exhibir documentación que acredite su ocupación, consta de dos ambientes, cocina, con faltantes, lugar para lavadero, sus ambientes dan a un pulmón interno, el estado general de conservación al igual que el baño es malo, es parte integrante de un consorcio de 9 pisos, con 30 unidades y garage, porteria, 1 ascensor con 10 paradas, en un barrio de clase media. Deudas; Aguas Argentinas (Fs. 342/343 al 15-12-04 $ 874,19.- OSN (Fs. 332) al 06-12-04 no registra deuda; A.B.L. (Fs. 347/350 al 18-01-05 no registra deudas. Expensas al 30-07-06 $ 10.850,89.- y expensa mensual $ 69.- ultima.- De acuerdo con lo establecido por el plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/ Ejec. Hipotecaria" del 18-2-99, no corresponde que el adquirente en la subasta afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto que se obtenga en la subasta no alcance para solventarlas, de la misma manera, el adquirente deberá hacerse cargo de las expensas comunes que se adeudasen, si la suma que se obtenga no resultase suficiente para solventarlas. Sup. total 31,69 mt2. En el acto de suscribir el boleto de compraventa, exigira a quien resulte comprador, constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 41 y depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, en la cuenta de autos y a la orden de este Juzgado. Inmueble sujeto al régimen de la Ley 13.512.

Buenos Aires, 07 de setiembre de 2006.
Rubén Dario Orlandi, secretario.

e. 12/09/2006 N° 64.180 v. 13/09/2006

Nº 57

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 57, Secretaría Única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1.950, 4° piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "SEGUROS DE DEPOSITOS S.A. c/ SALA Pablo Angel s/ Ejecución Hipotecaria" (Expte. 83.248/02) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 20 de septiembre de 2.006 a las 12 hs., en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en la parcela 5 de la manzana 315, Pdo. de Lobos, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. I, Secc. D, Manz. 315, Parc. 5, Matrícula 14.806. Superficie 443,24 m2. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 180, el inmueble se encuentra en la calle Junin s/nº, contiguo al Nº 379, entre las calles E. Del Marmol y Piñeyro, Lobos, Pcia, de Bs. As., y se trata de un galpón en mampostería de ladrillos con techos de chapa cuya construcción comienza retirada unos 7 mt. de la línea municipal encontrándose, sobre el costado izquierdo del lote una amplia habitación deposito y hacia los fondos del lote y una vez finalizado el galpón hay construidos una parrilla, cocina y baño, ocupado por el demandado propietario y es utilizado como taller de reparaciones de automóviles. "Base $ 40.000. Seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac.10/99 CSJN) y sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate.- Deudas: a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 2.485,10 al 31.08.05 (fs. 139); a la Municipalidad de Lobos: la suma, de $ 1.348,68 por Serv. Generales Urbanos y suburbanos, con mas la suma de $ 617,68 por Serv. Sanitarios, ello al 12.09.05 (fs. 135). No procede la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc.- El inmueble se exhibe los días 14 y 15 de septiembre de 2.006 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 17 de agosto 2.006.-
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

e. 12/09/2006 Nº 64.199 v. 13/09/2006

Nº 63

EDICTO DIARIO BOLETIN OFICIAL. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 53 a cargo del Dr. Eduardo Daniel Gottardi, secretaria única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Planta Baja de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "FIRST ARGENTINE MORTGAGE ACCEPTANCE TRUST S.A FIDUCIARIA C/ BALBUENA, JORGE ALBERTO S/ EJECUCION HIPOTECARIA EJECUTIVO" EXPEDIENTE Nro. 42.737/ 1999, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el día 20 de septiembre de 2006 a las 13,00 hs. (EN PUNTO) en el salon de ventas sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Isla Decepción 343 entre las de Tomas Edison y Fernando de Toro, localidad de El Jaguel, Partido de Esteban Echeverria, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. II. Sec. G. Manz. 22. Parc. 28. Matricula 38.842. Superficie Total: 560 mts2. El inmueble se halla situado en un barrio de clase media baja y sobre calle de tierra a 50 mts del pavimento. Se trata de una construcción moderna desarrollada en dos plantas con techo de tejas en su planta superior. En planta baja consta de local comercial (destinado en la actualidad a carpintería) con distintas dependencias unificadas, debido a que fueron demolidas algunas paredes divisorias. En el primer piso consta de una construcción destinada a vivienda sin terminar a la cual se accede por una escalera lateral y con acceso desde la calle, todo ello en mal estado de uso, conservación y con faltante de terminación. En el acto de constatación el inmueble se hallaba ocupado por personal de la Carpintería que en el lugar funciona, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 30.000,00. Seña 30%. Comision 3%. Arancel Acord. 10/99 CSJN (Arancel de subasta) 0,25%. Sellado de ley. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Municipalidad de Esteban Echeverria al 27-5-05 $ 1.402,81 Fs. 582/86. Aguas Arg. al 9-3-06 Fuera del area, de servido Fs. 641. Direc. Prov. de Rentas al 28-2-06 $ 9.021,20 Fs. 651. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento, de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc. Hagase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Nacion Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin interpelación alguna (Art. 580 y 584 del Cod. Proc.). Se deja constancia que los impuestos, tasas y servicios estarán a cargo del comprador solo a partir de la toma de posesión. No procederá la compra en comisión ni se podrá solicitar la indisponibilidad de fondos. Se hace saber que los concurrentes al acto de subasta deberan asistir munidos de sus correspondientes documentos de identidad como así también de dinero suficiente en efectivo para cubrir los importes correspondientes a la seña y comisión o sea 33% del precio ofertado, como asimismo al arancel aprobado por la Acordada Nro. 10/99 del 0,25%. También se deja constancia que a partir de la suma de $ 30.000, no se aceptaran ofertas en dicho acto inferiores a pesos cien ($ 100). El inmueble podrá ser visitado los días 18 y 19 de septiembre de 2006 de 10 a 12 hs. Se hace saber a los interesados que para mayor información se podra compulsar el expediente en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 23 de agosto de 2006.
Aldo di Vito, secrtario.

e. 12/09/2006 Nº 64.197 v. 13/09/2006

Nº 94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 94 sito en Avda. De Los Inmigrantes 1950 PB de esta Ciudad, a cargo de la Dra. Cecilia Y. Federico, secretaría a mi cargo comunica por dos días que en los autos "CALABRIA GIOSUELE Y OTRO C/IMPERIALE LUIS Y OTRO S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA" exp. Nº 108.730/01 (reservado) se ha dispuesto la venta en pública subasta del inmueble sito en la calle Homero 1960, PB UF 2, entre Junta y Avda. Eva Perón de Capital. La venta se realizará en la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios sita en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de la Ciudad de Bs. As., el día 18 de septiembre de 2006 a las 13 hs. en punto, exhibiendo el día 15 de septiembre de 2006 de 15 a 17 hs., por intermedio del martillero Rodolfo Pedro Frasca en las siguientes condiciones; BASE: $ 25.000, dispuesta el 16/12 de 2004 en el auto de subasta; seña 30%; comisión 2% acord. 24/00 de la S. C. J. N. 0,25% s/precio de subasta, en el acto del remate y a cargo del comprador, no admitiéndose posturas inferiores a $ 500. El inmueble posee las siguientes características: (datos a Fs. 113 y Fs. 135 y consta de dos ambientes, patio techado c/toldo rebatible donde se encuentra un comedor, baño c/faltantes, cocina, lavadero y terraza transitable, falto de conservación y mantenimiento, tiene todos los servicios y es parte integrante de un consorcio compuesto por tres unidades), se encuentra ocupado por la Sra. Sandra Judith Imperiale quien lo ocupa c/dos hijos menores de edad y su esposo sin exhibir documentación que acredite dicha ocupación, dejando salvedad que es hija de los demandados, superficie total 39,14 m2 porcentual 28,82%, Nom. Catas. Circ. 1 Secc. 62 Manz. 157 B Parc. 16 Mat. 1-319/ 2. Certificados de dominio e inhibición Fs. 118/126, ABL Fs. 70 al 9-3-04, se encuentra exento del pago; Aguas Argentinas Fs. 62/63 al 12-3-04 $ 2.325,55; OSN informe obrante a Fs. 64; según informe de Fs. 97 no tributa expensas dado que todos los servicios son independientes y no hay encargado ni administración; jueces embargantes e inhibientes comunicados a Fs. 102. Se comunica la vigencia del plenado de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en autos "Servicios eficientes S. A. c/Yabra, Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria" que establece que el comprador en subasta no será responsable de las deudas que registre el inmueble en concepto de tasas, impuestos y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión en el supuesto que el monto que se obtuviera en el remate no alcanzare para solventarlas, con excepción de las devengadas en concepto de expensas comunes. No procede la compra en comisión. El adquirente deberá constituir domicilio en jurisdicción del juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 41 y 517 del Código Procesal y depositar dentro del quinto día de aprobado el remate el saldo de precio en el Bco. de la Nación Argentina Suc. Tribunales, en la cuenta de autos y a la orden del juzgado. El martillero deberá depositar las sumas que perciba y rendir cuentas del remate dentro de los tres días de realizad. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y la Gaceta de Paz.

Buenos Aires, 5 de septiembre de 2006.
María G. L. de Busico, secretaria ad-hoc

e. 12/09/2006 Nº 64.193 v. 13/09/2006

Nº 108

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 108, a cargo del Dr. Pablo M. Aguirre, Juez Subrogante, Secretaría Única, a mi cargo, con sede en Talcahuano 490, Piso 3º, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS FRAY CAYETANO 1141/45 C/ BACHETTA CARLOS ALBERTO Expte. Nº 94.615/03, que la martillera Olga Corfield, rematará el día 18 de septiembre de 2006, a las 12:15 hs. en punto, en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, CF., lo siguiente: la nuda propiedad bien sito en Fray Cayetano 1141/43/45, Unidad Funcional 20, Piso 7º, Capital Federal matrícula Nº 5-3730/20. Nomenclatura Catastral: Circ.: 5; Secc: 65; Mz: 97: Pc: 5 D. Partida Inmobiliaria: 1882144. Matrícula: FR 5-3730/20. A fs. 11/ 12: Superficie Cubierta 28 m2 98 dm2; Superficie Semi cubierta 1 m2 59 dm2p Superficie Total: 30 m2 57 dm2. Porcentual: 1,53%. A fs. 130 usufructo de por vida a favor de Sra. María Angélica Gioia, LC 284576, argentina nacida el 7/3/1918. De la constatación que consta en autos a fs. 150/151: La UF 20 de Fray Cayetano Rodríguez 1141/45, corresponde a la unidad ubicada en el piso 7º B, y tiene ingreso por el Nº 1143. En el lugar vive el Sr. Edmundo Juan Carlos Sappa, DNI Nº 4.262.697, quien manifestó que ocupa el inmueble en virtud de un contrato de alquiler. El inmueble, todo luminoso, con vista al frente, piso de flexiplast, de aprox. 30 m2, consta de 2 ambientes, cocina, baño con bañera y pequeño lavadero. El dormitorio con placard grande. Regular a buen estado de conservación, sin deterioros visibles, ni humedad. A fs. 162 el inmueble se encuentra ocupado por una persona que manifestó ser, locatario sin perjuicio que el mismo no exhibiera contrato de alquiler. CONDICIONES DE VENTA: al contado y al mejor postor. BASE: $50.000.- SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3%. ARANCEL ACORDADA 10/99 C.S.J.N.: 0,25%. SALDO DE PRECIO: Dentro de los cinco días de aprobado el remate, el comprador deberá depositar el importe del saldo de precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales en cuenta de autos. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Se deja constancia que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabiendo unas solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se hable sujeto al régimen de la ley 13.512 (Conf. Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto I. S/ Ejecución hipotecaria) DEUDAS: Rentas, ABL, (fs. 105) al 2/2/05 $998,37; Aguas Argentinas (fs. 87/88) al 10/ 1/05 $ 5.116,32; OSN (fs. 165) al 23/06/06 no registra deudas, acotada al 2º bimestre de 1993; Expensas: (fs. 32) de abril 94 a septiembre 03 $17.037,72. EXHIBICIÓN: 14 y 15 de setiembre de 2006, en el horario de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 2006.
Daniel Rubén Tachella, secretario.

e. 12/09/2006 Nº 64.379 v. 13/09/2006

N° 109

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 109, Secretaría Unica, sito en calle Talcahuano N° 490 – Piso 4° - Capital, comunica por dos días en los autos: "PEVSNER, ROSA Y OTROS C/COLEGIO DEL PORVENIR S.A. S/ EJECUCION HIPOTECARIA", Expediente N° 40.349/02, que el Martillero Alberto Horacio PINTO, rematará el día Viernes 22 de Septiembre de 2006 a las 11 horas (EN PUNTO), en calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Capital, el inmueble ubicado en la Localidad de La Lonja, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires, designado como Lote Uno de la Fracción Letra "C" con frente a la calle Saraví, esquina Los Chañares – CATASTRO: Circunscripción: VI; Sección D; Quinta 6; Fracción II; Parcela 29; Matrícula 42.515 (Pilar 084) – Partida Inmobiliaria 76.204.- Mide 50Mts. de frente por 120 Mts. de fondo – Superficie Total "ad-corpus" de 6.000Mts.2.- DESOCUPADO.- Se trata tal como se informa en el Mandamiento de Constatación adjunto en autos, de un predio en el que funcionaba parte de las instalaciones del Colegio Del Porvenir, el que se encuentra en la actualidad totalmente desmantelado.- BASE DE VENTA: $ 241.920.- AL CONTADO Y MEJOR POSTOR – SEÑA: 30% - COMISIÓN: 3% - SELLADO DE LEY – ACORDADA SCJN: 0,25% - TODO EN DINERO EFECTIVO EN EL ACTO DE LA SUBASTA- Adeuda Rentas al 29/2/04 (Fs. 154/155) - $ 22.952,97; Adeuda Municipalidad de Pilar al 11/3/04 (Fs. 159)= $ 3.643,70 No posee servicios de O.S.N. de acuerdo al informe de Fs. 151, ni talpoco de Aguas Argentinas al 11/3/04 de acuerdo al informe de Fs. 152.- Se deja constancia que el adquirente, en cuanto a las deudas por Impuestos, Tasas, Contribuciones y Servicios que registre el bien, no deberá hacerse cargo de las mismas, en caso que no existiera remanente suficiente, salvo las deudas por concepto de expensas comunes. No procederá la compra en comisión ni la ulterior cesión del boleto de compraventa. EXHIBICION: Libre de días y horas, atento las condiciones ya señaladas. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de septiembre de 2006.
Pilar Fernandez Escarguel, secretaria (interina).

e. 12/09/2006 N° 64.160 v. 13/09/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan R. Garibotto —Secretaría Nº 3 a mi cargo— Sede: Dgal Pte. Roque S. Peña 1211 - Piso 3º Capital Federal comunica por dos días en autos: "SB MANDATARIA S.A. s/Quiebra s/Concurso Especial por Pirani de Morgavio, Silvia Eugenia s/ Concurso Especial" (Expte. Nº 90.448) que el martillero Raúl Francisco Ricciotti CUIT 20-04185638/7 - Responsable Inscripto - rematará el día Jueves 21 de Septiembre del 2006 a las 10,45 horas EN PUNTO en el Salón de Ventas de Subastas Judiciales sito en la calle Juan D. Perón Nº 1233 Capital Federal— el 100% de la Unidad Funcional Nº 36 —Planta Subsuelo—Cochera y Baulera totalmente desocupa-

das, del inmueble sito en la calle PUMACAHUA Nros. 340/370 entre las calles José Bonifacio y avenida Directorio de Capital Federal —según constatación agregada en autos se trata de una cochera con baulera muy bien ubicada y excelente estado de conservación con una Superficie total de 17 metros 92 decímetros cuadrados - Porcentual: 0,185% - Nomenclatura Catastral: Circ. 5 - Secc. 42 - Manz. 17 - Parcela 5 L - Matrícula: 5 - 18055/36 CUIT de la fallida 30-6507812/3 Impuestos atrasados sujetos a reajustes: OSN fs 119 sin deuda - Aguas Argentinas fs. 148 al 15/11/05 $ 2.853,39, Municipal.: ABL, fs. 159 al 14/11/05 $ 212,17 - fs 160 $ 9,82 Deuda por expensas: fs 154 al 10/11/05 $ 3.109,57 - Dominio e Inhibiciones fs. 175 / 177 y 185 / 187 - Títulos: fs 137/142 -Condiciones de Venta: Bajo el régimen de la ley 13.512 - Al contado y al mejor postor - Base: $ 10.000 - Seña: 30% - Comisión 3% más el IVA sobre la misma - Arancel C.S.J. 0.25% todo en dinero efectivo a cargo del adquirente quien deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CPC quien; a) deberá indicar dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el Art. 571 del mismo código- b) Que las deudas por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la fecha de la quiebra serán objeto de verificación en caso de así requerirlo los respectivos acreedores- c) Que las deudas por los mismos conceptos originados entre el auto de quiebra y la fecha de posesión del inmueble por parte del comprador deben ser abonadas por la sindicatura como gastos del concurso (L.C. 240) d) Que las deudas posteriores a esta fecha, serán a cargo del comprador- e) Con excepción, en caso de corresponder, de las referidas a las expensas comunes conforme lo prescripto por el Art. 17 de la Ley 13.512. En todos los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de 30 días corridos desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses —a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago— que cobra el Banco de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a treinta días (Conf. Cám. Com. en Pleno 27-10-94 "S.A. La Razón s/quiebra s/inc. pago de los profesionales" Días de Exhibición: Lunes 18 y Martes 19 de Septiembre del 2006 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 4 de Septiembre del 2006.
Paula E. Lage, secretaria.

e. 12/09/2006 Nº 523.293 v. 13/09/2006

Nº 12

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Juan M. OJEA QUINTANA, Secretaría Nº 23, a cargo del Dr. Alberto F. PEREZ, con domicilio en la calle MARCELO T. DE ALVEAR Nº 1840 P. B. de Capital, comunica y hace saber por el término de CINCO (5) DÍAS en los autos caratulados "CAMPOS ALDO S/QUIEBRA S/ INCIDENTE DE REALIZACIÓN DE BIENES" Expte. Nº 85.367 que el MARTILLERO Tomas Antonio MASETTI, rematara el DIA 3 de OCTUBRE de 2006, a las 10,30 hs. EN PUNTO, en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón Nº 1233 de Capital, el 100% AD-CORPUS y en el estado de ocupación en que se encuentra por la Sra. Maria Julia Mansilla y su grupo familiar, la UNIDAD FUNCIONAL Nº 23, identificada internamente con la LETRA "D" del Piso 2º, ubicado en la calle O'HIGGINS Nº 3330 entre las calles JUANA AZURDUY y MANUELA PEDRAZA de Capital Federal.- La U.F. 23, se encuentra ubicada en el contra-frente del edificio y consta de living-cocina-comedor con balcón corrido, pasillo, una habitación y baño, la propiedad se encuentra en mal estado físico de conservación por la falta de mantenimiento. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción 16, Seccion 27, Manzana 42, Parcela 2, MATRICULA 16-5764/23, Superficie 44,58 M2. porcentual con relacion al edificio 1,41%. BASE $ 50.000, SEÑA 30%, COMISION 3%, ARANCEL CSJN 0,25%, al contado en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio el/los compradores deberan depositarlo dentro de los CINCO (5) días de aprobada la subasta en el BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, SUCURSAL TRIBUNALES, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos actuados, sin necesidad de otra notificación y/ intimación, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso Art. 580 y 584 del CPCC. Asímismo se hace saber: queda prohibida la compra en comision y la posterior cesion del boleto de compra-venta. El impuesto sobre las ventas de los inmuebles Art. 7 Ley 23.095 sera a cargo del comprador, como así también : a) el cumplimiento de todas las reglamentaciones de cualquier tipo que se refieran al inmueble. b) la remoción de cualquier impedimento que osbtáculice la escrituracion y sea ajeno a la quiebra, y c) hacerse cargo de la totalidad de gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sean Las tasas, impuestos y contribuciones son a cargo del comprador a partir de la toma de posesion. Para el caso que el adquirente planteare la nulidad de la subasta, para hacer uso de esa facultad, debera integrar el saldo de precio a las resultas de planteo nulificatorio. Asimismo se deja constancia que salvo por causas no imputables al adquirente, se lo tendra por tomada la posesion del bien dentro de los treinta (30) días de aprobado el remate. El/los compradores deberan constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas resoluciones se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad prevista por los Art. 41 y 133 del CPCC. Se aceptaran Ofertas bajo sobre Art. 104 Reglamento del Fuero hasta el DIA 2 de octubre de 2006, a las 12.00 hs., siendo la apertura de los mismos a las 12,30 hs. del mismo DIA en la sede de la Secretaria del Juzgado. El inmueble sera exhibido los días 28, 29 y 30 de septiembre de 2006 de 15 a 18 hs . -

En Buenos Aires a los 5 días de mes de septiembre de 2006.
Alberto F. Perez, secretario.

e. 12/09/2006 Nº 523.297 v. 18/09/2006

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaria Nº 230, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, P. B., de la ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos caratulados "ASCENSORES ORION S.R.L. c/ RODRÍGUEZ ADELA BEATRIZ s/ EJECUTIVO", Expte. Nº 14.357, que el martillero Juan José Domingo Santangelo (CUIT 23-12861472-9) rematará el día martes 19 de septiembre de 2006, a las 9,15 hs. en punto, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de la Ciudad de Buenos Aires, el 50% indiviso del inmueble sito en la Av. Monroe 4429/31/35/37, Unidad Funcional 45, piso 7mo., de la Ciudad de Buenos Aires, entre Lugones y Mariano Acha, Matrícula 16-46165/45, con una sup. total de 72,37 m2, correspondiéndole un porcentual 1,37, todo según titulo (fs. 133). Del mandamiento de constatación (fs. 147), surge que el inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Roberto Hector Riesgo (L.E. 4.392.870) en su carácter de propietario del 50% indiviso, y se compone de un palier de entrada, un living-comedor, un dormitorio con placard, una cocina incompleta (sin muebles, alacenas, mesadas y/o artefactos), un lavadero, un baño completo y una terraza balcón con parrilla, la unidad funcional esta ubicada al frente del edificio sobre la calle Monroe, todo en regular estado de uso y conservación. Deudas: A.B.L. Al 8/9/2005 $ 44,04 (fs. 123), O.S.N. sin deuda al 14/4/2005 (fs. 90) y Aguas Argentinas al 8/9/2005 $ 19,62 (fs. 122), por expensas al 18/8/2006 $ 2.665.- (fs. 193). Expensas mes de julio de 2006 $ 137,00- (fs. 193). Las tasas, impuestos y contribuciones conjuntamente con las expensas devengadas luego de la posesión del inmueble —la que se efectivizará una vez aprobada la subasta y oblado el saldo de precio— serán a cargo del adquirente. Esta venta se realizará al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, con una BASE de $ 21.600 (fs. 169) debiendo abonar quien resulte comprador en el acto de la subasta y en efectivo: Seña: 10%, Comisión: 3%, Arancel: 0,25% sobre precio de venta (Acordada 10/99 C.S.J.N.), y el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponde al asiento del Juzgado; y se hace saber que no se admitirá la "compra en comisión", ni la cesión del boleto. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 12 horas del día inmediatamente anterior a la subasta las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero, y serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12.30 del mismo día. Se hace saber que los oferentes deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre, y que las ofertas deben ser presentadas por duplicado indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la Jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, mas el destinado a comisión y sellado —discriminándolo— lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Suc. Tribunales— o mediante cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula "NO A LA ORDEN" o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Exhibición: Días 13 y 14 de septiembre de 2006 de 16,30 a 18 hs.-

Buenos Aires, 6 de Septiembre de 2006.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 12/09/2006 Nº 64.216 v. 13/09/2006

Nº 24

Edicto diarios Boletín Oficial y Clarin. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 -Planta Baja de esta Ciudad, comunica por DOS DÍAS, en autos "BLANCO Y SALGADO S.A. s/ quiebra" expte Nº 47141, que el martillero ALBERTO GUREVICH, rematará el día 20 de setiembre de 2006 a las 11,00 horas, en punto, en el salón de ventas de Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, los siguientes automotores: Peugeot 405 sedan 4 puertas modelo año 1993, Dominio RKO 216 - BASE: $ 4.000; Peugeot 505 SR modelo año 1991, Dominio RKO 218, BASE: $ 2.500, que se encuentran en calle Traful 3707 de Capital Federal y los siguientes bienes muebles: que se encuentran en calle Bouchard 1136 /1142, Gerli, Pdo. de Lanús - Pcia de Buenos Aires: Un gasógeno, una prensa hidráulica y un compresor- SIN BASE AL CONTADO Y MEJOR POSTOR - Comisión 10%.- I.V.A.: 10,5% Arancel Acordada 10/99 C.S.J.N.: 0,25% Exhibición: automotores se exhiben el día 14 de setiembre de 2006 de 14 a 15,oo horas; los bienes muebles existentes en Lanús el día 14 de setiembre de 2006 de 12 a 13 horas -Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha de la subasta, abriéndose los que se hubieran presentado el día hábil anterior a la subasta a las 11,30 hs., en presencia del martillero, del síndico y de los oferentes y público que quisiera concurrir. Queda prohibida la compra en comisión, así también como la eventual cesión del boleto de compraventa. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de Septiembre de 2006.
Santiago Medina, secretario.

e. 12/09/2006 Nº 64.378 v. 13/09/2006

N° 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26 Secretaría N° 52, sito en la Av. Callao 635 – Piso 1° - Capital comunica por un día en los autos: "COLUCCI, ANGEL ANIBAL S/ QUIEBRA", Expediente N° 039273, que el Martillero Alberto Horacio PINTO, rematará el día Viernes 15 de Septiembre de 2006 a las 10 horas (EN PUNTO), en el Salón sito en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, en Block, el 60% indiviso de la Marca "ANGELO COLUCCI" tipo denominativa Clase 35 y 42.- BASE DE VENTA: $ 500.- AL CONTADO Y MEJOR POSTOR LAS DOS MARCAS TIENEN VIGENCIA HASTA EL AÑO 2008.- COMISION 10%- TODO EN DINERO EFECTIVO EN EL ACTO DE LA SUBASTA.- El comprador deberá fijar domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 2006.
Ruth Ovadia, secretaria.

e. 12/09/2006 N° 523.292 v. 12/09/2006



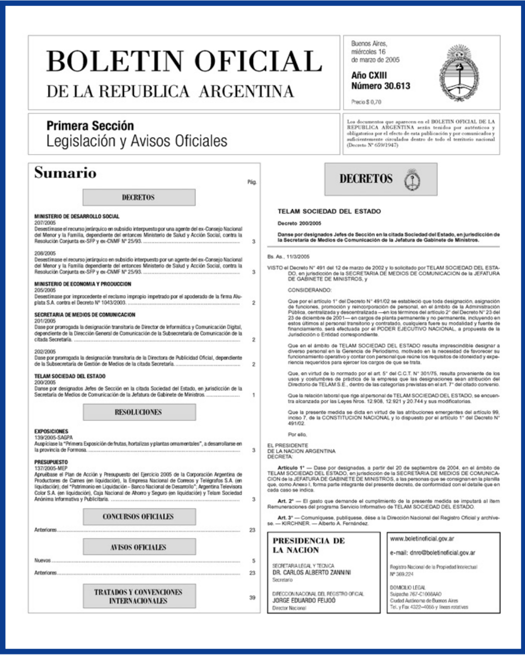
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Presidencia de la Nación
Secretaría Legal y Técnica
Dirección Nacional del Registro Oficial



→ Colección en CD de los ejemplares del Boletín Oficial

Incluye sistema de búsqueda



Desde 1998 al 2005

















Precios por CD:

1998 al 2004	$30 c/u
2005	$50 c/u

→ Primera sección Legislación y Avisos Oficiales

Ventas:

Sede Central: Suipacha 767 (11:30 a 16:00 hs.), Tel.: (011) 4322-4055
Delegación Tribunales: Libertad 469 (8:30 a 14:30 hs.), Tel.: (011) 4379-1979
Delegación Colegio Público de Abogados:
Av. Corrientes 1441 (10:00 a 15:45 hs.), Tel.: (011) 4379-8700 (int. 236)

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ALTOS CEDROS SA

CONVOCATORIA

NUMERO CORRELATIVO IGJ 451833. CONVOCASE a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día 10 de octubre de 2006 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 hs. del mismo día en segunda convocatoria, a realizarse en Corrientes 980, 7° "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones de la Convocatoria fuera de término;
2°) Consideración de la documentación del Art. 234 de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados al 31/12/2004 y 31/12/2005.
3°) Honorarios del Directorio;
4°) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos;
5°) Modificación del Artículo primero del Estatuto Social a efectos del traslado de la sede social;
6°) Otorgamiento de facultades con relación al trámite de reforma del estatuto;
7°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el artículo 238 de la ley 19.550 a los fines de su inscripción en el libro de Registro de Asistencia a asambleas. Raúl Alberto Irouleguy, Presidente del Directorio designado por acta de Asamblea Ordinaria de fecha 26/03/2004 pasada al folio 60/61, Libro de Actas de Asamblea N° 1 rúbrica B 23342, y autorizado por acta de Directorio de fecha 3/8/06 pasada al folio 197 del libro de Actas de Directorio N° 1 rúbrica N° B 23341.

Raúl Alberto Irouleguy

Certificación emitida por: Carlos A. Reyna Aliaga. Nº Registro: 35. Fecha: 23/8/2006. Nº Acta: 491. Libro Nº: 18.

e. 11/09/2006 N° 71.084 v. 15/09/2006

ANCA VILU S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 26 de Septiembre de 2006, a las 11,15 horas en primera convocatoria y a las 12,15 horas en segunda, en Lavalle 392, 6º Piso Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Prórroga del plazo de duración de la Sociedad y reforma del artículo 2º del estatuto.

Presidente - Alejandro Luis Graciarena

Designado director titular por asamblea ordinaria Nº 278 convocada el 20/12/2005.
Designado Presidente del Directorio según Acta de Directorio Nº 279 del 16/01/2006.

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 5/9/2006. Nº Acta: 104. Libro Nº: 41.

e. 11/09/2006 Nº 49.888 v. 15/09/2006

ANGEL VELAZ Y CIA. LTDA. SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL GANADERA Y AGRICOLA

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 12 del Estatuto, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de septiembre de 2006, a las 11 horas en Primera Convocatoria y a las 12 horas en Segunda Convocatoria, en Maipú 942 piso 12°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aumento de capital social y emisión de acciones.
2°) Reforma del modo de designación de los directores, el número mínimo y máximo de miembros titulares y suplentes del directorio y duración del mandato de los directores a tres años. Adecuación de la Garantía del Directorio a las disposiciones de las Res. 20/04 y 01/2005 de I.G.J.
3°) Reforma del Estatuto Social.
4°) Consideración de los motivos por los que se convoca a Asamblea Ordinaria fuera de término.
5°) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2005.
6°) Renuncia del directorio. Determinación del número de miembros del directorio y elección de los mismos
7°) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por un año.
8°) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2005.
9°) Autorización para efectuar trámites ante la I.G.J
10°) Designación de dos accionistas para que aprueben y suscriban el acta de asamblea.

Se solicita a los señores accionistas, comunicar su asistencia, conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19.550.

Suscribe el presidente designado por acta de asamblea de fecha 15/03/2005.

Presidente – José Agustín Murúa

Certificación emitida por: Julio M. Méndez Peralta Ramos. Nº Registro: 539. Nº Matrícula: 2478. Fecha: 29/8/2006. Nº Acta: 169. Libro Nº: 100.

e. 11/09/2006 N° 71.090 v. 15/09/2006

ARCOS DEL GOURMET S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 27 de septiembre de 2006, en la sede social sita en Avenida de Mayo 651, 3° piso, oficina 14, Ciudad de Buenos Aires, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2°) Explicación y razones de la negativa por parte del Directorio de aceptación de la oferta de alquiler de los arcos presentada por Cetaco S.A.
3°) Explicación acerca del estado de ocupación de los arcos que dan a la Av. Juan B. Justo y de la gestión del Directorio al respecto.
4°) Informe acerca de las gestiones y/o peticiones promovidas por el Directorio ante el ONABE y los resultados de las mismas, incluyendo la firma del contrato de "Reconducción de Contrato" celebrado entre Arcos del Gourmet S.A. y el ONABE con fecha 29 de diciembre de 2005.
5°) Consideración de acciones de responsabilidad contra los directores y el síndico por desempeño en sus funciones.
6°) Remoción de los directores titulares y suplentes.
7°) Remoción del síndico titular.
8°) Elección de directores titulares y suplentes.
9°) Elección de síndico titular y suplente.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad en los términos del artículo 238 de la Ley de Sociedades en la sede social sita en Avenida de Mayo 651, 3° piso, oficina 14, Ciudad de Buenos Aires, de 10 a 18 horas, hasta el 21 de septiembre de 2006 inclusive.

Pablo E. Bossi. Presidente designado por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 30 de noviembre de 2005 y Acta de Directorio del 6 de diciembre de 2005.

Certificación emitida por: Enrique Maschwitz. Nº Registro: 359. Nº Matrícula: 3731. Fecha: 6/9/06. Nº Acta: 166. Libro Nº: 239.

e. 11/09/2006 N° 49.776 v. 15/09/2006

ARGO VENTILACION SYSTEM GROUP S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de septiembre del 2006 a las 10 horas en la calle Bolivia 1555, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación que establece el artículo 234 inciso I de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y su retribución.
5º) Designación de nuevos miembros del Directorio.
6º) Consideración y destino de los Resultados no asignados.

Presidente designado por Acta de Directorio número 26 del 12 de mayo del 2005, labrada al folio 8 del Libro de Actas de Directorio número 1, rubricado bajo el número 74779-02.

Presidente - Fernando Bernabé Fiorotto

Certificación emitida por: Liliana Mónica Herrera. Nº Registro: 1883. Nº Matrícula: 3882. Fecha: 29/06/2006. Nº Acta: 138. Libro Nº: 023.

e. 11/09/2006 Nº 71.280 v. 15/09/2006

ARPENTA CAMBIOS S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Arpenta Cambios S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de septiembre de 2006, a las 11 horas, en primera convocatoria, a realizarse en San Martín 344, Piso 28º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura, y la documentación que prescribe el Art. 234 Inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2005.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio y destino del mismo.
4º) Designación de Directores Titulares y Suplentes y Síndico Titular y Suplente.
5º) Consideración de los Honorarios de Directores y Síndico.
6º) Tratamiento del Ajuste de Capital conforme las disposiciones vigentes dictadas por la IGJ.

Se invita a los Señores Accionistas a acreditar sus tenencias dentro del plazo estipulado por la ley, en el domicilio citado precedentemente. El Sr. Héctor Luis Scasserra ha sido designado Presidente por Acta de Directorio Nº 326 de fecha 19 de septiembre de 2005.

Presidente – Héctor Luis Scasserra

Certificación emitida por: Ernesto M. V. Marino. Nº Registro: 628. Nº Matrícula: 3234. Fecha: 07/09/2006. Nº Acta: 090. Libro Nº: 33.

e. 11/09/2006 Nº 49.936 v. 15/09/2006

ASEGURADORA DE CREDITOS Y GARANTIAS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 27 de septiembre de 2006, a las 10 horas en la sede social de la Sociedad sita en Av. Corrientes 415, piso 4º, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el Acta;
2º) Consideración de los documentos enumerados en el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30.06.06;
3º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio económico cerrado el 30.06.06;
4º) Fijación de honorarios de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio en consideración;
5º) Aprobación y ratificación de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio en consideración;
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes. Elección de miembros titulares y suplentes del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
7º) Autorización a directores y síndicos en los términos del art. 273 de la ley 19.550. EL DIRECTORIO

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas titulares de acciones nominativas no endosables que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en la sede social, de 10 a 17 horas.

Firma el Sr. Horacio G. Scapparone, Presidente electo mediante Acta de Asamblea y de Directorio ambas de fecha 5.10.05.

Certificación emitida por: M. Fernanda Pratolongo. Nº Registro: 1684. Nº Matrícula: 4060. Fecha: 07/09/2006. Nº Acta: 192. Libro Nº: 319.

e. 11/09/2006 Nº 49.947 v. 15/09/2006

"B"

BI ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de BI ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 2 de octubre de 2006 a las 15:00 horas en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, una hora más tarde, de fracasar la primera, en Tte. Gral. J. D. Perón N° 667, 2° Piso, Oficina 32, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea;
2°) Reducción voluntaria del capital social. Reforma del Artículo 4 del Estatuto; y
3°) Eliminación de la Comisión Fiscalizadora. Aprobación de su gestión. Honorarios de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Elección de Síndico Titular y Suplente. Reforma de los Artículos 25 a 29 del Estatuto. Nuevo Texto Ordenado.

A los efectos de la reducción de capital, permanecerá a disposición de los accionistas en la sede social el Estado de Situación Patrimonial Especial de Reducción de Capital y demás información relevante.
Buenos Aires, 4 de septiembre de 2006.

Presidente electo por Acta de Directorio de fecha 20/04/06

Presidente – Juan H. A. de Ganay

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 6/09/2006. Nº Acta: 174. Libro Nº: 091.

e. 11/09/2006 N° 49.945 v. 15/09/2006

Boca Raton Country Life S.A.

CONVOCATORIA

En mi carácter de presidente de Boca Ratón Country Life SA procedo a comunicar que en la reunión de Directorio de fecha 30 de Agosto de 2006 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Setiembre de 2006 a las 9 hs y 9:30 en segunda convocatoria en la calle Juan Agustín Garcia 5270 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN EN DEL DIA:

a) Designación de cuatro (4) accionistas para la firma del acta,
b) Consideración de la documentación referida en el Art 234 inc. 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio Nro 9 finalizado el 30 de Abril de 2006,
c) Tratamiento de los resultados no asignados Constitución de la reserva legal. Honorarios al Sindico. Aprobación de la gestión del directorio.
d) Elección del Síndico Titular por el término de un año.

Antonio Minucci electo presidente por el termino de tres años en la Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de Agosto de 2005.

Presidente - Antonio Minucci

Certificación emitida por: Patricio H. Caraballo. Nº Registro: 1370. Nº Matrícula: 4260. Fecha: 01/09/2006. Nº Acta: 199. Libro Nº: 236.

e. 06/09/2006 Nº 49.620 v. 12/09/2006

"C"

CALEOFU S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 26 de Septiembre de 2006, a las 12,30 horas en primera convocatoria y a las 13,30 horas en segunda, en Lavalle 392, 6º Piso Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Prórroga del plazo de duración de la Sociedad y reforma del artículo 2º del estatuto.

Presidente - Alejandro Luis Graciarena

Designado director titular por asamblea ordinaria Nº 276 convocada el 18/01/2006.
Designado Presidente del Directorio según Acta de Directorio Nº 277 del 7/02/2006.

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 5/09/2006. Nº Acta: 103. Libro Nº: 41.

e. 11/09/2006 Nº 49.887 v. 15/09/2006

CAMPANI REPUESTOS S.R.L.

CONVOCATORIA

Numero correlativo 314095 Inspección General de Justicia. Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 28 de septiembre de 2006 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Teniente General Juan Domingo Perón 3432, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de memoria, balance y estado de resultados correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2.005.
3º) Consideración y eventual aprobación de la gestión de la gerencia.
4º) Modificación del artículo primero del estatuto social.
5º) Traslado de la sede social a Arcos 2594 piso 5º, Ciudad de Buenos Aires.
6º) Consideración de iniciativa de venta del inmueble de Tte. General Juan Domingo Perón 3432, Ciudad de Buenos Aires.

Firmado: Pablo Simón Goldszmidt, Socio Gerente D.N.I. 4.169.161 su designación consta en Escritura 214, pasada ante la escribana Mariana Edith Levin Rabey. Registro: Nº 1638. Matrícula: Nº 4284. Fecha: 19/11/98.

Certificación emitida por: Nilda S. Maur. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3378. Fecha: 1/09/2006. Nº Acta: 884.

e. 06/09/2006 Nº 17.862 v. 12/09/2006

CANEVAS SA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CANEVAS S.A. a Asamblea General Ordinaria para el 28/9/2006 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 16:30 horas en segunda, en la sede social sita en Libertad 1625, 1° Piso Letra B. C.A.B.A, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1, Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30/6/2006.
2°) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y su remuneración.
3°) Destino a dar a los resultados de Ejercicio.
4°) Renovación o designación del Directorio por el plazo legal y distribución de cargos.
5°) Consideración del lanzamiento de la segunda etapa del emprendimiento Punta Medanos Pueblo Marítimo y
6°) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Ignacio M. De las Carreras

Acta de Designación 3/3/2006. Ignacio Marcelo Horacio De las Carreras.

Certificación emitida por: Carlos Martín Valiante Aramburu. N° Registro: 2058. N° Matrícula: 4278. Fecha: 7/9/2006. N° Acta: 127. Libro N°:15

e. 11/09/2006 N° 49.939 v. 15/09/2006

CENTRAL SCA

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Central en Comandi por Acciones a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 30 de Setiembre de 2006 a las 09:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en el local social sito en Paraguay 474 de ésta Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Tratamiento y aprobación de los documentos prescriptos por el Artículo 234 Inciso 1 de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Mayo de 2006.
3°) Consideración de la gestión del Organo de Administración durante el citado ejercicio y fijación de su remuneración.
4°) Destino de los resultados del ejercicio.
5°) Designación de Síndico Titular y Suplente.
6°) Aprobación de las cesiones de capital.
7°) Reforma del Estatuto Social.

Los Señores Julio Weiner y Félix Fernando César Rabino se encuentran autorizados para publicar los edictos en su carácter de Socios Comanditados, a mérito del Estatuto Social y Acta de Directorio número 65 de fecha 31 de Agosto de 2006.

Socios Comanditados - Félix Fernando César Rabino
Julio Weiner

Certificación emitida por: Héctor Ferrero. Nº Registro: 852. Nº Matrícula: 3027. Fecha: 1/9/2006. Nº Acta: 137. Libro Nº: 126.

e. 11/09/2006 N° 49.786 v. 15/09/2006

CENTRO INVERSOR PUEYRREDON S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de CENTRO INVERSOR PUEYRREDON S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 27 de Septiembre de 2006 a las 10:00 horas en primera convocatoria y para el mismo día en segunda convocatoria a celebrarse una hora más tarde para el caso de no obtenerse quórum legal. La reunión tendrá lugar en Avenida Pueyrredón Nº 1341, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta respectiva.
2º) Explicación y en su caso aprobación de los motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera del plazo legal respectivo.
3º) Consideración de la Memoria y los Estados Contables con sus notas y anexos, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.
4º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos.
5º) Elección de Directores y Síndicos.
6º) Ratificación o rectificación de las resoluciones adoptadas por las Asambleas celebradas el 5 de agosto y el 21 de diciembre de 2005.
7º) Aumento o reducción del capital, en la medida necesaria para dar cumplimiento a lo que disponen los artículos 96, 205 y concordantes de la Ley de Sociedades Comerciales y la Resolución de la Inspección General de Justicia Nº 25/2004.
8º) Modificación del Estatuto para adecuarlo a las decisiones que adopte la Asamblea.
9º) Delegación en el Directorio de las facultades necesarias para ejecutar las decisiones de la Asamblea.

Buenos Aires, 30 de agosto de 2006.

Presidente Adolfo José Brañas Escudero. Designación por Acta de Asamblea del 5 de Agosto de 2005 y Acta de Directorio del 5 de Agosto de 2005.

Presidente – Adolfo José Brañas

Certificación emitida por: Martín M. Aguirre. Nº Registro: 255. Nº Matrícula: 2709. Fecha: 1°/09/2006. Nº Acta: 178. Libro Nº: 53.

e. 08/09/2006 Nº 2938 v. 14/09/2006

COMPAÑÍA ADMINISTRADORA DEL MERCADO MAYORISTA ELÉCTRICO Sociedad Anónima (CAMMESA)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y Especial de Accionistas de las Clases "A", "B", "C, "D" y "E" a ser celebrada el día 26 de septiembre de 2006 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en Av. Eduardo Madero 942, Piso 1º Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril 2006;
3º) Destino del Resultado del ejercicio. Constitución de una reserva facultativa;
4º) Aprobación de los honorarios pagados y los anticipados a los Directores y Síndicos. Determinación del criterio para la fijación de la remuneración de los Directores y Síndicos correspondientes al ejercicio 2006/2007 (Artículos 9º y 12º de los Estatutos Sociales);
5º) Aprobación de la Gestión de Directores y Síndicos;
6º) Elección de Directores por las clases accionarias "A", "B", "C", "D" y "E".
7º) Elección del Director Vicepresidente. Fijación de su remuneración;
8º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;
9º) Designación de la firma de contadores públicos independientes que tendrán a su cargo la auditoría y certificación de los estados contables de la Sociedad;

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas, deberán cursar la comunicación prevista en el artículo 238 de la Ley 19.550, a la sede social sito en Av. Eduardo Madero 942, Piso 1º, Ciudad de Buenos Aires. El firmante se encuentra autorizado por Reunión de Directorio Nº 320, de fecha 15/08/06.

Vicepresidente en ejercicio de la presidencia - Luis Alberto Beuret

Certificación emitida por: Joaquín Esteban Urresti. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4860. Fecha: 18/09/2006. Nº Acta: 149. Libro Nº: 18.

e. 06/09/2006 Nº 49.593 v. 12/09/2006

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS DE CREDITO A LA EXPORTACION SA

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, convócase a los accionistas de la COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS DE CREDITO A LA EXPORTACION Sociedad Anónima a Asamblea Ordinaria para el día 05 de octubre de 2006 a las 16,00 horas, en el local social de la Avenida Corrientes 345 - 7° Piso, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.
2°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, notas y cuadros complementarios e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al cuadragésimo ejercicio social, cerrado el 30 de junio de 2006. Tratamiento de los resultados no asignados negativos.
3°) Consideración de la gestión del Directorio, de la Comisión Fiscalizadora y de los Gerentes (Art. N° 275, Ley N° 19.550).
4°) Remuneración de los Directores por el desempeño de funciones técnico-administrativas (Ultimo párrafo Art. N° 261, Ley N° 19.550).
5°) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes.
7°) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8°) Autorización a Directores y Síndicos (Art. N° 273, Ley 19.550). EL DIRECTORIO

Presidente – Eduardo A. Forns

NOTA: Se recuerda a los accionistas que para tener derecho de asistencia y voto, deberán cursar comunicación al domicilio social de la Compañía hasta el día 29 de setiembre de 2006, inclusive, en el horario de 10 a 17,30 horas.

El que suscribe en su carácter de Presidente del Directorio, según consta a foja 45 de Acta de Asamblea General Ordinaria del 28/10/2004 y página 56 del Acta de Directorio N° 508 el 28/10/2004.

Presidente – Eduardo A. Forns

Certificación emitida por: Emilio José Poggi (h). Nº Registro: 36. Fecha: 1/9/2006. Nº Acta: 35. Libro Nº: 47.

e. 11/09/2006 N° 80 v. 15/09/2006

CONFEDERACIONES RURALES ARGENTINAS

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

N° de inscripción C-5949. En cumplimiento con lo expuesto por los artículos 19, inciso h) y el 33, y concordantes con los estatutos sociales, el Consejo Superior Directivo de Confederaciones Rurales Argentinas, convoca a Asamblea Anual Ordinaria para el día 11 de octubre de 2006 a las 14:00 horas en su sede legal de la calle México 628, piso 2, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura del Acta anterior.
2°) Consideración de la Memoria, Balance e Inventario correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 1° de agosto de 2005 y el 31 de julio de 2006.
3°) Elección de la Comisión Revisora de Cuentas Compuesta por tres (3) delegados Titulares y uno (1) Suplente.
4°) Designación de dos (2) delegados asambleístas para que firmen el Acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario.

Buenos Aires, 1 de septiembre de 2006.

Presidente - Mario R. Llambías
Secretario - Rubén Ferrero

Designados por el Acta de la reunión del Consejo Superior Directivo del 19 de octubre de 2005, obrante en las fojas 259 a 299 del libro de Actas Consejo Directivo N° 22 rubricado en la Inspección General de Justicia bajo el N° 103892 -04 de fecha 16 de diciembre de 2004.

Certificación emitida por: Norma R. Bourlot de Cueto. Nº Registro: 1206. Nº Matrícula: 2505. Fecha: 1/9/2006. Nº Acta: 127. Libro Nº: 31.

e. 11/09/2006 N° 49.795 v. 13/09/2006

CRISTAMINE S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de CRISTAMINE S.A., a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Septiembre del 2.006 a las 15:00 horas, en primera convocatoria, y a las 16:00 horas, en segunda convocatoria, en el domicilio de Bouchard 680 Piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, el Inventario, el Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo, Anexos, Notas complementarias, Informe del Auditor, e Informe del Síndico correspondientes al cuadragésimo primer ejercicio económico de Cristamine S.A. cerrado el 30 de Abril de 2006.
2°) Aprobación de lo actuado por el Directorio y Síndicos durante el ejercicio social y hasta la fecha de la presente Asamblea.
3°) Consideración y destino de los resultados del ejercicio. Aprobación de Honorarios del Directorio y Sindicatura en los términos de Art. 261 L.S.

4°) Determinación del número de Directores y elección de sus miembros titulares y suplentes, designación de Presidente y Vicepresidente. Elección del Sindico Titular y Suplente.
5°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Presidente - Estela Viviana Hernández de Maluendez

NOTA: Presidente (conforme Acta de Asamblea del 11/08/2005).

Certificación emitida por: Marcela A. Fiaschini. Nº Registro: 8. Fecha: 31/08/2006. Nº Acta: 283. Libro Nº: 22.
e. 07/09/2006 N° 49.661 v. 13/09/2006

"D"

DAVID BOTBOL S.A.

CONVOCATORIA

Registro en la I.G.J. Nº 7148. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Setiembre de 2006 a las 9:00 y 10.00 horas, para sesionar en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Avda. Pueyrredón 129, 1º Piso, Oficina 102, de la C.A.B.A, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19550, correspondientes al Ejercicio Económico Número 51 cerrado al 30 de junio de 2006.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de las remuneraciones de los Directores con funciones técnico administrativas y del Síndico, en exceso de lo previsto en él artículo 261 de la Ley 19550. El Directorio.

Presidente: Diana Mabel MIGUEZ de BOTBOL, elegida por acta Número. 422 de fecha 28 de setiembre de 2004, Folio 246 del libro de Actas Número 3.

Certificación emitida por: Roberto Meoli. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 3465. Fecha: 04/09/2006. Nº Acta: 017. Libro Nº: 91.
e. 08/09/2006 Nº 49.705 v. 14/09/2006

DAVID HOGG S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de Setiembre de 2006 a las 19,30 horas en Perú 979, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos Art, 234 inc. 1) Ley de Sociedades por el ejercicio cerrado el 31 de Mayo de 2006.
3º) Gestión del Directorio y su remuneración.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino.
5º) Designación Directores Titulares y Suplentes por dos años.
Juan Andrés Aguirre

Presidente: Juan Andrés Aguirre. Designado por Acta Asamblea del 12/11/2004.

Certificación emitida por: Silvia María Parera. Nº Registro: 1066. Nº Matrícula: 3324. Fecha: 5/09/2006. Nº Acta: 069. Libro Nº: 200.
e. 08/09/2006 Nº 49.737 v. 14/09/2006

DAWN FOODS INTERNACIONAL S.R.L.

CONVOCATORIA

La gerencia de DAWN FOODS INTERNACIONAL SRL cita a los socios a una reunión de socios para el día 25 de Septiembre del 2006 a las 12.00 hs en Av. Córdoba N 1351 - Piso 6 - de CABA, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Tratamiento del Balance general finalizado el día 31 de Diciembre de 2004 — destino del quebranto del ejercicio — Convocatoria fuera de termino.
3º) Tratamiento del Balance general finalizado el día 31 de Diciembre de 2005 — destino, del quebranto del ejercicio Convocatoria fuera de termino.
4º) Aprobación de la gestión de la gerencia por los ejercicios 2004 y 2005 - tratamiento de su remuneración.
5º) Consideración del los saldos con nuestros cuotapartistas. Análisis de los saldos pendientes de pago.
6º) Consideración del pedido de quiebra que pesa sobre la Cia.
7º) Situación económica financiera de la Cia al 31 de julio de 2006.
8º) Proyectos presentados por la gerencia para remontar la parte comercial, económica y financiera.
9º) Consideración del Proyecto presentado por los cuotapartistas para liquidar la Cia.
10) Consideración del Proyecto presentado por la gerencia para liquidar la Cia.
11) Consideración del Proyecto compra de la Cia por el gerente general a los efectos de su posterior liquidación.
12) Cursos de acción inmediatos ya implementados y realizados por la gerencia ante la coyuntura de la empresa. Su aprobación.
13) Proyectos alternativos de los socios. Su discusión.
14) Tratamiento de la deuda con el Banco Francés.
15) Aprobación de la venta de los bienes de uso y el pago de los compromisos asumidos.
16) Venta del inmueble de la firma y aplicación del monto resultante.
17) Tratamiento y consideración de la renuncia de los gerentes.
18) Elección y fijación de una nueva gerencia.

Bernardo Hoffer Gerente desde 26 de Febrero de 1998.
Gerente General – Bernardo Hoffer

Certificación emitida por: M. del Pilar Acosta y Lara de Lunardo. Nº Registro: 442. Nº Matrícula: 4764. Fecha: 24/08/2006. Nº Acta: 010. Libro Nº: 04.
e. 07/09/2006 Nº 49.531 v. 13/09/2006

DENALI S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 27 de septiembre de 2006, en primera convocatoria a las 11.00 horas y en segunda convocatoria a las 12.00 horas, en Rivadavia 827, 1º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 22903 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2006.
3º) Consideración del resultado del ejercicio, su destino.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de sus honorarios y
5º) Determinación del número de Directores y su elección.
Buenos Aires, 31 de agosto de 2006.

Presidente electo por acta de Asamblea Nº 11 del 07/10/05 y acta de Directorio Nº 30 del 07/10/05.
Presidente – Carlos Eduardo Varone

Certificación emitida por: Marta Maino de Zappa. Nº Registro: 382. Nº Matrícula: 3502. Fecha: 7/09/2006. Nº Acta: 44. Libro Nº: 23.
e. 11/09/2006 Nº 49.930 v. 15/09/2006

DINAMUNRO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de Septiembre de 2006 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en Lascano N° 3337, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc.1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizados el 30 de noviembre de 2005.
3°) Gestión del directorio.
4°) Ratificación de lo resuelto en las Asambleas de los ejercicios cerrados el 30 de noviembre de 1995,1996, 1997, 1998, 1999 2000, 2001, 2002, 2003 y 2004.
5°) distribución de utilidades.
6°) Elección de autoridades.
7°) Aumento del Capital Social y Reforma de Estatutos.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia con tres días de anticipación. Firmado, Luis Carlos Sztefjman, en ejercicio de la presidencia, según acta de Directorio de Fecha 24 de agosto de 2006, pasada a fojas 36 del libro N° 1 de Actas de Directorio rubricado bajo el N° A9541 de fecha marzo 31 de 1993.

Certificación emitida por: Juana María Vaquer Garmendia. Nº Registro: 567. Nº Matrícula: 1812. Fecha: 5/9/2006. Nº Acta: 73. Libro Nº: 41.
e. 11/09/2006 N° 3979 v. 15/09/2006

"E"

EL QUILLANGO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 26 de Septiembre de 2006, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda, en Lavalle 392, 6º Piso Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Prórroga del plazo de duración de la Sociedad y reforma del artículo 2º del estatuto.
Presidente - Alejandro Luis Graciarena

Designado director titular por asamblea ordinaria unánime Nº 35 convocada el 09/08/2005, que pasó a cuarto intermedio para el 09/09/2005.
Designado Presidente del Directorio según Acta de Directorio Nº 252 del 28/09/2005.

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 5/09/2006. Nº Acta: 102. Libro Nº: 41.
e. 11/09/2006 Nº 49.883 v. 15/09/2006

EL TALAR DE PACHECO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Estimados accionistas: Convócase a asamblea extraordinaria a celebrarse el día 27 de Septiembre de 2006 en el domicilio sito en la calle San Martín N° 388- Capital Federal- a las 20:00 horas en primera convocatoria y a las 21:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Tratamiento acerca de la constitución en escritura pública del contrato de usufructo sobre la U. F. 143 del Consorcio de Propietarios El Talar de Pacheco, que tendrá a El Talar de Pacheco Asociación Civil como usufructuaria y a El Talar de Pacheco S.A. como nuda propietaria, en los términos que se expondrán en ese acto.
3°) Designación de un representante de la Sociedad Anónima para el otorgamiento de la pertinente escritura pública y para los trámites de inscripción en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Buenos Aires.

Presidente electo por Acta de Asamblea del 24 de agosto de 2005 y Acta de Directorio de Elección de Autoridades N° 54, del 24 de Noviembre de 2005.

Certificación emitida por: Agustín González Venzano N° Registro 1992 N° Matrícula 3683. Fecha: 01/09/2006.
Presidente – Carlos Alberto Dines

Certificación emitida por: Agustín González Venzano. Nº Registro: 1992. Nº Matrícula: 3683. Fecha: 1/09/2006. Nº Acta: 166. Libro Nº: 27.
e. 07/09/2006 N° 49.662 v. 13/09/2006

EL VIGUA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 26 de Septiembre de 2006, a las 17.30 horas en primera convocatoria y a las 18.30 horas en segunda, en Lavalle 392, 6º Piso Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Prórroga del plazo de duración de la Sociedad y reforma del artículo 2º del estatuto.
Presidente - Alejandro Luis Graciarena

Designado director titular por asamblea ordinaria Nº 39 convocada el 08/05/2006, que Designado Presidente del Directorio según Acta de Directorio Nº 237 del 04/09/2006.

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 5/9/06. Nº Acta: 100. Libro Nº: 41.
e. 11/09/2006 Nº 49.885 v. 15/09/2006

ESTANCIA SAN MIGUEL S.A.A.C.I.F. e I.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 09 de octubre de 2006, en 1ra y 2da convocatoria a las 13 y 14 hs respectivamente, en la sede social de la calle Guayaquil 282, 5° "C" de Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el acta
2°) Consideración de los Estados Contables y demás documentación del Art. 234 inc. 1° de la ley 19550 del ejercicio económico finalizado el 30/06/2006.
3°) Consideración de la gestión del Director.
4°) Resultado del Ejercicio. Destino.

Se recuerda a los accionistas que para asistir a las Asambleas, deberán cumplir con lo dispuesto por el Art. 238, 2° párrafo ley 19.550. Presidente: Miguel Ángel Colinas Morilla.
Presidente - Miguel Angel Colinas Morilla
DNI: 25.400.643.

Electo por: I) Acta de Asamblea General Ordinaria N° 48 del 20-09-2005 de Elección de autoridades. II) Acta de Directorio N° 191 del 22-09-2005 de Distribución de Cargos.

Certificación emitida por: Mariano A. Montes. Nº Registro: 1626. Nº Matrícula: 4020. Fecha: 5/9/2006. Nº Acta: 160. Libro Nº: 59.
e. 11/09/2006 N° 49.747 v. 15/09/2006

"F"

FADI S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de FADI S.A.I.C, a Asamblea General Ordinaria en la primera y segunda convocatoria para el día 29 de Septiembre de 2006 a las 16 hs y para la misma fecha a las 17 hs para uno y otro caso, a celebrarse en la calle Tte. Gral. Peron 4201 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación que establece el Articulo N° 234, inciso 1, de la ley 19550, correspondiente al Ejercicio Cerrado el 31 de Mayo de 2006;
2°) Consideración del Resultado del Ejercicio
3°) Remuneración del Directorio
4°) Elección de Directores Titulares y Suplentes y miembros de la Comisión fiscalizadora
5°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea
Presidente - Jorge Oscar Pupato

Designado por acta de Asamblea General Ordinaria numero 61, distribución de cargos del 2 de Septiembre de 2005, que figura en fojas 138, 139 y 140 del libro de Actas de Asamblea nº1 rubricado bajo el Nº A02049 el día 22 de Junio de 1984.

Certificación emitida por: Jorge Alberto Lanzani. Nº Registro: 1941. Nº Matrícula: 3990. Fecha: 31/8/2006. Nº Acta: 053. Libro Nº: 022.

e. 11/09/2006 N° 64.060 v. 15/09/2006

FAGRAL Sociedad Anónima, Comercial, Industrial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria, a celebrarse el día 29 de Septiembre de 2006, a las 14 horas, en el domicilio de Av. Callao 181 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de las renuncias de los Directores y Síndico de la sociedad.
3°) Aprobación, en su caso, de la gestión de los mismos.
4°) Fijación del número de Directores y designación de los mismos para completar el mandato hasta la Asamblea que trate el ejercicio económico que cerrará el 30 de abril de 2007.
5°) Designación de Síndico titular y suplente, con mandato hasta la Asamblea que trate el ejercicio económico que cerrará el 30 de abril de 2007.
Buenos Aires, septiembre de 2006

Jorge Norberto Marcos Presidente s/Acta de Directorio N° 518 del 20/08/2004

Presidente – Jorge Norberto Marcos

Certificación emitida por: Sandra M. Galindez. Nº Registro: 2020. Nº Matrícula: 4250. Fecha: 28/08/2006. Nº Acta: 153. Libro Nº: 21.

e. 07/09/2006 N° 3950 v. 13/09/2006

FORTIN DEL MONTE S.C.A.

CONVOCATORIA

Nº Registro: 327.523. Convócase a los señores socios comanditados y comanditarios a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de setiembre de 2006, a las 10 horas, en la calle República Arabe Siria 3334, 5º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234, Inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2006.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: A falta de quórum la Asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 11 horas del mismo día que se convocó para la Asamblea y en el mismo domicilio.

Según cesión de capital comanditado y comanditario del 6/12/1995, folio 21056 - Registro 282 de Capital Federal.

Socio Comanditado – Tomas Cristian Perkins

Certificación emitida por: Alfredo Rafael Parera. Nº Registro: 1744. Nº Matrícula: 4364. Fecha: 4/9/2006. Nº Acta: 11. Libro Nº: 16 int. 77943.

e. 11/09/2006 N° 49.781 v. 15/09/2006

FUTA LOO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Futa Loo S.A., a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 26 de septiembre de 2006, a las 16 y 15 horas en primer convocatoria y a las 17 y 15 horas en segunda en el local social de la calle Lavalle 392 - 6º piso, de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos referidos al artículo 234 inciso 1º de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2006 y consideración de la gestión del directorio.
4º) Honorarios del directorio por el ejercicio Nº 33 y remuneración al síndico.
5º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por un año.
7º) Designación del síndico titular y suplente por un año.
8º) Prórroga del plazo de duración de la Sociedad y reforma del artículo 2º del Estatuto.

Presidente - María Marta Balbiani

Designado director titular por asamblea ordinaria unánime Nº 36 convocada el 14/11/2005.
Designado Presidente del Directorio según Acta de Directorio Nº 248 del 15/12/2005.

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 5/09/2006. Nº Acta: 107. Libro Nº: 41.

e. 11/09/2006 Nº 49.890 v. 15/09/2006

"G"

GARAGE Y SERVICIO DEL AUTOMOTOR SOLIS S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de "Garage y Servicios del Automotor Solís S.A." para el día 25 de Septiembre de 2006, a las 19:00 horas, en la sede social de calle Solís 235- Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 - Inc. 1*) Ley N* 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/03/2006.
3°) Fijación de la remuneración de Directores por montos superiores al máximo establecido en el Art. 261 - Ley N* 19.550.

Presidente designado en acta Asamblea y Directorio de fecha 07.09.2005.

Presidente – Luis Laureano Diez

Certificación emitida por: Aldo Hugo Sivilo. Nº Registro: 1763. Fecha: 30/08/2006. Nº Acta: 151. Libro Nº: 53.

e. 07/09/2006 N° 49.693 v. 13/09/2006

GENERAL VEGETABLES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria de accionistas para el día 28 de septiembre de 2006, a las 11,00 horas en primera convocatoria, a celebrarse en la sede social, Av. Pueyrredón 1752, piso 11° "A", Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Motivos de la consideración fuera de término de los asuntos previstos en el Art. 234, inc. 1° de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2004,
3°) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1°, de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2004.
4°) Honorarios de la Sindicatura correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2004.
5°) Consideración del destino del resultado del ejercicio finalizado el 31/12/2004.
6°) Motivos de la consideración fuera de término de los asuntos previstos la documentación del Art. 234, inc. 1° y 2°, de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2005.
7°) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1°, de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2005.
8°) Consideración del destino del resultado del ejercicio finalizado el 31/12/2005.
9°) Consideración de la gestión del Directorio a partir del 07/12/2005 y hasta la finalización del ejercicio cerrado el 31/12/2005.
10) Honorarios del Directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2005, en exceso del límite previsto en el Art. 261, 4° párrafo, de la Ley 19550.
11) Honorarios de la Sindicatura correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2005.
12) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
13) Elección de un síndico titular y de un síndico suplente.

Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea (Art. 238 Ley 19.550), en la sede social, Av. Pueyrredón 1752, piso 11° "A", Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10,00 a 18,00 horas en días hábiles, cerrándose el Registro, de Asistencia el día 22 de septiembre de 2006 a las 18,00 horas.

Marcelo Daniel Salatino, Presidente. Designación: asamblea general ordinaria de accionistas del 07/12/2005 y reunión de directorio del 09/12/2005.

Certificación emitida por: Luis A. Fleitas. Nº Registro: 1786. Nº Matrícula: 3975. Fecha: 7/9/06. Nº Acta: 084. Libro Nº: 7.

e. 11/09/2006 N° 4254 v. 15/09/2006

GENERAL VEGETABLES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria de accionistas para el día 28 de septiembre de 2006, a las 15,00 horas en primera convocatoria, a celebrarse en la sede social, Av. Pueyrredón 1752, piso 11° "A", Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Aumento del capital social de la suma de $ 7.000.000 a la suma de $ 7.180.500.

Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea (Art. 238 Ley 19.550), en la sede social, Av. Pueyrredón 1752, piso 11° "A", Ciudad de Buenos Aires en el horario de 10,00 a 18,00 horas en días hábiles, cerrándose el Registro de Asistencia el día 22 de septiembre de 2006 a las 18,00 horas.

Marcelo Daniel Salatino, Presidente. Designación: asamblea general ordinaria de accionistas del 07/12/2005 y reunión de directorio del 09/12/2005.

Certificación emitida por: Luis A. Fleitas. Nº Registro: 1786. Nº Matrícula: 3975. Fecha: 7/9/06. Nº Acta: 085. Libro Nº: 7.

e. 11/09/2006 N° 4253 v. 15/09/2006

GOLI S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de la sociedad para el día 26 de Septiembre de 2006 a las 11.00 hs. en primera convocatoria y a las 12.00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Ángel Gallardo 910, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Enero de 2006.
3°) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
4°) Tratamiento de la gestión del Directorio en el ejercicio bajo consideración y su remuneración.

FIRMA EL PRESIDENTE Maximiliano Alfredo Gobbo POR CONTRATO PRIVADO DEL 16/08/06.

Certificación emitida por: Raquel N. Gerscovich de Ludmer. Nº Registro: 93. Nº Matrícula: 2808. Fecha: 7/9/06. Nº Acta: 042. Libro Nº: 21.

e. 11/09/2006 N° 64.282 v. 15/09/2006

GRAN HOTEL ORLY SA

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Gran Hotel Orly Sociedad Anónima a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de Setiembre de 2006 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en el local social sito en Paraguay 474 de esta Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º)Designación de dos accionistas para suscribir el acta
2º) Tratamiento y aprobación de los documentos prescriptos por el Artículo 234 Inciso 1 de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2006.
3º) Consideración de la gestión del Directorio durante el citado ejercicio y fijación de su remuneración.
4º) Destino de los resultados del ejercicio.
5º) Designación de los Directores por un nuevo período. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cumplir con lo dispuesto por el Articulo 238 de la Ley 19550.

El Señor Andrés Alejandro Weiner se encuentra autorizado para publicar los edictos en su carácter de Presidente, a mérito del Acta de Asamblea número 95 de fecha 11 de Setiembre de 2004, Acta de Directorio número 96 de fecha 11 de Setiembre de 2004 y Acta de Directorio número 101 de fecha 9 de Setiembre le 2005.

Presidente – Andrés Alejandro Weiner

Certificación emitida por: Héctor Ferrero. Nº Registro: 852. Nº Matrícula: 3027. Fecha: 1/9/2006. Nº Acta: 136. Libro Nº: 126.

e. 11/09/2006 N° 17.924 v. 15/09/2006

GRUPO JAC Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 25 de septiembre de 2006, a las 17 hs, llamando a segunda convocatoria para las 18 hs., en De Maria 4617, Piso 1º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Elección del Presidente de la Asamblea.
3º) Tratamiento de la renuncia del Director José María García Mancilla.
4º) Designación del nuevo directorio.

NOTA: Se recuerda a los sres. accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán cursar nota a la sociedad para ser inscriptos en el libro de asistencia con no menos de 3 días hábiles a la fecha fijada para la Asamblea. Asimismo, deberán acreditarse los poderes de los representantes de los accionistas en el acto de la Asamblea.

Presidente y Director Suplente designados conforme acta Asamblea Nº 13, fecha 21-10-2005, José M. García Mansilla y José M. Rizzi.
Buenos Aires, 5 de septiembre de 2006.

Certificación emitida por: Andrea M. Leivar. Nº Registro: 1713. Nº Matrícula: 3991. Fecha: 05/09/2006. Nº Acta: 045. Libro Nº: 027.

e. 08/09/2006 Nº 63.990 v. 14/09/2006

"H"

HEBOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 5/10/2006 a las 17.00 horas en 1° convocatoria y 18.00 horas en 2° convocatoria, en Av. Callao 420 5° C C.A.B.A. para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la renuncia de los Directores y designación de sus reemplazantes.
3º) Presentación en Concurso Preventivo.
4º) Consideración del informe elevado por la Sindicatura: Convenio de reconocimiento de deuda, firmado el 14/06/2006.

Presidente - José María Pujol

Según Acta Asamblea número 37 del 18.3.05 y Directorio número 178 del 18.3.2005.

Certificación emitida por: Marcelo F. Schillaci. Nº Registro: 1393. Nº Matrícula: 4868. Fecha: 5/9/2006. Acta N°: 82 Libro Nº: 3.

e. 11/09/2006 N° 71.138 v. 15/09/2006

HOSPITAL PRIVADO MODELO SA

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 29 de Septiembre de 2006 a las 17:00 horas, en la calle Tucumán 540 Piso 17 Of B de Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentación según artículo 234 inc. 1° de las Leyes 19.550 y 22.903, correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 30 de Septiembre de 2004 y el 30 de Septiembre de 2005
2°) Consideración de la gestión del Directorio por los ejercicios económicos cerrados el 30 de Septiembre de 2004 y el 30 de Septiembre de 2005.
3°) Consideración asignación Directores conforme con las leyes 19.550 y 22.903 y estatutos, por los ejercicios económicos cerrados el 30 de Septiembre de 2004 y el 30 de Septiembre de 2005.
4°) Asignación del resultado de los ejercicios económicos cerrados el 30 de Septiembre de 2004 y el 30 de Septiembre de 2005.
5°) Designación de los miembros del Directorio y/o su remoción según corresponda.
6°) Motivos de las convocatorias a Asamblea fuera de término.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Beatriz Collazo

Designada por Acta de Asamblea General Ordinaria del 21/05/2004 pasada al folio 217 del Libro Actas de Asambleas y Directorio N° 4 A11751 16/05/86

Certificación emitida por: Christian José Manzella. Nº Registro: 41. Fecha: 17/8/2006. Nº Acta: 305. Libro Nº: 11.

e. 11/09/2006 N° 49.792 v. 15/09/2006

HUINCA MAMUL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Huinca Mamul S.A., a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 26 de septiembre de 2006, a las 15 horas en primer convocatoria y a las 16 horas en segunda en el local social de la calle Lavalle 392 - 6º piso, de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo de la convocatoria fuera de término
3º) Consideración de los documentos referidos al artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2006 y consideración de la gestión del directorio
4º) Honorarios del directorio por el ejercicio Nº 33 y remuneración al síndico.
5º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por un año.
7º) Designación del síndico titular y suplente por un año.
8º) Prórroga del plazo de duración de la Sociedad y reforma del artículo 2º del Estatuto.

ALEJANDRO LUIS GRACIARENA PRESIDENTE INTERINO Designado director titular por asamblea ordinaria Nº 37 convocada el 14/11/2005 Designado presidente interino en acta de directorio nro. 251 del 5/9/2006.

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 07/09/2006. Nº Acta: 115. Libro Nº: 41.

e. 11/09/2006 Nº 17.980 v. 15/09/2006

“I”

INSTITUTOS MEDICOS S.A.

CONVOCATORIA
PRIMERA CONVOCATORIA

N° de Inscripción I.G.J. 6357. Se convoca a los Señores accionistas de INSTITUTOS MEDICOS S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 25 de Septiembre de 2006, a las 10.30 horas, en Av. Roque S. Peña 1219, Piso 2°, oficina 208, Ciudad Autónoma de Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de las razones por las cuales la convocatoria a Asamblea se efectúa fuera de los términos de ley.
3°) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, Inciso 1° de la Ley 19550, por el Ejercicio Económico N° 53 cerrado el 30 de Junio de 2005.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Consideración de la modificación del Estatuto Social.

Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada, para su registración en el libro de Asistencia a Asambleas. Para el caso de falta de quórum al primer llamado, convocase en segunda instancia para las 11.30 horas del mismo día 25 de Septiembre de 2006 en el mismo lugar de celebración.
Buenos Aires, 1 de Septiembre de 2006

Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 18 de octubre de 2004 a suscribir el presente documento.

Presidente – Daniel Alejandro Gómez

Certificación emitida por: Maximiliano Molina. Nº Registro: 15. Fecha: 01/09/2006. Nº Acta: 101. Libro N° 8.

e. 07/09/2006 N° 49.702 v. 13/09/2006

IZAWA S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias comunica que por decisión de Directorio de fecha 23 de Agosto de 2006, se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de IZAWA S.A. en primera y segunda convocatoria para el 25 de Septiembre de 2006 a las 9:00 horas y 10:00 horas, respectivamente en la Avenida Congreso 2030, Piso 7º, Departamento “A” de la Ciudad de Buenos Aires con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Aceptación de la capitalización del ajuste de capital por $ 27.146,85 para que se integre conjuntamente con los aportes irrevocables oportunamente realizados.
3º) En caso de aceptación de la capitalización mencionados en el punto 2), tratar el aumento de capital social y modificación del artículo cuarto del Estatuto Social.
4º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1) de la ley de Sociedades Comerciales correspondiente al segundo ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2005 y aprobación de la gestión del Directorio de acuerdo con el art. 275 de la Ley 19550.
5°) Consideración del destino de los resultados y fijación de la remuneración al Directorio por encima del límite establecido en el art. 261 de la Ley 19550.
6º) Fijación del número de directores y elección de los mismos para el cuarto ejercicio económico.

Presidente - Juan Alfredo Riccio

Designado como Presidente en virtud de Acta de Directorio Nº 22 de fecha 21 de junio de 2005.

Certificación emitida por: Paula V. Longo. Nº Registro: 2117. Nº Matrícula: 4556. Fecha: 01/09/2006. Nº Acta: 184 Libro Nº: 43.

e. 06/09/2006 Nº 17.858 v. 12/09/2006

“L”

LA CONCEPCION I CLUB DE CAMPO S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 26 de septiembre de 2006, a las 16:00 horas en la sede social, sita en la calle Vicente López 2050, 4° piso, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración de los motivos por el cuales la Asamblea se celebra fuera de término legal;
3º) Consideración de lo resuelto en las Asambleas de Accionistas celebradas con fecha 12 de julio de 2002, 10 de abril de 2003 y 30 de septiembre de 2004;
4º) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234 inciso 1° de la Ley de Sociedades Comerciales, con relación a los ejercicios económicos cerrados al 31 de diciembre de 2004 y 31 de diciembre de 2005;
5º) Consideración del resultado que arrojan los ejercicios económicos cerrados al 31 de diciembre de 2004 y 31 de diciembre de 2005 y su destino;
6º) Consideración de la retribución de los señores Directores;
7º) Consideración de la retribución del Síndico;
8º) Consideración de la gestión de los señores Directores;
9º) Consideración de la gestión del Síndico;
10º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de un ejercicio;
11º) Designación de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente;
12º) Reforma del Artículo Décimo del Estatuto Social conforme lo establecido por el artículo 75 de la Resolución General IGJ 7/2005;
13º) Inscripción de la designación del Directorio y de la reforma del Estatuto Social en el Registro Público de Comercio.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada conforme artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales. Asimismo se informa a los señores accionistas, que en la sede social, tendrán a su disposición toda la documentación a considerar en la presente Asamblea, incluido copias de las Asambleas celebradas en los años 2002, 2003 y 2004.

Presidente del Directorio designado por Asamblea General Ordinaria y por Reunión de Directorio, ambas de fecha 30/9/04.

Presidente – Eduardo Novillo Astrada

Certificación emitida por: Ernesto C. Mendizábal. Nº Registro: 234. Nº Matrícula: 2207. Fecha: 5/9/2006. Nº Acta: 172. Libro Nº: 75.

e. 11/09/2006 N° 71.107 v. 15/09/2006

LA INDUSTRIAL MADERERA S.A.I.C.I.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Extraordinaria, el 28 septiembre 2006, en Maipú 692 Piso 1º Dto B, C.A.B.A., a las 14 horas, para considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Disolución anticipada de la sociedad y cancelación registral;
2º) Designación de Liquidador;
3º) Balance General Final de liquidación al 31 de agosto 2006;
4º) Designación de los firmantes del acta.

Arquitecto Alberto R. Lanusse — Presidente. Designado en la Asamblea y Acta de Directorio del 30 de abril de 2004.

Presidente – Alberto R. Lanusse

Certificación emitida por: Rodolfo O. Travers. Nº Registro: 316. Nº Matrícula: 3394. Fecha: 4/09/2006. Nº Acta: 118. Libro Nº: 36.

e. 08/09/2006 Nº 49.741 v. 14/09/2006

LA MERIDIONAL COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 28 de septiembre de 2006 a las 11 horas en la Sede Social de la calle Presidente Juan D. Perón 646, Piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea con el Presidente;
b) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al 58º Ejercicio Social finalizado el 30 de Junio de 2006;
c) Consideración del Resultado del Ejercicio. Destino. Cumplimiento Reserva Legal. Creación de reserva. Distribución de dividendos. Fecha y forma de pago de dividendos.
d) Retribución a Directores por sus funciones en el cumplimiento de la actividad institucional (Artículo 261 de la Ley 19.550). Remuneración a Directores por el cumplimiento de funciones técnico administrativas (articulo 261 de la Ley 19.550);
e) Aprobación de la gestión del Directorio, Comisión Fiscalizadora y Gerentes (Ley 19.550 Artículos 275 y 296);
f) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora;
g) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año;
h) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes, como Miembros de la Comisión Fiscalizadora por un año;
i) Autorización a Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora (artículo 273 de la Ley 19.550)”. EL DIRECTORIO.

Vicepresidente designado por Acta de Directorio Nº 1086 del 3 de mayo de 2006 y en ejercicio de la Presidencia por Acta de Directorio Nº 1097 del 30 de agosto de 2006.

Vicepresidente en ejercicio de la presidencia - Jorge S. Nell

Certificación emitida por: Marcelo M. Bubis. Nº Registro: 150. Nº Matrícula: 3174. Fecha: 31/08/2006. Nº Acta: 012. Libro Nº: 39.

e. 06/09/2006 Nº 17.866 v. 12/09/2006

LABORATORIOS LERSAN Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria en primera y segunda convocatoria a celebrarse el día 26 de setiembre del 2006 a las 10 horas en el domicilio de la calle Saladillo 2452/68 3° piso de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de uno o más accionistas para firmar el Acta.
2°) Aumento del capital social de la sociedad de $ 300.000 a la suma de $ 2.000.000 y reforma del artículo cuatro del estatuto.
3°) Reducción de miembros del directorio de uno a nueve y modificación del artículo octavo del estatuto.

El firmante se encuentra autorizado por la asamblea general de accionistas Nro. 458 y de directorio Nro. 502 de fechas 15 de diciembre del 2005.
Buenos Aires, 31 de agosto de 2006.

Presidente – Eugenio Jorge Cappa

Certificación emitida por: Mauricio Feletti. Nº Registro: 127. Fecha: 31/08/2006. Nº Acta: 164. Libro Nº: 23.

e. 07/09/2006 N° 70.834 v. 13/09/2006

LANFOLCO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y extraerdinaria para el día 05 de Octubre de 2006 a las 11 y 12 horas en 1° y 2° convocatoria respectivamente en la sede ubicada en Tucuman 766, piso 11, oficina 262, CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2°) Aprobación de balance y estado de resultados;
3°) Elección de autoridades del Directorio;
4°) Reforma de Estatuto.

Rodrigo Fernando CARBALLO, Presidente designado por acta de Asamblea Extraordinaria 17 del 26/01/2004.

Presidente – Rodrigo F. Carballo

Certificación emitida por: Julián González Mantelli. Nº Registro: 543. Nº Matrícula: 4705. Fecha: 25/8/06. Nº Acta: 150. Libro Nº: ocho a mi cargo.

e. 07/09/2006 N° 63.905 v. 13/09/2006

"M"

MEDIN SOCIEDAD ANONIMA DE SERVICIOS MEDICOS Y ASISTENCIALES

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, y EXTRAORDINARIA en primera convocatoria para el día 28 de Septiembre de 2006 a las 18,00 hs. en la sede social de la calle Lavalle 1625, Planta Baja, Capital Federal. En caso de no lograrse el quórum legal, convócase en segunda convocatoria, para el mismo día a las 19 hs. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550.- correspondientes al ejercicio cerrado el 31.12.2005. Asignación de resultados.
2º) Modificación del art. 12, de los Estatutos Sociales.
3º) Autorización al Sr. Presidente a elevar a escritura pública las modificaciones y su presentación ante los organismos de contralor.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.-

NOTA: Siendo las acciones de la Sociedad Nominativas no es necesario su previo deposito. Los Sres. accionistas tienen la obligación de comunicar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en la sede de la calle Lavalle 1625, Planta Baja, Capital Federal, cualquier día hábil en el horario de 10 a 17 hs.- Dr. Daniel Martín Presidente, por acta de Directorio Nº 712 del 17.05.2005, labrada al folio 156 del Libro de Directorio Nº 4 de la Sociedad, rubricado en la Inspección General de Justicia el 22.08.2000, bajo el Nº 68262-00.

Certificación emitida por: Martha D. Grodzielski. Nº Registro: 1062. Nº Matrícula: 2804. Fecha: 04/09/2006. Nº Acta: 160. Libro Nº: 28.
e. 11/09/2006 Nº 49.892 v. 15/09/2006

MEJORAMIENTO HOSPITALARIO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de MEJORAMIENTO HOSPITALARIO S.A. a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria que tendrá lugar el día 28 de Septiembre de 2006 a las 19.00 horas y en segunda convocatoria a las 20.00 hs. en la sede social de la calle Av. Córdoba 807 piso 7º "A" Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
b) Consideración de los documentos incluidos en el art. 234 inc. 1ro. de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio Nro. 5 finalizado el 31 de Agosto de 2006.
c) Consideración de la gestión del Directorio.
d) Consideración de los Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
e) Consideración del resultado del ejercicio.
f) Designación de Directores Titulares y Suplentes.
g) Designación de la Comisión Fiscalizadora miembros titulares y suplentes por un año. Buenos Aires, 5 de Septiembre de 2006.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia a la Asamblea conforme el Art. 238 Ley 19.550 y sus modif. para su registro en el libro de asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea en Avda. Córdoba 807 piso 7 "A" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, horario de 10.00 a 18.00 horas. El Directorio".

Claudio Rubén Canuti - Presidente designado según acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 23 de diciembre de 2005 y Acta de Directorio Nro. 54 del 26 de diciembre de 2005.
Presidente - Claudio Rubén Canuti

Certificación emitida por: Jorge Alberto Lanzani. Nº Registro: 1941. Nº Matrícula: 3990. Fecha: 6/09/2006. Nº Acta: 054. Libro Nº: 022.
e. 11/09/2006 Nº 17.934 v. 15/09/2006

MELI PEÑI S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Meli Peñi S.A., a Asamblea, Ordinaria y Extraordinaria para el día 26 de septiembre de 2006, a las 13 y 45 horas en primer convocatoria y a las 14 y 45 horas en segunda en el local social de la calle Lavalle 392 - 6º piso, de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos referidos al artículo 234 inciso 1º de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2006 y consideración de la gestión del directorio.-
4º) Honorarios del directorio por el ejercicio Nº 33 y remuneración al síndico.
5º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por un año.
7º) Designación del síndico titular y suplente por un año.
8º) Prórroga del plazo de duración de la Sociedad y reforma del artículo 2º del Estatuto.

No habiendo otros asuntos para tratar se levanta la sesión siendo las 11,50 horas.
Presidente - Verónica Balbiani

Designado director titular por asamblea ordinaria unánime Nº 37 convocada el 14/11/2005.
Designado Presidente del Directorio según Acta de Directorio Nº 248 del 15/12/2005.

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 5/09/2006. Nº Acta: 105. Libro Nº: 41.
e. 11/09/2006 Nº 49.882 v. 15/09/2006

MERCADO ABIERTO S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Mercado Abierto S.A. a la Asamblea General Ordinaria Y Extraordinaria a celebrarse el día 27 de septiembre de 2006, a las 19 horas, en primera convocatoria, a realizarse en San Martín 491, Piso 5º, oficina 19 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura, y la documentación que prescribe el Art. 234 Inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2006.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio y destino del mismo.
4º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
5º) Consideración de los Honorarios de Directores y Síndico.
6º) Tratamiento de los Resultados no Asignados, del Ajuste de Capital y de la Reserva para Futuras Fluctuaciones.

Se invita a los Señores Accionistas a acreditar sus tenencias dentro del plazo estipulado por la ley, en el domicilio citado precedentemente.

El Sr. Miguel Eduardo Iribarne ha sido designado Presidente por Acta de Directorio Nº 287 de fecha 24 de octubre de 2005.
Presidente – Miguel Eduardo Iribarne

Certificación emitida por: Ernesto M. V. Marino. Nº Registro: 628. Nº Matrícula: 3234. Fecha: 07/09/2006. Nº Acta: 089. Libro Nº: 33.
e. 11/09/2006 Nº 49.938 v. 15/09/2006

Mercado de Valores de Buenos Aires S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA Y
EXTRAORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 del Estatuto Social y de acuerdo con lo establecido por las Leyes 17811 y 19550, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará el 12 de octubre de 2006, a las 18.00 horas, en el Salón Auditórium del Mercado de Valores de Buenos Aires S.A., 25 de Mayo 359, piso 8º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas presentes en la Asamblea, para que en su representación intervengan en la redacción, aprobación y firma del acta de la misma.
2º) Consideración por parte de los señores accionistas de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, Reseña Informativa, balance consolidado con la sociedad controlada Banco de Valores S.A. que se presenta como información complementaria (Cuadro I) e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 78 iniciado el 1º de julio de 2005 y cerrado el 30 de junio de 2006.
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Remuneración de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
5º) Designación del Contador Público que dictaminará sobre los estados trimestrales y el correspondiente al cierre anual del próximo ejercicio, y su remuneración.
6º) Modificación del Art. 57 del Reglamento Interno y renumeración de los Arts. 57 y 58 actuales.
7º) Consideración del proyecto de Distribución de Utilidades:

	$
A Fondo de Garantía (Art. 57 - Ley 17811)	25.848.632
A Disposición de la Asamblea	25.848.631
Total:	51.697.263

8º) Designación de cuatro accionistas presentes en la Asamblea para actuar como escrutadores.
9º) Elección de tres Directores Titulares por tres años, y sus respectivos Directores Suplentes por el mismo período.
10)Elección de tres Miembros Titulares y tres Suplentes, integrantes del Consejo de Vigilancia, por un año. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 31 de agosto de 2006.

NOTAS:
a) Para la consideración del punto 6, la Asamblea sesionará con carácter de extraordinaria.
b) Para tener acceso a la Asamblea, se requiere la presentación de la tarjeta nominal, suscripta por el Presidente y Secretario del Directorio (Art. 30 del Estatuto Social).
c) Todo Accionista podrá hacerse representar por otro, previa presentación, de la tarjeta debidamente endosada. Ningún Accionista podrá ejercer más de una representación y serán de aplicación las normativas estatutarias y reglamentarias a los fines de la elección de Directores y sus respectivos Suplentes.
d) En cuanto al quórum y las mayorías para que sesione la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, se estará a lo dispuesto en el Art. 33 del Estatuto Social y lo preceptuado en el Art. 244 de la Ley 19550.
e) De conformidad con lo normado por el Art. 238 segundo párrafo de la Ley 19550, los Accionistas deben cursar comunicación a esta Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, hasta el día 6 de octubre de 2006 inclusive (Art. 30 del Estatuto Social).
Presidente - Héctor J. Bacqué

Presidente electo por Asamblea y Acta de Directorio Nº 2731 de fecha 6 de octubre de 2005.

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 05/09/2006. Nº Acta: 171. Libro Nº: 091.
e. 11/09/2006 Nº 4243 v. 15/09/2006

1240 SA

CONVOCATORIA

El Directorio de 1240 S.A. convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día 29 de septiembre de 2006 a las 16.30 hs en primera convocatoria y a las 17:00 hs. de la misma fecha en segunda convocatoria, en Lavalle 1536, piso 4° oficina 9 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550 por el Ejercicio Económico N°7 finalizado el 28 de febrero de 2006
3°) Evaluación de la gestión del directorio
4°) Destino de los resultados y consideración de la remuneración de los directores (art 261 LSC)
5°) Aprobación de la gestión del señor David Landesman Malagold como Presidente, atento a la renuncia notificada
6°) Aprobación de la gestión de transición de los señores Daniel Esteban Weber y Sebastián Ladesman Sanguinetti
7°) Designación de autoridades para el período de dos años comprendido entre los años 2006-2008
8°) Análisis de la problemática planteada con relación a las garantías a prestar al locador del inmueble sito en Ayacucho 1240, CABA
9°) Análisis de la situación planteada con motivo de la denuncia penal interpuesta por la señora Gabriela Teresa Crespi
10°) Análisis del juicio laboral iniciado contra la sociedad por la señora accionista Viviana Galaz Parra
11°) Análisis de la problemática operativa existente
12°) Atento la problemática planteada en los puntos anteriores y los conflictos, judiciales y extrajudiciales, insalvables existentes entre los accionistas, la determinación de la conveniencia de continuar, discontinuar o suspender temporalmente el giro de los negocios societarios
13°) Conferir, de ser necesarias, autorizaciones requeridas con relación a lo resuelto en los puntos precedentes

Notificación de asistencia, art. 238 Ley 19.550 hasta el día 26/09/06 en el domicilio en que se celebrará la Asamblea, de 15 a 18 horas

Firman: Presidente y Director Titular designados por Acta de Directorio N°33 del 03 de marzo de 2006.
Sebastián S. Landesman
Daniel Weber

Certificación emitida por: Gabriela M. Serra. Nº Registro: 1188. Nº Matrícula: 4614. Fecha: 17/8/2006. Nº Acta: 129. Libro Nº: 54 (77.598).
e. 11/09/2006 N° 3981 v. 15/09/2006

"N"

NUEVAS INVERSIONES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día martes 26 de septiembre de 2006, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la calle Azopardo 565, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2005. Consideración de la ganancia del ejercicio. Destino del saldo positivo de los resultados no asignados: constitución de Reserva Voluntaria.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de la retribución de los directores y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
6º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
Buenos Aires, 31 de agosto de 2006.

Presidente designado en Asamblea y Directorio celebrados el 3/6/05. EL DIRECTORIO.
Presidente - Constancio C. Vigil (h.)

Certificación emitida por: Martín R. Arana (h.). Nº Registro: 841. Nº Matrícula: 4370. Fecha: 31/09/2006. Nº Acta: 136. Libro Nº: 67.
e. 06/09/2006 Nº 49.560 v. 12/09/2006

NUEVO CENTRAL ARGENTINO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 29

de septiembre de 2006, a las 10:30 horas, en Av. Eduardo Madero 1020, piso 16º, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación del Acuerdo de Renegociación Contractual firmado con el Estado Nacional el 22 de marzo de 2006.
3º) Consideración de las renuncias del concesionario y de los accionistas a eventuales derechos contra el Estado Nacional fundados en la situación de emergencia establecida por la Ley Nº 25.561 relativas al Contrato de Concesión y demás requisitos del Acuerdo de Renegociación Contractual. EL DIRECTORIO

NOTA: Para asistir a la asamblea los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley Nº 19.550.
Buenos Aires, 31 de agosto de 2006.
Presidente - Miguel A. Acevedo

Designado por Acta de Directorio Nº 113 y Acta de Asamblea Nº 22, ambas de fecha 21 de diciembre de 2005.

Certificación emitida por: Carlos A. Ballestrin. Nº Registro: 1872. Nº Matrícula: 2677. Fecha: 5/09/2006. Nº Acta: 140. Libro Nº: 27.
e. 11/09/2006 Nº 49.775 v. 15/09/2006

"O"

OSSIMO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el 3 de Octubre de 2006 a las 17:00 horas, en Lavalle 1447, Piso 1º, Oficina 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el Articulo 234 Inciso 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2006.
3º) Destino del Resultado del ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2006.
4º) Consideración de la gestión de los Directores.
5º) Consideración de los honorarios de los Directores en exceso de los limites dispuestos por el art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales por el desempeño de tareas técnico administrativas.
6º) Elección de nuevas autoridades.

Designación de cargo en el Acta de Directorio Nº 33 de fecha 5 de Febrero de 2006 - Folio 45.
Presidente – María Beatriz Trillini

Certificación emitida por: Fátima L. Cosso. Nº Registro: 20. Fecha: 1°/09/2006. Nº Acta: 216. Libro Nº: 15.
e. 08/09/2006 Nº 17.894 v. 14/09/2006

OVER EDENIA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 26 de septiembre de 2006 a las 10.00hs en la Avda. Roque Sáenz Peña 995. Piso 6º Of. B Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Nueva ampliación del Capital Social de $ 6.171.000 a $ 8.468.000.
3º) Reforma de Estatutos.
4º) Utilización o Renuncia al Derecho de Preferencia para la suscripción de nuevas acciones.
5º) Informe del Directorio de la Sociedad a la fecha.
6º) Reconocimiento de Honorarios Profesionales a favor del Ingeniero Norberto Daniel Soria por certificados de obra ejecutada, en virtud de lo estipulado en cláusula sexta del convenio de Aporte IrrevocaBLE le suscripto por los Accionistas.

Norberto Daniel Soria - Presidente por Asamblea General Extraordinaria del 27/06/2005.

Certificación emitida por: Susana Beatriz Goldman. Nº Registro: 1360. Nº Matrícula: 3833. Fecha: 07/09/2006. Nº Acta: 138. Libro Nº: 12.
e. 11/09/2006 Nº 49.931 v. 15/09/2006

"P"

Pampa Holding S.A.

CONVOCATORIA

Por reunión de directorio del 5 de septiembre de 2006, se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a realizarse en nuestra sede social sita en Bouchard 680, Piso 14º, Ciudad de Buenos Aires, para el 11 de octubre de 2006, a las 10:30 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea;
2º) Consideración le la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2006;
3º) Consideración de la gestión de los directores y miembros del consejo de vigilancia (quienes fueron posteriormente designados miembros de la comisión fiscalizadora que reemplazó al consejo de vigilancia) designados en la Asamblea General Ordinaria del 8 de noviembre de 2005;
4º) Consideración de las remuneraciones al directorio y al consejo de vigilancia ($ 224.346 importe asignado), correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2006 el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores;
5º) Fijación de la retribución del contador certificante correspondiente al ejercicio cerrado del 30.06.06. Designación de contador certificante y suplente para el ejercicio que cerrará el 30.06.07;
6º) Aprobación del presupuesto anual del Comité de Auditoria;
7º) Modificación de la fecha de cierre de ejercicio del 30 de Junio al 31 de Diciembre de cada año. Reforma del artículo 35 del Estatuto Social.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar las constancias de las cuentas de acciones escriturales en la sede social de la Sociedad sita en Bouchard 680, piso 14º, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 13:00 a 17:00 horas, hasta las 17:00 horas del día 5 de octubre de 2006. Marcelo Mindlin, Presidente, según acta de asamblea del 16 de junio de 2006 y acta de directorio de distribución de cargos del 28 de junio de 2006.

Certificación emitida por: Carlos Alberto Guyot. Nº Registro: 1729. Nº Matrícula: 2530. Fecha: 6/9/2006. Nº Acta: 40. Libro Nº: 27.
e. 11/09/2006 Nº 17.976 v. 15/09/2006

PEMARJO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 27 de septiembre de 2006 a celebrarse en la Av. Rivadavia 5353 piso 1° Cap. Fed. a las 9 hs. en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda convocatoria a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones del llamamiento a Asamblea fuera de término;
2°) Ratificación de las Asambleas celebradas con fechas 20 de mayo de 1988, 5 de julio de 1999, 26 de septiembre de 2003, 21 de mayo y 18 de junio de 2004, 22 de agosto de 2005;
3°) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2005;
4°) Consideración de la gestión del Directorio;
5°) Aceptación de la renuncia del Presidente;
6°) Fijación del número de Directores y designación de sus miembros;
7°) Consideración de los resultados del ejercicio, de la Cuenta Ajuste de Capital y de los Aportes Irrevocables en virtud de las nuevas normas de la IGJ. Eventual aumento del capital social y/o restitución de los aportes. Emisión de acciones y canje de títulos;
8°) Fijación de nueva sede social;
9°) Modificación del estatuto de acuerdo a las resoluciones adoptadas en la presente asamblea;
10) Reordenamiento del texto estatutario;
11) Autorización para instrumentar e inscribir todas las resoluciones adoptadas.
12) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Los accionistas deberán comunicar asistencia en los términos de ley y podrán retirar la documentación contable correspondiente en Av. Rivadavia 5353 y en el establecimiento comercial de la sociedad sito en Defensa 2330, El Talar de Pacheco, Provincia de Buenos Aires.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según Acta de Asamblea del 18 de junio de 2004 y Acta de Directorio del 18 de julio de 2006.
Presidente – Roberto Manuel Fernández

Certificación emitida por: María Roberts. Nº Registro: 1517. Nº Matrícula: 3640. Fecha: 31/8/06. Nº Acta: 025. Libro Nº: 031.
e. 07/09/2006 N° 3949 v. 13/09/2006

PILAR 50 S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTAORDINARIA

CONVOCASE a Asamblea General Extraordinaria de PILAR 50 S.A en Lavalle 1578, piso 5º, departamento "C", de Capital Federal para el 27 de Septiembre de 2006, a las 14 horas en primera convocatoria y 15 horas en segunda, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Tratamiento a darse a la sociedad por haberse verificado lo previsto por el artículo 94 inciso 1º de la ley 19550;
3º) Designación de liquidador,
4º) Aprobación del Balance Final que establece el artículo 109 de la ley 19550, del proyecto de distribución final,
5º) Entrega de las acciones;
6º) Cancelación de la inscripción en el Registro Público de Comercio, facultado al Dr. Luis Alberto Mesaglio, para realizar dichos trámites ante la Inspección General de Justicia;
7º) Conservación de los Libros y documentos Sociales.

Comunicar asistencia con 3 días hábiles de anticipación. El Sr. Claudio Marcelo Loyola, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia, fue designado por Acta de Asamblea Ordinaria numero 2 con fecha 08/04/2006. Y Acta de Directorio 14 con fecha 24/07/06.
Buenos Aires, 05 de septiembre de 2006.
Presidente – Claudio Marcelo Loyola

Certificación emitida por: Claudio H. Benazzi. Nº Registro: 522. Nº Matrícula: 3847. Fecha: 6/09/2006. Nº Acta: 197. Libro Nº: 67.
e. 08/09/2006 Nº 71.179 v. 14/09/2006

PROPHOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 5/10/2006 a las 19.00 horas en 1º convocatoria y 20.00 horas en 2º convocatoria, en Av. Callao 420 5º C C.A.B.A. para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la renuncia de los Directores y designación de sus reemplazantes.
3º) Presentación en Concurso Preventivo.
4º) Consideración del informe elevado por la Sindicatura: Convenio de reconocimiento de deuda, firmado el 14/06/2006.

José María Pujol. PRESIDENTE Según Acta Asamblea número 40 del 5.5.06 y Directorio número 203 del 5.5.2006.

Certificación emitida por: Marcelo E. Schillaci. Nº Registro: 1393. Nº Matrícula: 4868. Fecha: 5/09/2006. Nº Acta: 081. Libro Nº: 03.
e. 11/09/2006 Nº 71.137 v. 15/09/2006

PROPTON S.A.

CONVOCATORIA

PROPTON S.A. – CUIT: 30-63656680-9 – CONVOCATORIA: Por reunión de Directorio del 5 de Septiembre del año 2006, se convoca a los señores accionistas de PROPTON S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 02 de Octubre del año 2006 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en el local de Avenida Belgrano 1370 – Piso 13 – Cuidad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el artículo 234, inciso 1), la ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de Julio de 2006.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio y su destino.
4º) Consideración de la gestión del directorio y sindicatura.
5º) Fijación del número de directores y designación de directores y síndico.
6º) Remuneración de directores y síndicos.

El que suscribe lo hace según Acta de Asamblea del 21 de Diciembre del 2005.
Presidente - Sergio Enrique Tonconogy

Certificación emitida por: Mario Ernesto Nacarato. Nº Registro: 1783. Nº Matrícula: 3057. Fecha: 05/09/2006. Nº Acta: 141. Libro Nº: 084.
e. 11/09/2006 Nº 17.917 v. 15/09/2006

PUNTOGOL ST & M Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Inscripción IGJ Nº 1.645.335. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de Septiembre de 2006 en primera convocatoria a las 10:00 horas y en segunda convocatoria a las 11:00 horas, a realizarse en la sede social de Av. Libertador 1068, Piso 11º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1: Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
Punto 2: Consideración de la gestión y remuneración de director renunciante en exceso del límite previsto en el art. 261 de la Ley de Sociedades;
Punto 3: Elección de un director suplente hasta la finalización del mandato de los actualmente en funciones.

Presidente Eduardo Mauricio Martino. designado en Acta de Asamblea Nº 25 del 07/04/06 y Acta de Directorio Nº 85 del 07/04/06.
El Presidente

Certificación emitida por: Luciana Pochini. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4829. Fecha: 6/9/2006. Nº Acta: 190. Libro Nº: 5.
e. 11/09/2006 Nº 17.955 v. 15/09/2006

"Q"

QUIMBEL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de septiembre de 2006, a las 10:00 horas, en el domicilio legal de la sociedad sito en Plaza 2225 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de marzo de 2006 de acuerdo con lo normado en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550;
2º) Honorarios de Directores. Fijación de su retribución (art. 234, inc. 2, Ley 19.550);
3º) Responsabilidad de los Directores;
4º) Razones que llevaron a postergar la realización de la Asamblea General Ordinaria;
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente por acta de Directorio de fecha 10 de mayo del 2006 libro acta de Asamblea y Direc-

torio N. 1 rubricado N 39880-02 con fecha 29-07-2002 ante I.G.Justicia.

Presidente - Daniel L. Rabinovich

Certificación emitida por: Marina A. Goldman. Nº Registro: 1856. Nº Matrícula: 4443. Fecha: 6/09/2006. Nº Acta: 144. Libro Nº: 9.

e. 11/09/2006 Nº 64.098 v. 15/09/2006

"S"

S.U.M.O. SISTEMAS UNIFICADOS DE MEDICINA OCUPACIONAL S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 29 de septiembre de 2006, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 en segunda, en la sede social, Uruguay 266 1er piso, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;

2º) Aumento del capital social y emisión de acciones;

3º) Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social. El Directorio.

Adolfo Jorge Taranto. Presidente, según Actas de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 27 de enero de 2006 y Directorio del 30 de marzo de 2006.

El Sr. Adolfo Jorge Taranto se encuentra autoizado a efectuar esta publicación por Acta de Directorio del 30 de agosto de 2006.

Certificación emitida por: Néstor M. Zelaya Silva. Nº Registro: 774. Nº Matrícula: 2998. Fecha: 4/09/2006. Nº Acta: 039. Libro Nº: 41.

e. 08/09/2006 Nº 3967 v. 14/09/2006

SANATORIO SAN LUCAS S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de SANATORIO SAN LUCAS S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Septiembre de 2006 a las 12.00 hs., en Tucumán 1452, Piso 2º, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea

2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 48 finalizado el 30 de Junio de 2006.

3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.

4º) Consideración de los honorarios al Directorio.

5º) Determinación del número de Directores y su elección por el término de tres ejercicios.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 2006.

Designado el Sr. Horacio M. Bianchi Presidente por Acta de Asamblea de Fecha 12 de noviembre de 2003 transcripta en el Libro Acta de Asamblea Nº 1 rubricado: A 4465 del 19/03/1984.

Presidente – Horacio M. Bianchi

Certificación emitida por: Antonio M. Berro Madero. Nº Registro: 46. Fecha: 4/09/2006. Nº Acta: 120. Libro Nº: 28.

e. 08/09/2006 Nº 49.725 v. 14/09/2006

SERVIUR Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de septiembre de 2006 en la sede social sita en la calle Virrey del Pino 2354 EP de Capital Federal, a las 10,30 hs, en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de abril de 2006

2°) Designación del Directorio por vencimiento del mandato

3°) Aprobación de la gestión del Directorio

4°) Distribución de utilidades

5°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea

Ernesto Cantón – Presidente - Designado según Acta de Asamblea n* 17 del 5/9/2005.

Certificación emitida por: Graciela María Ramírez. Nº Registro: 1316. Nº Matrícula: 3617. Fecha: 28/8/06. Nº Acta: 097. Libro Nº: 22.

e. 07/09/2006 N° 70.906 v. 13/09/2006

SISTEMA CHEK S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Septiembre de 2006, a las 15:15 horas en primera convocatoria y a las 16:30 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social de la empresa sita en la calle Avenida Corrientes 2.141 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la renuncia del Presidente del Directorio Sr. Roberto David Zilberberg y elección de Autoridades.

Roberto David Zilberberg, D.N.I. 8.329.530, Presidente, s/Acta de Asamblea de fecha 22-9-03 y Acta de Directorio 18-7-2003.

Presidente – Roberto David Zilberberg

Certificación emitida por: Adriana P. Freire. Nº Registro: 51. Nº Matrícula: 3119. Fecha: 4/09/2006. Nº Acta: 25. Libro Nº: 28.

e. 08/09/2006 Nº 49.740 v. 14/09/2006

SKI VILLAGE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para día 4 de Octubre del 2006 a las 13 horas, en primera convocatoria y a las 13.30 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea

2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19550 correspondiente, a los ejercicios cerrados 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004 y 2005

3º) Consideración de la gestión del directorio de los ejercicios cerrados al 31/12/1999, 31/12/2000,31/12/2001,31/12/2002,31/12/2003, 31/12/2004 y 31/12/2005

4º) Consideración de los resultados de los ejercicios económicos finalizados el 31/12/1999, 31/12/2000, 31/12/2001, 31/12/2002, 31/12/2003, 31/12/2004 y 31/12/2005

5º) Elección de los miembros del Directorio, por un nuevo período de 3 años.

6º) Consideración del incremento en los montos de Expensas y modificación de sus fechas de vencimiento.

Buenos Aires, 30 de Agosto de 2006.

Presidente Estela Marta D'Antuono, Electa por Asamblea Nº 5 de fecha 18-10-2002 y Acta de Directorio Nº 35 de fecha 21-10-2002.

Presidente - Estela Marta D'Antuono

Certificación emitida por: Cynthia M. Manis. Nº Registro: 1363. Nº Matrícula: 4643. Fecha: 4/09/2006. Nº Acta: 192. Libro Nº: 4.

e. 11/09/2006 Nº 49.782 v. 15/09/2006

SOAFRA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el 27 de Setiembre de 2006, a las 15 horas en la calle Donato Alvarez 593, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEL DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de documentación Art. 234, inc. 1º, Ley 19550, ejercicio cerrado el 31 de Mayo de 2006.

3º) Proyecto de Distribución de Ganancias.

4º) Consideración del Saldo de Resultados no Asignados (Res. I.G.J. 25/2004). EL DIRECTORIO

Designado por Acta de Asamblea Nº 27 del 23/09/2005 y Acta de Directorio Nº 180 del 23/09/2005.

Presidente – José María Jorge Soares

Certificación emitida por: Ricardo Gastón Senet. Nº Registro: 9. Fecha: 30/08/2006. Nº Acta: 183. Libro Nº: 14.

e. 07/09/2006 Nº 49.647 v. 13/09/2006

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

CONVOCATORIA PARA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA SOCIEDAD RURAL ARGENTINA, EL JUEVES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006

Distinguido consocio: De acuerdo con las disposiciones de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en nuestro local social, Florida 460, el jueves 28 de septiembre de 2006, a las 15.30 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Homenaje a los socios fallecidos.

2º) Designación de escrutadores para el acto eleccionario.

3º) a) Elección de un Presidente y un Vicepresidente, siete Vocales Generales Titulares y tres Vocales Generales Suplentes por el período 2006-2008, a pluralidad de votos, en reemplazo de los señores Presidente Luciano Miguens; Vicepresidente Hugo Luis Biolcati; Vocales Generales Titulares señores Carlos Herminio Blaquier, Andrés Francisco Calderón, Gastón Ernesto Cevey, Horacio Luis La Valle, Bruno Quintana, Carlos Aníbal Reyes Terrabusi y Carlos María Videla, y Vocales Generales Suplentes señores Ricardo Smith Estrada y Osvaldo Alberto Simiele quienes terminan su mandato y para cubrir el cargo, actualmente vacante, que dejara el señor Gastón Ernesto Cevey que asumiera como Vocal General Titular por el mismo período.

b) Elección por distrito de catorce Vocales Titulares, por el período 2006-2008, de acuerdo con los artículos 15º y 17º de los Estatutos Sociales y en reemplazo de los que terminan su mandato, señores Emilio Roberto Vidal, Miguel Enrique Crotto, Arturo Esteban Llavallol, Pedro Miguel Angel Ferrero, Alejandro Luis Delfino, Federico Eduardo Boglione, Luis Miguel Etchevehere, Hugo Feü, Raúl Néstor Maglietti, Martín Miguel Saravia, Jorge Antonio Argüelles, Alberto Eliserio Lasmartres Moyano, Bertil Andino Grahn y Roberto Fernández Speroni.

c) Elección de un Vocal Suplente, por cada uno de los catorce distritos, por el período 2006-2008, de acuerdo con el artículo 20º de los Estatutos Sociales, en reemplazo de los que terminan su mandato, señores Máximo Ernesto Russ, Fernando de Alvear, Carlos Alberto Vila Moret (h), Eduardo Alcides Pigni, Vicente Antonio Barreix, Francisco Ricardo Mayoraz, Carlos Manuel Sagramoso, Hernán González Moreno, Carlos Alberto Antonio Vera, Gustavo Enrique Olmedo, Ignacio Colombres Garmendia, Ramón Conrado González Feltrup, Guillermo Amadeo Barzi y Enrique Alfredo Viel.

d) Elección de dos Vocales Titulares y un Suplente por los Socios Adherentes, por el período 2006-2008, de acuerdo con los artículos 15º, 19º y 20º de los Estatutos Sociales, en reemplazo de los señores Luis Amadeo Lastra, Fernando Oscar Tanoira y Martín Goldstein, respectivamente.

e) Elección de dos Vocales Titulares y un Suplente por el Consejo Federal, por el período 2006-2008, de acuerdo con los artículos 15º, 18º y 20º de los Estatutos Sociales, en reemplazo de los señores Osvaldo Jesús Benítez Meabe, Eduardo Carlos Urbano Helguera y Aníbal Parolín, respectivamente.

4º) Proclamación como Socios Honorarios a propuesta de la Comisión Directiva, conservando sus derechos como Socios Vitalicios de: señora Inés Schindler de Cendoya y señores Guillermo Atila Arauz, Abraham Attala, Carlos Alberto Corro, Carlos María Defferrari, Erwino Enrique Hablutzel, Juan Germán Hueck, Ivor Hughes, Curti Hussing, Eduardo Miguel Irastorza, Alejandro José Leloir, Luis Mendes Prates, Carlos Miccio, Roberto Migliaro, Juan Leonardo Pereyra Iraola y Santiago Simón Pereyra Iraola.

5º) Entrega de medallas a los socios que han cumplido sus Bodas de Oro con esta Sociedad: señora Inés Schindler de Cendoya y señores Guillermo Atila Arauz, Abraham Attala, Carlos Alberto Corro, Carlos María Defferrari, Erwino Enrique Hablutzel, Juan Germán Hueck, Ivor Hughes, Curti Hussing, Eduardo Miguel Irastorza, Alejandro José Leloir, Luis Mendes Prates, Carlos Miccio, Roberto Migliaro, Juan Leonardo Pereyra Iraola y Santiago Simón Pereyra Iraola.

6º) Proclamación como Socios Vitalicios de los Socios Activos que han cumplido 40 años ininterrumpidos con esta Entidad y entrega de medallas a las señoras Josefina Pereyra Iraola de Areco, Adela Juana Martínez y Delia Beatriz Roth de Ruiz, y los señores Jorge Balbín, Roberto Ignacio Balbiani, Héctor Emilio Basaldúa, Rodolfo Tadeo Buttini, Octavio Alfredo Caraballo, Raúl Ernesto Cuello, Alfredo Juan Luis Daverede, Valentín Díaz de Céspedes, Horacio Carlos Delfino, Alfonso Diez de Tejada, José María Garciarena, Martín Ricardo Garciarena, Federico Girado, Manuel González Zugasti, Jorge Eduardo Goyenechea, Jorge Joaquín Hinrichsen, Arturo Esteban Horacio Jorge Jaime Llavallol, Juan José Madero, José Carlos Martín y Herrera, Ernesto Serafín Martínez Reboul, Néstor Antonio Maurino, Javier Rafael Pereyra Iraola, Diego Alberto Rodríguez Gaete, Martín Ignacio Romero, Roberto Mauricio Salvarredi, Darío Sarachaga (h) y Manuel Aldo Spina.

7º) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas Complementarias, Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1º de julio de 2005 y el 30 de junio de 2006.

8º) Integración del Tribunal Arbitral con el Dr. Norberto Pedro Ras para completar su número de acuerdo con el artículo 41º de los Estatutos Sociales.

9º) Determinación del alcance de la atribución de la Comisión Directiva para fijar la cuota social establecida en el art. 25 inc. 9º de los Estatutos Sociales.

10) Determinación del alcance de la autorización a la Comisión Directiva para fijar una retribución a favor de los señores Presidente y Vicepresidente de la Entidad por el desempeño de sus cargos, aprobada por la Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de septiembre de 1993.

11) Elección de la Comisión Revisora de Cuentas para el período 2006-2007 integrada por tres socios activos o vitalicios.

12) Nombramiento de tres socios para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.

Buenos Aires, agosto de 2006

Secretarios – Daniel Guillermo Pelegrina – Emilio Roberto Vidal

Art. 35º - (De los Estatutos). Las Asambleas se considerarán en quórum a la hora fijada en la citación con la presencia de la mitad más uno de los socios activos y vitalicios. Si transcurrida una hora no se hubiese logrado ese quórum, la Asamblea quedará válidamente constituida con el número de socios presentes y podrá deliberar legalmente. Los acuerdos se tomarán por mayoría absoluta de votos con la salvedad que establece el Art. 45º (Modificación de los Estatutos). Art. 36º - Para la elección de autoridades los socios activos, vitalicios y adherentes votarán personalmente o por correspondencia en las condiciones que la Comisión Directiva lo reglamente. Con una antelación no menor de 30 días la Sociedad deberá despachar los sobres para el voto por correspondencia. Art. 37º - Para poder participar en las Asambleas los socios deberán estar en la plenitud del ejercicio de sus derechos civiles, tener un año de antigüedad y estar al día con sus cuotas sociales.

NOTAS 1. Los socios activos cuyo ingreso sea posterior al 28 de septiembre de 2003 no tienen antigüedad para ser electos miembros de la Comisión Directiva. 2. No tienen antigüedad para votar en esta Asamblea los socios activos y los socios adherentes cuya fecha de ingreso sea posterior al 28 de septiembre de 2005. 3. Para poder participar de la Asamblea los socios deberán acreditar el pago del segundo bimestre del año 2006 (Art. 30º del Reglamento General para las Decisiones Asamblearias aprobado por Res. IGJ Nº 212/04). 4. Se pondrá a disposición de los asociados, en la Sede Social, copia de la documentación a que se refiere el punto 7 del Orden del Día, con quince días de anticipación a la fecha de la Asamblea (Art. 34º de los Estatutos Sociales).

Los abajo firmantes Presidente Doctor Luciano Miguens facultado por Acta de la 139º Asamblea General Ordinaria de Socios de la Sociedad Rural

Argentina de fecha 23 de septiembre de 2004 e Ingeniero Daniel Guillermo Pelegrina facultado como Director por Acta de la 140º Asamblea General Ordinaria de Socios de la Sociedad Rural Argentina de fecha 28 de septiembre de 2005 y como Secretario por Acta de Comisión Directiva Número 3.629 del 28 de septiembre de 2005.

Presidente – Luciano Miguens
Secretario – Daniel G. Pelegrina

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 30/08/2006. Nº Acta: 161. Libro Nº: 024.

e. 11/09/2006 Nº 49.718 v. 12/09/2006

"T"

TALLERES VENUS S.A.I.C. e I.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de TALLERES VENUS SA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 04 de Octubre de 2006, a las 10 horas en la sede social, sita en la calle Santiago de las Carreras 89 de Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta conjuntamente con el Señor Presidente.-
2º) Consideración y aprobación de toda la documentación prevista en el Articulo 234 Inciso 1º ley 19550 y sus modificatorias correspondientes al Ejercicio Económico Numero 36 finalizado el 31 de Mayo de 2006.-
3º) Consideración y aprobación de la distribución de utilidades propuesta por el Honorable Directorio por el Ejercicio Económico Numero 36.-
4º) Consideración de la gestión del Directorio.-
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes según Articulo 9 del Estatuto Social por el periodo comprendido entre el 01 de Junio de 2006 y el 31 de Mayo de 2009.-

Designado por Acta de Directorio Numero 84 de fecha 21/10/2003 del Libro de Actas de Asamblea y Directorio Numero 3 – Rubricado el 18/05/1999 bajo la rubrica 37427-99.-

Presidente - Carlos Alberto Suárez

Certificación emitida por: Guillermo L. Aguirre. Nº Registro: 18. Fecha: 1/09/2006. Nº Acta: 216. Libro Nº: 18.

e. 11/09/2006 Nº 49.804 v. 15/09/2006

TEVECON Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de TEVECON S.A. a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 26 de setiembre de 2006, a las 10:00 horas, en Alem 822 6º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Liberar al accionista Adriana Teresa Vincenti de la obligación de efectuar a la Sociedad Aportes Irrevocables de Capital en efectivo por $ 800.000 conforme lo aprobado oportunamente por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 31/10/00.
3º) Dejar sin efecto el aumento de capital por $ 1.477.000 aprobado por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 03/01/2001 como así también la respectiva reforma del Art. 5º del Estatuto social relacionada con dicho aumento de capital.
4º) Ratificación de la capitalización de los aportes irrevocables del capital por $ 677.000 realizados en efectivo por los accionistas Victorio Américo Gualtieri y Adriana Teresa Vincenti en proporción a sus tenencias accionarias, conforme fuera aprobado por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas Nº 151 del 29/07/05, reforma del Art. 5º del Estatuto social y canje de plancha de acciones. Firmado por Victorio Américo Gualtieri, designado Presidente en Asamblea General Ordinaria de fecha 20/01/04.

Presidente - Victorio A. Gualtieri

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 5/09/2006. Nº Acta: 066. Libro Nº: 60.

e. 11/09/2006 Nº 17.918 v. 15/09/2006

"V"

VENG S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de setiembre de 2006, a las 11 horas a celebrarse en la sede social sita en avda. Paseo Colón 751 4to. Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. Presidente firmen el acta de Asamblea.
2º) Tratamiento del Aporte Irrevocable: restitución o aumento de de capital
3º) Tratamiento del saldo Acreedor de la Cuenta Accionistas CONAE: restitución o capitalización
4º) Ejercicio del derecho de preferencia en caso de aumento de los puntos 2º y 3º.

Guillermo J. Padín, Presidente, según acta de Asamblea Nº 11, del 21 de febrero de 2005 y Acta de Directorio Nº 29 de misma fecha.

Certificación emitida por: Eduardo A. Gonella Obligado. Nº Registro: 1439. Nº Matrícula: 2273. Fecha: 6/09/2006. Nº Acta: 058. Libro Nº: 24.

e. 11/09/2006 Nº 17.945 v. 15/09/2006

"W"

WILD RIVER ARGENTINA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 05 de Octubre de 2006 a las 16 y 17 horas en 1° y 2° convocatoria respectivamente en la sede ubicada en Tucuman 766, piso 11, oficina 262, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Aprobación de balance y estado de resultados.

Rodrigo Fernando CARBALLO, Presidente designado por Escritura 110 del 09/03/2005.

Presidente – Rodrigo F. Carballo

Certificación emitida por: Julián González Mantelli. Nº Registro: 543. Nº Matrícula: 4705. Fecha: 25/8/06. Nº Acta: 149. Libro Nº: ocho a mi cargo.

e. 07/09/2006 N° 63.916 v. 13/09/2006

"Y"

YARKAND S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas de YARKAND S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 28 de Setiembre de 2006 en primera convocatoria a las 10 hs y segunda convocatoria a las 11 hs, ambas en sede social Callao 1701, PB, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación que fija el art. 234, inciso 1º de la ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2006.
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio.
4º) Distribución de Utilidades y aprobación de Honorarios al Directorio y al Síndico Titular en su caso, en exceso art. 261 de la ley 19.550.
5º) Elección del Directorio por vencimiento del período y de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
6º) Modificación del Estatuto Social, artículos 4to., aumento del capital social y Octavo. Administración-Fiscalización.

Jorge Schrager, Síndico Titular en actual ejercicio, designado en Asamblea Ordinaria del 4 de Noviembre de 2005.

Certificación emitida por: Jorge A. Ibáñez. Nº Registro: 864. Nº Matrícula: 2936. Fecha: 5/09/2006. Nº Acta: 175. Libro Nº: 25.

e. 11/09/2006 Nº 49.810 v. 15/09/2006

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

La señora Susana Beatriz Ponce con domicilio en Fragata Trinidad 2011, Bs. As. Y la señora Rosa Garcia con domicilio en Pje. Apule 977 Ciudad Madero, Pcia. Bs. As. Sociedad de Hecho Cuit 30-70827881-1, transfiere el fondo de comercio del ramo de locutorio ubicado en Av. Nazca 2721 Cap. Fed., al Señor Carlos Alberto Mercadante con domicilio en Bolivia 1391 Bs. As., DNI 21094095. Reclamos de ley en Av. Nazca 2721, Bs. As.

e. 08/09/2006 Nº 49.760 v. 14/09/2006

"ORGANIZACION LOIS S.R.L." (Jose R. Lois, MArtillero Publico) oficinas Bulnes 1206, Cap. Fed., avisan que Jose Antonio Patri y Juan Carlos Coerezza domicilio Federico Lacroze 3502 Cap. Fed. vende a Beniamino D'eboli domicilio en Bulnes 1206 Cap. Fed. su negocio del ramo de (601050) comercio minorista de helados (sin elaboracion), (602010) Casa de Lunch (602020) Cafe Bar (602030) Despacho de bebidas, Wisqueria, Cerveceria, (602070) Confiteria, (602000) Restaurante Cantina (602050) Elaboracion y venta de Pizza, Fugazza, Faina, empanadas, postres, flanes, churros, grill. sito en LACROZE FEDERICO AV. 3502 PB UF 4, SOTANO Cap. Fed quien lo vende, cede y transfiere, libre de toda deuda gravamen y de personal.- Domicilios partes y reclamos Ley nuestras oficinas.-

e. 11/09/2006 Nº 49.838 v. 15/09/2006

Marisa Alvela Carbón, Contadora Pública Nacional, con domicilio en Agüero 1761 PB "C" de C.A.B.A., avisa que rectifica el edicto de fecha 31/8/2008 v. 8/09/2006 Nº 63373 con referencia al fondo de comercio "San Martín" sito en Av. Belgrano 901 de C.A.B.A, en el que debe leerse como sito en Av. Belgrano 901, PB. UF 1 de C.A.B.A. Reclamos de ley en Marcelo T. de Alvear 925 1º "A" de C.A.B.A.

e. 08/09/2006 Nº 63.972 v. 14/09/2006

Carlos Alberto Vello, Contador Público, estudio Moreno 1287 2º J CABA avisa que Lucinda Fernández Mancebo y María Amelia García, domicilio Av Córdoba 1137 p.b. CABA venden libre de toda deuda y/o gravamen su negocio de comercio minorista de helados (sin elaboracion) casa de lunch, café bar, despacho de bebidas whisqueria, cervecería, confitería sito Av CORDOBA 1137 pb CABA a los señores Raúl Laurentino Garrido y Luis Alberto Vazquez, domiciliados en Montes de Oca 1294 CABA. Reclamos de ley mi oficina.

e. 06/09/2006 Nº 49.573 v. 12/09/2006

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario O. Suarez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Capital Federal avisa: Cristian Rasmussen domiciliado en Parana 552 Cap Fed transfiere fondo de comercio a Antonia Rolon domiciliada en Talcahuano Nº 859 Cap Fed rubro Quiosco y varios sito en Av Cordoba Nº 1386 Cap Fed reclamos de ley Ntras Oficinas.

e. 11/09/2006 Nº 49.801 v. 15/09/2006

RAM OPERACIONES INMOBILIARIAS SRL Representado por el Sr. Antonio Carella Martillero Público, mat. Nº 11 Fº 84 con oficina en Callao 420 3º C Cap Fed avisa que el Sr. Gabriel Fernando Camuso, domiciliado en la calle Pasaje Ayolas Nº 236, de la localidad de Ramos Mejia, Prov. de Bs. As. Vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Locutorio y varios, sito en calle Av. Jujuy 1414 Cap Fed a el Sr. Axel Yamil Gonzalez Dib Breyaui domiciliado en la calle Av. Jujuy Nº 1171 Capital Federal y el Sr. Walter Roberto Mouhamed, domiciliado en la calle Av. Jujuy Nº 1171 Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.

e. 06/09/2006 Nº 63.833 v. 12/09/2006

Schaer y Brión S.R.L. representada por Norberto Pablo Schaer, martillero público y corredor, con oficinas en Av. Alvarez Jonte 4385, C.A.B.A. avisa que Ana María Da Silva Ramalhosa, domiciliada en Av. Lope de Vega 1382, C.A.B.A. vende a Ana Marta Santa Cruz, domiciliada en Alvarez Jonte 4385 C.A.B.A. el negocio de "Elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares, etc.; elaboración de productos de panadería con venta directa al público; comercio minorista de pan y productos afines, sin elaboración de pan", sito en Av. Lope de Vega 1382, C.A.B.A. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 05/09/2006 N° 4228 v. 14/09/2006

Laura G. Medina, escribana, Mat. Prof. 3296 y domicilio en Viamonte 1337 P.B. CABA avisa: que Ana Maria CASACCHIA (DNI 5.310.179) domiciliada en la calle Terrero 325 CABA Vende a ADMIFARM GROUP S.A. (inscripta el 29/8/06, Nº 13629, libro 32 de Sociedades por Acciones) con domicilio en Avenida Cordoba 1255 piso 2º oficina 201 CABA, el negocio de Farmacia, perfumería y afines de su propiedad denominado "Nueva Barracas Farm" sito en Avenida Regimiento de Patricios 866 de la Ciudad de Buenos Aires. Reclamos de ley en la calle Viamonte 1337 PB A, Capital Federal.

e. 07/09/2006 Nº 63.861 v. 13/09/2006

El Señor Daniel R. Landesman Martillero Publico, mat. Nº 120 Fº 275 con oficinas en Av. Corrientes Nº 1145 Piso 12º oficina "107" de Capital Federal avisa: que el Sr. Enrique Alejandro Jabif, domiciliado en la calle Yerbal Nº 5599 de Capital Federal Vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Quiosco y varios sito en Av. Rivadavia Nº 10.016 de Capital Federal al Sr. Rodolfo Armando Lerea domiciliado en Manuel Ugarte Nº 3883 Piso 12º Depto. "G" de Capital Federal. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 08/09/2006 Nº 64.013 v. 14/09/2006

Rodríguez Amoedo SA con oficinas en Rojas 1285 CABA representada por Jorge O. Rodriguez, Corredor Publico avisan que Victor Antonio Vasile con domicilio en Cuba 4181 CABA vende a Cristian Fabian Saraniti con domicilio Arevalo 1582 CABA el fondo de comercio de Elab. de productos de panaderia con venta directa publico, Com. Min, de masas, bombones, (sin elaboración) sito en CUBA 4181 CABA. Reclamos termino de ley en nuestras oficinas domicilio de las partes.

e. 06/09/2006 Nº 49.600 v. 12/09/2006

Argentina Ramona Figueroa, abogada, con oficinas en Rio Cuarto 2914 C.A.B.A., informa que Marcela PEREZ, DNI 17.109.158, domiciliada en Guamini 1648 C.A.B.A., cede y transfiere en forma total a Rosa Martha ROMANO, D.N.I. 16.939.508, con domicilio en Del Barco Centenera 1128 PB C.A.B.A., el fondo de comercio rubro Jardin Maternal sito en la calle Del Barco Centenera 1128 C.A.B.A.. Reclamos de ley en Del Barco Centenera 1128 C.A.B.A.

e. 11/09/2006 Nº 71.058 v. 15/09/2006

Adriana Mithieux Mart. Púb. of. Lavalle 1312 1º A Cap. Fed. avisa: Carlos Attadia domic. José Cubas 3666, 1º B, Cap. vende a Walter Ejchenbaun domic. Jorge Newbery 1598, Cap. Fed. su Fondo de Comercio de Bar-Parrilla sito en Esmeralda 451, Cap. Fed. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 07/09/2006 Nº 63.904 v. 13/09/2006

EMILIO FERREIRO Martillero Publico Nro. 379 Fo. 410 Lo. 68, Santiago del Estero 250 - 5 piso CABA avisa AMERICO LEANDRO ESCALADA domicilio Guemes 3199 CABA vende a JORGE DANIEL GARCIA domicilio Guemes 3199 CABA el negocio de la CASA DE LUNCH, CAFÉ, BAR, DESPACHO DE BEBIDAS, WISQUERIA Y CERVECERIA sito en calle GUEMES 3199, P.B., CABA libre de deudas y/o gravamenes. Domicilio partes y reclamos ley en Santiago del Estero 250 - 5 piso CABA.

e. 08/09/2006 Nº 49.706 v. 14/09/2006

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario O. Suarez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Capital Federal avisa: Roman Nasta domiciliado

en Balbastro 519 Cap Fed transfiere fondo de comercio a Aiello miguel domiciliado en del Valle Iberlucea Nº 107 Cap Fed rubro Bar cafeteria sito en H. Yrigoyen Nº 699 Cap Fed reclamos de ley Ntras Oficinas.

e. 11/09/2006 Nº 49.802 v. 15/09/2006

Pablo David Roberts, escribano titular del registro 734 de la ciudad de Buenos Aires, rectifico el edicto publicado del 28/9/2004 al 4/10/2004, Nº 57451 referido al fondo de comercio de José León Suarez 2456 de la ciudad de Buenos Aires. En el cual debe consignarse que el fondo de comercio transferido es José León Suarez 2456/2458, Planta Baja y Primer Piso de la ciudad de Buenos Aires.- Reclamo de ley Suipacha 612, piso 1º A, de la ciudad de Buenos Aires.-

e. 06/09/2006 Nº 49.580 v. 12/09/2006

Adriana Mithieux Mart. Púb. of. Lavalle 1312 1º A Cap. Fed. avisa: Germán S. Lagarón, domic. Pto. Moreno 1926, V. Luzuriaga, Bs. As. vende a Leonardo E. Bragone, domic. Espinosa 578, Cap. Fed. su Fondo de Comercio de Bar, Café sito en Lavalle 1901, PB y Sót, UF5, Cap. Fed. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 07/09/2006 Nº 63.903 v. 13/09/2006

RAM OPERACIONES INMOBILIARIAS SRL Representado por el Sr Antonio Carella Martillero Público, mat. Nº 11 Fº 84, con oficina en Callao 420 3º C Cap Fed avisa que el Sr Luciano Magnoli, domiciliado en calle Avellaneda Nº 427 PB Dpto. "1" Cap. Fed. Vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Locutorio, Internet y Varios sito en calle Mario Bravo 1205 Cap Fed a el Sr Gustavo Muñoz domiciliado en la calle Araoz Nº 2463 Piso Nº 4 Dpto. "10" Cap. Fed. Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.-

e. 06/09/2006 Nº 63.834 v. 12/09/2006

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"M"

META 4 AUSTRAL S.A.

A LOS EFECTOS DE OPOSICION DE LOS ACREEDORES SOCIALES, Meta 4 Austral SA, con domicilio en Avenida Del Libertador 1068 piso 15 de la Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia de la Capital Federal bajo el número 3019, libro 116, Tomo A de S.A. el 10/04/1995, Por Asamblea de fecha 20.4.06 se resolvio reducir su Capital Social por un monto de $ 1.558.960, llevando el Capital de $ 2.528.190 a $ 969.230,00 Antes de la reducción: Activo: $ 3.145.374,45; Pasivo $ 2.176.143,62, Patrimonio Neto: $ 969.230,83; Después de la reducción: Activo: $ 3.145.374,45; Pasivo $ 2.176.143,62, Patrimonio Neto: $ 969.230,83; Autorizado por asamblea del 20.4.06.

Abogado – Santiago R. Yofre

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/09/2006. Tomo: 58. Folio: 544.

e. 11/09/2006 Nº 64.019 v. 13/09/2006

MULTICANAL S.A.

Rectificación. Aviso Art. 83 inc. 3 de la Ley 19.550. Por el presente se rectifica el Aviso publicado los días 10, 13 y 14 de febrero de 2006 en el Boletín Oficial, en **donde dice** "Chaco TV Cable S.A.", **debe decir** "Chaco TV Cable Color S.A." con N° de inscripción en el R.P.C. de Chaco 104 – Folio 639/647 del Libro 18 de Sociedades de Responsabilidad Limitada del año 1984. Tramite de Transformación en "Sociedad Anónima" en Expte. N° 124-0330/02 "E". Asamblea Asamblea General Ordinaria de fecha 26 días del mes de abril de 2006.

Presidente – Saturnino L. Herrero Mitjans

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4886. Fecha: 04/09/2006. Nº Acta: 065. Libro Nº: 142.

e. 08/09/2006 N° 17.922 v. 12/09/2006

"R"

RAYNICO S.A.

Comunica que por resolución de la Asamblea general Ordinaria y Extraordinaria Unánime de fecha 19/7/05, se resolvió la devolución de aportes irrevocables a la sociedad SAG TRADING SA con sede social en Emma de la Barra 353, 1º Piso, C.A. de B.A. Argentina. Datos de inscripción en IGJ: Fecha: 29/06/00 Nº 1583, Libro 55, Tomo B de Estatuto de Extranjeras. La valuación del activo y del pasivo a la fecha de la aceptación de los aportes irrevocables eran: -Al 31/12/02: Activos: $ 136.798,68, Pasivos: $ 125.400,00, PN: $ 11.398,68 y: - al 31/12/05: Activos: $ 268.624,46, Pasivos: $ 400,00, PN: $ 268.224,46. Dra. Raquel Mass. Abogada. Tomo 90 Folio 382 Colegio de Abogados de la Capital federal, Autorizada por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria Unánime de fecha 19/7/05.

Abogada - Raquel Mass

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/09/2006. Tomo: 90. Folio: 382.

e. 11/09/2006 Nº 71.145 v. 13/09/2006

RÍO PARANÁ PILOTS S.A.

En Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de RÍO PARANÁ PILOTS S.A., celebrada el día 21 de Abril de 2006, se decidió aumentar el capital de la sociedad en $ 406.000,00 correspondiendo a cada accionista el importe de $ 18.454,55; por tanto a la clase "A"de acciones le corresponde un importe de $ 129.181,85, mientras que a la clase B de acciones le corresponde un importe de $ 276.818,15. En orden a ello y en cumplimiento del Artículo 194 de la Ley 19.550 se ofrece a los Señores accionistas la posibilidad de ejercer su derecho preferente a la suscripción de nuevas acciones de la misma clase en proporción a las que posean, debiendo comunicar su decisión en tal sentido dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación del presente aviso. Firmado Jorge Héctor BOLIS Presidente de "Rio Parana Pilots S.A." según protocolozación de Actas, escritura Nº 599 del 24/05/04 Registro Nº 246 de Capital.

Certificación emitida por: Sebastián Caballero. Nº Registro: 2130. Nº Matrícula: 4343. Fecha: 31/08/2006. Nº Acta: 3201.

e. 08/09/2006 Nº 49.743 v. 12/09/2006

"T"

TELEFONICA DE ARGENTINA S.A.

AVISO DE REDUCCIÓN DE CAPITAL

Telefónica de Argentina S.A., con sede social en Avenida Ingeniero Huergo 723, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 13 de julio de 1990, bajo el Nº 4535, del Libro 108, Tomo "A" de S.A. en cumplimiento del artículo 204 de la Ley de Sociedades Comerciales, comunica que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 7 de septiembre de 2006, resolvió: la reducción del capital en $ 2.355 por la cancelación de acciones propias en cartera Clase B, es decir, de $ 1.746.052.429 a $ 1.746.050.074; la reducción voluntaria del capital social en $ 1.047.630.044,4, es decir, de $ 1.746.050.074 a $ 698.420.029,6; el pago en efectivo a los accionistas de $ 0,60 por cada acción de valor nominal $ 1 que poseían; el cambio del valor nominal de la acción de valor nominal $ 1 a valor nominal $ 0,10 y la entrega de cuatro nuevas acciones de valor nominal $ 0,10 por cada acción de valor nominal $ 1 que poseían. Asimismo, en virtud del cambio del valor nominal de la acción de valor nominal $ 1 a valor nominal $ 0,10 se resolvió la reforma del artículo cuarto del estatuto social. La reducción de capital fue aprobada en base a los estados contables de la Sociedad al 30 de junio de 2006. El Patrimonio neto al 30 de junio de 2006 es de $ 3.052.710.724, y luego de dar efecto a la reducción del capital sería de $ 2.005.080.679,60. Las oposiciones de ley por el término de quince días corridos contados desde la última publicación se reciben en la sede social en el horario de 9 hs. a 18 hs. de lunes a viernes. Autorizado según escritura pública número 484, folio Nº 1443, de fecha 9/10/03.

Autorizado – Pablo Luis Llauró

Certificación emitida por: Lilia R. de Benedetti. Nº Registro: 1058. Nº Matrícula: 2373. Fecha: 7/09/2006. Nº Acta: 092. Libro Nº: 37.

e. 11/09/2006 Nº 17.974 v. 13/09/2006

"Y"

YACYLEC S.A

N° 11.875 L° 112 Tomo de S.A. N° CORRELATIVO: 1.565.624. Se informa que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Yacylec S.A. iniciada el 17/08/2006 y finalizada, luego de un cuarto intermedio, el 29/08/2006 resolvió, "ad referéndum" de la aprobación del Ente Nacional Regulador de la Electricidad, reducir voluntariamente el capital social en la suma de $ 50.276.665. Conforme al estado de situación patrimonial especial de reducción de capital social al 30/06/2006 la valuación del Activo era de $ 93.026.035, Pasivo: $ 7.240.486 y del Patrimonio Neto: $ 85.785.549. El estado de situación patrimonial posterior a la reducción voluntaria del capital social es el siguiente: Activo: $ 93.026.035, Pasivo: $ 57.517.151 y Patrimonio Neto: $ 35.508.884. Yacylec S.A. está inscripta en IGJ en el Lº 112, Tº "A" de S.A. bajo el número 1.565.624. Se deja constancia que esta publicación se efectúa a los fines del derecho de oposición de los acreedores sociales, en los términos del art. 204, párrafo 1º, de la Ley Nº 19.550 y del art. 101, inc. 3, de la RG IGJ 7/2005 a cuyo efecto se fija domicilio en Bartolomé Mitre 797, piso 11º, Capital Federal. Se deja constancia que el firmante se encuentra autorizado para efectuar la presente publicación por acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 29/08/06.

Abogado – Fernando E. Freire

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/09/2006. Tomo: 49. Folio: 53.

e. 08/09/2006 Nº 70.989 v. 12/09/2006

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero publico Manuel Lastra c/ofic. en Junin 1431, 10 P. (15) 4998-2408 designado por el ejecutante acreedor hipotecario en las actuaciones judiciales en tramite ante el Juzgado Nacional 1era Instancia Civil 42, Secretaria Unica, sito en Uruguay 714. en autos "BANCO HIPOTECARIO S.A.. c.MAMMI DANIEL Y OT. s/ej. de hip. Ley 24441" exp. 118.477-01, en los terminos del art 57 y conc. de la Ley 24441 comunico por el termino de 3 dias que rematare públicamente el 15 DE SETIEMBRE de 2006 a las 10,30 hs en el salon de Talcahuano 479, Cap. Fed ante Escribano Publ., el inmueble sito en AV. CORRIENTES 5246-8 Piso 9 "A" (U.F. 26) de la Ciudad Aut.. de Bs. As. Nom. Cat. C.15- S.47- M.172- P.20 Superf tot. 97,84 m2 Porc. 3,24% Matric. FR 15-6002-26 Consta de 3 ambientes, balcon al fte., baño y cocina. Buen estado. Ocupada p/el demandado y flia. c/intimación a la desocupación. Exhibicion: 13 y 14/9 de 15 a 17 hs La venta se realiza Ad Corpus y en el estado fisico y juridico en que el bien se encuentra. Base $ 40.636. De no haber postores en la base establecida a la media hora se reducirá la misma en un 25%, y si aun persistiera la falta de postores, a la media hora se rematara Sin Base. Seña: 30% Comision: 3% Todo al contado, efectivo y al mejor postor. El comprador debera abonar el salde de precio al acreedor dentro de los 10 dias habiles de efectuado el remate, bajo apercibimiento de lo establecido en el art 62 y conc. y debera constituir domicilio en la Cap. Fed. No procedera la compra en comision. Se hace saber el plenario del Fuero Civil en autos "Servicios Eficientes S.A .c/Yabra R.s/ ej. del 18-2-99. Los gastos y honorarios de escrituracion estaran a cargo del comprador. Deudas: c/ Rentas $ 110,26 a 22-8-06 , c/ex O.S.N. sin deuda, c/ AySA no registra deuda Expensas c / int $ 36.012,53 al 10/09/06 Ult Exp Agos $ 309. Buenos Aires, 06 de septiembre de 2006.-
Manuel Lastra, martillero.

e. 08/09/2006 N° 49.796 v. 12/09/2006

El Martillero Público Alberto GUREVICH con oficinas en Montevideo 373 7º Of. 74 Tel/Fax: 4371-1063; designado por el acreedor hipotecario ejecutante en la actuación Judicial en tramite ante el Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo CIVIL Nº 46; Secretaría única, con asiento en Av. De Los Inmigrantes 1.950 4º Piso de esta Ciudad, autos "BUKI Pedro Lázaro c/PEREZ CASTRO Temis s/ Ejecución Especial Ley 24441 Expte. Nº 5.379/ 2.004" en los términos del artículo 57 y conc. de la LEY 24441; COUMNICO POR 3 DIAS que REMATARÉ PUBLICAMENTE el 15 de Septiembre de 2006 a las 11:30 hs ante Escribano Público en el Salón sito en Talcahuano 479 de esta Ciudad; siendo la exhibición los días 13 y 14 de Septiembre del 2006 de 16 a 18 hs. La U.F. Nº 1 del Primer Piso, de la finca sita en esta Ciudad, con frente a la calle VIAMONTE Nº 2777/79, entre la Av. Pueyrredón y la calle Boulogne Sur Mer. N.C: Circ: 9; Secc: 13; Mza: 102; Parcela: 14. Matrícula: FR 9-731/1. Consta de una sup. cubierta propia en el primer piso de 115 m2 y en el sótano de 3,52 m2 y se destina a baulera. Sup. Total: 118,52 m2. Además tiene una sup. cubierta común de 47,94 m2. Sup. Total s/Tít: 166,46 m2 y un balcón de uso exclusivo de 7,50 m2 Porcentual: 13 con 82 centésimos. Según acta Notarial de constatación: OCUPADO. Consta de: living comedor, 2 dormitorios, 2 baños, 2 entradas por escalera y una por palier privado; cocina, pieza de servicio y su respectivo baño, patio cubierto, balcón corrido al frente, lavadero. Se encuentra ordenado en autos el lanzamiento judicial de los ocupantes. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en la actuación judicial. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS; en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE: U$S 89.518. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá abonar el Saldo de Precio resultante de ésta subasta, en el término de 10 días corridos de efectuado el remate, mediante depósito en una cuenta que se designará en el momento de suscribirse el boleto de compraventa; como así también constituir domicilio dentro de esta Ciudad. La protocolización de las actuaciones será extendida por intermedio del escribano designado por el acreedor (Art. 63). No procede la compra en comisión, ni la indisponibilidad de fondos. Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el Plenario del Fuero Civil en autos "Servicios Eficientes S.A. c/YABRA Roberto I. s/ejec." del 18/2/99. ADEUDA conforme a las constancias de la actuación judicial: G.C.B.A: $ 3.365,30 al 02/05/06; A.A.S.A: $ 0,00 al 27/03/06; O.S.N.: Partida sin deuda al 28/03/06. Expensas: $ 5.678,77 al 01/09/06. Expensas mensual aprox. de Agosto de 2006: $ 571. Demás datos consultar al expte. ó al Martillero al 4371-1063. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 5 días del mes de SEPTIEMBRE del 2006.
Alberto Gurevich, martillero.

e. 08/09/2006 Nº 71.028 v. 12/09/2006

El Martillero Público Alberto GUREVICH con oficinas en Montevideo 373 7º Of. 74 Tel/Fax: 4371-1063; designado por el acreedor hipotecario ejecutante en la actuación Judicial en tramite ante el Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo CIVIL Nº 46; Secretaría única, con asiento en Av. De Los Inmigrantes 1.950 4º Piso de esta Ciudad, autos "BUKI Pedro Lázaro c/SCARONE Carlos Williams s/Ejecución Especial Ley 24441 Expte. Nº 101.917/2.003" en los términos del artículo 57 y conc. de la LEY 24441; COMUNICO POR 3 DIAS que REMATARÉ PUBLICAMENTE el 15 de Septiembre de 2006 a las 11:00 hs ante Escribano Público en el Salón sito en Talcahuano 479 de esta Ciudad; siendo la exhibición los días 13 y 14 de Septiembre del 2006 de 14 a 16 hs. La U.F. Nº 32 ubicada en el 3er Piso "A", de la finca sita en esta Ciudad, con frente a la Av. CORRIENTES Nº 2881/83/85/87/91 con entrada común por el Nº 2885, entre la Av. Pueyrredón y la calle Boulogne Sur Mer. N.C: Circ: 9; Secc: 13; Manz: 99; Parcela: 17. Matrícula: FR 9-1073/32. Consta de una sup. cubierta de 57,85 m2 y balcón de 4,52 m2. Sup. Total s/Tít: 62,37 m2. Porcentual: 1 con 08 centésimos. Según acta Notarial de constatación: dos dormitorios, cocina y baño. En buen estado, constatando que los ambientes de la cocina y el baño tienen humedad en el techo. El depto. se encuentra DESOCUPADO, ostentando la actora la tenencia del inmueble. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en la actuación judicial. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS; en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE: $ 136.224. SEÑA: 30% COMISION: 3%. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá abonar el Saldo de Precio resultante de ésta subasta, en el término de 10 días corridos de efectuado el remate, mediante depósito en una cuenta que se designará en el

momento de suscribirse el boleto de compraventa; como así también constituir domicilio dentro de esta Ciudad. La protocolización de la actuaciones será extendida por intermedio del escribano designado por el acreedor (Art. 63). No procede la compra en comisión, ni la indisponibilidad de fondos. Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el Plenario del Fuero Civil en autos "Servicios Eficientes S.A. c/ YABRA Roberto I. s/ejec." del 18/2/99. ADEUDA conforme a las constancias de la actuación judicial: G.C.B.A.: $ 1.649,65 al 09/06/06; A.A.S.A: $ 199,81 al 23/03/06; O.S.N.: Partida sin deuda al 27/03/06. Expensas: $ 35.057,05 al 31/08/06. Expensas mensual Agosto 2006 $ 207. Demás datos consultar el expte. ó al Martillero al 4371-1063 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 5 días del mes de SEPTIEMBRE del 2006.
Alberto Gurevich, martillero.
e. 08/09/2006 Nº 71.030 v. 12/09/2006

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

N° 32

SENTENCIA
CORRIENTES, 15 de noviembre de 2005.
Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ABSOLVER DE CULPA Y CARGO a JUAN ENRIQUE GEREZ, D.N.I. N° 16.212.646, ya filiado en autos, del delito del que fuera requerido, sin costas. 2°) ORDENAR la inmediata libertad de JUAN ENRIQUE GEREZ en la presente causa, oficiándose al efecto a la Unidad Penitenciaria Federal N° 10 con asiento en la ciudad de Formosa, Provincia de Formosa, lugar de su actual detención, haciéndose constar que la misma deberá hacerse efectiva en tanto y en cuanto no deba permanecer detenido a disposición de otra autoridad competente. 3°) CONDENAR a ADOLFO SANTA CRUZ, D.N.I. N° 10.056.053, ya filiado en autos, a la pena de dos (2) años y seis meses de prisión, y multa de pesos doscientos cincuenta ($ 250,00), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como partícipe secundario, penalmente responsable, del delito de transporte de estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737, más costas legales (arts. 40, 41 y 46 del Código Penal, y art. 530 del CPPN). 4°) CONDENAR a WALTER DANIEL DALENSE, D.N.I. N° 22.100.749, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos quinientos ($ 500,00), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor penalmente responsable, del delito de transporte de estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737, más accesorias y costas legales (arts. 12, 40, y 41 del Código Penal, y art. 530 del CPPN). 5°) DESTRUIR por incineración las muestras de la sustancia estupefaciente secuestrada en autos, una vez firme la presente, (art. 30 de la Ley 23.737) y DEVOLVER los demás objetos que no estén sujetos a decomiso (art. 523 del CPPN), una vez firme la presente. 6°) DECOMISAR lo siguiente: un (1) teléfono celular marca Motorola Tango 300, N° SN: ED951FD3ZNJ A56JT#W, un (1) teléfono celular marca Motorola Profile/300 N° SN: FCAA3C5AAAJA56 M6#2, un automotor marca Renault, modelo 19, dominio ATY-579, y un (1) automotor marca Renault, modelo 11, dominio WVE-993, secuestrados en autos (art. 30 de la Ley 23.737), una vez firme este pronunciamiento, los que deberán ponerse a disposición de la "Comisión Mixta de Registro, Administración y Disposición-Ley 23.737", (arts. 39 de la Ley 23.737, Decreto 1148/91, su Anexo I, convalidado por la Ley 24.061). 7°) REGULAR los honorarios profesionales: del doctor EUGENIO ADOLFO ERCEG, en la suma de pesos un mil doscientos ($ 1.200,00), por la defensa de Walter Daniel Dalense; por la labor desplegada en esta etapa y de conformidad con las pautas establecidas en los arts. 530, 533, y 534 del CPPN, y de la Ley 24.432. 8°) FIJAR la audiencia del día martes 22 de noviembre de 2005 a la hora 12:00 para la lectura de los fundamentos de la presente sentencia. 9°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente archivar. — Dr. VICENTE CONSTANCIO ESPOSITO, Juez de Cámara. — LUCRECIA M. ROJAS de Badaró, Juez de Cámara. — Dr. OSIRIS ANTONIO JANTUS, Juez de Cámara (Ad-Hoc). Ante mí: Susana Beatriz Campos, secretaria.

EDICTO: Por disposición de S. Sa. la señora Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, doctora LUCRECIA M. ROJAS de BADARÓ, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia N° 32 de fecha 15 de Noviembre de 2005, en la causa caratulada: "DALENSE, WALTER DANIEL Y OTROS S/TRANSPORTE DE ESTUPEFACIENTES", Expediente N° 354/04, respecto a WALTER DANIEL DALENSE, D.N.I. N° 22.100.749, de apodo "Cachumba", de nacionalidad argentino, de 35 años, de estado civil soltero, de ocupación comerciante, nacido el 27 de Abril de 1971 en Capital Federal, hijo de Héctor Enrique Dalense y de Bernardina Mirna Martínez, domiciliado en la calle Saavedra N° 2027, localidad de Munro, Provincia de Buenos Aiers; la que dispone: "N° 32. SENTENCIA. CORRIENTES, 15 de noviembre de 2005. Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) … 2°) … 3°) … 4°) CONDENAR a WALTER DANIEL DALENSE, D.N.I. N° 22.100.749, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos quinientos ($ 500,00), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor penalmente responsable, del delito de transporte de estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737, más accesorias y costas legales (arts. 12, 40, y 41 del Código Penal, y art. 530 del CPPN). 5°) … 6°) … 7°) … 8°) … 9°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente archivar. FDO.: Dr. VICENTE CONSTANCIO ESPÓSITO – Juez de Cámara. — Dra. LUCRECIA M. ROJAS de BADARÓ - Juez de Cámara. — Dr. OSIRIS ANTONIO JANTUS - Juez de Cámara (Ad-Hoc). Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS, Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes".
e. 08/09/2006 N° 523.059 v. 14/09/2006

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:
FALLA:
1º) DECLARAR la nulidad parcial del acta de fojas 98/99 de autos.-
2º) CONDENAR a Félix Kleber Tarira Velázquez, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS Y SEIS MESES DE PRISIÓN, inhabilitación especial para ejercer el comercio, por el mismo tiempo de la condena, inhabilitación absoluta, por el doble tiempo de la condena, para desempeñarse como funcionario o empleado público e inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como miembro de las fuerzas de seguridad, funcionario o empleado aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado de estos tres últimos, por encontrarlo autor responsable del delito de contrabando de importación de estupefacientes, agravado por el inequívoco destino de comercialización, previsto y sancionado por los artículos 866 segundo párrafo, en función del artículo 864 inciso "A" y artículo 876 incisos "E", "F" y "H" del Código Aduanero (Ley 22.415), sin perjuicio de las demás sanciones que procedan en sede aduanera (artículos 876 y 1.026 inciso "B" del Código Aduanero). Con costas. Remitiéndolo al servicio Penitenciario Federal , para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.-
3º) COMPUTO DE PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 1º de Marzo de 2.010 y diez días para el pago de las costas del juicio.-
4º) ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-
5º) DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el día 22 de Junio de 2.006 a horas 12:00, en la sede de este Tribunal (artículo 400 del C.P.P.N.).-
6º) MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — René Vicente Casas. — Carlos Rolando Massaccesi. – Hugo Marcelo Savio. Ante mí: Efraín Ase, secretario.
e. 08/09/2006 Nº 522.961 v. 21/09/2006

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por mayoría de votos:
FALLA:
PRIMERO: CONDENAR a Fermín Peredo Solís, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS Y DOS MESES DE PRISIÓN, multa de pesos DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el artículo 12 del Código Penal. Con costas. Remitiéndolo al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad, en una unidad carcelaria a su cargo.-
SEGUNDO: COMPUTO DE PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 4 de Enero de 2.010 y diez días para el pago de multa y costas del juicio.-
TERCERO: ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefacientes), con intervención de la autoridad sanitaria federal y el comiso de la herramienta secuestrada en autos.-
CUARTO: DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 23 de Junio de 2.006 a horas 12:00, en la sede de este tribunal (art. 400 del C.P.P:N.).-
QUINTO: MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Carlos Rolando Massaccesi. – René Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio. Ante mí: Efraín Ase, secretario.
e. 08/09/2006 Nº 522.995 v. 21/09/2006

EL TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY,
FALLA:
I. CONDENAR a Aidé HEREDIA ARMAS, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, art. 12 del C.P.; por encontrarla autora responsable del delito de transporte de estupefacientes, Art. 5° Inc. c) de la Ley N° 23.737. Con costas.
II. COMPUTO de PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 03 de MAYO de 2009; y diez días para el pago de multa y costas del juicio.
III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal .-
IV. REMITIR a Aidé HEREDIA ARMAS al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.-
V.- Notificar la sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntando C.I.Bol. 6518024 a nombre de Aidé HEREDIA ARMAS, art. 171 Ley 24.660 y mandar que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones.-
René Vicente Casas. — Carlos R. Massaccesi. — Hugo Marcelo Savio. — Ante mí Efrain Ase, secretario.
e. 01/09/2006 N° 522.264 v. 14/09/2006

Ello el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:
FALLA:
Primero: CONDENANDO a ARIEL MUÑOZ RODRÍGUEZ, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS Y SIETE MESESE DE PRISIÓN, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes (Cocaína), y Adulteración de Documento Público destinado a acreditar la identidad de las personas, en concurso real, previstos y sancionados por los artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, 292 del Código Penal, con costas.-
Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 30 de Agosto de 2009, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.-
Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-
Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Ariel Muñoz Rodríguez para su correspondiente notificación en ese lugar.-
Quinto: REMITIR a Ariel Muñoz Rodríguez al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.-
Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — René Vicente Casas. — Carlos Rolando Massaccesi. – Hugo Marcelo Savio. Ante mí: Efraín Ase, secretario.
e. 08/09/2006 Nº 522.960 v. 21/09/2006

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY,
FALLA:
I. CONDENAR a Marco Antonio MEDINA MENDEZ, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS de PRISIÓN y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, art. 12 del código penal; por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, art. 5 inc. "c", ley 23.737. Con costas.
II. COMPUTO de PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 22 de ENERO de 2010; y diez días para el pago de multa y costas del juicio.
III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-
IV. REMITIR al nombrado al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo (art. 9 ley 22.278), haciéndole saber que en la audiencia de visu el mismo solicitó se lo remita a una Unidad donde pueda trabajar.-
V. NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntando C.I.Bol. N° 7.811.774 a nombre de Marco Antonio MEDINA MENDEZ (art. 171 Ley 24.660) y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones.
René Vicente Casas. — Carlos Rolando Massaccesi. — Hugo Marcelo Savio. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.
e. 30/08/2006 N° 522.034 v. 12/09/2006

EL TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY,
FALLA:
I. CONDENAR a Gloria SUAREZ de GUTIERREZ, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS de PRISIÓN y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, art. 12 del C.P.; por encontrarla autora responsable del delito de transporte de estupefacientes, Art. 5º Inc. c) de la Ley Nº 23.737. Con costas.
II. COMPUTO de PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 16 de diciembre de 2009; y diez días para el pago de multa y costas del juicio.
III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.
IV. REMITIR a GLORIA SUAREZ DE GUTIERREZ al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo, dejando constancia que en la audiencia de visu pidió traslado a La Pampa.
V. Notificar la sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntando C.I.Bol. 4551071 a nombre de Gloria SUAREZ DE GUTIERREZ, art. 171 Ley 24.660 y mandar que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones.
sic. — Carlos Rolando Massaccesi. – René Vicente Casas, presidente. - Hugo Marcelo Savio. – Ante mí: Efraín Ase, secretario.
e. 05/09/2006 Nº 522.536 v. 18/09/2006

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY,
FALLA:
I. CONDENAR a José Luis CASTILLO, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena

de CUATRO AÑOS y UN MES de PRISIÓN y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, art. 12 del código penal; por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, art. 5 inc. c), ley 23.737. Con costas. Declarándolo reincidente por primera vez, art. 50 CP.-

II. COMPUTO de PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 21 de NOVIEMBRE de 2009; y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV. REMITIR a JOSE LUIS CASTILLO al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.

V. NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntando DNI 26.300.216, dejándose fotocopia certificada en autos, art. 171 ley 24.660, y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones. — Carlos Rolando Massaccesi. – René Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio. – Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 08/09/2006 Nº 522.994 v. 21/09/2006

TRIBUNAL DEL TRABAJO JUNIN

Dr. Horacio Tuso - Dra. Susana Saldías - Dr. Jorge Ortega, Juez a cargo del Tribunal Del Trabajo de Junín, Secretaría Unica, hacer saber por dos días, en autos "LEDESMA Fernando J. c/LACTEOS TRES S.A. S/ Despido", expte. 20737, que cita a LACTEOS TRES S.A., CUIT 30-55655330-7, para que en el término de cinco días comparezca a hacer valer sus derechos en el citado juicio, bajo apercibimiento de nombrar Defensor de Pobres y Ausentes, para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y diario "Crónica" de Capital Federal.

Se expide el presente en Junín, 28 de febrero de 2006.-
Susana Beatriz Saldías, juez.
Mario Alfredo Pérez, auxiliar letrado.

e. 11/09/2006 N° 523.116 v. 12/09/2006

Dr. Horacio Tuso - Dra. Susana Saldías - Dr. Jorge Ortega, Juez a cargo del Tribunal De Trabajo, Secretaría Unica, hacer saber por dos días, que en autos "BERDEZAGAR Juan C. c/LACTEOS TRES S.A. S/ Despido", expte. 20702, cita a LACTEOS TRES S.A., CUIT 30-55655330-7, para que en el término de cinco días comparezca a hacer valer sus derechos en el citado juicio, bajo apercibimiento de nombrar Defensor de Pobres y Ausentes, para que lo represente. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial y diario "Crónica" de la Capital Federal.

Se expide el presente en Junín, 3 de febrero de 2006.-
Susana Beatriz Saldias, juez.
Mario Alfredo Pérez, auxiliar letrado.

e. 11/09/2006 N° 523.117 v. 12/09/2006

FISCALIA FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

EDICTO: La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 10.294 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a PEREZ MARISA para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPPN), en la Causa que se le sigue por inf. ley 22.362, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín 29 de agosto de 2006.-
Mercedes Dellacasa, secretaria federal.

e. 07/09/2006 N° 522.918 v. 13/09/2006

EDICTO: La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 8373 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a MENDOZA SILVIO MARIANO para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPPN), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 29 de agosto de 2006.
Mercedes Dellacasa, secretaria federal.

e. 07/09/2006 N° 522.920 v. 13/09/2006

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 10.366 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a IRIARTE MARISOL para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPPN), en la Causa que se le sigue por inf. ley 22.362, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 16 DE AGOSTO de 2006.-
Karina A. Alvarez, secretaria federal.

e. 08/09/2006 Nº 522.974 v. 14/09/2006

FISCALIA FEDERAL SAN ISIDRO

La Fiscalía Federal, de la ciudad de San Isidro, cita y emplaza a FABIAN LEONARDO CASCO, argentino, instruido, 35 años de edad, DNI 20.978.499, con último domicilio conocido en la calle Darregueira 2570 de la localidad de Virreyes, San Fernando, Pcia. de Buenos Aires, para que dentro de las 48 horas desde la última publicación de este, se presente ante la Fiscalía Federal, sita en la calle Belgrano 344, 2º piso San Isidro, a fin de que se le reciba declaración en los términos del art. 353 bis del CPPN en la que causa que se le instruye por infracción al artículo 14, segundo párrafo de la Ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.-

San Isidro, 15 de agosto de 2006.
Federico G. López Spada, secretario adjunto.

e. 08/09/2006 Nº 522.975 v. 14/09/2006

La Fiscalía Federal de la ciudad de San Isidro, cita y emplaza a GUSTAVO MARCELO BENITEZ, argentino, instruido, 23 años de edad, DNI 30.213.352, con último domicilio conocido en la calle Piedra Buena 453 de Boulogne, Pdo. de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, nacido el día 19 de julio de 1983, hijo de Vbicente y de Juana Benitez, que deberá comparecer ante esta sede con el objeto de arrimar a la instrucción el boleto de compraventa por el que acredite la adquisición del rodado que le fuera incautado el 24.4.04, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura en la que causa que se le instruye por pta. infracción al artículo 296 en función del art. 292 del CPN".-

San Isidro, 22 de agosto de 2006.
Federico G. López Spada, secretario adjunto.

e. 08/09/2006 Nº 522.976 v. 14/09/2006

FISCALIA FEDERAL AZUL

Por disposición del Sr. Fiscal Federal de Primera Instancia de Azul, Pcia. de Buenos Aires, Dr. OSCAR ALBERTO BLANCO, se cita y emplaza por el términos de cinco días, contados desde la última publicación del presente, al Sr. MAXIMILIANO GUTIERREZ, argentino, nacido en Morón el 17 de Febrero de 1988, hijo de Ismael y de Silvia Beatriz Roldán, con último domicilio conocido en calle Córdoba N° 675/775 de Morón —Pcia. de Buenos Aires—, a fin que en el término de cinco días de notificado deberá designar letrado que lo asista, bajo apercibimiento de darse intervención a la Sra. Defensora Pública Oficial, se presente en la Fiscalía Federal sita en Avda. Mitre N° 515 de la ciudad de Azul, por ser requerido en causa N° 900, caratulada "QUINTANA VELEZ, FLAVIO ALEJANDRO; GUTIERREZ, MAXIMILIANO POR INF. LEY 23.737 - OLAVARRIA", a fin de celebrar la audiencia dispuesta por el art. 353 bis del C.P.P.N. Haciéndosele saber que si al vencimiento del plazo acordado no se presente se declarará rebelde. La parte pertinente del auto que así lo ordena dice: Azul, 14 de agosto de 2006.- ... cítese por edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial, a MAXIMILIANO GUTIÉRREZ, para que en el término de cinco días a contar desde la última publicación, comparezca a la sede de esta Fiscalía a fin de celebrar la audiencia dispuesta por el art. 353 bis del C. P. P. N., conforme lo ordenado a fs. 20, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia será declarado rebelde (art. 150 del C. P. P. N.) Fdo. Dr. Oscar A. Blanco, Fiscal Federal.-

Secretaría, 15 de agosto de 2006.
Silvia N. de Cunto, secretaria.

e. 07/09/2006 N° 522.757 v. 13/09/2006

Por disposición del Sr. Fiscal Federal de Primera Instancia de Azul, Pcia. de Buenos Aires, Dr. OSCAR ALBERTO BLANCO, se cita y emplaza por el términos de cinco días, contados desde la última publicación del presente, al Sr. GUSTAVO PABLO GARCIA, argentino, DNI N° 27.760.016, nacido en Mar del Plata el día 18 de Julio de 1970, con último domicilio conocido en calle 12 de Octubre N° 10.026 y/o Jara N° 4016 de Mar del Plata —Pcia. de Buenos Aires—, a fin que en el término de cinco días de notificado deberá designar letrado que lo asista, bajo apercibimiento de darse intervención a la Sra. Defensora Pública Oficial, se presente en la Fiscalía Federal sita en Avda. Mitre N° 515 de la ciudad de Azul, por ser requerido en causa N° 1187, caratulada "GARCIA, GUSTAVO PABLO S/ INFR. LEY 23.737 - TANDIL", a fin de celebrar la audiencia dispuesta por el art. 353 bis del C.P.P.N. Haciéndosele saber que si al vencimiento del plazo acordado no se presente se declarará rebelde. La parte pertinente del auto que así lo ordena dice: Azul, 14 de agosto de 2006.- ...cítese por edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial, a GUSTAVO PABLO GARCIA, DNI N° 21.760.016 para que en el término de cinco días a contar desde la última publicación, comparezca a la sede de esta Fiscalía a fin de celebrar la audiencia dispuesta por el art. 353 bis del C. P. P. N., conforme lo ordenado a fs. 14, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia será declarado rebelde (art. 150 del C. P. P. N.) Fdo. Dr. Oscar A. Blanco, Fiscal Federal.

Secretaría, 15 de agosto de 2006.
Silvia N. de Cunto, secretaria.

e. 07/09/2006 N° 522.758 v. 13/09/2006

Por disposición del Sr. Fiscal Federal de Primera Instancia de Azul, Pcia. de Buenos Aires, Dr. OSCAR ALBERTO BLANCO, se cita y emplaza por el términos de cinco días, contados desde la última publicación del presente, al Sr. FEDERICO CRISTIA, argentino, DNI N° 28.075.689, nacido en Comodoro Rivadavia, Chubut, el 22 de mayo de 1980, con último domicilio conocido en calle Melón Gil N° 347/60 de Mar de Ajó —Pcia. de Buenos Aires—, a fin que en el término de cinco días de notificado deberá designar letrado que lo asista, bajo apercibimiento de darse intervención a la Sra. Defensora Pública Oficial, se presente en la Fiscalía Federal sita en Avda. Mitre N° 515 de la ciudad de Azul, por ser requerido en causa N° 1015, caratulada "CRISTIA, FEDERICO S/ INF. LEY 23.737 - TANDIL", a fin de celebrar la audiencia dispuesta por el art. 353 bis del C.P.P.N. Haciéndosele saber que si al vencimiento del plazo acordado no se presente se declarará rebelde. La parte pertinente del auto que así lo ordena dice: Azul, 14 de agosto de 2006.- ...cítese por edictos que se publicarán durante cinco las en el Boletín Oficial, a FEDERICO CRISTIA, DNI N° 28.075.689, para que en el término de cinco días a contar desde la última publicación, comparezca a la sede de esta Fiscalía a fin de celebrar la audiencia dispuesta por el art. 353 bis del C. P. P. N., conforme lo ordenado a fs. 21, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia será declarado rebelde (art. 150 del C. P. P. N.).- Fdo. Dr. Oscar A. Blanco, Fiscal Federal.-

Secretaría, 15 de agosto de 2006.-
Silvia N. de Cunto, secretaria.

e. 07/09/2006 N° 522.759 v. 13/09/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

N° 88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 88 Secretaría Unica, sito en Lavalle 1220, planta baja de esta ciudad, en los caratulados: "CARRIZO JESUS ARMANDO S/ PROTECCION DE PERSONA" (expte. n° 97/06) notifica a doña Lidia Rosa Carrizo, por el término de cinco días, que por resolución de fecha 17 de agosto de 2006, se ha tenido por comprobado el estado de abandono del niño JESUS ARMANDO CARRIZO (DNI 47.033.141), en orden a su futura adopción. Publíquese por el término de dos días.

Buenos Aires, 28 de agosto de 2006.
Stella Maris Etchepare, secretaria.

e. 11/09/2006 N° 523.091 v. 12/09/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N* 1 a cargo del Dra. Maria Gabriela Vassallo, Secretaria N* 1 a cargo de la Dra. Vivian C. Fernández Garello, sita en la calle Diagonal Roque Saenz Peña 1211, 5* Piso de la CABA, comunica por cinco dias que con fecha 3 de Julio de 2006, se decreto la quiebra de «LLOVERS S.A., CUIT N* 30-65117033-4, Expediente N* 91845 en la que se designo sindico al Dr. Mauricio Leon Brawer, con domicilio en la calle Sarmiento N* 2593, 5* "A", de la CABA (TELEFONO 4953-7872) ante quien los acreedores deberan presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus creditos, hasta el dia 26 de setiembre de 2006. Fijar el dia 10 de Octubre de 2006 para que el deudor y los acreedores que lo hubieran hecho, concurran ante el sindico a los efectos de revisar legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones de las solicitudes formuladas. Los dias 7 de noviembre de 2006 y 20 de diciembre de 2006 para que el sindico presente los informes individual y general respectivamente (art. 35 y 39 Ley 24.522). Los ex dependientes de la fallida deberan requerir ante el sindico el certificado de servicios prestados en la fallida, dentro del plazo de dos años contados a partir de la ultima publicación de edictos. A cuyo fin deberan concurrir personalmente o por medio de persona debidamente autorizada con la documentación que acredite su relacion laboral. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga salir del pais sin previa autorización del Tribunal) art.103 L,C.) b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. c) Se intima a quienes tengan bienes y documentacion del fallido para que los pongan a disposición del sindico en cinco dias. d)Intimase a la fallida para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7 L.C.)

Buenos Aires, 7 de agosto de 2006.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 06/09/2006 N° 522.648 v. 12/09/2006

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2 a cargo del Dr. Juan Garibotto, Secretaría Nro. 3 a cargo de la Dra. Paula Lage, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 3er piso de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco (5) días la declaración de quiebra con fecha 12 de julio de 2006 de JOSE MARIA PEREZ FOGWILL, CUIT 20-05031582-6, con domicilio en calle Avda. Luis María Campos N° 1285 piso 4° "A" de la Ciudad de Buenos Aires. El síndico actuante es el Contador Jorge Alberto Vázquez quien constituyó domicilio en la calle Bme. Mitre 2593, 9° "A" de la Ciudad de Bs. As. donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 04/10/2006, haciéndose saber que cuentan hasta el 20/10/2006 para impugnar los créditos insinuados y los controvertidos y hasta el 3/11/2006 para contestarlos ante el síndico. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos (art. 35° LC) el día 17/11/2006 y el informe general (art. 39° LC) el 6/02/2007. Se ordena al fallido y a terceros dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes al quebrado. Se intima al fallido para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición y ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio, así como su clave de identificación tributaria, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se intima al fallido para que entreguen al síndico dentro de las 24 horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 Ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 31 de agosto de 2006.
Paula E. Lage, secretaria.

e. 07/09/2006 N° 522.917 v. 13/09/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 4, a cargo interinamente del Dr. Martín Terrero, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211 piso 3°, Capital Federal, en los autos caratulados "PIZZERIA BABIECA S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO", expte. N° 92235, comunica por cinco días, que el día 29 de agosto de 2006 se declaró abierto el concurso preventivo de PIZZERIA BABIECA S.A. (CUIT. NRO. 30-58974139-7), haciendo saber a los acreedores la existencia del mismo para que presenten los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de noviembre de 2006, ante el Síndico Contador Jorge Alberto Vázquez, en el domicilio de calle Bartolomé Mitre 2593, Piso 9° "A" de Capital Federal. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 23 de noviembre de 2006 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la sindicatura, hasta el día 07 de diciembre de 2006. Fíjanse los días 22 de febrero de 2007 y 09 de abril de 2007 para que el Síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 respectivamente. Fijase en el día 03 de septiembre de 2007 la clausura del período de exclusividad prevista por el art. 43 Ley 24.522 y el día 27 de agosto de 2007, a las 10.00 hs. para la celebración de la audiencia informativa prevista en el art. 45 del mismo cuerpo legal en la Sala de Audiencias del Tribunal, a la que podrán concurrir los acreedores.

Buenos Aires, 6 de septiembre de 2006.
Martín Terrero, secretario.
e. 11/09/2006 N° 64.097 v. 15/09/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, a mi cargo, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211, Piso 3º de Capital Federal, informa que se le ha decretado la quiebra a PEDRAZA ROSA ESTER con domicilio en la calle Avda. CONGRESO Nº 5981/83 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y que ha sido designada la Cdor. MIRYAM LEWENBAUM, como sindico de la misma, con domicilio en la calle Montevideo 666, Piso 11º Ofic. 1101, Tel. 4372-6293, de Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que el 3/11/2006, vencerá el plazo para la presentación ante el sindico de los títulos justificativos de sus créditos y que cuentan hasta el 17/11/2006 para impugnar los créditos insinuados o para contestarlos hasta el 1/12/2006. Asimismo se pone en conocimiento que con fecha 2/2/2007 y 19/3/2007, vencen los plazos para la presentación de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 respectivamente. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del juzgado. Asimismo se intima a la fallida y a terceros para que dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la quebrada.

BUENOS AIRES, 28 DE AGOSTO DE 2006.
Martín Terrero, secretario.
e. 08/09/2006 N° 523.061 v. 14/09/2006

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 Secretaria N° 6, sito en la Av. Callao 635 p: 6º, Capital hace saber en autos caratulados «HELLMANN EDGARDO ALBERTO s/ CONCURSO PREVENTIVO», que el día 9 de Agosto de 2006 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo Sr. EDGARDO ALBERTO HELLMANN. Se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos en el domicilio de la Síndica designada, María Cenatiempo, sito en Av. De Mayo 1365 p:7º of. 65, Capital, hasta el día 1° de Noviembre de 2006. Fíjanse los días 14 de Diciembre de 2006 y 28 de Febrero de 2007, para que el Síndico presente los informes de las arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el día 30 de Agosto del 2007 a las 10.00 horas en la sala de audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días. Dr. Rafael Cruz Martin. Juez.

Buenos Aires, 28 de Agosto de 2006.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 07/09/2006 N° 70.831 v. 13/09/2006

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Av. Dgnal. R. S. Peña 1211 P. 1° de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 24/08/06 fue decretada la quiebra de "TESSILE SA", en los autos caratulados "TESSILE SA S/ QUIEBRA (EX-PEDIDO DE QUIEBRA POR PACKANGRAF SA), Expte. N° 075756", habiéndose designado síndico al Contador OSCAR CHAPIRO, con domicilio en la calle SCALABRINI ORTIZ 151, PISO 9 "C" y T.E.: 4855-9746, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20/10/06. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de agosto de 2006.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 06/09/2006 N° 522.644 v. 12/09/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Av. Dgnal. R. S. Peña 1211 P. 1° de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 16/08/06 fue decretada la quiebra de «MINHUA QIU», en los autos caratulados «MINHUA QIU S/ QUIEBRA, Expte. N° 75387», habiéndose designado síndico al Contador OSCAR CHAPIRO, con domicilio en la calle SCALABRINI ORTIZ 151, PISO 9 «C» y T.E.: 4855-9746, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13/10/06. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de agosto de 2006.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 06/09/2006 N° 522.645 v. 12/09/2006

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nro. 5, Secretaría Nro. 10, de la Cap. Fed., a cargo del Dr. Fernando Durao, Secretaria que desempeña el suscripto, sito en R. Saenz Peña 1211, Planta Baja; comunica por 5 días, que se ha procedido a la apertura del concurso preventivo de Valeria Caricatti (CUIL 27-22518263-4) dispuesta con fecha 20 de julio de 2006, siendo la fecha hasta la que los areedores podrán pedir la verificación de sus créditos el día 11 de octubre de 2006 en el domicilio del Sindico José E. Preve, domicilio en R. Saenz Peña 651, Piso 4 to. Of. 67, Cap. Fed. Los informes de los arts. 35 Y 39 de la L.C.Q., se presentarán hasta el día 22 de noviembre de 2006 y 5 de febrero de 2007 respectivamente. La audiencia del art. 45 lcq tendrá lugar el día 28 de junio de 2007 a las 10 hs. en la sala del Juzgado. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 28 de agosto de 2006.
Juan A. Garciarena, secretario.
e. 07/09/2006 N° 49.672 v. 13/09/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría Nº 10 a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 PB, Capital Federal, en los autos "CHERNOFF Enrique s/Concurso Preventivo", comunica por 5 días que con fecha 14/08/06 fue abierto el concurso preventivo de Enrique Chernoff, domiciliado en Av. Corrientes 4724, 1er. Piso Dpto. 4, Cap. Fed. Síndico designado Élida Alicia Victorero, con domicilio en Montevideo 711, 5º Piso Of. 9, Cap. Fed., a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 17/10/06, convocándolos para que concurran a la audiencia informativa del día 10/07/07, a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. PUBLÍQUESE POR 5 DÍAS EN EL BOLETÍN OFICIAL.

Buenos Aires, 31 de agosto de 2006.
Juan A. Garciarena, secretario.
e. 08/09/2006 Nº 70.931 v. 14/09/2006

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Rodolfo Lezaeta, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, comunica por CINCO DIAS, que con fecha 26 de junio de 2006, se decretó la quiebra de BADER SEBASTIÁN MARCOS, en la cual se designó síndico a Jorge R. Mencia, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 350, piso 6º A y C. Pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos, hasta el 17 de octubre de 2006. Informes art. 35 y 39, los días 28 de noviembre de 2006 y 13 de febrero de 2007. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstenga de salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.: 103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos del fallido en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Fdo. Javier J. Cosentino. Juez.

Buenos Aires, 25 de agosto de 2006.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario.
e. 07/09/2006 N° 522.815 v. 13/09/2006

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría N° 16 a cargo del suscripto, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de ZABALJAUREGUI MANUEL S/ QUIEBRA - ANTES PEDIDO DE (QUIEBRA (promovido por: romero reynaldo) con fecha 15 de junio de 2006. Que el Síndico es Maria Amandulé con domicilio en la calle Urquiza 1133 3ro B (tel 4957-3432) de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1/12/2006. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 9/3/2007 y 25/4/07, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo articulo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos inficaces. Publíquese por 5 días el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 31 de agosto de 2006.
Leonardo J. Quintieri, secretario.
e. 07/09/2006 N° 522.812 v. 13/09/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8 a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría N° 16 a mi cargo, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7°, de la ciudad autónoma de Buenos Aires comunica por dos días que se ha presentado el segundo proyecto de distribución parcial en los autos: "CONFECCIONES MORTERO S.A. s/Concurso Mercantil Liquidatorio", haciendo saber a los interesados que se podrán formular observaciones dentro de los diez días siguientes a partir de la última publicación edictal.

Buenos Aires, 21 de agosto de 2006.
Leonardo J. Quintieri, secretario interino.
e. 11/09/2006 N° 523.153 v. 12/09/2006

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría N° 16 a cargo del suscripto, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de CAVALLO JORGE CARLOS S/ QUIEBRA - ANTES PEDIDO DE QUIEBRA con fecha 16/08/06. Que el Síndico es LAURA GARCIA con domicilio en la calle SIMBRON 3537 de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17/11/06. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informe previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 02/02/07 y 16/03/07, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo articulo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos inficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de agosto de 2006.
Leonardo J. Quintieri, secretario (int.)
e. 07/09/2006 N° 522.813 v. 13/09/2006

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4° of. 425 de Capital Federal, en los autos «OBRAFI S.R.L. s/ (22.08.2006) S/ Quiebra» comunica por cinco días que: 1) con fecha 22 de agosto del 2006 se decretó la quiebra de OBRAFI S.R.L. inscripta el 18 de abril de 1997 bajo el n° 2529, L, 106, T S.R.L.; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Gustavo Alejandro Pagliere, con domicilio constituido en Tucuman 1424, piso 8° «E» T.E. 4374-8006 de Capital Federal hasta el día 23 de noviembre del 2006; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 15 de febrero del 2007 y 11 de abril del 2007 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 26 de febrero del 2007 a las 11 horas.

Buenos Aires, 28 de agosto de 2006.
Josefina Caviglione Fraga, secretaria interina.
e. 06/09/2006 N° 522.627 v. 12/09/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18, a mi cargo sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4°, Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 18 de agosto de 2006 se ha decretado la quiebra de Jovic S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 30/4/91, bajo el número 2238, en el L° 109 T° A, con domicilio en Lavalle 2782 Piso 2° A Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Sindico Emilio Omar Abraham con domicilio en Viamonte 1592 Piso 6° H Capital Federal, los titulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 24/10/06. El Sindico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 5/12/06 y 20/2/07 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 31/10/06 a las 11:00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demas documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisito a los a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 31 de agosto de 2006.-
Francisco J. Troiani, secretario interino.
e. 11/09/2006 N° 523.101 v. 15/09/2006

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 17/8/06 se ha decretado la quiebra de GARCIA WALTER OSVALDO S/ QUIEBRA, en la cual ha sido designado síndi-

co el contador Angel Miragaya con domicilio constituido en Paraná 774, 3° «D» Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus creditos hasta el día 20 de octubre de 2006 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. Se deja constancia que de autos no resulta el nro. de C.U.I.T de la fallida.- El informe individual del síndico deberá presentarse el día 1 de diciembre de 2006, y el general el día 16 de febrero de 2007 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intimese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al sindico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al falllido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los términos de los ars. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 1 de septiembre de 2006.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 08/09/2006 N° 522.926 v. 14/09/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 16.08.06 se ha decretado la quiebra de DE ROSA SILVIO JORGE LUIS S/ QUIEBRA, en la cual ha sido designado síndico el contador Amalia Mild con domicilio constituido en Lavalle 2024 6° Piso Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus creditos hasta el día 13.10.06 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. Se deja constancia que de autos no resulta el nro. de C.U.I.T de la fallida.- El informe individual del síndico deberá presentarse el día 30.10.06, y el general el día 11.12.06 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al sindico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al falllido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los ars. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 31 de agosto de 2006.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 07/09/2006 N° 522.809 v. 13/09/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría N° 20 cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 17/08/2006 se decretó la quiebra de CEREALES AGROQUEN S.A., en la cual ha sido designado síndico el contador CESAR STOCK con domicilio constituido en AVDA. CORRIENTES 4149, PB, C, CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 16/10/2006 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 27/11/2006 y el general el 12/02/2007 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos CEREALES AGROQUEN S.A. S/ QUIEBRA, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 30 de agosto de 2006.
Fernanda Andrea Gómez, secretaria.
e. 06/09/2006 N° 522.679 v. 12/09/2006

N° 11

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría n° 21 a cargo de la Dra. Marcela L. Macchi, con sede en Av. Callao 635 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de EQUIPOS MAGNETICOS VIRASON S.A., C.U.I.T. N 30-70303353-5, decretada con fecha 21/07/06. El síndico actuante es la contadora Gords Eva Malvina con domicilio constituido en Paraguay 1225 piso 11° de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17/10/06. Se deja constancia que el 28/11/06 y el 28/12/06 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 29 de agosto de 2006.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 06/09/2006 N° 522.650 v. 12/09/2006

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría n° 21 a cargo de la Dra. Marcela Macchi, con sede en Av. Callao 635 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de PLASTI-TARSA S.A. C.U.I.T. N 30-55830160-7, decretada con fecha 21/07/06. El síndico actuante es el contador Ricardo Adrogue con domicilio constituido en Bouchard 468 5° Of. «I» de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24/10/06. Se deja constancia que el 05/12/06 y el 20/02/07 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 29 de agosto de 2006.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 06/09/2006 N° 522.651 v. 12/09/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 Secretaría Nº 22, sito en Av. Callao 635, Piso 5, Capital Federal, hace saber por cinco días que en autos caratulados «BUSSINES MEDICAL GROUP S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO», (Expte. Nº 90220) se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo con fecha 18-07-06, designándose síndico al contador Analía Fernanda Calvo con domicilio en calle Montevideo 589, piso 5°, de Capital Federal. Los acreedores deberán verificar sus créditos en dicho domicilio, venciendo el plazo para presentar los títulos justificativos de los mismos, conforme el art. 32 de la ley 24.522, el día 13 de octubre de 2006. La sindicatura deberá presentar el informe individual (art. 35 ley 24.522) el día 27 de noviembre de 2006 y el previsto en el art. 39 de ese mismo ordenamiento el día 12 de febrero de 2007. El plazo para que el Tribunal dicte la resolución establecida en el art. 36 de la LC vence el día 12 de diciembre de 2006 y la prevista en el art. 42 de ese texto legal el día 12 de marzo de 2007. El deudor podrá presentar la propuesta de categorización de acreedores hasta el día 27 de diciembre de 2006 y contará hasta el 22 de junio de 2007 para hacer pública la propuesta de acuerdo preventivo mientras que el período de exclusividad vence el día 20 de julio de 2007. La audiencia informativa prevista en el último párrafo del art. 45 LC se celebrará el día 12 de julio de 2007 a las 10,30 horas en la sede del Tribunal, sita en Av. Callao 635, piso 5°, de Capital Federal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, agosto 25 de 2006.
Paula Susana Marino, secretaria interina.
e. 06/09/2006 N° 49.618 v. 12/09/2006

Nº 12

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaria 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: «PABLO PAOPPI E HIJOS S.A. GRAFICA I.C.Y F. S/ Quiebra (PEDIDA POR FRANZETTI NESTOR Y OTRO)» con fecha 23 de agosto de 2006 se ha declarado en estado de quiebra a PABLO PAOPPI E HIJOS S.A GRAFICA I.C. y F., (Inscripto en la IGJ bajo el Nro. 400, L° 60, T° 123, el día 4/3/65), que el Síndico designado es el contador Jorge Fernando Pedhorzer, con domicilio en la calle Pasaje del Carmen 716, piso 8vo. «B» de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 6 de noviembre de 2006. Fíjanse hasta los días 4 de diciembre de 2006 y 19 de febrero de 2007 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En Buenos Aires, 31 de agosto de 2006.
Alberto Francisco Pérez, secretario.
e. 08/09/2006 N° 523.025 v. 14/09/2006

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaria 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "JAE GROUP S.A. S/ Quiebra (PEDIDA POR LYLYK PEDRO)" con fecha 30 de agosto de 2006 se ha declarado en estado de quiebra a JAE GROUP S.A., (Inscripto en la IGJ bajo el Nº 15970, Lº 26, Tº Sociedad por Acciones, el día 14/12/04), que el Síndico designado es la contadora Silvia Ines Trombetta, con domicilio en la calle Viamonte 1337, piso 2do. Of. "B", de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 15 de noviembre de 2006. Fíjanse hasta los días 29 de diciembre de 2006 y 14 de marzo de 2007 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En Buenos Aires, 4 de septiembre de 2006. Alberto Francisco Pérez, secretario.
e. 08/09/2006 Nº 523.033 v. 14/09/2006

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaria 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "FOTO GENESIS S.R.L. S/ Quiebra (PEDIDA POR POR AGUERO JOBAL RAFAEL)" con fecha 28 de agosto de 2006 se ha declarado en estado de quiebra a FOTO GENESIS S.R.L., (Inscripto en la IGJ bajo Nº 713, Lº 97, Tº S.R.L. el día 12/02/93), que el Síndico designado es el contador Antonio Florencio Cañada, con domicilio en la calle Dr. Luis Belaustegui 4531, Planta Baja, de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 6 de noviembre de 2006. Fíjanse hasta los días 19 de diciembre de 2006 y 5 de marzo de 2007 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En Buenos Aires, 4 de septiembre de 2006.
Alberto Francisco Pérez, secretario.
e. 08/09/2006 Nº 523.029 v. 14/09/2006

EDICTO.- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 12, a cargo del Dr. Juan Manuel OJEA QUINTANA, Secretaría 23; sito en Marcelo T. de Alvear 1.840 PB, Cdad. Autón. de Bs. As., hace saber que con fecha 23 de agosto de 2.006 en el expediente nro. 086779 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de Vicente Cirigliano, CI Nro. 5.734.512, de nacionalidad italiano, con domicilio real en calle Monte Nro. 4950, Cdad. Autón. de Bs. As.- Sindico: Contador Omar Sergio Luis, VAZQUEZ, con domicilio en: Bartolomé Mitre 1970 1° piso, Cdad. Autón. de Bs. As.- Los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de crédito ante la Sindicatura en el domicilio indicado hasta el día 6 de noviembre de 2.006 cumpliendo los requisitos previstos en el art. 32 LCyQ y quienes se presenten hasta el día 20/11/06 podrán concurrir al domicilio del Funcionario concursal a revisar los legajos y formular las impugnaciones y observaciones conforme lo dispuesto en el art. 34 LCyQ.- El presente edicto debe publicarse durante (5) días en el "Boletín Oficial" de esta Ciudad.-

Buenos Aires, 5 de septiembre de 2006.
Alberto P. Pérez, secretario.
e. 11/09/2006 N° 71.104 v. 15/09/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaria 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "CAPUYA ALBERTO OSVALDO S/ Quiebra (pedida por CITIBANK NA)" con fecha 28 de agosto de 2006 se ha declarado en estado de quiebra a ALBERTO OSVALDO CAPUYA, (4.293.503), que el Síndico designado es el contador Ricardo Adolfo Bertoglio, con domicilio en la calle Lavalle 1537, piso 8vo. "H"., de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 6 de noviembre de 2006. Fíjanse hasta los días 19 de diciembre de 2006 y 5 de marzo de 2007 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 31 de agosto de 2006.
Alberto Francisco Pérez, secretario.
e. 08/09/2006 Nº 523.031 v. 14/09/2006

Juzgado Nacional de Pra. Instancia en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 24, sito en: Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., comunica por 5 días la

apertura del concurso preventivo de: “RAWLEATHER S.A. COMERCIALMENTE CONOCIDA COMO RAW LEATHER S.A.) (inscripta en la I.G.J. con fecha 16-11-94, bajo en n° 11.831, Libro 115 Tomo “A” de S.A.) CUIT n° 30-68010292-5. fecha hasta la cual los acreedores pueden pedir verificación: 27 de Noviembre de 2006 en el domicilio del Síndico, Jorge Fernando Podhorzer, sito en: Pasaje del Carmen 716, 8° “B”, Capital, 4815-5235. Los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 se presentaran el 12 de Febrero y 28 de Marzo de 2007, respectivamente. Fijan en el día 22 de Agosto de 2007 la clausura del período de exclusividad prevista por el art. 43 de la ley 24.522 y la audiencia informativa que llevé el art. 45 de la ley 24.522 tendrá lugar en la Sala Audiencias del Juzgado el día 14 de Agosto de 2007, a las 10,30; horas. Publíquese por el término de 5 días. El presente edicto deberá publicarse en el diario: “BOLETIN OFICIAL”.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 2006.
Jorge Médici, secretario.

e. 11/09/2006 N° 64.045 v. 15/09/2006

N° 16

El Juz. Nac. de 1º Inst. Com 16, a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, Sec 31, sito en Callao 635, PB, Capital, comunica por 5 días autos: “CEMENTERIO PARQUE JARDIN DEL OESTE SA S/ CONCURSO PREVENTIVO”, que el 15/8/06 se decretó la apertura del concurso preventivo de “Cementerio Parque Jardín del Oeste SA”, CUIT: 30-63920376-6. Los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 19/10/06. Informes arts. 35 y 39 LCyQ, 30/11/06, y 16/2/07, respectivamente. El día 8/8/07 a las 10:30 horas se llevará a cabo la audiencia informativa. Sindico: Ana María Paez García, Amenabar 1919, 2º “B”, Capital. Bs As, 31 de agosto del 2006. Firmado: Pablo Ibarzabal, Secretario.

e. 07/09/2006 N° 63.857 v. 13/09/2006

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17 a cargo del Dr. Fernando G. D’Alessandro, Secretaría Nº 34 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires hace saber que con fecha 14 de Agosto de 2006 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de EMPLOYS S.A. CUIT 30-65181070-8 y se ha designado Síndico a Maria Cristina Agrelo, domiciliada en Viamonte 1365, Piso 7° Oficina «A», de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se fija el plazo hasta el 06/10/2006 para que los acreedores formulen ante el Síndico el pedido de verificación de créditos, a efectos de impugnar tendrán plazo hasta el 20/10/2006 y para su contestación hasta el 24/10/2006. El informe individual será presentado el 17/11/2006 y el informe general el 02/02/2007. El período de exclusividad vencerá el 26/06/2007, la audiencia informativa se efectuará el 19/06/2007 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal. Éste deberá publicarse por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de Agosto de 2006.
Silviana D. M. Vanoli, secretaria.

e. 06/09/2006 N° 63.826 v. 12/09/2006

El Juzgado en lo comercial N° 17, a cargo del Dr. Fernando G. D’Alessandro, Secretaría N° 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de C.P.M. S.A. (CUIT: 30-64694731-2) con fecha 15 de Mayo de 2006. El síndico interviniente es el contador Carlos Moreno, con domicilio en la calle Tucumán 1658, piso 6, of. 49, Cap. Fed., Tel. 4373-7716, los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 6 de Octubre de 2006. Fíjanse los días 27 de Noviembre de 2006 y 12 de Febrero de 2007, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 29 días del mes de Agosto de 2006.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 06/09/2006 N° 522.660 v. 12/09/2006

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 17 de agosto de 2006 se resolvió decretar la quiebra de SENTOR S.R.L., con CUIT: 30-70776745-2; haciéndose saber a los acreedores que el síndico Miguel Angel Perez con domicilio en Roque Saenz Peña 651, 4° piso, “67” de esta Ciudad recepcionará hasta el día 17 de octubre de 2006 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 28 de noviembre de 2006 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 13 de febrero de 2007. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: “SENTOR SRL S/ QUIEBRA (antes pedido de quiebra por Gomez Paula Lucia)” Expte. N° 051008, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 31 de agosto de 2006.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 11/09/2006 N° 523.098 v. 15/09/2006

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 16 de agosto de 2006 se decretó la quiebra de GRUCKI MIRTA GRACIELA, DNI: 6691767, con domicilio en LLAVALLOL 3851/63/65, UF.7, PISO 2, DTO. A, en los autos caratulados GRUCKI MIRTA GRACIELA SU PROPIA QUIEBRA, Expte. Nº 49632 en la cual se designó síndico al Contador CALIRI HORACIO JOSE EUGENIO con domicilio en la calle LAVALLE 1606, 2DO. PISO C, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 04/10/2006. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 16/11/2006 y 29/12/2006 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc.. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires,1 de setiembre de 2006.
Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 08/09/2006 Nº 522.925 v. 14/09/2006

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro 20, a cargo del Dr. Rafael Barreiro, Secretaria Nro 39, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4, Capital, intima por dos días en los autos caratulados: “Fabre, Oscar Santiago S/ Concurso Preventivo”, al Sr. Oscar Santiago Fabre, DNI 10.119.488, a concurrir en autos, ha estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo en quiebra por falta de pago de cuotas concordatarias.

Buenos Aires, 7 de abril del 2006.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 11/09/2006 N° 64.066 v. 12/09/2006

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N* 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N* 41 a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3* piso de la Ciudad de Buenos Aires, en autos «POPENKO DE SAJEWICZ NATALIA S/QUIEBRA» Expte. 51.247, comunica que el 30-06-2006 se decretó la quiebra de Popenko de Sajewicz Natalia DNI 93.755.498 CUIT 27-15259855-5 con domicilio en Piran 5460 de la ciudad de Buenos Aires. Intímese a la fallida y a los terceros para que en el plazo de cinco días entreguen al síndico los bienes, libros contables y demás documentación relacionada con su actividad. Por otra parte se hace saber la prohibición de realizar pagos y entrega de bienes al fallido, los que serán ineficaces. Fíjase el día 10 de Octubre de 2006 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes al sindico, con el alcance del art. 32 LCQ. Se fijan las fechas 22-11-2006 y 07-02-2007 para presentar los informes individuales y general respectivamente (art. 35 y 39 LCQ). Se ha decretado la inhabilitación de la fallida en los términos de los arts. 235, 236, 237 y 238 LCQ. Síndico designado Cdor. Raniero José Lucchetti con domicilio en Av. Córdoba 1539 8* B de la Ciudad de Buenos Aires TE 4815-6956 e-mail raniero@fibertel.com.ar.

Buenos Aires, 23 de Agosto de 2006.
Dra. Andrea Rey, secretaria.

e. 07/09/2006 N° 522.916 v. 13/09/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840, piso tercero, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 22 de agosto de 2006 se ha decretado la quiebra de “BIAN TOURS S.R.L. s/ QUIEBRA” (N° 049262), CUIT 30-60537496-0 con domicilio en la calle FLORIDA 520, 4 piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ha sido designado Síndico a la Contadora Ana María Calzada Percivale, con domicilio en la calle Sarmiento 2437, piso 8°, Depto. “35” TEL 4951-9054, ante quién, y en el domicilio denunciado antes indicado, hasta el día 27 de noviembre de 2006, los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos en la forma prevista en el art. 200 de la Ley 24522.- El Síndico deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 13 de febrero de 2007 y 27 de marzo de 2007.- Se hace saber a la fallida y a los terceros que deberán entregar al sindico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de considerarlos ineficaces.- Asimismo se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al Síndico los bienes que tengan en su poder, al Igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de considerarlos ineficaces Además deberá la fallida dentro del plazo de 48 hs constituir domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 31 de agosto de 2006.
Andrea Rey, secretaria.

e. 11/09/2006 N° 523.118 v. 15/09/2006

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría N° 46, a cargo del Dr. Esteban Mariño, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., comunica por cinco días que en fecha 19 de julio de 2006, se declaró en estado de quiebra a DISTRIBUIDORA CENTER PLACK S.R.L. S.R.L., C.U.I.T. Nro. 30-68211480-7., con domicilio sito en Avda. San Juan 2161 de Capital Federal inscripta ante la Inspección General de Justicia bajo el N° 7735 del libro 103, de Sociedades de Responsabilidad Limitadal. Se intima a la fallida y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquélla que tengan en su poder, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Asimismo se intima a la fallida para que en un plazo de 24 horas, dé cumplimiento a los recaudos del art. 86 L.C., y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se intima a la fallida para que, en un plazo de cuarenta y ocho (48) horas constituya domicilio procesal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se hace saber que los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos con los alcances del art. 32 de la L.C., ante el síndico designado Dr. Luis Hugo Di Césare, con domicilio en Viamonte 1336, 5° Piso, Of. «32», Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el día 29 de septiembre de 2006. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C. los días 13 de noviembrel de 2006 y 27 de diciembre de 2006, respectivamente. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados «DISTRIBUIDORA CENTER PLACK S.R.L. S/ QUIEBRA», en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 22 de agosto de 2006.
Esteban Mariño, secretario.

e. 06/09/2006 N° 522.713 v. 12/09/2006

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 24 a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría n° 47 del suscripto con asiento en Marcelo T. de Alvear n° 1840, PB, de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días en los autos «BULCOURF DE RACANA FERNANDA ELENA S/ CONCURSO PREVENTIVO», que el día 06 de Julio de 2006 se declaro la apertura del Concurso Preventivo de BULCOURF de RACANA, Fernanda Elena (DNI. 2.968.899 - CUIT 27-02968899-6), cuya formación fuera solicitada por presentación del 20.03.2006, debiendo los Sres. acreedores por causa o título anterior a la presentación solicitar la verificación de sus acreencias hasta el día 13 de Octubre de 2006 ante el Síndico designado contador Sebastian Barletta con domicilio en Norberto de la Riestra n° 1209 (Tel: 4922-3023). Se fija los días 16 de Noviembre de 2006 y 01 de Febrero de 2007 para que el Síndico presente los informes correspondientes a los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Se hace saber que el 04 de Junio de 2007 a las 11:00 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal se celebrará la audiencia informativa.

Buenos Aires, 15 de agosto de 2006.
Santiago Medina, secretario.

e. 06/09/2006 N° 70.805 v. 12/09/2006

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25 a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N° 49 a mi cargo, sito en la Av. Callao 635, 4° de Capital Federal, comunica por 5 días que en los autos “Hsu Liang Hsien s/ Concurso Preventivo” con fecha 14-08-2006 se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo del Sr. Hsu Liang Hsien, (cuit 20-92600443-4) con domicilio en Av. de los Incas 4388, designándose Síndico al Cdor Héctor Eduardo Palma domiciliado en la calle Rodríguez Peña 694, 5° 5 de Capital Federal, ante quien los acreedores deben presentar los pedidos de verificación hasta el día 27-10-06. Fechas procesales: art. 35 LCQ 11-12-2006; art. 39 LCQ 23-02-2007; Audiencia informativa 24/07/2007 a las 11 hs. SONIA A. SANTISO, Sec. En Buenos Aires, 30 de agosto de 2006.

Dra. SONIA A. SANTISO, secretaria interina.

e. 07/09/2006 N° 70.832 v. 14/09/2006

N° 26

+EDICTO: El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por cinco días, en los autos caratulados “SUR MATERIALES SRL S/ QUIEBRA”, que con fecha 25 de agosto de 2006, se decretó la quiebra de SUR MATERIALES SRL, la que fuera inscripta en la IGJ con fecha 16/6/99, bajo el N° 4524, L° 111, con domicilio en Cafayate 5000, Torre N° 5, Piso 10°, A. Síndico: Enriquez, María del Pilar, Adolfo Alsina 1495, Piso 4°, 4, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25.10.2006. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 6.12.2006, y el informe general (art. 39 LC) el día 21.02.2007. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4°, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 31 de agosto de 2006.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 11/09/2006 N° 523.305 v. 15/09/2006

+EDICTO: El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría Nº 52, sito en

Callao 635, Piso 1°, comunica por cinco días, en los autos caratulados "SELECCION ELYSEE SA S/ QUIEBRA", que con fecha 17 de agosto de 2006, se decretó la quiebra de SELECCION ELYSEE SA, la que fuera inscripta en la IGJ con fecha 20/5/93, bajo el N° 4199, L° 113, con domicilio en Moreno 428, Piso 7°, C. Síndico: Arias, Jorge con domicilio en Corrintes 1312, Piso 9°, Frente, Of. 901/902, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27.10.2006. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 11.12.2006, y el informe general (art. 39 LC) el día 23.02.2007. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4°, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 30 de agosto de 2006.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 07/09/2006 N° 522.966 v. 13/09/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, interinamente a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch, Secretaría N° 52, a cargo del Dr. Jorge Cardama, sito en Av. Callao 635 — Piso 1°— de Capital Federal, en los autos: "ALBERTO CRISTAL S.R.L. S/ QUIEBRA" Expte. N° 39.571, comunica por dos días que se ha presentado el Proyecto de Distribución de Fondos en los términos del art. 218 de la Ley 24.522. Asimismo, se hace saber a los señores acreedores y al fallido que de no formularse observaciones al mismo dentro de los 10 (diez) días de concluida la publicidad, quedará aprobado sin más trámite.

Buenos Aires, 31 de agosto de 2006.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 11/09/2006 N° 523.167 v. 12/09/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 4, Secretaría Nro. 7, sito en la calle Libertad 731 Piso 5to. —Capital Federal—, informa que el Sr. SHISHKIN EVGENY de nacionalidad UZBEKISTAN, D.N.I. Nro. 93.772.829, ha iniciado los trámites para obtener la Ciudadanía Argentina. Cualquier persona que conozca algún impedimento al respecto deberá hacer saber su oposición fundada al Juzgado. Publíquese por dos veces en un lapso de 15 días.

Buenos Aires, 5 de septiembre de 2006.
Liliana Viña, secretaria.
e. 11/09/2006 N° 49.797 v. 12/09/2006

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 4 A CARGO DEL DR. MARCELO EUGENIO WATHELET, SECRETARIA NRO. 7 DESEMPEÑADA POR QUIEN SUSCRIBE, SITO EN LA CALLE LIBERTAD 731, PISO 5° DE ESTA CAPITAL FEDERAL, EN LOS AUTOS CARATULADOS "BANCO DE LA NACION. ARGENTINA C/CANDIANI DE LA VEGA, FERNANDO Y OTRO S/ COBRO DE PESOS" (EXPTE. N° 6846/2002) CITA Y EMPLAZA A LOS SEÑORES FERNANDO CANDIANI DE LA VEGA Y MARIA DEL CARMEN LOPEZ POR EDICTOS QUE DEBERAN PUBLICARSE POR DOS DIAS EN EL BOLETÍN OFICIAL (ARTS. 145 Y 146 DEL CPCC) A FIN DE CORRERLE TRASLADO DE LA DEMANDA — PROCESO SUMARISIMO — POR EL TERMINO DE CINCO DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRAR A LA SEÑORA DEFENSORA OFICIAL PARA QUE LOS REPRESENTE (ARTS. 145 Y 343 DEL CODIGO PROCESAL)". PUBLIQUESE POR DOS DIAS EN EL BOLETÍN OFICIAL.

Buenos Aires, 20 de julio de 2006.
Liliana Viña, secretaria.
e. 11/09/2006 N° 522.749 v. 12/09/2006

N° 7

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 7 A CARGO DEL DR. LUIS MARIA MARQUEZ, SECRETARIA NRO. 13 DESEMPEÑADA POR EL DR. HORACIO ALFONSO, SITO EN LA CALLE LIBERTAD 731, PISO 6° DE ESTA CAPITAL FEDERAL, EN LOS AUTOS CARATULADOS "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/GONZALEZ, CARLOS EDUARDO Y OTROS S/PROCESO DE EJECUCION" (EXPTE. N° 3911/2001) CITA A LOS EJECUTADOS CARLOS EDUARDO GONZALEZ, LEONARDA VIVIANA TOLABA, MARIO NELSO ESTEFANO Y OFELIA PEREZ POR EDICTOS QUE DEBERAN PUBLICARSE POR DOS DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL PARA QUE DENTRO DEL QUINTO DIA DE NOTIFICADOS COMPAREZCAN EN AUTOS A ESTAR A DERECHO Y A OPONER EXCEPCIONES LEGITIMAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNAR AL SEÑOR DEFENSOR OFICIAL PARA QUE LOS REPRESENTE. PUBLIQUESE POR DOS DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 21 de julio de 2006.
Horacio C. Alfonso, secretario.
e. 11/09/2006 N° 522.746 v. 12/09/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 7 a cargo del Dr. Luis María Márquez, Secretaría N° 13 desempeñada por el Dr. Horacio Alfonso, sito en Libertad 731, Piso 6° de la Capital Federal, en los autos caratulados "Banco de la Nación Argentina c/ Bustos, Eduardo Leonardo s/ Proceso de Ejecución" (Expte. N° 3889/05), cita al ejecutado Eduardo Leonardo Bustos a estar a derecho y oponer excepciones legítimas dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente. – Para ser publicado por dos (2) días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 14 de agosto de 2006.
Horacio C. Alfonso, secretario.
e. 11/09/2006 N° 522.739 v. 12/09/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 5

"Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 5, Sec. Nro. 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a ZORAIDA ZARZA (dda. en Santiago del Estero 1547, 2º "28" de esta Ciudad, desconociendose otros datos filiatorios), para que comparezca a estar a derecho en la causa Nro. 64.631 que se le sigue por el delito tipificado en el artículo 149 bis del Cód. Penal bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su Captura, requiriéndole que a la brevedad remita una copia de dicha publicación.-... FDO. DR. WALTER CANDELA (JUEZ SUBROGANTE) ante mi: DR. EDGARDO BISTOLFI (SECRETARIO).

NOTA: EL SR. OFICIAL NOTIFICADOR DEBERA DAR ESTRICTO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ART. 149 DEL C.P.P.N.
Eduardo Fabián Bistolfi, secretario.
e. 08/09/2006 Nº 522.996 v. 14/09/2006

N° 7

CITA Y EMPLAZA: a RAÚL EDUARDO PORTELA, el cual registra como último domicilio conocido en la calle Martín Rodríguez 420, 5to. piso, "E" de esta ciudad, por el término de CINCO DÍAS a partir de la presente publicación, para que comparezca ante este Tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 30 de agosto de 2006.- Teniendo en cuenta el informe que precede y conforme lo establecido en el art. 150 del C.P.P., cítese a Raúl Eduardo Portela mediante edicto para que comparezca ante este Tribunal dentro del quinto día de notificado a las 09:00 horas, a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de no concurrir de declararlo rebelde y ordenarse su captura. Fdo.: Alejandro Adrián Litvack, Juez, Graciela Angulo de Quinn, secretaria.

Buenos Aires, 30 de agosto de 2006.
e. 07/09/2006 N° 522.774 v. 13/09/2006

N° 10

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 76, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a JORGE OMAR QUINTANA para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 60.935 que se le sigue en orden al delito de daño, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 23 de agosto de 2006.-
Ariel L. Miceli, secretario ad hoc.
e. 11/09/2006 N° 523.074 v. 15/09/2006

Nº 14

"///nos Aires, 31 de agosto de 2006... notifíquese mediante edictos a Esteban Manuel Telechea de lo resuelto a fs. 46/47, lo que a continuación se transcribe: "///nos Aires, 4 de julio de 2006... RESUELVO: I.- ARCHIVAR las presentes actuaciones nro. 27.188 del registro de esta Secretaria nro. 81. II.- Líbrese despacho teletipográfico a la Seccional que por jurisdicción corresponda a fin de notificar a Esteban Manuel Telechea de la formación del presente sumario y que le asisten los derechos receptados en los arts. 73 y 279 del C.P.P.N. Notifíquese. Fdo.: Fernando Luis Pigni. Juez. Ante mí: Benigno José del Carril. Secretario". Asimismo, hágasele saber al encartado que dentro de los cinco días de notificado habrá de designar abogado de la matrícula de su confianza, siendo que en caso de no poseerlo o no efectuar presentación alguna, se le asignara de oficio para su defensa técnica a la Dra. Karina Bianchi, Titular de la Defensoría Oficial nro. 1 (sita en Lavalle 1171, piso 3º, de esta ciudad, tel: 4382-6650). En consecuencia, ofíciase al Sr. Director del Boletín Oficial para que publique la presente citación por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.), debiendo remitir, al término de la misma, copia de dicha publicación para ser agregada al expediente. Fdo.: Fernando Luis Pigni. Juez. Ante mí: Benigno José del Carril, secretario".

Buenos Aires, 31 de agosto de 2006.
Benigno José del Carril, secretario
e. 08/09/2006 Nº 523.002 v. 14/09/2006

"Buenos Aires, 14 de agosto de 2006 ... cítase a OSCAR JORGE SANGUINO ante los estrados de este Juzgado Nacional Correccional n° 14, Secretaría n° 81 (sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 3er. piso, oficina 332), para el tercer día de notificados, a las 10:00 horas, a los efectos de recibírsele declaración indagatoria a tenor de lo normado en el artículo 294 del, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y librar la correspondiente orden de captura. En consecuencia, ofíciase al Sr. Director del Boletín Oficial para que publique la presente citación por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.), debiendo remitir, al término de la misma, copia de dicha publicación para ser agregada al expediente. Fdo.: Fernando Luis Pigni. Juez. Ante mí: Benigno José del Carril. Secretario".
e. 06/09/2006 N° 522.631 v. 12/09/2006

"Buenos Aires, 28 de agosto de 2006.... cítase a JOSELUIS RAMIREZ ante los estrados de este Juzgado Nacional Correccional Nº 14, Secretaría Nº 81 (sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 3er. piso, oficina 332), para el tercer día de notificado, a las 10:00 horas, a los efectos de estar a derecho en estas actuaciones, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y librar la correspondiente orden de captura. En consecuencia, ofíciase al Sr. Director del Boletín Oficial para que publique la presente citación por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.). Fdo.: Fernando Luis Pigni. Juez. Ante mí: Benigno José del Carril. Secretario".

Buenos Aires, 28 de agosto de 2006.
e. 08/09/2006 Nº 523.001 v. 14/09/2006

"Buenos Aires, 18 de agosto de 2006....cítase a JORGE ALBERTO BRAGONZI —de nacionalidad argentino, nacido el 23 de julio de 1974, DNI 23.847.419, hijo de Jorge Alberto y de Sara Noemí Martín— ante los estrados de este Juzgado Nacional Correccional n° 14, Secretaría n° 81 (sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 3er. piso, oficina 332), para que dentro del tercer día de notificado comparezca a estar a derecho con el Tribunal, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y librar la correspondiente orden de captura. Por consiguiente, oficiase al Sr. Director del Boletín Oficial para que publique la presente citación por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.), debiendo remitir, al término de la misma, copia de dicha publicación para ser agregada al expediente. Fdo.: Fernando Luis Pigni. Juez Ante mí: Benigno José del Carril. Secretario".
e. 06/09/2006 N° 522.632 v. 12/09/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

"EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría N° 1, a cargo del Dr. Fernando Moras Mom, sito en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 3°, de la Capital Federal, en la causa N° 5.017/2006 (A-9547/06) caratulada: "Huanay Bujaico Virgilio s/ Falsificación Documentos Públicos", cita y emplaza a VIRGILIO HUANAY BUJAICO (pasaporte peruano n° 09045191, nacido el 26 de enero de 1966, en Huancabelica, Perú hijo de Felix Huanay y de Sabina Bujaico, con último domicilio en Av. Corrientes 2621, piso 10, departamento 106, Cap. Fed.), para que comparezca ante los estrados de este Tribunal dentro del quinto día de la última publicación, a efectos de recibirle declaración indagatoria, conforme lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal, el que deberá concurrir acompañado de un letrado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de designársele, a tal fin, el Defensor Oficial en turno. Asimismo, en caso de incomparecencia no justificada, será declarado rebelde y se ordenará su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días".

Secretaría N° 1, 28 de agosto de 2006.
Fernando Moras Mom, secretario federal.
e. 07/09/2006 N° 522.854 v. 13/09/2006

N° 4

"///nos Aires, 23 de Agosto de 2006. Emplácese a Edgar Centurión, a que comparezca ante el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría N° 7, dentro de los tres días de notificado a efectos de recibirle declaración en los términos del art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. Fdo. Cecilia Amil Martin Secretaria".
Cecilia Amil Martin, Secretaria Federal
e. 06/09/2006 N° 522.618 v. 12/09/2006

Nº 8

EDICTO: Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Doctor Jorge Alejandro Urso, Secretaría nro.15, a cargo de la Suscripta, comunica que en la causa nro. 10.931/2006, caratulada "Vittor Sandra Marcela y otros s/Infracción Ley 23.737", se ha resuelto en el día de la fecha, notificar al Sr. Juan Carlos Guitard González (chileno, C.I. chilena nro. 11.630.224-1) que deberá comparecer ante este Tribunal dentro del plazo de 72 horas de notificado a fin de que manifieste la razón por la cual no ha cumplido con el examen médico ordenado a su respecto, ocasión en la cual se le hará entrega de un oficio dirigido al Cuerpo Médico Forense, a fin de que cumpla con el examen ordenado a fs. 78, todo ello bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, ordenando su captura.

Secretaría nro. 15, 29 de agosto de 2006.
Verónica M. Lara, secretaria.
e. 07/09/2006 N° 522.818 v. 13/09/2006

N° 10

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10 interinamente a mi cargo, Secretaría N° 19, en la causa nro. 7.846/01 cita y emplaza a Leandro Omar Ferron, de nacionalidad argentina, D.N.I. n° 23.553.028, nacido el 9-10-73, hijo de José María y de Norma Beatriz Cabrera, con último domicilio conocido en Magariño Cervantes n° 4470, depto. "C" de esta ciudad, quien en el término de cinco días a partir de la última publicación deberá comparecer ante éste Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, Secretaría nro. 19, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura.

Buenos Aires, 31 de agosto de 2006.
Ma. Julia Sosa, secretaria federal.
e. 11/09/2006 N° 523.105 v. 15/09/2006

EDICTO: Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10 de la Capital, Secretaría N° 20, cita y emplaza a Juan Marcos PUICON LOPEZ, de nacionalidad peruana, nacido el

16 de julio de 1972 en Lima Perú, hijo de Juan Picon y de Lucero Lopez, pasaporte peruano 0965262, Documento de Identidad peruano 07498074, con último domicilio conocido, en calle Guardia Vieja 3346 de esta ciudad, para que en el término de cinco días a partir de la última publicación en el Boletín Oficial, se presente ante el Tribunal a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento en caso contrario decretar su rebeldía y disponer su captura." Publíquese por el término de tres días.

Buenos Aires, 28 de agosto de 2006.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.
e. 11/09/2006 N° 523.104 v. 13/09/2006

N° 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 22, a cargo del Dra. Laura Chamis, cita y emplaza a ALEJANDRO HUMBERTO Di PINO, D.N.I. Nº 26.732.283, de nacionalidad argentina, de ocupación estudiante, nacido el 28/07/78, con ultimo domicilio en la calle Alberti 162, piso 1º, dpto. "K" de esta Ciudad, hijo de Humberto Di Pino y Telma Cagliari, a estar a derecho en los autos Nº 14.587/05 caratulados "Diaz Córdoba Cesar Rodrigo y otros S/ Infracción a la ley 23.737", en el termino de tres (3) días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura al Sr. Jefe de la Policía, Federal Argentina.

Secretaría Nº 22, 25 de agosto de 2006.
Laura Charnis, secretaria federal.
e. 08/09/2006 Nº 522.988 v. 12/09/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 5

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 5, Secretaría Nro. 9, cita y emplaza por TRES días, al Representante legal de la firma «NEVES S.A.» para que comparezca ante el Tribunal a fin de notificarse en los términos del art. 349 del CPP del requerimiento de elevación a juicio instado por la Sra. Fiscal. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 21 de julio de 2006.
Horacio J. Segura, secretario.
e. 06/09/2006 N° 522.635 v. 12/09/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 5, Secretaría Nro. 9, CITA y emplaza por UN día, a Antonio Gasquez (DNI N° 13.841.326), Bernardo Pasion (DNI N° 18.518.922), Vanesa Fernandez (DNI N° 15.943.028) y Francisco Pisceni para que comparezcan a prestar declaración indagatoria, dentro del primer día de notificado, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes y ordenar su inmediata captura (art. 150 del CPP). Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 16 de agosto de 2006.
Horacio J. Segura, secretario.
e. 06/09/2006 N° 522.634 v. 12/09/2006

EDICTO: Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico N° 5, Secretaría nro 10, cita y emplaza por cinco días a BARBARA KAN (DNI N° 24.587.295) a fin de notificar lo dispuesto en los autos N° 10.579 en el decreto de fs. 340, que a continuación se transcribe: «///nos Aires, de agosto de 2.006. ...cítese a prestar declaración indagatoria a Barbara Kan por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial (art. 150 del C.P.P.) debiendo comparecer la nombrada dentro del quinto día de notificada a las 9 horas, bajo apercibimiento de ley en caso de inasistencia injustificada.... FDO. DR. HORACIO A. ARTABE. JUEZ NACIONAL. ANTE MÍ: AÍDA M. AHUMADA. SECRETARIA INT.».

Buenos Aires, 8 de agosto de 2006.
Aída María Ahumada, secretaria int.
e. 06/09/2006 N° 522.657 v. 12/09/2006

Nº 6

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6, SECRETARÍA 11. Notifíquese a JOSÉ LUIS GARCÍA el peritaje caligráfico ordenado a fs. 102. fs. 102. ///nos Aires, 28 de abril de 2006.-... Practíquese un nuevo peritaje caligráfico tendiente a determinar: a) si la signatura obrante en el anverso del cartular en cuestión verifica concomitancia gráfica con la firma perteneciente a José Luis García; b) si las firmas de ambos endosos obrantes en el reverso del cheque investigado se corresponden o verifican concomitancia gráfica con la firma perteneciente a José Luis García. A fin de realizar la medida ordenada se deberá tomar como dubitable el cartular en cuestión y como indubitable la firma original inserta en la nota de autorización otorgada por Cortes a García, que fuera aportada como Anexo IV por la querella y que se encuentra reservada en la Fiscalía nro. 2 del Fuero. Encomiéndase la tarea al perito calígrafo Guillermo Adolfo Anzorena designado en autos... Fdo. Dr. MARCELO I. AGUINSKY. JUEZ. Ante mí: JAVIER G. KRAUSE MAYOL. SECRETARIO.

Buenos Aires, 29 de agosto de 2006.
e. 06/09/2006 N° 522.637 v. 12/09/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL TRIBUTARIO

N° 1

"Buenos Aires, 4 de mayo de 2006. AUTOS Y VISTOS: Para resolver en esta causa n° 434/04 (int. 133), caratulada "N. N. - Contribuyente: Ad Key S.R.L. s/medidas cautelares art. 21 ley 24769" del registro de la Secretaría de este Juzgado Nacional en lo Penal Tributario N° 1... RESUELVO: I - SOBRESEER a Juan Alberto Palópoli, de las demás condiciones personales obrantes en autos, en orden al delito de evasión tributaria simple previsto y reprimido por el art. 1 de la ley 24769, con la expresa declaración que el trámite de la presente no afecta el buen nombre y honor del que hubiera gozado (artículo 336 inc. 3° del Código Procesal Penal de la Nación), con relación a la contribuyente Ad Key S.A. II — SOBRESEER a Felipe Rosario Vanzulli, de las demás condiciones personales obrantes en autos, en orden al delito de evasión tributaria simple previsto y reprimido por el art. 1 de la ley 24769, con la expresa declaración que el trámite de la presente no afecta el buen nombre y honor del que hubiera gozado (artículo 336 inc. 3° del Código Procesal Penal de la Nación), con relación a la contribuyente Ad Key S.A. III — DISPONER las costas en el orden de lo causado, eximiendo a los sobreseídos de las comunes (arts. 530 y 531 del Código Procesal Penal). Protocolícese, regístrese y notifíquese..." Fdo. Dr. Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Diego Fernando Arce. Secretario.

e. 11/09/2006 N° 523.166 v. 15/09/2006

N° 2

El JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO N° 2, SECRETARÍA UNICA, sito en Sarmiento 1118, piso 3° de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Silvia Judith GLAIT, (D.N.I. N° 16.557.897), lo resuelto a fs. 715/716 vta. y 722 en los autos N° 1.565/2004 (214), caratulados "GRAVENT S.A.; LEANSON GUILLERMO; GLAIT SILVIA JUDIT SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769", la que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 21 de julio de 2.006. ... I.- HACER LUGAR a la excepción de falta de acción planteada por los Dres. Fernando M. LISICKI y Gabriel GANDOLFO y consecuentemente SOBRESEER TOTALMENTE EN LAS PRESENTES ACTUACIONES CON RESPECTO A GUILLERMO LEONSON y SILVIA JUDITH GLAIT, cuyos demás datos personales obran en autos, en orden a los hechos aquí investigados (art. 343 del C.P.P.N.). II.- DEJAR SIN EFECTO las medidas encomendadas a la A.F.I.P. con motivo de la resolución de fs. 342/347. III.- DISPONER LA DEVOLUCIÓN DEFINITIVA de la totalidad de la documentación secuestrada en el marco de la presente causa como así también de las fotocopias de aquélla al representante legal de la empresa GRAVENT S.A. (art. 238 del C.P.P.P.). IV.- SIN COSTAS (arts. 530, 531 y ccdtes. del C.P.P.N.) ... Asimismo, notifíquese a la señora Silvia Judith GLAIT mediante cédula a diligenciar en el día de su recepción - a la que se adjuntará copia de la presente resolución. Fdo: KARINA ROSARIO PERILLI. JUEZ SUBROGANTE. ANTE MI: MARÍA AGUSTINA CALABRÓ. SECRETARIA". "Buenos Aires, 8 de agosto de 2006.- ... RESUELVO: I.- RECTIFICAR la parte dispositiva de la resolución de fs. 714/716 en cuanto a su anteúltimo párrafo se hace referencia a la comunicación a la Dirección Planificación Penal dependiente de la Subdirección General de Asuntos Jurídicos de la AFIP y a la Sección Penal Tributaria de la División Jurídica de la Dirección Regional Centro de la AFIP - DGI de lo dispuesto en los "puntos III y IV", aclarando que allí debió decirse, y en ese orden, "puntos II y III". Notifíquese al Ministerio Público Fiscal en su despacho.- Fdo: KARINA ROSARIO PERILLI. JUEZ SUBROGANTE. ANTE MI: MARÍA AGUSTINA CALABRÓ. SECRETARIA". "Buenos Aires, de septiembre de 2006. Resultando infructuosas las notificaciones cursadas a Silvia Judith GLAIT de lo resuelto a fs. 715/716vta. y 722 practíquese la misma mediante edictos a publicarse en el Boletín Oficial por el término de tres días. Fdo: KARINA ROSARIO PERILLI. JUEZ SUBROGANTE. ANTE MI: MARÍA AGUSTINA CALABRÓ. SECRETARIA".

e. 11/09/2006 N° 523.168 v. 13/09/2006

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

Nº 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nro. 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad, en la causa nro. 3652, caratulada "POMBO, CLAUDIA S/ DCIA.", que cita y emplaza por el término de cinco (5) días a LEONARDO DAMIAN FLORIT (D.N.I. 23.798.731), sin otro dato personal en autos, para que se presente dentro del quinto día a este Tribunal, a prestar declaración INDAGATORIA; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia, y ordenar su captura.-

San Martín, 17 de agosto de 2006.-
Mariano F.Amaduri, secretario.
e. 08/09/2006 Nº 522.967 v. 14/09/2006

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nro. 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad, en la causa nro. 3654, caratulada "POMBO, CLAUDIA S/ DCIA.", que cita y emplaza por el término de cinco (5) días a GUILLERMO LEONAR, sin otro dato personal en autos, para que se presente dentro del quinto día a este Tribunal, a prestar declaración INDAGATORIA; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia, y ordenar su captura.-

San Martín, 22 de agosto de 2006.-
Martín Bava, secretario.
e. 08/09/2006 Nº 522.964 v. 14/09/2006

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nro. 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad, en la causa nro. 4630 caratulada "FERREYRA, GUSTAVO LUIS P/ DCIA.", que cita y emplaza por el término de cinco (5) días a CARLOS LUIS CRISTALDO, sin otro dato personal en autos, para que se presente dentro del quinto día a este Tribunal, a prestar declaración INDAGATORIA; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia, y ordenar su captura.-

San Martín, 15 de agosto de 2006.-
Mariano F. Amaduri, secretario.
e. 08/09/2006 Nº 522.957 v. 14/09/2006

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nro. 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad, en la causa nro. 2500, caratulada "VILLALBA, OSMAR EDUARDO S/ DCIA.", que cita y emplaza por el término de cinco (5) días a MARIO ARMANDO CASTAÑO, sin otro dato personal en autos, para que se presente dentro del quinto a este Tribunal, a prestar declaración INDAGATORIA; bajo apercibimiento ser declarado rebelde en caso de incomparecencia, y ordenar su captura.

San Martín, 17 de agosto de 2006.-
Mariano F. Amaduri, secretario.
e. 08/09/2006 Nº 522.970 v. 14/09/2006

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LA PLATA

Nº 3

El señor Juez de Primera instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal Nº 7, a cargo del Dr. Gustavo E. Duró, cita y emplaza a Javier Carlos Murias Amegueiras, de nacionalidad argentino, soltero, nacido el día 26 de julio de 1977 en Avellaneda, DNI 26.036.895 imputado del delito previsto y reprimido por el artículo 277 del C.P., para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51, 3º piso de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art 288 del C.P.P.N.). A continuación le transcribo el auto que así lo dispone: "//Plata, 22 de agosto de 2006.- Atento el resultado negativo del intento de notificación de Javier Carlos Murias Amegueiras, líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de que publique por el lapso de 5 días en el mismo, el comparendo a este Juzgado del nombrado, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, a los efectos de cumplir con el compromiso asumido al momento de prestar declaración indagatoria, tal es lo ordenado a fs. 61 de este legajo. FDO. ARNALDO HUGO CORAZZA, JUEZ FEDERAL. ANTE MÍ: GUSTAVO DURO, SECRETARIO FEDERAL.-

SECRETARÍA PENAL Nº 7, 22 de agosto de 2006.-
Arnaldo Hugo Corazza, juez federal.
Gustavo Edgardo Duró, secretario federal.
e. 08/09/2006 Nº 522.982 v. 14/09/2006

JUZGADOS FEDERALES MAR DEL PLATA

Nº 1

Por disposición del Sr. Juez Federal, Dr. Alejandro Augusto Castellanos, Se cita y emplaza por cinco días (5) a EDUARDO OSVALDO VIERA, DNI: 16.612.018, con último domicilio en calle Martinez de Oz Nº 3769 de Mar del Plata, para que comparezca a este Juzgado a la audiencia fijada para el día 03 de octubre del corriente año a las 09:00 horas, a fin de prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, por el delito de uso de documento público destinado a acreditar habilitación para circular vehículo automotor, previsto y penado por el art. 296 del Código Penal, en la causa Nº 15.523, caratulada "VIERA EDUARDO S/AV. PTA. INF. ART. 292 C.P.", de trámite por ante este Juzgado Federal Nº 1 de Mar del Plata, Secretaría Penal Nº 4, bajo apercibimiento de que, en caso de incomparecencia, será declarado rebelde.

Mar del Plata, 29 de agosto de 2006.
Estela D. Duvidio, secretaría federal.
e. 08/09/2006 Nº 522.958 v. 14/09/2006

N° 3

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal N° 3 de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Sr. Juez Federal Dr. EDUARDO GUILLERMO FARAH, sito en calle N° 2128 de esta ciudad, Secretaría Penal N° 6, y en autos N° 12342, caratulados: "LEDESMA YOLANDA OLGA S/ DCIA. INF. ARTS. 295 Y 296 C.P.", cita y emplaza a CYNTIA ELIZABETH GONZALEZ, titular de DNI N° 23393943, para que comparezca ante este Tribunal, a efectos de prestar declaración indagatoria en orden a la presunta comisión del delito previsto y reprimido por el art. 292 del C.P. —Falsificiación de documento publico—, en el término de tres días, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparencia -arts. 288 y ccdantes. del C.P.P.N.).-

Mar del Plata, 25 de agosto de 2006.
Pedro Federico G. Hooft, secretario.
e. 06/09/2006 N° 522.671 v. 12/09/2006

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

Nº 2

EDICTO DE CAPACITACION. Sr. Cristian Alberto Mora Paz. D.N.I. 31.128.776. Comunico a Ud., que en autos N° 14.846/04, caratulados: "C/Mora Paz, Cristian Alberto - Por: Inf. Ley 23.737", el Sr. Juez ha dictado la siguiente providencia: "///Juan, 10 de agosto de 2006.- Agréguese y atentas las constancias que anteceden, cítese por Edictos a Cristian Alberto Mora Paz, que se publicarán por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, consignándose que el nombrado deberá comparecer ante este Tribunal, dentro del tercer día hábil posterior a la última publicación de aquellos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en esto ac-

tuados. Fdo. Leopoldo Rago Gallo - Juez Federal".-

San Juan, 31 de agosto de 2006.

Carlos Héctor Tacca, secretario.

e. 08/09/2006 Nº 522.999 v. 14/09/2006

JUZGADO FEDERAL SAN CARLOS DE BARILOCHE-RIO NEGRO

EDICTO: El Juzgado Federal de Primera Instancia de San Carlos de Bariloche a cargo del Dr. Leónidas J. G. Moldes, Secretaría en lo Criminal y Correccional del suscripto, CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE CINCO DIAS desde la publicación del presente a RENATO ALEJANDRO BUSTOS VAZQUEZ, D.N.I. N° 93.877.516, a comparecer ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria en la causa n° 5875/06 caratulada: "YAÑEZ, Patricia Estela - BUSTOS VAZQUEZ, Renato Alejandro s/ ley de estupefacientes" que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.

S. C. de Bariloche, 28 de agosto de 2006.

Walter López Da Silva, secretario federal.

e. 11/09/2006 N° 523.073 v. 15/09/2006

EDICTO: El Juzgado Federal de Primera Instancia de San Carlos de Bariloche a cargo del Dr. Leónidas J. G. Moldes, Secretaría en lo Criminal y Correccional del suscripto, CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE CINCO DIAS desde la publicación del presente a PATRICIA ESTELA YANEZ, D.N.I. N° 28.577.683, a comparecer ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria en la causa n° 5875/06 caratulada: "YÁÑEZ, Patricia Estela - BUSTOS VAZQUEZ, Renato Alejandro s/ ley de estupefacientes" que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.

S. C. de Bariloche, 28 de agosto de 2006.

Walter López Da Silva, secretario federal.

e. 11/09/2006 N° 523.072 v. 15/09/2006

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL POSADAS

Nº 3

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, a cargo del Dr. Ramón Claudio Chavez, Secretaría Nº 3 a mi cargo, sito en Av. Mitre 2358, NOTIFICA a CLIFTON EDWARD PERRIN, con último domicilio conocido en calle La Rioja 952, Rosario, provincia de Santa Fe, de la resolución dictada en autos Nº 1604/99, caratulados: "PERRIN, Clifton Edward - S/Encubrimiento de contrabando", que a continuación se transcribe: "//sadas, 28 de agosto de 2006. ... RESUELVO: 1º) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCION PENAL POR PRESCRIPCION en estos autos (Arts. 59º, inc. 3; 62º y 67º del Código Penal). 2º) SOBRESEER a CLIFTON EDWARD PERRIN, estadounidense, Pasaporte Nº 157.104.267, nacido el 25-10-56 en Florida, Estado de Florida, EE UU, hijo de Peter Perrín y de Anita Wanschura (f), con último domicilio conocido en calle La Rioja 952, Rosario, provincia de Santa Fe, por el delito de encubrimiento de contrabando de importación que se le imputara preventivamente (Arts. 336, inc. 1º) del CPPN y 874, inc. d) del Código Aduanero). Firmado: RAMON CLAUDIO CHAVEZ, Juez Federal. MARIA VERONICA SKANATA, Secretaria", resolución que deberá publicarse por tres (3) días continuados.

Posadas, 29 de agosto de 2006. Secretaría Nº 3.

María Verónica Skanata, secretaria.

e. 08/09/2006 Nº 522.955 v. 12/09/2006

"//sadas, 11 de Junio de 2004 ... RESUELVO: ... 1º) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCION LA ACCION PENAL en la presente causa Nº 502-96-VALIENTE, JAVIER OMAR S/INFRACCION LEY 23.737".- 2) SOBRESEER TOTAL Y DEFINITIVAMENTE por prescripción de la Acción Penal de la presente causa a OMAR JAVIER VALIENTE, sin apodo, de nacionalidad argentina, soltero, instruido, nacido el 12-10-1972 en Bompland, Misiones, hijo de Francisco Valiente y de Celia Amarilla, DNI. Nº 22.616.734, último domicilio, Barrio Las Malvinas, Manzana "Y", casa 27, Posadas, Pcia. de Misiones, por el delito de "Tenencia de Estupefaciente Para Consumo Personal" (Art. 14, 2do. Párrafo de la Ley 23.737) que se le imputara preventivamente (art. 336, inc. 1º del C.P.P.N.).- REGISTRESE, NOTIFIQUESE, y oportunamente ARCHIVESE.- FDO.: RAMON CLAUDIO CHAVEZ, JUEZ FEDERAL; DRA. MARIA VERONICA SKANATA, SECRETARIA".-

Posadas, 28 de Agosto de 2006.

María Verónica Skanata, secretaria.

e. 08/09/2006 Nº 522.956 v. 12/09/2006

JUZGADO DE 1ª INSTANCIA EN LO COMERCIAL Y DE EJECUCION II NOMINACION SAN FERNANDO DEL VALLE-CATAMARCA

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Comercial y de Ejecución de Segunda Nominación de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, sito en calle República 436, Dr. Martín Ever Acosta, Secretaría de Concursos y Quiebras de la Dra. María Laura Daud, en los autos Nº 902/05, caratulados "HELAMETAL CATAMARCA S.A.; PHILCO ARGENTINA S.A.; PHILCO USHUAIA S.A. s/Concurso Preventivo-Agrupamiento", se hace conocer la Apertura del CONCURSO PREVENTIVO POR AGRUPAMIENTO de las firmas: HELAMETAL CATAMARCA S.A., con domicilio en Ruta Nacional 38, km 1305, Área Industrial "El Pantanillo", San Fernando del Valle de Catamarca; CUIT: 33-60539256-9, sociedad constituida en Capital Federal el 29-06-1984, inscripta en el Reg. Público de Comercio de Catamarca el 20-02-1985 en el Tomo 12, Esc. Nº 4, Folio 15/20; PHILCO ARGENTINA S.A., con domicilio en calle Cañada de Gomez 5567, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, CUIT: 30-50058523-0, sociedad constituida en Capital Federal el 10 de junio de 1931, inscripta bajo el número 170, folio 521 del libro 43, de Estatutos Nacionales del Registro Público de Comercio de la Capital Federal y PHILCO USHUAIA S.A., con domicilio en calle Perito Moreno 1825, Ushuaia provincia de Tierra del Fuego, CUIT: 30-59052366-2, sociedad constituida en Capital Federal el 22 de junio de 1982, inscripta en el Reg. Público de Comercio de la Provincia de Tierra del Fuego en el Libro Registro de Sociedades Comerciales Nº II, bajo el Nº 1098, Folio 102, Año 1982. Se ha designado SÍNDICO a cargo de la Sindicatura del concurso al C.P.N. Ricardo A. Paolini, con domicilio constituído en calle Bernabé Correa Nº 552, C.P. 4.700 de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, tel. 03833-420936, emailrapaolinir@arnet.com.ar; ante quien los acreedores por causa o título anterior a la presentación en concurso (08/08/2005) deberán presentar los títulos justificativos y formular sus pedidos de verificación de sus créditos hasta el 18 de octubre de 2006, fijándose los días 30 de noviembre de 2006 y 9 de marzo de 2007, para que el Síndico presente los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 Se hace saber que se ha fijado la AUDIENCIA INFORMATIVA que tendrá lugar en la Secretaría del Juzgado el día 13 de noviembre de 2007 a horas DIEZ (10:00), si para entonces las concursadas no hubiesen obtenido las conformidades previstas en el art. 45 de la L.C.Q. PUBLÍQUESE edictos por CINCO (5) DÍAS en Boletín Oficial de la República Argentina, en el Diario "El Ancasti" de Catamarca, en el "Diario del Fin del Mundo" de la ciudad de Ushuaia, provincia del Tierra del Fuego y un diario de publicación nacional.

San Fernando del Valle de Catamarca, 31 de agosto de 2006.

María Laura Daud, secretaria de concursos y quiebras.

e. 06/09/2006 Nº 49.607 v. 12/09/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
2	107	PAOLA F. BELFIGLIO	28/08/2006	SERGIO OMAR LUDUEÑA	3	LESIONES GRAVES
2	107	RICARDO MIGUENS	22/08/2006	JUAN CARLOS MARTINEZ, DNI 29.053.027	5	ROBO DE AUTOMOTOR
8	125	ANDRES GUTIERREZ	28/08/2006	GERONIMO NICOLAS CEGLIE, DNI 27.938.471, con últimos domicilios conocidos en calle 67 Nº 2039 de Necochea, P.B.A. y en Beuchef 446 de esta ciudad.	3	DEFRAUDACION
11	133	IGNACIO MEZZADRA	22/08/2006	Ricardo Edmundo Di Giacomo	3	DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA
17	153	ALBERTO E. GEGUNDED	04/09/2006	FERNANDO GAMARRA	2	Nº 30/2005
17	153	ALBERTO E. GEGUNDED	31/08/2006	LEOPOLDO ANGEL RUIZ, DNI 8.262.295 y FERNANDO RUIZ LLITERAS, DNI 27.658.806	3	ESTAFA
19	159	SANTIAGO C. BIGNONE	24/08/2006	JORGE MIGUEL PERALTA, DNI 25.706.601	3	ABUSO SEXUAL CON ACCESO CARNAL AGRAVADO
20	162	PABLO DANIEL BEBEBINO	01/09/2006	EDGARDO MARIO GUILLE, DNI 6.046.369, con último domicilio en Vilela 2573 de esta ciudad.	3	ADMINISTRACION FRAUDULENTA
31	119	DANIEL L. GONZALEZ	24/08/2006	XIU XIANG QIU ó XIZU KIANG QIU, DNI 93.900.630, chino, casado, nacido el 13/7/1957, hijo de Jifu y de Zhan Savijin, con último domicilio conocido en calle A. Palacio 4528 de la localidad de Villa Insuperable, La Matanza, Pcia. de Buenos Aires	3	DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	22/08/2006	ROGER MILTON WONG GARCIA, peruano, casado, domiciliado en Lamadrid 1015 4º de esta ciudad	5	Nº42.814/06
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	29/08/2006	SERGIO FERNANDO ANDRUSENSEN, con domicilio laboral en Rivadavia 548 de la localidad de Valentín Alsina, Pcia. de Buenos Aires - Línea 32 de colectivos -	5	ESTUPRO
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	24/08/2006	CARMEN ROSA ALFARO, DNI 13.421.444	5	HOMICIDIO CULPOSO
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	24/08/2006	Daniel Pugliese, DNI 8.462.736, Carlos Martínez, DNI 23.222.441, Cristian Martínez, Sergio Alejandro Morales, DNI 16.161.398, José Chavino, Mario Alberto Guinzburg, CI 5.910.689, domiciliado en Venezuela 2858 de esta ciudad	5	Nº 14.241/02
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	23/08/2006	CANDIDO CONDE RODRIGUEZ	5	ENCUBRIMIENTO
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	24/08/2006	Ricardo José Moglia, DNI 13.296.411, con domicilio constituido en Tucumán 1538, 4º «D» de esta ciudad	5	Nº 14.241/02
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	24/08/2006	MARIA JOSEFINA BERMUDEZ, DNI 12.789.839	5	HOMICIDIO CULPOSO
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	31/08/2006	MIGUEL ANGEL ANFOSSI	5	COACCION
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	30/08/2006	RICARDO GAUNA, argentino, DNI 11.085.876, con domicilio en calle Bme. Mitre 2046, piso 4º de esta Ciudad.	5	Nº 44830/06
35	120	OSVALDO DANIEL RAPPA	01/09/2006	Sandor OROPEZA NUMBELA, CI boliviana 4.526.265	3	AMENAZAS
39	135	MARCELO A. MUFATTI	30/08/2006	DAVID ESTEBAN SOSA, DNI 22.628.598	3	AMENAZAS
39	135	MARCELO A. MUFATTI	25/08/2006	Daniel José GOMEZ SOBRADO	3	HOMICIDIO

e. 11/09/2006 Nº 464 v. 15/09/2006

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	22/08/2006	INES PESINEY	63872
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	31/08/2006	ROVIRA HECTOR	49685
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	30/08/2006	LOPEZ RODOLFO HECTOR	63876
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	25/08/2006	OFELIA ELENA BAVA	70892
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	25/08/2006	LINIERS RODOLFO ALBERTO y FERREYRA VELAZQUEZ LIDIA FRANCISCA	63862
13		CARLOS A. MAMONE	24/08/2006	Bernardini Esteban	49665
14	U	HUGO D. ACUÑA	01/09/2006	Nelly Aurora Di Blasio	70829
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	09/08/2006	MARY FERNANDEZ	70827
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	18/07/2006	Raul Vazquez y Virginia Vidal	63906
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	23/08/2006	HILDA SUSANA GARCIA	70904
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	31/08/2006	IZAGUIRRE, NESTOR JOSE e IZAGUIRRE, GUSTAVO NESTOR	49670
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	29/08/2006	MATILDE MILAGROS PAULLIER	63864
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	31/08/2006	CARLOS ALBERTO CELSI	63860
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	10/08/2006	CAMILO CRESPO y JULIA CLARA ZORZOLI DE CRESPO	63891
20	U	JUAN CARLOS PASINI	31/08/2006	Isolina BARBOSA o María Isolina BARBOSA y Benito MARTINEZ	70820
20	U	JUAN CARLOS PASINI	31/08/2006	José VITALE	63841
20	U	JUAN CARLOS PASINI	31/08/2006	Rosaria SPERANZA	63842
21		HORACIO RAUL LOLA	25/08/2006	Eduardo Julián Perurena y Beatriz Mutti	70867
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	31/08/2006	NELIDA ANA PALMA	4239
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	11/08/2006	Aurora Amelia Ballesteros	70903
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	22/08/2006	FERMINA MARGARITA TISOCCO	63918
34	U	SUSANA B. MARZIONI	29/08/2006	CARLOTA BERR	63873
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	14/08/2006	SARA OUMANSKY y JOSE MOISES LEWIN	63888
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	31/08/2006	Michelin Maria Virginia	49682
39		MARIA VICTORIA PEREIRA	14/08/2006	IGLESIAS, RAMON JOSE	70835
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	29/08/2006	ATILIO DOMINGO BARBOSA	63844
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	18/08/2006	BENJAMIN EIMAN	63882
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	29/08/2006	Simòn WIEZBOLOWSKI	63845
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	31/08/2006	Juan Alvarez y Sara Bella	70821
44		ANALIA V. ROMERO	21/11/2005	MALMUD LILIANA ALCIRA	70845
44		ANALIA V. ROMERO	19/07/2006	Felisa DIAZ CEDRON	63859
44	U	ANALIA V. ROMERO	14/07/2006	ADORACION VILLAFINES	63889
44		ANALIA V. ROMERO	15/05/2006	TUBIO ALICIA AMALIA	63917
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	25/08/2006	MAURICIO CHERNIZKI	63877
47	U	SILVIA R. REY	29/08/2006	ANA BELIMLINSKI	70837
47	U	SILVIA R. REY	28/08/2006	EDUARDO CANTERO	63866
48		RUBEN DARIO ORLANDI	31/08/2006	OLGA ENRIQUETA SEDEÑO	70882
50	U	JUAN C. INSUA	01/09/2006	YANNIELLO Carmen Amanda	63900
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	12/06/2006	Edelmira D'angelo	70896
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	19/07/2006	GLORIA STELLA MARIS NUÑEZ	70928
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	07/08/2006	JOSE MANUEL PALANCA	63849
52	U	SILVIA N. DE PINTO	11/08/2006	Carlos Mario RODRÍGUEZ	63874
53	U	ALDO DI VITO	25/08/2006	ELIDA MARIA MONTANARI	63915
58	U	M. ALEJANDRA MORALES	24/08/2006	FERNANDEZ, AMERICA NELIDA	70873
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	24/08/2006	ROMBOLA, Dominga	63925
60		JAVIER SANTAMARIA	28/08/2006	Marta Susana Ivani	63839
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	18/08/2006	León LEONIAN	63923
62		MIRTA LUCIA ALCHINI	04/09/2006	Ricardo Ifrán	70894
63		JORGE E. BEADE	01/09/2006	RAHIFE MOHAMAD BADER HALVANI	70884
63		JORGE E. BEADE	01/09/2006	ABDUBRAHMAN HADYI	70886
63		JORGE E. BEADE	01/09/2006	MOHAMED BADER HALUANI	70887
63		JORGE E. BEADE	01/09/2006	NOURIE HAMZE	70889
63	U	JORGE E. BEADE	25/08/2006	WILKINS MALDONADO MIGUEL ANGEL	63924
64	U	JAIME MENDEZ	31/08/2006	JUAN CARLOS COLLINI	70839
64	U	JAIME MENDEZ	01/09/2006	ANGELA MARIA BENADUSI y CAYETANO PUGLIESE	63871
66		CARMEN OLGA PEREZ	06/06/2006	MARIA TERESA BORDERIA	63919
67	U	MARTA ELENA FARIAS	04/09/2006	GUILLERMO ROBERTO LAPORTA DNI: 14.407.781	70878
67	U	MARTA ELENA FARIAS	04/09/2006	ROSA JUANA WILKYS	63895
68		MAXIMILIANO L. CAIA	29/08/2006	RAQUEL CICUREL	70836
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	08/08/2006	Alfredo Raúl Vázquez	63897
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	24/08/2006	DOLORES ALVAREZ y ESTELA ISIDORA ALVAREZ	63880
71		CHRISTIAN R. PETTIS	07/08/2006	Salvador Di Grande	63892
73	U	ALBERTO UGARTE	16/06/2006	Juan Carlos Mosca	63858
73		ALBERTO UGARTE	28/08/2006	GENTILE Graciela Beatriz; GENTILE Vicente, y GOMEZ Eugenia	63911
74		GRACIELA SUSANA ROSETTI	28/08/2006	RUMBOLO ELIAS VICENTE	63863
74		GRACIELA SUSANA ROSETTI	24/08/2006	SUAREZ LUCRECIA EVA BENITA	63901
74		GRACIELA SUSANA ROSETTI	24/08/2006	DI MODUGNO OSVALDO	63920
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	29/08/2006	FERNANDEZ EMMA LUISA	63922
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	30/08/2006	RODOLFO CARLOS LOMBARDO	70871
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	29/08/2006	MARIA TERESA JANSA	63884
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	29/08/2006	Vicente Branciforte	63921
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	04/09/2006	Héctor Luis BARDELLI	63854
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	29/08/2006	SANCHEZ, Dolores	49687
89		JUAN PABLO IRIBARNE	04/09/2006	Atilio Rodolfo José Cogo y María Elsa Olga Carrega	70850
95		JUAN PABLO LORENZINI	04/09/2006	MARIA ESTHER ACOSTA DE BUGUÑA	70843
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	29/08/2006	Marisa Elba DAMONTE	63850
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	29/08/2006	RUTH BEILA RIFKA LENKIEWICZ	63865
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	30/08/2006	MABRAGAÑA NORMA BEATRIZ	63838
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	10/07/2006	GONZALEZ OSCAR MIGUEL	63843
101	U	EDUARDO A. CARUSO	18/08/2006	DAMIÁN FAGGIANO y RAQUEL CLEMIRA BARRIENTOS	63867
104	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	17/08/2006	TEODORO TZIKAS y ZOE KYRGIANNIS	70902
104		ANDRES GUILLERMO FRAGA	01/09/2006	Miguel HURTIG y Simona WIEGENFELD	63846
105	U	SANTIAGO STRASSERA	31/08/2006	CARREGAL ANGELA	70895
105	U	SANTIAGO STRASSERA	28/08/2006	JORGE AGUSTÍN BARDARO	70819

e. 08/09/2006 Nº 672 v. 12/09/2006

3.2. SUCESIONES

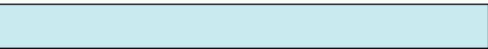
ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	28/08/2006	Perla Sztryk	63966
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	05/09/2006	ROSA ROMUALDA SANCHOLUZ	70985
11	U	JAVIER A. SANTISO	17/07/2006	Marta María Barbero Sturla	63987
11		JAVIER A. SANTISO	08/08/2006	Diego Ramos Mejía	63968
13	U	CARLOS A. MAMONE	22/08/2006	Edgardo Augusto Blanco	63936
14		HUGO D. ACUÑA	01/09/2006	Alfredo Juan FERIOLI	64007
14		HUGO D. ACUÑA	24/08/2006	DOMINGO RODRÍGUEZ	70929
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	23/08/2006	ESCUDERO LILIANA ELSA	63927
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	08/06/2006	ORLANDO CESAR REGGI	63984
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	16/08/2006	CONSTANTE BESADA	63935
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	28/08/2006	NELIDA ELSA TOSI	63969
20	U	JUAN CARLOS PASINI	20/07/2006	Emilia Rosa Fontanet	63937
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	12/07/2006	ELENA AYUB y JORGE GERVASIO DE PIETRI	63952
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	04/07/2006	CARLOS HECTOR APARICIO	63998
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	17/08/2006	RUSATTI, HILDA JUDITH	70958
30		ALEJANDRO LUIS PASTORINO	29/08/2006	Esther Peregrina RODRIGUEZ	63932
32	U	CAROLINA CIA BRAGA	29/08/2006	CARLOS FEDERICO DAIREAUX y ALICIA FOX TOMKINSON	3965
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	25/08/2006	DEONICIA DELIA ANTONIA FIGUEROA	63995
34	U	SUSANA B. MARZIONI	25/08/2006	José DIAZ	63947
35		GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	24/05/2006	Ángela Beatriz Di Menza	63988
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	31/08/2006	Domingo Antonio María SETTEMBRINO	63954
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	31/08/2006	Juan José BOGGAN	4240
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	05/09/2006	DOLAREA Hebe Rosa	63974
39		MARIA VICTORIA PEREIRA	05/09/2006	LUISA PAULINA PETRUZZI	63939
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	25/08/2006	JOSE ESPEDITO PREZIOSO	63946
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	29/08/2006	ABRAHAM DICEK	63930
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	28/08/2006	RONDINONE OMAR LUIS	63953
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	31/08/2006	FERNÁNDEZ, JORGE ENRIQUE	64006
42		MARIA GRACIELA QUINTANA	20/07/2006	Acuña Antonia Florencia	63944
44		ANALIA V. ROMERO	05/07/2006	MONTI RODOLFO HECTOR	63943
44		ANALIA V. ROMERO	29/05/2006	ELVIRA GONZALEZ y BALDOMERO GONZALEZ ESTEVEZ	49726
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	18/08/2006	Abraham REISIN	4241
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	17/08/2006	Mirta Beatriz Gorga	63981
47		SILVIA R. REY	18/08/2006	LÜCHTER, Alberto Jorge	49731
48		RUBEN DARIO ORLANDI	22/08/2006	NOVAS OSCAR ALBERTO	63971
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	07/08/2006	Jesus Juan Franco	70964
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	17/07/2006	CELIA ROCCAMONTE	70947
52	U	SILVIA N. DE PINTO	19/07/2006	CASSIN, Enrique	63975
54		JULIAN HERRERA	31/08/2006	HILDA ELBA SAVONE	70943
54		JULIAN HERRERA	01/09/2006	OSVALDO JUAN PARACAMPO	63933
55		OLGA MARIA SCHELOTTO	05/09/2006	ALVAREZ ELOY REGALADO	70998
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	29/08/2006	Mercedes Guerguis	63989
58		M. ALEJANDRA MORALES	04/09/2006	Jorge SALGUEIRO	64001
58	U	M. ALEJANDRA MORALES	28/08/2006	LUIS ROBERTO ARGÜELLO	64002
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	31/08/2006	CARLOS NORBERTO VIDELA	49727
60		JAVIER SANTAMARIA	25/08/2006	CARLOS FELIPE ABIUSO	64005
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	26/06/2006	Luna Renee Martha	71007
63	U	JORGE E. BEADE	30/08/2006	Mabromati Ana	49707
63	U	JORGE E. BEADE	18/08/2006	GUILLERMO PATRICIO KELLY	63967
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	31/08/2006	ROSA MABEL VINAGRE	70974
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	25/08/2006	PEDRO ALFONSO	63929
66		CARMEN OLGA PEREZ	17/08/2006	MATILDE LEONOR ETCHART	70936
66		CARMEN OLGA PEREZ	21/07/2006	LAURENTINA AIDA MARTINEZ	49746
67	U	MARTA ELENA FARIAS	05/09/2006	GRINBERG LEON	63938
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	17/08/2006	RICARDO ROSSI y EULALIA CAMPOS	63997
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	13/06/2006	Luisa Vuotto	64009
71		CHRISTIAN R. PETTIS	16/08/2006	Oscar Pisetta	63955
71		CHRISTIAN R. PETTIS	09/08/2006	CACERES NILDA GREGORIA	63963
73	U	ALBERTO UGARTE	28/08/2006	JUAN ALBERTO TABORDA	63970
73	U	ALBERTO UGARTE	29/08/2006	Nelly Susana FERNANDEZ	63926
74		GRACIELA SUSANA ROSETTI	18/07/2006	GAUDIOSO SALVADOR	49715
75	U	MARIA INES LEZAMA	30/08/2006	PADILLA, EDMUNDO ORLANDO	63991
79		PAULA E. FERNANDEZ	22/08/2006	GALLARDO CESAR MARIO	70938
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	25/08/2006	PARABOLETA MONOFF	63999
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	30/08/2006	María Esther CARIDE	63949
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	31/08/2006	Archibald Beadon Norman	63950
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	30/08/2006	María Angélica CARIDE	63951
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	30/08/2006	Osvaldo Aníbal Pedro CALVO	63986
91		DOLORES MIGUENS	29/08/2006	Patricia Raquel DELLA CELLA	63931
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	01/09/2006	MIRTA ROSA GUECIN	63996
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	24/08/2006	MARIO ANTONIO RADICE	63956
94	U	MARIA ELISA ARIAS	31/08/2006	Corina (y/o Corina Guillermina) DE OAR	64003
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	29/08/2006	JUAN ENRIQUE MURIALDO	63948
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	23/08/2006	VAINSHTEIN ESTELA	49742
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	05/09/2006	VILLADOR ESTHER ELENA	64008
103		EDUARDO A. VILLANTE	18/08/2006	JUAN JOSE BUSS	70959
107	U	JUAN F. GALMARINI	04/09/2006	RUPOLO MARIA LUISA	63941

e. 11/09/2006 Nº 673 v. 13/09/2006



3.3. REMATES JUDICIALES



ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 18

Juzgado Nacional en lo Civil Nro. 18, a cargo del Dr. Guillermo J. Blanch, Secretaría única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5to. Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "FILGUEIRA, JORGE RAUL c/SAAVEDRA de LIOY ROSA PASTORA s/Ejecución Hipotecaria" Expe. Nro. 98.526/02 (reservado) que el martillero Antonio Ernesto Pierri subastara el día 21 de septiembre de 2006 a las 13hs. en Tte. Gral. Juan D. Peron 1233, Capital Federal: Un inmueble sito en la calle Cañada de Gomez 1925/27, entre Bragado y Alberdi, unidad funcional 3 de Capital Federal.- Superficie total 51,95 m2, porcentual 23,55%.- Nomenclatura Catastral Circunscripción 1, Sección 76, Manzana 111, Parcela 34, Matrícula 1-65/3.- El inmueble, según informe efectuado por el martillero, se encuentra ocupado por la demandada en autos y un sobrino como propietarios.- Al mismo se accede por pasillo interno común y desde allí por escalera propia interna hasta el 1er. piso.- Consta de cocina, comedor, un dormitorio, baño completo y balcón aterrazado.- Todo en buen estado de uso y conservación.- Subastándose en el estado en que se encuentra, pudiéndose visitar los días 15 y 18 de septiembre de 14 a 16hs.- Base: $ 2.942.- Seña 30%, Comisión 3% mas IVA.- Al contado y al mejor postor.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 CP.- No procederá la compra en comisión.- No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec.").- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticino centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99.- Hay constancias de deudas en Aguas Argentinas (fs.31) por $ 925,87 al 29/05/03; en AYSA (fs.247) por $ 19,80 al 1/06/06; sin tener deudas en ABL (fs.267) al 29/05/06; ni en OSN (fs.246) al 2/06/06; no adeudando expensas atento no existir gastos en común (fs.53) y para el caso de existir alguna deuda al respecto, la misma será asumida por la ejecutante.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, a los 31 días del mes de agosto de 2006.

Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 11/09/2006 N° 49.847 v. 12/09/2006

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 24, Secretaría Única, sito en Talcahuano 550, piso 6°, Capital Federal, comunica por dos días en autos "Abad Crespo Benjamín c/ Landriel Isabel Carmen s/ ejecución hipotecaria, expte. nro. 61434/03, que el martillero Mario Guillermo Rawson (CUIT 20-04439999-8), TE. 4812-0912, subastará el día 15 de septiembre de 2006 a las 11.30hs en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, el inmueble sito en la Localidad de Villa Adelina, individualizado como parcela 18 de la fracción IV, sito en 9 de Julio 3894 del Pdo. de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: circ: V; secc: A; fraccion: IV; parc: 18. Matrícula 42491. Superficie 243,52m2. Ad Corpus. Según constatación de fs. 167 consta de dos dormitorios, cocina comedor y baño, patio de cemento y un pequeño galpón o taller de un ambiente. Ocupado por la Sra Carmen Bustamante madre de la demandada y el padrastro Juan Reynoso. En regular estado. BASE u$s 22.360.- o su equivalente en pesos que resultará de la conversión pertinente según cotización del dólar estadounidense al tipo vendedor en el mercado libre al valor del cierre del día anterior al remate, al contado y mejor postor. SEÑA 30% COMISIÓN 3% más IVA. ACORDADA 24/00 (CSJN) 0,25%. SELLADO DE LEY. El comprador deberá constituir domicilio dentro del ámbito de la Capital Federal bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 41 del CPCC. No se admitirá la adquisición en comisión, ni en condominio ni la cesión del boleto. El saldo de precio debe ser depositado en el Banco de la Nación, Sucursal Tribunales, en cuenta a nombre del suscripto y como pertenecientes a estos autos, dentro del 5° día de aprobada la subasta. Deudas: Fs 169/175 Rentas Bs. As. $ 1.843,80 al 24/06/05; fs. 151 OSN sin deuda al 17/05/04; fs. 152 AA $ 28,71 al 18/05/04; fs. 134/135 Municipalidad $70,52 al 04/03/04. Exhibición: 13 y 14 de septiembre de 2006 de 15 a 16hs. Publicar por dos días en el Boletín Oficial y en Clarín.

Buenos Aires, 6 de septiembre de 2006.

Maximiliano J. Romero, secretario int.

e. 11/09/2006 N° 49.850 v. 12/09/2006

N° 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 32 a cargo de la Dra. Beatriz Alicia de Arean, Secretaria Única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes N° 1950, 1er. Piso de la Capital Federal, comunica por 2 días en los autos caratulados "YERGANIAN ELISA Y OTROS C/ SIRMA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA O SIRM Y OTRO S/ EJECUCION HIPOTECARIA", Exp. N° 33.079/99, que el Martillero Publico Ricardo Héctor Nole (te: 4953-1541/8724) REMATARA: el Dia MIERCOLES 27 de SEPTIEMBRE DE 2006, a las 13:00 horas en punto, en La OFICINA DE SUBASTAS JUDICIALES ubicada en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón N° 1233 de esta Capital Federal, la finca, en el Partido de Ensenada, Pvcia. De Buenos Aires con frente a la calle Jesús Maria Jerez n° 428. Nomenclatura Catastral: Circ: V; Secc: A; Manz 22; Parc: 37; MATRICULA: 11.597 de Paraje Ensenada, Ptdo. La Plata cuya titularidad corresponde a Sirma Sociedad de Responsabilidad Limitada. Según mandamiento de constatación la finca se trata de un garaje guarda coches y camiones, con oficina y deposito Ocupado con entrada de gran altura, para camiones ingresando a la izquierda posee un departamento de 1 ambiente, baño y cocina, para uso del sereno y/o vigilador con ventanales, en los fondos tres cuartos para deposito y baños con un lavadero, pisos de cemento alisado, techos parabólico, de chapa de zing, intercalados con chapas traslucidos, según el encargado la capacidad aproximado del garaje es para 20 coches y 6 camiones grandes. El inmueble no tiene gas ni cloacas, tiene agua corriente, luz eléctrica El estado en general del inmueble es bueno y su uso es comercial. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD - CORPUS. BASE: $ $ 90.000.- SEÑA: 30%. - COMISION: 3% COSTO DEL SALÓN DE REMATE 0,25% (AC-N 10/99 y 24/00) y SELLADO DE LEY 1%. TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE en el estado que se encuentre. No se procederá la Compra en comisión. El comprador no podrá, solicitar la indisponibilidad de los fondos. Se exigirá de quién o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del C.P.C.C. Se hace saber que de acuerdo a lo resuelto en el fallo plenario de la Exma. Cámara del Fuero con fecha 18 de febrero de 1999 en autos: "Servicios Eficientes S.A. C/ Yabra, Roberto Isaac s/ ejecución hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas, contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. La finca se exhibirá los días 16 y 18 de SEPTIEMBRE DE 2006 de 16:00 a 18:00 horas. Deudas: Consultar el expediente. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial por 2 DIAS y en el diario La Prensa.-

Buenos Aires, 6 de setiembre de 2006.

Carolina Cia Braga, secretaria interina.

e. 11/09/2006 N° 49.823 v. 12/09/2006

Nº 47

El Juzg. Nac. de 1º Inst. en lo Civil Nº 47 a cargo del Dr. Horacio A. MADERNA ETCHEGARAY, Secretaria única a mi cargo, con asiento en Avda. de Los Inmigrantes 1950 4º piso, Capital Federal, COMUNICA POR 2 DIAS, en los autos "GOISCHAIN Fabio Ariel c/RIZZO Marta y otro s/Ejecución Hipotecaria" (Reservado) Expte. Nº 20.250/98; que el Martillero Público Darío Alejandro LOPEZ tel/fax 4371-1063 REMATARÁ el día 15 de SEPTIEMBRE de 2006 a las 09:30 hs. (en punto) en Tte. Gral. Juan D. PERON 1233 Capital Federal; siendo la exhibición los días 13 y 14 de Septiembre de 2006 de 15 a 17 hs; el bien sito en Haedo, Partido de Morón, calle Santa María entre Guaraní y Chanas, designado según título como lote 28 de la manzana 9, Nom. Cat: Circ: III; Secc: L; Mza: 73, Parcela: 28. Matrícula 87853. Sup. del terreno s/título: 300m2. Según acta de constatación realizada por el Martillero obrante a fs. 315/317 el inmueble se encuentra ubicado en la calle Marinos de Fournier 1538/40 de la Localidad de Haedo, Partido de Morón, Pcia de Buenos Aires. El inmueble consta de: entrada por el Nº 1540 jardín y patio al frente y garage cubierto para 1 automovil, hall pequeño, cocina instalada, amplio living comedor; pequeño patio cubierto con un baño completo instalado, 2 dormitorios, un lavadero pequeño descubierto, baño instalado completo. En la planta alta otro dormitorio (el 3º) y pequeño lugar de estudio y pequeña terraza. En buen estado de uso y conservación. Ocupado por Italia FANTINO quien manifestó ser propietaria, y lo habita con su hijo Roque Javier DRAGONETTI y su nieta Bárbara Giselle DRAGONETTI. Con entrada por el Nº 1538 consta de: patio con pileta de lavar y terraza con parrilla y lavadero cubierto. Volviendo a la P.B: living comedor, cocina comedor, 3 dormitorios. En buen estado de uso y conservación. Ocupado por Mónica Beatriz GONIS quien manifestó ser hija del propietario (Sr. Carlos Ramón GONIS) conjuntamente con su Sr. esposo Juan Ramón GARCIA y 3 hijos menores de ambos Erica Sabrina GARCIA (16 años), Andrés Federico GARCIA (de 9 años) y Oriana Milagros GARCIA (3 meses y medio). También con entrada por el Nº 1538 de Marinos de Fournier por el pasillo y escalera de material consta de living comedor, pequeña cocina, baño instalado, amplio dormitorio, lavadero descubierto en pequeña terraza. En regular estado de uso y conservación. Ocupado por Yamila Sonia BELFIORE (24 años) quien manifestó ser hija del propietario Sr. Jorge Omar BELFIORE. También ocupa el mismo la pareja de Yamila Sonia BELFIORE, Javier Gustavo ROMAN y dos hijos menor de ambos Fidel Ezequiel ROMAN (2 años) y Thiago Yair ROMAN (3 meses). La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE: $ 98.000. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. Arancel Acord. 10/99 del 0,25% a cargo del comprador. Sellado de Ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. El o los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Para el caso de insuficiencia de fondos, el adquirente no deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos tasas, servicios y/o contribuciones del inmueble a rematar (Plenario Cámara Civil en autos "Servicios Eficientes SA c/Yabra Roberto s/ejecución Hipotecaria – 19/2/99). No resulta procedente la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa. Asimismo, tratándose de un inmueble ubicado en la Provincia de Buenos Aires, como condición de venta, deberá el adquirente, hacerse cargo de los gastos que puedan derivar del cumplimiento de la ley 10.707 decreto reglamentario 1736/94 y la disposición del Director Provincial de Catastro Provincial (cédula catastral). El martillero deberá requerir a quien resulte comprador que exhiba el dinero que correspondiere relativo al precio de la seña, en caso que ello no sucediera se deberá continuar con la subasta. ADEUDA a Rentas: s/fs. 239 $ 473,20 al 30/9/04; a Municipalidad: s/fs. 255/257/259 $ 980,05 al 28/10/04; a A.A.S.A: s/fs. 287/288/289 $ 21,88 al 20/5/05, a O.S.N: s/fs. 282 no registra deuda al 16/5/05.

Buenos Aires, 7 de septiembre de 2006.

Horacio A. Maderna Etchegaray, juez.

e. 11/09/2006 Nº 71.194 v. 12/09/2006

N° 51

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 51 de Capital Federal, sito en Uruguay 714 piso 2do., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "BANCO BUEN AYRE c/CELICO, MARIA DEL CARMEN s/EJECUCION HIPOTECARIA", Expe. Nro. 57501//99, que el martillero Eduardo Abel Esposito procederá a subastar el día 27 de septiembre de 2006, a las 12hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal: Un inmueble ubicado en Guido Spano Nro. 107 (hoy 1320), Villa Bosh, ente sin nombre prolongación de la Av. La Pampa y calle Ascasubi, Pdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires.- UF 3 Poligono 00-03.- Superficie cubierta 55,77 m2 y descubierta 7,61 m2.- Superficie total 63,38 m2, porcentual 26,28%.- Nomenclatura Catastral Circunscripción IV, Sección D, Manzana 91, Parcela 30, subparcela 3.- Este bien, según acta de constatación efectuada por el martillero, se trata de una construcción tipo PH por pasillo al fondo, departamento identificado como Nro. 5, que consta de living comedor, dos dormitorios, cocina, baño y pequeño patio, todo en regular estado.- Ocupado por la demandada.- No abona expensas.- Subastándose tal como se halla en exhibición, pudiendo visitarse los días 25 y 26 de septiembre próximos, de 9 a 11hs.- Base: u$s 9.606,03.- Seña 30%.- Comisión 3% más IVA.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrara, asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CP.- Hay constancia en autos de deudas en Municipalidad (fs.240/3) por $ 1383,26 al 30/01/04; Rentas Bs. As. (fs.114) por $ 1295,32 al 9/05/02; en Aguas Argentinas (fs.197) por $ 1726,70 al 16/02/04; sin deuda en OSN (fs.104) al 10/04/01.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, a los 22 días del mes de agosto de 2006.

María Lucrecia Serrat, secretaria.

e. 11/09/2006 N° 49.845 v. 12/09/2006

N° 69

Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil n° 69, Secretaría única, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, P. Baja, Capital Federal comunica por dos días, en autos PEPE MARIO ALFONSO Y OTRO C/ROMERO, CARLOS RUBEN S/EJECUCION HIPOTECARIA RESERVADO, Expte. n° 55169/2001, que el martillero GUSTAVO V. L. LAURIA, (Uruguay 651, piso 17° "I", Capital, Tel.: 4373-0520), rematará el día 18 de septiembre de 2006, a las 11,30 horas, en punto, en el salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales, sita en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, el inmueble sito en calle Remedios de Escalada 1568, entre Finochietto y Patricios, de la Ciudad y Partido de Hurlingham (antes Morón), Pcia. de Buenos Aires, Nomenclatura catastral C.IV, S.E, M.232, Parc.3, Partida 54917, Matrícula 10376, Sup. terreno 433,21m2 - Se trata de una casa que consta de dos plantas con las siguientes comodidades: Planta baja: Jardín al frente y contrafrente, espacio guardacoche, living-comedor, 1 dormitorio, baño, cocina y lavadero.- Planta alta: Una habitación terminada y otra a terminar.- Se encuentra en regular estado de conservación y ocupada por el demandado conjuntamente con su familia.- BASE u$s 10.000.- AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR SEÑA 30%. COMISION 3% - Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25% - Sellado Efectivo.- El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta conforme lo dispuesto por el art. 580 del CPCC y sin necesidad de interpelación o intimación alguna. El saldo de precio devengará desde la fecha de subasta y hasta el depósito de dicho saldo, la tasa pasiva que cobra el B.C.R.A. - Se registran los siguientes informes s/deudas: Aguas Argentinas (fs.172) fuera de radio, Municipales (fs.189/90) al 13.05.05 $ 34,03 y $ 1.613,90, Rentas (fs.206) al 31.05.05 $ 1.979,80 - Se hace constar que conforme lo dispuesto por la Excma Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, en Plenario del 18.02.99, en autos "Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac. S/Ejecución hipotecaria" No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas.- No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512.- No corresponde la compra en comisión. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal.- Exhibición los días 13 y 14 de septiembre de 10 a 11,30hs.-

Buenos Aires, 22 de agosto de 2006

Juan Martín Balcazar, secretario interino.

e. 11/09/2006 N° 49.852 v. 12/09/2006

N° 72

Juzgado Nacional de primera Instancia en lo Civil N° 72, Secretaría Única, comunica por dos días

en autos "MILCHTEIN DE SAMADERMAN C/ VILLAGRA EDUARDO Y OTRO S/EJECUCIÓN DE ALQUILERES" (Expte. 43309), que el martillero Alejandro Sorondo Ovando rematará el 15 de septiembre de 2006 a las 13 horas en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el departamento situado en esta capital calle Defensa 1315/23, Unidad Funcional N° 3, de la planta baja, ocupado por el Sr. Emilio Nicolás Villagra (DNI N° 23.553.849) y Familia, que tiene una superficie de 57,46m2. y un porcentaje de 11,26%; se accede a un patio y desde allí a dos habitaciones con piso de madera, cocina y baño instalado desde donde sin escalera fija se comunica con un pequeño deposito en alto. El departamento esta señalado en su puerta con la letra "A" y su entrada es por un pasillo desde la calle cuya puerta tiene el N° 1319 que facilita la entrada a ocho unidades funcionales de las cuales dos son locales para negocios. Base $ 20.000; seña 30%, comisión 3% más IVA y arancel judicial 0,25% todo en efectivo en el acto del remate. El departamento adeuda por Impuestos Municipales al 14/7/2006 $ 270,06 y Expensas al 30/4/06 $ 2.063. No corresponde que el adquirente en una subasta judicial afronte las deudas por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la toma de posesión; no cabe la misma solución con respecto a las deudas por expensas. El comprador deberá constituir en Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate en el Banco de la Nación Argentina — Sucursal Tribunales — a la orden del Juzgado en la cuenta de autos. El departamento se exhibirá los días 12 y 13 del mismo mes de septiembre de 10:30 a 12:30 horas.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 2006.
Daniel H. Russo, secretario.

e. 11/09/2006 N° 49.853 v. 12/09/2006

N° 75

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 75 a cargo de la Dra. Virginia Simari, Secretaria Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Planta Baja de Capital Federal, comunica por dos dias que en los autos caratulados "ROSENBERG, ESTHER C/ BORRAS, DANIEL OMAR S/ EJECUCION HIPOTECARIA EJECUTIVO", Expediente Nro. 37.116/2001, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el día 15 de septiembre de 2006 a las 12.00 hs. (EN PUNTO) en el salon de ventas sito en la calle Tte. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la localidad de City Bell, Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. VI. Sec. V. Manz. 33. Parc. 11. Matricula: 173.970. Lote 11 de la Manz. 33. Superficie: 500 mts2. El inmueble se halla situado sobre la calle 455 (Chapa municipal 1627) entre las calles 22 y 21 (d). El mismo se halla sobre calle de tierra a 20 metros aproximadamente del pavimento, en un barrio de clase media, próximo a la Ruta Nacional Nro. 1 (camino Gral. Belgrano). La vivienda consta de jardín, tranquera de ingreso y paredon en su frente, también posee espacio guardacoche descubierto y semicubierto. Por la puerta principal se accede a un amplio living-comedor. También posee una puerta de servicio por la que se accede a una cocina comedor con acceso al baño. También consta de pasillo de circulación, dos dormitorios (uno de ellos se encuentra dividido). En la parte posterior se halla un importante y amplio jardin. Se deja constancia que el interior del inmueble se encuentra con faltantes de terminación. En el acto de constatación el inmueble se encontraba ocupado por una persona que dijo llamarse Daniel Omar Borras, quién dijo ser titular del D.N.I 4.699.812, manifestando ocupar el inmueble conjuntamente con su esposa y tres hijos menores de edad en caracter de propietarios. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base: U$S 13.552,00. Seña 30%. Comisión 3%. 0,25% Acord. 10/99 y 24/00 CSJN. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: ABSA (Aguas Bonaerenses S.A) al 1-12-2003 no se encuentra dado de alta por la empresa Fs. 44. Direc. Prov. de Rentas al 5-12-03 $ 3.639,34 Fs. 47. Municipalidad de La Plata al 4-12-03 $ 733,69 Fs. 49. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco dias de la notificación de la aprobación del remate (art. 580 del Cod. Proc.) bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo ordenamiento legal. En virtud de lo dispuesto por la doctrina plenaria de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, de fecha 19/2/1999, en autos "Servicios Eficientes S.A c/ Yabra Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria", no corresponde que el adquirente judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para soventarlos. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. El inmueble podrá ser visitado los dias 13 y 14 de septiembre de 2006 de 10 a 12 hs. Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 31 de agosto de 2006.
María Inés Lezama, secretaria.

e. 11/09/2006 N° 49.846 v. 12/09/2006

N° 78

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 78, Secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 P° 6° de esta ciudad, comunica por dos días en autos "LENCIONI DE RUBINO, IRIS GLADYS c/ GINZO, MARÍA. ESTER s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 93.825/2003 (Rvdo), que el martillero Hugo A. Silva rematará el día 15 de Septiembre de 2006 a las 11:15 horas en punto en el salón de la calle Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, el inmueble sito en Cerrito 34/36/44, U.F. N° 14 P° 2°, Capital Federal. Matrícula 14-766/14 Nom. Cat.: C.14; S.5; M.50; P.22 Superficie: 31m2 62dm2 Porcentual 80 centésimos. Según informe del 4/8/05 la unidad se identifica en el portero eléctrico con la letra "C", que falta en la puerta de ingreso a la unidad y está entre las unidades "B" y "D"; se encuentra ocupado por el Sr. Héctor Julio Macías y la Sra. Liliana Neco, en calidad de inquilinos, sin exhibir contrato. Consta de un ambiente con piso de mármol, kichinette, baño con sanitarios, jacuzzi con pecera, placares, al frente cuatro peceras, balcón cubierto sobre Cerrito, y se encuentra en buenas condiciones de uso y conservación. Deudas: Gob. Cdad. de Bs.As. fs.90 al 3/1/05 no adeuda. Aguas Argent: fs.91 al 3/1/05 $ 21,60. OSN fs. 116 al 25/2/05 partida sin deuda. Expensas al 15/08/06 $ 5.292,87. Atento el fallo plenario en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hipotecaria".." no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabiendo una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Base: $ 41.000 Seña: 30% Comisión: 3% Arancel Ac. 10/99:0,25%. No procederá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa como tampoco la indisponibilidad de fondos atento lo dispuesto por el art. 598 del CPCC modificado por el art. 79 de la ley 24.441. El comprador, sin intimación alguna, deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día aprobado el remate en el Bco. de la Nación Argentina —Suc. Tribunales— en una cuenta a la orden del suscripto y como perteneciente a estos autos; así como constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del CPCC Visitas: 13 y 14/9/06 de 15:30 a 16:30 horas.

Buenos Aires, 31 de agosto de 2006.
Guillermina Echague Cullen, secretaria.

e. 11/09/2006 N° 49.854 v. 12/09/2006

N° 78

El Juz. Nac. de 1ª Inst. en lo Civil N° 78, Sec. Única, sito en Av de los Inmigrantes 1950 Piso 6° de Cap. Fed. comunica por 2 días en los autos FRANZETTI OMAR EMILIO C/ GASPAR ISABEL DAMIANA S/ EJECUCION HIPOTECARIA EXP. 23618/99 que el martillero Maximiliano A. Rodríguez García rematará el 22/9/06 a las 9hs en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. el inmueble sito en la ciudad y partido de Salto, Pcia. de Bs. As., con frente a la calle (ex) Bolívar, hoy calle 17 E/ San Pablo y Buenos Aires, NC: Circ. I, Sec. B, Manz. 104, Parc. 12-C, Mat. 5.899, Sup. Terreno 158,93m2. Según constatación se identifica con el N° 15 de la calle Bolívar y se compone de 2 plantas. En PB hay 3 habitaciones, baño, living, garage, cocina comedor, habitación de servicio, patio y aire luz. En el 1° piso existen 2 habitaciones y baño, con 1 terraza. La antigüedad de la casa es de aprox. 55 años, con humedad en varios lados y falta de pintura. En buen estado de conservación. Ocupada por Isabel Gaspar en carácter de propietaria. Adeuda Municip. (Serv Sanitarios) $ 4071,53 al 21/9/04 fs 147; Municip. (Alum. Cons. y Segur. Vía pub.) $ 760,03 al 21/9/04 fs 139; Rentas $2186,20 al 30/9/04 fs 165; OSN y AA fuera del radio conforme manifestaciones de la parte actora. BASE $ 60.000. Seña 30%, comisión 3%, tasa acordada 10/99 CSJN 0,25%, Sellado PBA 1%. Al contado y al mejor postor. Se autoriza al martillero a percibir la seña, comisión y el 0,25% del Arancel Ac. N° 10/99 que resulte, de la subasta en cheque certificado en pesos o dólares estadounidenses. Hágase saber al comprador que deberá constituir domicilio legal en Cap. Fed. bajo apercib. de lo dispuesto en el Art. 41 y 571 del CPR, que no procederá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa, como así tampoco la indisponibilidad de fondos, que dentro del 5° día de aprobado el remate, sin intimación alguna, deberá depositar el saldo del precio en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, en una cuenta a la orden del Suscripto y como pertenecientes a estos autos y que Conforme Plenario de la C. Civil en autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac S/ Ejec. Hipot., No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga para el caso de expensas comunes". Exhibe 18 y 19/9/06 de 10 a 12hs. Más datos en autos o al martillero 4374-8732/2397, estudiorodgar@speedy.com.ar.

Buenos Aires, 5 de septiembre de 2006.
Guillermina Echague Cullen, secretaria.

e. 11/09/2006 N° 49.851 v. 12/09/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, de la Capital Federal, a cargo del Juez Subrogante, Dr. Javier Cosentino, Secretaría N° 16, situado en R. S. Peña 1211, planta Baja, de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por dos días, que en los autos "Albayda S.A. s/ Quiebra - Incidente de Realización de Bienes Inmuebles 11 lotes de terreno Cuartel Primero s/ Incidente (de realización de Bienes inmuebles – 11 lotes de terreno- Cuartel 1° - Pilar)", Expediente 077838, que el Martillero MANUEL MOSQUERA, CUIT 20-15.299.788-5, Tel. (011) 4-240-1498, rematará en pública subasta el 19 de septiembre de 2006, a las 11,30 hs., en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de la Ciudad de Buenos Aires, el 100% de los inmuebles ubicados en los lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11 de la Manzana C, situados en el Cuartel Primero, de Pilar, Provincia de Buenos Aires, cuyos datos catastrales son: Circ. VII. Secc. C, Manzana 14. Los mismos se encuentran delimitados por las calles Honorio Pueyrredón –Ruta 25-Raúl V. Cuneo, calle 3ª, General Savio y el lote 12. Sobre estos 11 lotes de terreno, con una superficie, según Catastro de la Provincia de Buenos Aires, de 30.524,04 m2, se encuentran las siguientes edificaciones: vivienda: compuesta por living-comedor, 3 dormitorios, cocina, baño y lavadero, de aprox. 50 m2 cubiertos, techos de chapa acanalada de zinc. El estado de conservación de la edificación es regular. Su antigüedad se estima en más de 60 años; vivienda compuesta por: living-comedor, hall, 3 dormitorios, cocina, cuarto de servicio y baño, de aprox. 143 m2. El estado de conservación de la edificación es regular. La antigüedad no supera los 30 años; Planta y oficinas: compuesto por una edificación, de trazado irregular, de aprox. 4.900 m2, distribuida en dos plantas. El estado de conservación es deficiente, pues faltan aberturas, elementos sanitarios, eléctricos, etc.. Los techos son de losa y chapa. La antigüedad no supera los 30 años; lavadero de camiones: comprende una superficie de 90 m2.; tanque para agua: construido en una superficie de 25 m2 y a una altura del 15 m del suelo. Todo el contorno perimetral de los inmuebles se encuentran cercado con alambre, con excepción del límite que da sobre el lote 12, que posee paredes de la edificación habitacional. Según constatación realizada por el Sr. Síndico y el martillero actuante, el Sr. Juan Antonio Perea ocupa una de las viviendas en carácter de cuidador de los terrenos y se le hizo saber que deberá desalojar los inmuebles dentro de los 5 días posteriores a la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de disponer su inmediato lanzamiento físico y de ocupación. La exhibición se realizará el 12 de septiembre de 2006, de 10,00 a 12,00 hs., pudiendo los interesados combinar, con el martillero, otras fechas y horarios. El comprador deberá constituir domicilio dentro del lugar de asiento del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del décimo día corrido de la realización, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento previsto en el Código de Procedimiento: art. 580. Fíjase la BASE en $ 1.200.000; seña 30% del precio de venta; 3% de comisión más aportes previsionales y arancel 0,25%, según Acordada CSJN 10/99, los que deberán ser abonados por el comprador, en pesos y efectivo, en el acto de librarse el boleto de compra venta. Se prohibe la venta en comisión y la cesión del boleto. Los gravámenes impositivos (impuestos, tasas y contribuciones especiales) devengados por mencionados inmuebles antes de la declaración de la quiebra deben ser verificados en los términos de la L.C., art. 32 y siguientes; los devengados entre la declaración de la quiebra y la toma de posesión de los bienes que serán objeto de ésta subasta constituirán gastos del concurso en los términos de la L.C., art. 240 —y, por ende, los acreedores de tales créditos deberán peticionar en consecuencia en autos—; y los devengados con posterioridad a la Toma de posesión serán a cargo de los adquirentes. El comprador o los compradores deberán abonar además la totalidad de los impuestos propios de la venta de los mencionados inmuebles, más los gastos de la escrituración, si éstos existieran y tomar la posesión dentro del quinto día de pagado el saldo, siendo a su cargo a partir de ese momento todas las deudas por impuestos, tasas y contribuciones. La subasta finaliza con la firma del boleto de compra venta, el cual deberá ser suscripto por quien halla realizado la última postura válida. La enajenación se realizará en las condiciones físicas y jurídicas que se encuentran, dejando constancia de la iniciación de los trámites tendientes a la visación de la constitución del estado parcelario. Albayda S.A., posee CUIT N° 30-54.053.890-1.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 2006.
Leonardo J. Quintieri, secretario.

e. 11/09/2006 N° 523.088 v. 12/09/2006

N° 11

Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 11, Sec. N° 22 a mi cargo, con asiento en la calle Av. Callao 635 P: 5°, Cap. Fed., comunica por 2 días, en el juicio "MOLINO SANTA ANITA S.R.L. S/ Quiebra s/ Inc. de venta" expediente N° 80584 (CUIT fallida: 30-67766769-5), que el Mart. Ernesto L. C. Centenari, (CUIT 20-04557992-2), el día 26 de septiembre de 2006, a las 10:30 horas en punto, en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed. Subastará en block, los inmuebles, sitos en la Prov. de Entre Ríos, Depto. Uruguay, Dist. Genacito, Aldea Santa Anita, calle 022 sin número, esquina calle 007. Conf. plano 14548, Mat. n° 117.700, parte del solar 40 oeste. Lote 1 Junta de Gobierno de Santa Anita, calle pública sup. aprox. 1.359,96 m2. y conf. plano n° 19.804, Mat. 116.057 parte de los solares 39 y 40, sup. aprox. 3.497,04 m2. Consta de un gran galpón de paredes de ladrillo, con techo de tinglado metálico de aprox. 100 m por aprox. 36 m., Oficina, baños y vestuarios. Ocupado, con contrato de alquiler vencido, intimado el locatario a poner el inmueble a disposición del Tribunal, dentro del término improrrogable de tres días, bajo apercib, de disponer su desalojo. Venta "ad corpus" al contado y al mejor postor. Base $ 100.000, seña 30%, comisión 3%, I.V.A. s/ comisión, sellado de ley. A continuación, se subastará conforme a inventario de fojas 66. Lote 1: Un molino y silos para su abastecimiento. Base $ 19.780. Lote 2: Una balanza marca "Moretti" de hasta aprox. 40 ton. Base $ 3.100. Condiciones: seña 30%, comisión 10%, I.V.A. s/precio y comisión, sellado de ley. Todo en efectivo en el acto del remate, el comprador constituirá domicilio legal en la jurisdic. del Juzg. en el acto de la subasta. Depositará el saldo de precio al contado en el Bco. de la Ciudad de Bs. As. Suc. Trib. a la cuenta de autos dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial alguna, bajo apercib. de declararlo postor remiso, art. 580 del CPCC. Se prohibe la venta en comisión y la cesión del boleto de compraventa. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. Exhibición: días 18 y 19 de septiembre de 2006, de 14 a 17 hs. Inf. al martillero: luiscentenari@hotmail.com - 4552-0071.

Buenos Aires, 5 de septiembre de 2006.
Paula Marino, secretaria interina.

e. 11/09/2006 N° 523.164 v. 12/09/2006

Nº 14

JUZGADO NACIONAL DE COMERCIO NÚMERO 14, SECRETARÍA Nº 28, a mi cargo, con sede

en Av. Callao 635 2º piso Capital Federal, comunica por dos días en el juicio “BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES c/MOSCOLINI JUAN MANUEL s/ EJECUTIVO” exp. Nº 63746 que el martillero Patricio L. Lopez Malbran (C.U.I.T. 20-13735513-3) rematará el día LUNES 18 DE SEPTIEMBRE DE 2006 A LAS 10 Hs EN PUNTO, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed. del inmueble propiedad del codemandado DELFINO MOSCOLONI (DNI: 4.957.175) ubicado en la Av. Warnes 551 entre Malabia y Acevedo U.F. Nº 9 2º piso “C” por escalera de la Ciudad de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Secc 47, Mza. 115 PAR. 15 Y MAT. 15-13492/9 Sup. 66,54m² Porcentual 10,89%, esta compuesto por living comedor, tres dormitorios, baño, cocina y lavadero. El estado general del inmueble es bueno con evidente falta de mantenimiento, se encuentra ocupado por el Sr. Juan Manuel Moscoloni, adeuda la G.C.B.A. al 02/05/05 $ 2.911,46; a Aguas Argentinas al 23/05/05 $ 4.436,15 y en concepto de Expensas al 21/04/05 $ 180. EXHIBICIÓN: 11, 12 y 13 de septiembre de 10 a 13 Hs. CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO Y MEJOR POSTOR BASE: $ 66.000. SEÑA 30%, COMISIÓN 3%. Y EL 0,25% ARANCEL DISPUESTO POR ACORDADA 24/00. OFERTAS BAJO SOBRE: hasta 48 Hs. previas a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104.6 del reglamento del fuero. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta. El comprador deberán constituir domicilio legal en la Capital Federal. Las tasas, impuestos y contribuciones conjuntamente con las expensas devengadas luego de la posesión del inmueble, serán a cargo del adquirente. El saldo de precio deberá integrarse al momento del efectivo pago, con más un interés que se calculará a la Tasa que utiliza el Banco de la Nación Argentina para las operaciones de descuento a 30 días vencida, y con prescindencia en las circunstancias que hubiera impedido su ingreso en tiempo.

Buenos Aires, 6 de septiembre de 2006.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 11/09/2006 Nº 64.287 v. 12/09/2006

Nº 19

EDICTO “BOLETIN OFICIAL” y DIARIOS “CLARIN” y “LA NACION” El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia (Subrogante), Secretaría Nº 38, de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en M. T. de Alvear 1840 P.B. de esta Capital, comunica por 5 días en el Boletín Oficial, por 3 días en el diario La Nación y por 2 días en Clarín, en autos “Fotograbados Alas s/Quiebra s/Concurso Especial por Bco. de Galicia” (Expte. 47454), que el Martillero Arnoldo Jorge Beider (Tel: 4982-3753/ (15)4971-2211) venderá en Pública Subasta a realizarse el día 20 de septiembre de 2006 a las 9,30 horas, en punto, en Tte. Gral J D Perón 1233, Capital, el inmueble sito en la calle Panamá 3663, entre Pozos e Ing. Huergo, de Villa Insuperable, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, Matrícula 8456. Nom. Cat.: Circ. III, Secc. A, Manz. 151, Parc. 6. Se trata de un Local Industrial construido sobre un lote de terreno que mide, según títulos 10 x 24,87 m, superficie 248,70 m2, desarrollado en Planta Baja y Planta Alta, el frente revestido con cerámicas, un acceso para personas (no cuenta con acceso vehicular) y consta en Planta Baja de salón central, 5 habitaciones, un cuarto destinado a cocina, un baño compartimentado y espacio descubierto al fondo; y en Altos, con acceso por dos escaleras interiores, tres ambientes y un baño sin artefactos sanitarios ni grifería, dos ventanas al frente y dos al contrafrente con dos tanques de agua sobre la Planta Alta y un cisterna en la Planta Baja. Se encuentra en buen estado estructural, con notoria falta de mantenimiento y libre de ocupantes. En cuanto a los créditos devengados por impuestos, tasas y servicios que pesan sobre el inmueble, anteriores al decreto de quiebra, los entes acreedores respectivos deberán presentarse a verificar. Aquéllos que se devenguen entre la fecha del decreto de quiebra y la aprobación de la subasta deben ser abonados por la quiebra, y los posteriores a dicha aprobación son a cargo de los compradores. Condiciones de Venta: Conforme las establecidas en autos, en el estado y condiciones físicas y jurídicas en que se encuentra y exhibirá, al contado y mejor postor. Base $ 80.000.-; Seña 30%; Comisión 3%; Sellado de Ley 1%; Arancel Acord. 10/99 CSJN 0,25%, todo en efectivo a cargo del comprador en el acto de la subasta, quien deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de comunicación alguna al efecto y bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Cód. Procesal. Exhibición: 15 y 18 de septiembre de 2006 de 15 a 16,30 horas.

Buenos Aires, 31 de agosto de 2006.
Adriana P. Cirulli, secretaria.
e. 07/09/2006 Nº 523.100 v. 13/09/2006

N° 21

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. German Paez Castañeda, Secretaría N° 41 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3° Capital Federal, comunica por cinco (5) días en los autos BOJART DE BENEDETIC ISABEL EUGENIA S/ QUIEBRA S/ CONCURSO ESPECIAL 049375” que el martillero Julio Norberto Melnitzky, rematará el día 5 de OCTUBRE de 2006, a las 12,15 Hs. “en punto” en el Salón de Subastas Judiciales, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el inmueble identificado como UNIDAD FUNCIONAL 138 de la Planta Baja del “CAMPO CHICO COUNTRY CLUB” con frente a la calle Alborada, sin número de la localidad de Matheu, Partido de Escobar, Prov. de Bs. As. y cuya Nomenclatura Catastral es Cir. XI; Parcela 2951 b; U.F. 138; Pol. 00-138; Partida Inmobiliaria 65365; (Certificado de dominio: Fs. 106/109; título de propiedad: Fs. 529/537). De acuerdo al plano de mensura y subdivisión características PH-118-1-76 consta de una Sup. total de 627,27 m2, coeficiente de dominio 0,00175. Se trata de un chalet de aproximadamente 180 m2 cubiertos, con 3 dormitorios en la parte superior, (1 de ellos en suite) con 2 baños y en la parte de abajo un Living comedor de de aprox. 10x5mts., un estar de 4x2,50 mts. apr. Toilet, hab. de 3x2 mts. ap. Cocina muy bien instalada, calefacción por radiadores y por piso radiante, La propiedad tiene agua corriente, gas natural, bomba de profundidad para riego por aspersión y pileta de natación, Lavadero, patio con parrilla, apr. (6x4mts.) y patio perimetral apr. (15x2mts.). Horno de Barro, todo rodeado de jardines. Techo de la propiedad de tejas verdes. 2 equipos de aire. CONDICIONES DE VENTA: En dinero de contado y al mejor postor. BASE: $ 197.000; SEÑA: 30% COMISION: 3% ARANCEL CSJN: 0,25% SELLADOS DE LEY: 1% El saldo de precio deberá ser integrado dentro del 5to. día de notificada por ministerio de la ley la provincia que aprueba el remate. Se recibirán posturas bajo sobre cerrado hasta las 10,00 hs. del día anterior a la subasta, los que serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12,30 hs. del mismo día. Una vez que el Tribunal apruebe el remate y haya tenido por integrado el saldo de precio el adquirente deberá: a) Tomar posesión del bien dentro de las 48 horas b) materializar la traslación de dominio a su favor en un plazo no mayor a 30 días, bajo apercibimiento de aplicar astreintes que se fijan en el 0,25% diario del valor de compra, sin perjuicio de las acciones legales que se pudieren iniciar. Las deudas por impuestos, tasas contribuciones, servicios de obras sanitarias, etc. serán asumidas de la siguiente forma: a) Por los importes devengados hasta la declaración de la quiebra, los organismos acreedores respectivos deberán presentarse a verificar los mismos por ante el síndico b) Los devengados a partir de la quiebra deberán ser soportados por la masa de acreedores, previo reconocimiento de los importes por el síndico. “Los que encuadren en la norma contenida en el art. 244 LCQ gozarán de privilegio aún por sobre el crédito del acreedor hipotecario”. c) Los posteriores a la fecha en que el comprador haya tomado posesión del inmueble, serán a cargo de este último. Se hace saber que se encuentra incorporado en las presentes actuaciones el Reglamento de Copropiedad del inmueble a efectos que el adquirente tome conocimiento de las cláusulas del mismo y demás condiciones que se encuentran incorporadas a fs. 481. No se admitirá la compra “en comisión” ni será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del Boleto de Compraventa. EXHIBICION El día SABADO 30 de Septiembre y DOMINGO 1 de Octubre de 2006 de 12 a 14 hs.

Buenos Aires, 29 de agosto de 2006.
Andrea Rey, secretaria.
e. 07/09/2006 N° 522.856 v. 13/09/2006

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO COMPROMISO PARA EL CAMBIO

ahora

EL MOVIMIENTO

Distrito Santiago del Estero

El Sr. Juez Federal Subrogante con competencia electoral de Santiago del Estero, Dr. Guillermo Daniel Molinari, en los autos caratulados: “Partido Compromiso para el Cambio, AHORA: “EL MOVIMIENTO” s/reconocimiento de Personalidad Política, Expte. N° 489/05”, en trámite ante la Secretaría Electoral del Juzgado Federal de Santiago del Estero, hace saber que se ha dictado la siguiente providencia: “Santiago del Estero, 12 de abril de 2006. Agréguese el recaudo acompañado y téngase presente. Del nuevo nombre adoptado “El Movimiento”; notifíquese a los partidos reconocidos y en formación en el distrito y publíquese por 3 (tres) días en el Boletín Oficial de la Nación. Asimismo, póngase en conocimiento del impugnante remitiendo al efecto copia certificada del Acta N° 3 de la Junta Promotora. Notifíquese por cédula.- Fdo. Ángel Jesús Toledo - Juez Electoral”.

SANTIAGO DEL ESTERO, 30 de agosto de 2006.

Dra. MIRIAM J. NASSIF DE CLAPS LANDO, Secretaria Electoral Nacional.
e. 08/09/2006 N° 523.057 v. 12/09/2006

PARTIDO VOLUNTAD PARA LA INTEGRACION Y EL DESARROLLO AUTENTICO V.I.D.A.

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población por este medio, que los Estados Contables del ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2005 y el 31 de diciembre de 2005 de la agrupación política: “PARTIDO VOLUNTAD PARA LA INTEGRACIÓN Y EL DESARROLLO AUTÉNTICO” - V.I.D.A., se hallan disponibles, para ser consultados en el siguiente sitio de Internet: http://www.pjn.gov. ar/anterior /html/cne/buenosaires (*PartidosPolíticos). Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30, habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.-

La Plata, agosto 30 de 2006 -
Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Pro-Secretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.
e. 08/09/2006 N° 522.959 v. 12/09/2006